Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONTRATO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DEL DISTRITO

INFORME DE AVANCE ABRIL DE 2026

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

JARDÍN BOTÁNICO DE MEDELLÍN

CONTRATO No. 4600107659 DE 2026

SUPERVISORA

ASTRID HELENA BARRERA ROLDÁN

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Fecha de inicio del contrato:	**Fecha de terminación del contrato:**
Febrero 4 de 2026	Agosto 2 de 2026

TABLA DE CONTENIDO

1 INFORMACIÓN GENERAL 9

2 INFORME ADMINISTRATIVO 10

2.1 INICIO Y MODIFICACIONES DEL CONTRATO 10

2.2 PERSONAL VINCULADO AL CONTRATO 10

2.3 CUMPLIMIENTO CRITERIO DE IGUALDAD Y GENERACIÓN DE EMPLEOS DIGNOS 11

2.4 CUMPLIMIENTO CONTRATACION JOVENES ENTRE 18 Y 28 AÑOS 11

2.5 IMAGEN INSTITUCIONAL 12

2.6 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) 12

2.6.1 AUTOEVALUACIÓN DEL SG-SST 12

2.6.2 PLAN DE TRABAJO DEL SG-SST 12

2.6.3 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) 12

2.7 PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES 13

2.8 PLAN OPERATIVO Y DE INVERSIONES (POI) 14

3 INFORME TÉCNICO 14

3.1 SERVICIOS INTERNOS 21

3.1.1 COMPONENTE 1: CONSERVACIÓN 21

3.1.2 COMPONENTE 2: GESTIÓN DEL ÁRBOL URBANO 261

3.1.3 COMPONENTE 3: APOYO Y SEGUIMIENTO 341

3.2 SERVICIOS A DEMANDA 348

3.2.1 ABASTECIMIENTO Y APOYO ESTRATÉGICO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES COMPONENTES DEL CONTRATO 348

3.2.2 MANEJO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE 412

3.2.3 SERVICIOS CONTRATADOS DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SILVICULTURALES CON SUS ACCIONES PREVIAS Y ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE ZONAS VERDES PREVIAS A LA CONSERVACIÓN 418

4 INFORME FINANCIERO 458

4.1 EJECUCIÓN FINANCIERA SERVICIOS INTERNOS 458

4.2 EJECUCIÓN SERVICIOS A DEMANDA 460
4.3 PAGOS POR SERVICIOS DEL CONTRATO 463
4.3.1 PAGO ANTICIPADO 463
4.3.2 PAGO POR SERVICIOS INTERNOS 464
4.3.3 PAGO POR SERVICIOS A DEMANDA 465
4.3.4 PAGOS POR EXCEDENTES DE SERVICIOS A DEMANDA 465
4.4 ANÁLISIS GENERAL DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA 465
5 INFORME JURÍDICO 467
6 CONCLUSIONES 469

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Reporte de personal empleado de forma directa para el contrato 4600107659 de 2026 10
Tabla 2. Aportes al sistema de Seguridad Social integral para el contrato..... 13
Tabla 3. Relación de certificaciones de pagos al Sistema de Seguridad Social Integral .. 13
Tabla 4. Indicadores de producto en el período abril de 2026 15
Tabla 5. Indicadores de resultado en el período abril de 2026..... 17
Tabla 6. Resumen actividades de conservación y establecimiento ejecutadas con cuadrillas con cuadrillas de la centralidad JB – abril 2026 24
Tabla 7. Resumen de actividades de conservación y establecimiento ejecutadas por la cuadrilla de la centralidad CAD – abril 2026 52
Tabla 8. Resumen de actividades de conservación y establecimiento ejecutadas por la cuadrilla de la centralidad Vivero Municipal – abril de 2026. 57
Tabla 9. Resumen de actividades de conservación y establecimiento de árboles asociados a obligaciones ambientales – abril de 2026..... 61
Tabla 10. Resumen de actividades de conservación de zonas verdes alternativas y muros verdes – abril de 2026. 64
Tabla 11. Consolidado de actividades de conservación y establecimiento por dependencia – abril de 2026..... 67
Tabla 12. Conservación de árboles juveniles - atención obligaciones ambientales – abril 2026 103
Tabla 13. Reporte de establecimiento de árboles y palmas – abril 2026 125
Tabla 14. Reporte de establecimiento de jardines por sitio – abril 2026 173
Tabla 15. Reporte de gramas cultivadas – abril 2026..... 210
Tabla 16. Reporte de aplicación de chipiado por sitio – abril 2026 229
Tabla 17. Reporte de ingreso de intervenciones al aplicativo SAU – abril de 2026..... 249
Tabla 18. Reporte de disposición de residuos vegetales por sitio – abril 2026 251
Tabla 19. Tratamientos especiales en árboles patrimonio – abril 2026..... 263
Tabla 20. Tratamientos especiales en árboles comunes – abril 2026..... 273
Tabla 21. Resumen tratamientos especiales ejecutados – abril 2026..... 276
Tabla 22. Reporte revisión de fauna en árboles a intervenir – abril 2026..... 301
Tabla 23. Lista de especies de aves anidando asociadas a la revisión arbórea. 317
Tabla 24. Listado de especies de fauna asociadas a la revisión arbórea..... 325
Tabla 25. Listado de nidos de abejas y avispas asociados a la revisión arbórea mes de abril..... 328
Tabla 26. Espacios habilitados para el establecimiento – abril 2026. 338
Tabla 27. Tipologías de material vegetal definidas para el proyecto..... 349
Tabla 28. Soporte de recepción de material vegetal – abril 2026 350
Tabla 29. Soporte de aplicación de sustrato - abril 2026 356

Tabla 30: Reporte de insumos y materiales causados en el período 360
Tabla 31. Condiciones definidas para PMT del proyecto 361
Tabla 32: condiciones definidas para PMT sitios de implementación de Zonas verdes Alternativas, ... 361
Tabla 33. Selección prestador de servicio asesorías especializadas 365
Tabla 34. Análisis de clases diamétricas reportadas en el período 367
Tabla 35: Reporte de apoyo a inventario forestal sector los Balsos 368
Tabla 36. Seguimiento financiero – servicio de inventario forestal 368
Tabla 37. Aporte al sistema de Seguridad social – servicio de inventario forestal 368
Tabla 38. Seguimiento servicio de transporte de personal 370
Tabla 39. Seguimiento servicio de transporte de carga 370
Tabla 40. Seguimiento servicio de transporte de personal (camioneta) 370
Tabla 41. Resumen procesos de selección equipo de seguimiento a la infraestructura verde 373
Tabla 42. Resumen de solicitudes gestionadas asociados PQRS de paisajismo 374
Tabla 43: Resumen de solicitudes gestionadas asociados PQRS de paisajismo 377
Tabla 44. Proyectos constructivos – Solicitud de conservación y resiembra 378
Tabla 45. Proyectos constructivos de obras hidráulicas – solicitud de conservación 379
Tabla 46. Informes de proyectos constructivos enviados a la Autoridad Ambiental 380
Tabla 47. Resumen de solicitudes gestionadas asociadas a proyectos constructivos ... 381
Tabla 48. Resumen de los oficios gestionados en el contrato 4600107659 de 2026 por mes 383
Tabla 49. Relación y consolidación de respuestas a radicados evacuados mes de abril. 389
Tabla 50. Seguimiento financiero - Seguimiento infraestructura verde – abril 2026 390
Tabla 51. Aporte al sistema de Seguridad social - Seguimiento a la infraestructura verde urbana – abril 2026 391
Tabla 52. Resumen de actividades de socialización – abril 2026. 408
Tabla 53. Seguimiento financiero - Acompañamiento social al proyecto - abril de 2026 409
Tabla 54. Aporte al sistema de Seguridad social – Acompañamiento social al proyecto – abril 2026 409
Tabla 55. Reporte de ejecución de empaque de chipiado contrato 014 de 2026 411
Tabla 56. Aporte al sistema de Seguridad Social Integral contrato 014 de 2026 411
Tabla 57. Historial de certificado del revisor fiscal contrato 014 de 2026 412
Tabla 58. Seguimiento financiero al contrato 014 de 2026 412
Tabla 59: Relación de tratamiento de raíces de individuos arbóreos adultos en el período. 413
Tabla 60: Aporte al sistema de Seguridad Social Integral contrato 016 de 2026 417
Tabla 61: Historial de certificado del revisor fiscal contrato 016 de 2026 417
Tabla 62: Seguimiento financiero al contrato 016 de 2026 417
Tabla 63. Reporte de actividades silviculturales – abril de 2026 421
Tabla 64. Resumen actividades silviculturales por prestador – abril 2026 441

Tabla 65. Resumen actividades silviculturales por dependencia – abril 2026 441
Tabla 66. Aporte al sistema de Seguridad Social Integral – contrato 010, 011 y 30 de 2026. 451
Tabla 67. Historial de certificado del revisor fiscal contratos 010, 011 Y 30 de 2026 451
Tabla 68. Seguimiento financiero al contrato 010 de 2026 452
Tabla 69. Seguimiento financiero al contrato 011 de 2026 452
Tabla 70. Seguimiento financiero al contrato 030 de 2026 452
Tabla 71. Resumen transformación de residuos vegetales – abril 2026 453
Tabla 72. Aporte al sistema de Seguridad Social Integral – contrato 022 de 2026. 454
Tabla 73. Historial de certificado del revisor fiscal contrato 022 de 2026 454
Tabla 74. Seguimiento financiero al contrato 022 de 2026 454
Tabla 75. Resumen ejecución de actividades de limpieza y preparación previa – abril 2026 455
Tabla 76. Aporte al sistema de Seguridad Social Integral – contrato 018 de 2026 457
Tabla 77. Historial de certificado del revisor fiscal contrato 018 de 2026 457
Tabla 78. Seguimiento financiero al contrato 018 de 2026 457
Tabla 79. Ejecución financiera servicios internos – abril de 2026 459
Tabla 80. Ejecución financiera servicios a demanda – abril de 2026 461
Tabla 81. Relación pago anticipado 463
Tabla 82. Legalización del pago anticipado 464
Tabla 83. Reembolsos por servicios a demanda 465
Tabla 84. Póliza de cumplimiento - inicio del contrato 467
Tabla 85. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) - inicio del contrato . 467
Tabla 86. Póliza de cumplimiento - legalización del contrato 468
Tabla 87. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) - legalización del contrato 468

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Sitios y áreas intervenidas con acciones de conservación – abril 2026..... 70
Figura 2. Distribución de árboles y palmas establecidos – abril 2026..... 161
Figura 3. Distribución de tratamientos especiales ejecutados – abril 2026..... 277
Figura 4. Diagrama de proceso de evaluación y manejo de fauna 299
Figura 5. Tipo de intervención realizada en inventario de quebradas..... 366
Figura 6. Abundancia por especies más representativas. 366
Figura 7. Modelo de trabajo - equipo de acompañamiento socioambiental actividades de conservación 395
Figura 8. Modelo de manejo de información - equipo de acompañamiento socioambiental tala y poda. 403
Figura 9. Modelo de correo electrónico - equipo de acompañamiento socioambiental tala y poda 404
Figura 10. Distribución de actividades silviculturales ejecutadas – abril 2026 442

LISTA DE ANEXOS
(DIGITAL)

Anexo 1 – Personal contrato
Anexo 2 – Cumplimiento SG - SST
Anexo 3 - Seguridad social y parafiscales – abril 2026.
Anexo 4 – POI – ejecución acumulada – abril 2026
Anexo 5 – Reporte de actividades de conservación – abril 2026.
Anexo 6 – Reporte ingresos aplicativo SAU – abril 2026.
Anexo 7 – Reporte de actividades de tratamientos especiales – abril 2026.
Anexo 8 – Reporte de gestión previa a las actividades silviculturales – abril 2026.
Anexo 9 – Seguimiento servicios a demanda
Anexo 10 – PMT del contrato
Anexo 11 – Reporte Inventarios forestales
Anexo 12 – Equipo de seguimiento a la infraestructura verde
Anexo 13 – Reporte acompañamiento social
Anexo 14 - Manejo integral de la infraestructura verde – abril 2026
Anexo 15 – Reporte de actividades silviculturales – abril 2026
Anexo 16 – Reporte limpieza y preparación previa a las conservación – abril 2026
Anexo 17 - Informe financiero – abril 2026.

1 INFORMACIÓN GENERAL

Proyecto:	Contrato de ciencia y tecnología para la planificación y ejecución de estrategias orientadas a la conservación de la infraestructura verde del Distrito.	
Contratante:	Distrito especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y servicios NIT 890.905.211-1	
Contratista:	Fundación Jardín Botánico "Joaquín Antonio Uribe" de Medellín NIT 890.980.756-2	
Proceso a cargo:	German Restrepo Soto Director de Silvicultura y Paisajismo Celular: 300 778 83 68 german.restrepo@jbotanico.org	
Coordinación:	Juan Andres Gonzalez Coordinador de proyecto juan.gonzalez@jbotanico.org Mónica Liliana Sánchez Bustamante Coordinadora de proyecto monica.sanchez@jbotanico.org	
Valor contrato:	Total servicios internos	$12.718.869.447,00
	Total servicios a demanda	$8.281.130.553,00
	Total servicios contrato	**$ 21.000.000.000,0**
Plazo inicial:	Ciento ochenta (180) días, calendario sin exceder la presente vigencia	
Fecha de inicio:	04 de febrero de 2026	
Fecha de finalización:	02 de agosto de 2026	

2 INFORME ADMINISTRATIVO

2.1 INICIO Y MODIFICACIONES DEL CONTRATO

En el mes de abril de 2026 no se realizaron modificaciones al contrato.

2.2 PERSONAL VINCULADO AL CONTRATO

Con base en los equipos de trabajo definidos inicialmente para la ejecución de las diferentes actividades contempladas en el contrato, se presenta a continuación el personal técnico y operativo vinculado de manera directa al Contrato No. 4600107659 de 2026, correspondiente al mes de abril de 2026.

Tabla 1. Reporte de personal empleado de forma directa para el contrato 4600107659 de 2026

Mes	Días laborados en el mes	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Mujeres	Hombres	Total	Jóvenes profesionales o técnicos entre 18 y 28 años	Personas con discapacidad	Personas x primera vez empleadas formalmente	Mujeres contratadas residentes de la zona adyacente al sitio del proyecto	Hombres contratados residentes de la zona adyacente al sitio del proyecto	Mujeres cabeza de hogar	Mujeres en vulnerabilidad social, víctimas de violencia basada en genero
Abril de 2026	30	34	325	110	249	**359**	107	1	6	33	46	8	14
Marzo de 2026	30	34	327	110	251	**361**	110	1	6	35	47	8	14
Febrero de 2026	22	33	276	112	197	**309**	106	1	3	15	41	8	14

El reporte detallado de la tabla anterior se soporta en el **Anexo 1.1**, donde se relaciona la totalidad del personal adscrito al contrato con la información requerida según los lineamientos establecidos por la Secretaría de Infraestructura Física, documentación que igualmente reposa en el Drive dispuesto para el seguimiento contractual.

Durante este periodo no se generaron nuevos ingresos de personal técnico y profesional ni tampoco cambios que requieran la presentación de hojas de vida.

2.3 CUMPLIMIENTO CRITERIO DE IGUALDAD Y GENERACIÓN DE EMPLEOS DIGNOS

En cumplimiento de la **Obligación No. 31** del contrato, la cual establece que el contratista deberá garantizar que al menos el cinco por ciento (5%) del total del recurso humano requerido para la ejecución del contrato corresponda a personas pertenecientes a poblaciones con enfoque diferencial, tales como personas LGBTIQ+, población migrante y mujeres víctimas de violencia basada en género, se implementaron las gestiones necesarias para dar cumplimiento a este requisito.

Para tal efecto, se presentó oficio a la supervisión del contrato mediante el cual se relacionan veinticuatro **(23) personas**, equivalentes al **6,4 %** del total del personal vinculado de forma directa al contrato (359 personas en abril), adjuntando los respectivos soportes documentales que acreditan el cumplimiento de las condiciones establecidas.

En el **Anexo 1.2** se relaciona el oficio remitido a la supervisión y los soportes documentales que acreditan el cumplimiento de esta obligación junto con la afiliación al sistema de seguridad integral que soportan la vinculación como empleados de la Fundación.

2.4 CUMPLIMIENTO CONTRATACION JOVENES ENTRE 18 Y 28 AÑOS

En cumplimiento de la **Obligación No. 32** del contrato, la cual establece que durante la ejecución contractual se deberá mantener un porcentaje mínimo del ocho por ciento (8 %) de jóvenes entre los 18 y 28 años, profesionales o tecnólogos, vinculados para la ejecución del objeto contractual, de conformidad con los perfiles y requisitos de experiencia definidos para el personal profesional y técnico del contrato, se adelantaron las gestiones necesarias para garantizar el cumplimiento de este criterio.

El total del personal profesional y técnico vinculado al contrato corresponde a treinta y cuatro (34) personas, en este sentido, se presenta la relación de cuatro (4) personas que cumplen con este requisito, que equivalen al 11,7%, superando el porcentaje mínimo establecido.

En el **Anexo 1.3** se incluye el soporte del cumplimiento de este criterio para el mes de abril de 2026, junto con la relación del personal vinculado al proyecto que cumple con esta condición y los respectivos soportes documentales que acreditan su edad y afiliación al

sistema de seguridad integral que soportan la vinculación como empleados de la Fundación.

2.5 IMAGEN INSTITUCIONAL

Durante el mes de abril de 2026, se continuo con el uso de los uniformes y demás elementos según las aprobaciones recibidas en meses anteriores.

2.6 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

En cumplimiento de las disposiciones normativas relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y conforme a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, se presenta la documentación correspondiente a la implementación y seguimiento del sistema durante el periodo de ejecución del contrato.

2.6.1 AUTOEVALUACIÓN DEL SG-SST

Se presenta la autoevaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente al año 2026, elaborada conforme a los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019, la cual se relaciona en el **Anexo 2.1**.

2.6.2 PLAN DE TRABAJO DEL SG-SST

Con base en los resultados de la autoevaluación del sistema, se presenta el Plan de Trabajo Anual del SG-SST, en el cual se establecen las actividades, responsables y cronograma para la implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema. El documento correspondiente al Plan de Trabajo del SG-SST se relaciona en el **Anexo 2.2.**

2.6.3 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Para el desarrollo de las actividades contempladas en el contrato, diariamente se realiza la entrega y cambio de elementos de protección personal (EPP) al personal operativo y técnico vinculado al proyecto, de acuerdo con los riesgos asociados a las labores ejecutadas. Los formatos que soportan estas entregas fueron relacionados en meses anteriores como soporte de la entrega inicial.

2.7 PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

En cumplimiento de la **Obligación No. 15** del contrato, relacionada con realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF), así como los aportes a Administradora de Riesgos Laborales (ARL), de acuerdo con los salarios establecidos en la propuesta y conforme a la normatividad vigente, en especial lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones que la modifiquen o sustituyan, se efectuaron los aportes correspondientes al personal vinculado de forma directa al contrato.

De igual manera, en cumplimiento de la **Obligación No. 20**, relacionada con el pago mensual de los aportes a los sistemas de Seguridad Social y parafiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, se presentan los soportes de pago (planillas) junto con la certificación correspondiente en la que consta el cumplimiento de estas obligaciones, suscrita por el revisor fiscal.

A continuación, se presenta la relación de pagos realizados por concepto de Seguridad Social Integral para el personal vinculado al contrato de forma directa, así como las certificaciones correspondientes para el periodo de reporte.

Tabla 2. Aportes al sistema de Seguridad Social integral para el contrato

Periodo de cotización	N° planilla	Pago salud	Pago pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Abril de 2026	9504357445	$ 95.998.200	$ 122.960.300	$ 18.711.700	$ 237.670.200
Marzo de 2026	9502813907	$ 95.659.200	$ 122.472.300	$ 18.439.800	**$ 236.571.300**
Febrero de 2026	9500941023	$ 58.057.600	$ 74.306.000	$ 11.299.900	**$ 143.663.500**

Tabla 3. Relación de certificaciones de pagos al Sistema de Seguridad Social Integral

Fecha del documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al sistema de seguridad social integral	Datos de quien firma el documento
Mayo 11 de 2026	Abril 1 – 30 de 2026	Andres Felipe Restrepo Baena Revisor Fiscal Principal TP 249805 - T
Abril 13 de 2026	Marzo 1 – 31 de 2026	

Fecha del documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al sistema de seguridad social integral	Datos de quien firma el documento
Marzo 05 de 2026	Febrero 1 - 28 de 2026	

En el **Anexo 3.1** se presenta el certificado de pago al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales correspondiente al mes de abril de 2026, y en el **Anexo 3.2** se incluyen los soportes de pago de seguridad social del personal adscrito al contrato para el periodo reportado.

2.8 PLAN OPERATIVO Y DE INVERSIONES (POI)

De acuerdo con la dinámica de ejecución, el POI es objeto de seguimiento y ajuste conforme al avance físico y financiero del contrato. En este sentido, se presenta como soporte el **Anexo 4.1**, correspondiente al POI ajustado con corte al mes de abril de 2026, el cual evidencia la trazabilidad entre la planeación inicial y la ejecución física y financiera reportada en el periodo.

3 INFORME TÉCNICO

El presente capítulo describe el avance físico de las actividades ejecutadas en el marco del Contrato No. 4600107659 de 2026, correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026.

Durante este período se dio continuidad a la ejecución de los diferentes componentes contractuales, alcanzando una ejecución física del **12,01 %** en el mes reportado, para un avance acumulado del **29,61 %.**

La ejecución del período se concentró principalmente en el fortalecimiento de las actividades de conservación de zonas verdes, jardines y arbolado urbano, así como en la puesta en marcha de nuevos frentes de trabajo asociados a la gestión del árbol urbano, actividades de apoyo técnico y componentes complementarios requeridos para el cumplimiento de las metas contractuales.

De manera paralela, continuó el desarrollo de actividades de seguimiento, gestión operativa y articulación técnica necesarias para garantizar la adecuada planeación, trazabilidad y control de las intervenciones ejecutadas en campo.

Los resultados de la ejecución física se presentan a través de indicadores de producto e indicadores de resultado, los cuales permiten realizar seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas para cada uno de los componentes del contrato.

A continuación, se presenta el consolidado de los indicadores de producto correspondientes al período de abril de 2026.

Tabla 4. Indicadores de producto en el período abril de 2026

Ítem	Unidad	Cantidad proyectada	Ejecutado abril	% ejecución mes	Total acumulado	% ejecución acumulada
Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines centralidad JB	Hora	8.236,80	1.366,71	16,6%	**3.511,84**	**42,6%**
Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines Centralidad CAD	Hora	1.029,60	160,72	15,6%	**474,92**	**46,1%**
Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines Centralidad Vivero Municipal	Hora	1.029,60	182,48	17,7%	**495,75**	**48,1%**
Conservación y establecimiento de árboles asociados a obligaciones ambientales del Distrito	Hora	1.029,60	171,60	16,7%	**488,40**	**47,4%**
Conservación y establecimiento de zonas verdes alternativas y Muros verdes	Hora	1.029,60	180,00	17,5%	**492,00**	**47,8%**
Equipo de monitoreo e ingreso de intervenciones al aplicativo SAU	Hora	6,00	1,00	16,7%	**2,73**	**45,5%**
Disposición de residuos herbáceos producto de las actividades de conservación	m3	11.880,00	2.410,00	20,3%	**6.984,78**	**58,8%**
Conservación de árboles adultos y patrimoniales, a través de tratamientos silviculturales.	Hora	1.029,60	176,00	17,1%	**492,80**	**47,9%**
Gestión integral previa sobre individuos arbóreos y palmas a intervenir.	Mes	6,00	1,00	16,7%	**2,73**	**45,5%**

Ítem	Unidad	Cantidad proyectada	Ejecutado abril	% ejecución mes	Total acumulado	% ejecución acumulada
Habilitación de espacios para establecimiento	Hora	395,00	35,20	8,9%	**35,20**	**8,9%**
Coordinación general técnica y administrativa	Mes	6,00	1,00	16,7%	**2,73**	**45,5%**
Acompañamiento científico en la ejecución de actividades del contrato	Mes	5,00	0,20	4,0%	**0,20**	**4,0%**
Material vegetal	Mes	6,00	0,374746171310274	6,2%	**1,36300222951126**	**22,7%**
Sustratos para siembra	bulto	14.000	0,000	0,0%	**0,00**	**0,0%**
Insumos, materiales y alquiler de equipos	Mes	6,00	0,12940570212766	2,2%	**0,12940570212766**	**2,2%**
Formulación e implementación de un Plan de Manejo de Tránsito para el proyecto PMT	Unidad	1,00	0,000	0,0%	**0,00**	**0,0%**
Disposición de residuos especiales producto de las actividades de conservación	Kg	8.500,00	0,000	0,0%	**0,00**	**0,0%**
Asesorías especializadas (incluye tomografías y endoterapias)	Mes	6,00	0,000	0,0%	**0,00**	**0,0%**
Servicio de inventario forestal en sitios priorizados	Mes	6,00	1,46662285810318	24,4%	**1,466622858103180**	**24,4%**
Servicio de transporte de personal y carga para cuadrillas de conservación	Mes	6,00	0,48283961471629	8,0%	**0,8286278095645860**	**13,8%**
Equipo de seguimiento y gestión a la infraestructura verde urbana	Mes	6,00	1,00505741183551	16,8%	**1,71**	**28,5%**
Servicio de acompañamiento social a las actividades del contrato	Mes	6,00	0,999837325009285	16,7%	**2,12**	**35,3%**
Suministro de riego para zonas verdes	Mes	5,00	0,000000000000000	0,0%	**0,00**	**0,0%**
Servicio de empaque de chipiado	bulto	40.000	4.180,78020932445	10,5%	**4.180,7802093245**	**10,5%**

Ítem	Unidad	Cantidad proyectada	Ejecutado abril	% ejecución mes	Total acumulado	% ejecución acumulada
Manejo y tratamiento de raíces asociadas a la infraestructura física	Mes	6,00	0,000	0,0%	**0,00**	**0,0%**
Manejo e implementación de zonas verdes alternativas	Mes	5,50	0,0000	0,0%	**0,00**	**0,0%**
Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo	Hora	6.000,00	129,4262	2,2%	**129,43**	**2,2%**
Transformación de residuos vegetales producto de las actividades silviculturales	Hora	400,00	0,0000	0,0%	**0,00**	**0,0%**
Actividades de limpieza y preparación de zonas verdes previas a la conservación de jardines. Incluyendo intervenciones los fines de semana	m2	81.909,89	9.290,0249	11,3%	**9.290,02492863939**	**11,3%**
% Ejecución física				12,01%		29,61%

La siguiente tabla presenta los indicadores de resultado derivados de la ejecución de las actividades anteriormente descritas, de acuerdo con los componentes establecidos en el contrato.

Tabla 5. Indicadores de resultado en el período abril de 2026

Descripción	Unidad	Cantidad proyectada	Ejecución abril	Total acumulado	% ejecución acumulada
Conservación de jardines ronda 1	m2	1.000.000	115.324,04	**459.372,53**	**54,1%**
Conservación de jardines rondas adicionales	m2		70.884,18	**81.590,93**	
Conservación de individuos arbóreos juveniles	Individuo	31.000	8.734	**21.351**	**68,9%**
Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas ronda 1	m2	2.000.000	203.121,20	**801.460,36**	**46,1%**

Descripción	Unidad	Cantidad proyectada	Ejecución abril	Total acumulado	% ejecución acumulada
Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas rondas adicionales	m2		109.165,69	**121.190,69**	
Área de corredores de quebrada generados	m2	150.000	0,00	**0,00**	**0,0%**
Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación ronda 1	m2	33.000	1.194,10	**14.935,56**	**52,5%**
Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación rondas adicionales	m2		2.389,59	**2.389,59**	
Infraestructura verde alternativa implementada	m2	-	0,00	**0,00**	-
Manejo de arvenses invasoras en zonas duras	m2	-	18.010,28	**29.221,19**	-
Rocería manual	m2	-	7.245,00	**31.612,26**	-
Rocería mecánica (guadaña)	m2	-	0,00	**0,00**	-
Disposición de basuras blancas y residuos inertes de manejo especial (escombros, madera, muebles, colchones, etc) EMVARIAS	m3	-	267,30	**283,45**	-
Establecimiento de jardines	Planta	-	1.724	**8.147**	-
Establecimiento área de jardines	m2	-	302,02	**2.080**	-
Establecimiento de jardines (Resiembra)	Planta	-	17.252	**26.630**	-
Establecimiento de área de jardines (Resiembra)	m2	-	3.854,53	**6.596,44**	-
Establecimiento de individuos arbóreos y palmas	Individuo	1.200	446	**513**	**42,8%**
Establecimiento de gramas cultivadas	m2	-	550,00	**550**	-
Área de riego	m2	-	176,00	**176**	-
Limpieza y preparación de zonas verdes previas a la conservación de jardines	m2	-	19.281,50	**23.038**	-
Actividades asociadas a armonización de andenes	Individuo	-	0	**0**	-
Aplicación de sustrato	bulto	-	4.691	**8.609**	-

Descripción	Unidad	Cantidad proyectada	Ejecución abril	Total acumulado	% ejecución acumulada
Aplicación de chipiado	bulto	-	9.471	**21.134**	-
Aplicación de mulch de colores	bulto	-	470	**470**	-
Aplicación de tratamientos especiales en árboles adultos	Individuo	716	110	**369**	**51,5%**
Conservación de árboles patrimoniales	Individuo	316	88	**327**	**103,5%**
Conservación de árboles adultos comunes	Individuo	400	22	**42**	**10,5%**
Aplicaciones por drench	Individuo	-	87	**340**	-
Dendrocirugía en árboles	Individuo	-	3	**6**	-
Cicatrización de heridas en árboles	Individuo	-	6	**12**	-
Retiro de cuerpos extraños en árboles	Individuo	-	0	**4**	-
Descompactación de suelo	Individuo	-	0	**0**	-
Levantamiento de piso duro	m2	-	0	**0**	-
Trasplante de árboles	Individuo	-	0	**0**	-
Tutorado de árboles	Individuo	-	0	**0**	-
Poda fitosanitaria de árboles	Individuo	-	15	**16**	-
Control fitosanitario en árboles	Individuo	-	1	**1**	-
Fertilización de árboles adultos	Individuo	-	14	**14**	-
Limpieza de epífitas en árboles	Individuo	-	0	**1**	-
Limpieza de fuste de árboles	Individuo	-	16	**19**	-
Tomografía	Individuo	-	0	**0**	-
Endoterapia (aplicaciones Arborjet)	Individuo	-	1	**1**	-
Manejo y tratamiento de raíces asociadas a la infraestructura física	Individuo	-	23	**23**	-
Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo	hora	-	1.211,65	**1.676**	-
Tala de árboles	Individuo	1.200	347	**425**	**35,4%**
Poda de árboles	Individuo	-	4	**13**	-
Retiro de árboles volcados	Individuo	100	22	**50**	**50,0%**

Descripción	Unidad	Cantidad proyectada	Ejecución abril	Total acumulado	% ejecución acumulada
Recolección de residuos vegetales	Unidad	-	1	**4**	-
Entresaca	Individuo	-	1	**3**	-
Amarre Preventivo de árboles	Individuo	-	0	**0**	-
Eliminación de raíces	Unidad	-	4	**4**	-
Transformación de residuos vegetales producto de las actividades silviculturales	hora	-	71	**71**	-
Verificación de fauna en árboles riesgosos a intervenir	Individuo	-	359	**593**	-
Hallazgo de nidos activos	Unidad	-	10	**17**	-
Hallazgo de nidos inactivos	Unidad	-	25	**29**	-
Hallazgo y rescate de polinizadores	Unidad	-	11	**16**	-
Sensibilización y socialización de intervenciones del contrato	Personas	-	2.392	**5.655**	-
Reportes de intervenciones ingresadas al aplicativo SAU	Individuo	15.300	2.260	**5.178**	33,8%
Inventario Forestal en sitios	Individuo		489	**489**	

NOTA: Las metas se establecen únicamente para aquellas actividades que, con base en información histórica, cuentan con un rendimiento promedio definido. Para las demás actividades, la ejecución se realiza en función de la demanda generada por las autoridades ambientales, la priorización definida por el Distrito y las solicitudes de la comunidad.

En el **Anexo 4.2** se presenta el reporte de indicadores físicos y financieros acumulados a la fecha, como soporte del seguimiento a la ejecución del contrato. A continuación, se describen los componentes y actividades establecidos en el contrato, así como su avance de ejecución durante el mes de abril de 2026.

3.1 SERVICIOS INTERNOS

3.1.1 COMPONENTE 1: CONSERVACIÓN

El componente de conservación comprende la aplicación de criterios técnicos, científicos y operativos orientados a la conservación, mantenimiento y establecimiento de la infraestructura verde del Distrito, con el fin de garantizar su sostenibilidad, funcionalidad ecológica y calidad paisajística.

Con el propósito de asegurar la presencia permanente de personal en las zonas verdes del Distrito, así como mejorar la cobertura y capacidad de respuesta operativa, la ejecución de las actividades de conservación y establecimiento se estructuró mediante dos modelos operativos:

- **Modelo centralizado**, mediante el cual se realiza el despacho, la logística y la cobertura de los sitios de intervención desde las instalaciones del Jardín Botánico de Medellín, bajo el esquema tradicional de prestación del servicio.

- **Modelo descentralizado**, implementado a través de la disposición de espacios operativos en zonas estratégicas del Distrito, específicamente en la comuna 10 y la comuna 14, donde se concentra una alta proporción de espacios públicos.

Para este modelo, se establecieron puntos operativos en Centro Administrativo Distrital (CAD) – comuna 10 y Vivero municipal – comuna 14.

En cada uno de estos puntos se dispuso una cuadrilla de conservación conformada por treinta (30) jardineros, con el fin de optimizar los tiempos de desplazamiento y mejorar la atención de los requerimientos en estas zonas. La definición de estas centralidades y su operación fue acordada con el Distrito, conforme a los criterios de priorización de intervención.

Adicionalmente, en cumplimiento de la **Obligación No. 12**, relacionada con la presentación de la programación de las actividades del proyecto, se presenta de manera diaria la programación operativa a través de correo electrónico a la supervisión del contrato, la cual incluye archivo en formato Excel y mapa de ubicación de los puntos de intervención, facilitando el seguimiento detallado al avance del contrato.

A continuación, se describen las actividades que hacen parte del componente de conservación, diferenciando las centralidades operativas incluidas en el contrato, las cuales soportan los resultados reportados en los indicadores de ejecución presentados previamente.

3.1.1.1 CONSERVACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE ZONAS VERDES, ÁRBOLES Y JARDINES JB

Esta actividad comprende la ejecución de labores silviculturales orientadas a la conservación, mantenimiento y establecimiento de la infraestructura verde urbana, con el fin de garantizar la calidad y preservar la riqueza florística de los espacios públicos de la ciudad de Medellín.

Incluye actividades como conservación de jardines y árboles juveniles, establecimiento de árboles y jardines, establecimiento de gramas cultivadas, extracción de pastos, rocería manual y recolección de residuos ordinarios y vegetales, de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos en el contrato.

Para el desarrollo de estas actividades, el Jardín Botánico de Medellín dispuso personal técnico y operativo calificado, así como los recursos logísticos necesarios, incluyendo herramientas menores, equipos, elementos de protección personal (EPP) e infraestructura operativa, garantizando la adecuada ejecución de las labores programadas.

Durante el mes de abril de 2026 se dispusieron ocho **(8) cuadrillas** de conservación en la centralidad JB. Cada cuadrilla se encuentra conformada por treinta (30) jardineros, un (1) profesional y medio (0,5) técnico en áreas forestales, ambientales, agropecuarias o afines, todos con dedicación de tiempo completo.

Durante el período reportado se ejecutaron un total de **1.366,71 horas-cuadrilla de conservación JB**, en las áreas previamente definidas y asignadas por el Distrito a través de la supervisión, de acuerdo con la priorización de zonas verdes y los requerimientos específicos de intervención en la ciudad.

Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas principalmente a la conservación de jardines, el mantenimiento de zonas verdes y la atención de árboles juveniles en los diferentes sectores atendidos durante el período reportado.

A continuación, se presenta el resumen de las actividades ejecutadas y los sitios atendidos por las cuadrillas de conservación de la centralidad JB, los cuales soportan las horas-cuadrilla reportadas para el mes de abril de 2026.

Tabla 6. Resumen actividades de conservación y establecimiento ejecutadas con cuadrillas con cuadrillas de la centralidad JB – abril 2026

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Sitio periódico	7,05	400,22	98	1.991,00								
Parque Ambiental La Mesa	Carrera 52 x Calle 117	2	SMA	Sitio periódico	7,34	1.178,39	36	377								
Barrio Andalucía - Separador central	Carrera 52 entre Calle 106A y 109	2	SIF	Sitio periódico	3,5	604,47	8	1.007,47								
Metrocable Línea K	Calle 107 entre Carrera 47 y 50	2	SIF	Sitio periódico	1,17	30,26		207,84								
Corredor de vida Manrique	Carrera 44 entre Calles 67 y 88	3	SIF	Sitio periódico	10,28	1.994,32	7	2.094,32							50	12
Parroquia San Blass	Calle 91 # 36BB - 11	3	SMA	Aseo y ornato	0,88	129,6		172,1								
Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Sitio periódico	16,13		20	318,44				18	570	102,02		
Parque Montecarlo - Manrique	Carrera 36 x Calle 86A	3	SIF	Sitio periódico	29,92	2.873,70	152	5.664,30				1				

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Cancha Biblioteca Doce de Octubre	Carrera 77B No 104 - 12	3	SIF	Aseo y ornato	1,76	256		386								
Barrio Campo Valdes No. 1	Carrera 45 No. 73-27	3	SIF	Aseo y ornato	1,76			69,3								
Corredor verde Juan del Corral	Carrera 51D entre Calles 69 y 67	4	SIF	Sitio periódico	7,63	4.117,00		4.250,00								
Alrededores Jardín Botánico	Calle 73 No. 51D-14	4	SIF	Sitio periódico	1,17							1			200	18,6
Alrededores Parque Explora	Carrera 52 # 73-75	4	SIF	Sitio periódico	0,29											
Corredor verde Av. Ferrocarril - Tramo 2	Carrera 53 entre Calle 67 y 73	4	SIF	Sitio periódico	4,99	897,13		953,3					136	15		

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Alrededores Parque Norte	Carrera 53 entre Calles 67 y 77	4	SIF	Sitio periódico	0,29											
Alrededores Centro de Desarrollo Cultural de Moravia	Calle 82A No 52 - 25	4	SIF	Sitio periódico	0,29											
Alrededores centro de salud Moravia	Carrera 55 No 79B - 36	4	SIF	Aseo y ornato	1,17			22								
Cicloruta Barranquilla	Calle 67 entre Carrera 53 y 64C	4	SIF	Sitio periódico	9,1	1.238,36	68	2.890,85								
Morro Moravia	Carrera 62 entre Calles 78 y 80C	4	SIF	Sitio periódico	4,99	631,85	5	947								
Barrio Las Esmeraldas	Carrera 49 No 84 - 149	4	SMA	Aseo y ornato	1,76	31		93								

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Barrio Manrique Central No. 1	Carrera 45 No. 66-00	4	SIF	Aseo y ornato	1,17	261,7		261,7								
Barrio Manrique Central No. 1	Calle 67 No 47-6	4	SIF	Sitio periódico	2,05	149,38	12	495,93								
Parque El Calvario	Carrera 49 x Calle 77	4	SIF	Sitio periódico	10	3.995,00	6	3.995,00								
Corredor verde Manrique - Bulevar Las Avenidas	Calle 73 x Carrera 46	4	SIF	Sitio periódico	5,29	663,5	28	663,5							80	12
Manrique Central	Carrera 47 entre calle 70 y 70A	4	SIF	Sitio periódico	5,58	241,86	9	592,24				1	108	15		
Carabobo Norte - Tramo 77	Avenida Carabobo entre Calle 77 y Calle 78	4	SIF	Sitio periódico	14,36	2.100,10	4	2.148,50							124	45

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Parque de Aranjuez	Calle 94 x Carrera 49	4	SIF	Sitio periódico	5,87	1.804,00	41	1.804,00				1				
Alrededores Ruta N	Calle 67 No 52 - 20	4	SMA	Aseo y ornato	2,35	488,79		488,79								
Punto crítico Belalcazar	Carrera 64C x Calle 102	5	SMA	Aseo y ornato	1,47	6,4		100,4								
Barrio Belalcázar	Carrera 63E No. 103D - 25	5	SIF	Aseo y ornato	1,17			295								
Parque la Maria	Calle 92F x Carrera 68	5	SMA	Aseo y ornato	1,47	49		107								
Cancha 12 de Octubre	Carrera 78 x Calle 100D	6	SMA	Aseo y ornato	1,76			327								
I.E Jesús Amigo	Calle 99 No 82 - 07	6	SIF	PQRSF									200			
Institución educativa Barrio Santander	Carrera 78C # 104F-78	6	SMA	PQRSF									140			

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Cerro El Volador	Carrera 65 x calle 67	7	SMA	Sitio periódico	39,91	5.157,23	412	14.850,22							798	137
Barrio Bosques de San Pablo	Calle 78B No 75 - 241	7	SIF	PQRSF	0,29	40		40								
Punto Crítico La Iguaná	Calle 55 x Carrera 65	7	SMA	Aseo y ornato	4,69											
Sede social villa Sofía	Carrera 92 No 83 - 39	7	SMA	Aseo y ornato	1,76	20,5		130,84								
Parque La Mansión	Carrera 46 x Calle 65C	8	SIF	Sitio periódico	5,28	84	45	129								
Barrio Sucre	Carrera 36 No. 55 - 66	8	SIF	Sitio periódico	0,88	29,3	1	30,3								
Punto Ambiental La Sierra	Carrera 4 Este No 56-63	8	SMA	Aseo y ornato	1,17	9,5	3	12,5								

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Espacio Público Las Estancias	Calle 52 x Carrera 10	8	SIF	Sitio periódico	12,9	2.463,00	164	2.627,00								
Barrio Villa Hermosa	Calle 56E x Carrera 25	8	SIF	Sitio periódico	2,64	450		450								
Punto Crítico Llanaditas	Carrera 21 # 58 - 4	8	SMA	Aseo y ornato	1,17	180		180								
Base Militar - Tinajas	Calle 56E x Carrera 25	8	SIF	Sitio periódico	4,11	540	15	555								
Cerro La Asomadera	Carrera 38C No. 39B-02	9	SMA	Sitio periódico	19,05	1.647,61	466	2.750,00				1			25	20
Corredor Tranvía entre Bicentenario y Oriente	Calle 49 y 51 entre Carreras 12 y 37	9	SIF	Sitio periódico	0,59			8				4				
Parque El Salvador	Calle 40 x Carrera 35A	9	SIF	Sitio periódico	1,76	14		24,8							140	10,8

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Parque Recreativo Alejandro Echavarría	Carrera 14A x Calle 50	9	SIF	Sitio periódico	3,23	284	26	310								
Parque La Pastora	Calle 45 No. 10A - 34	9	SMA	Aseo y ornato	1,47	21		33,5								
Barrio Cataluña	Carrera 22 x Calle 40	9	SIF	Sitio periódico	3,23	234,7	13	254,7								
Barrio Cataluña	Calle 43 No. 22A-10	9	SIF	Sitio periódico	0,88	23	6	29								
Barrio Buenos Aires	Calle 47 No. 2BB - 127	9	SIF	Sitio periódico	2,05	220		220								
Punto Crítico Loreto	Carrera 33 x Calle 29	9	SMA	Aseo y ornato	1,76	270		270								
Barrio Buenos Aires	Carrera 24 No. 47 - 106	9	SIF	Sitio periódico	1,47	220		220								

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Barrio El Salvador	Carrera 38B 40A - 74	9	SIF	Sitio periódico	1,17	180		180								
Ecoparque Quebrada Santa Elena	Calle 51 x Carrera 32	9	SMA	Aseo y ornato	2,35	350		350								
Barrio El Salvador	Calle 43 No 36A-74	9	SIF	Gestión Distrito	1,46	180		180								
Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 61-03	10	SIF	Gestión Distrito	0,58			9				2				
Corredor verde Av. Jardín (Incluye Laterales)	Av. 74B entre trasversal 39 y circular 74	11	SIF	Sitio periódico	29,9	4.613,00	47	5.467,00							165	50
Corredor verde Av. Nutibara	Av. Nutibara entre Carrera 66 y Calle 44	11	SIF	Sitio periódico	24,94	1.358,62	76	4.253,76							204	23
Corredor verde Av. 33	Calle 33 entre Carrera 80 y 63B	11	SIF	Sitio periódico	27,57	1.837,00	90	5.780,66				6			30	5

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Ecoparque Quebrada Picacha	Calle 33 x Carrera 65D Hasta Calle 42 x Carrera 63C	11	SMA	Sitio periódico			8									
Primer Parque Laureles	Calle 39D x Circular 74	11	SIF	Sitio periódico	5,28			484				4				
Quebrada La Hueso	Carrera 80 x Calle 48 hasta Carrera 63 x Calle 48	11	SMA	Sitio periódico	18,49	1.792,50	717								25	3,5
Cicloruta La Picacha - Tramo 1	Calle 32F entre Carreras 63 y 66B	11	SIF	Sitio periódico	2,06	167,88		167,88								
Segundo Parque Laureles	Avenida 74B x Transversal 39	11	SIF	Sitio periódico	2,35	581		912,17								
Muro verde Puente La Iguaná	Carrera 80 x Calles 59 y 60	11	SIF	Sitio periódico	1,75	290		294,5							30	4,5
Bulevar Carrera 70	Carrera 70 entre Calle 50 y Circular 1	11	SIF	Sitio periódico	24,35	1.110,00	35	6.601,80				3			326	188

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Glorieta Don Quijote	Calle 35 x Carrera 80	11	SIF	Sitio periódico	11,21	376,5	9	2.527,51								
Parque Las guaduas	Calle 48C x carrera 77	11	SIF	Aseo y ornato	10,26	822,2	22	1.002,77				6			415	217,7
Glorieta Santa Gema	Carrera 80 x Calle 33	11	SIF	Sitio periódico	4,7	40	36	2.539,70								
Parque La Matea	Carrera 80B x Calle 34A	11	SIF	Sitio periódico	20,53	685	38	1.277,50							863	159,35
Corredor verde Carrera 74	Carrera 74 entre Calle 48A y 50	11	SIF	Sitio periódico	9,67	705	23	840,1							215	112,2
Parque Cuatro Vientos	Carrera 78 x Calle 55	11	SIF	Sitio periódico	10,55	3.442,00	50	4.050,50				1			50	3,5
Parque No. 11 Barrio Conquistadores	Carrera 66 entre Calles 37 y 38	11	SIF	Sitio periódico	3,52	85,8	54	1.760,00								

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Parque Paraguay	Calle 45B x Carrera 75	11	SMA	Aseo y ornato	1,47	120		120								
Parque No. 5 Barrio Conquistadores	Carrera 64 entre Calles 38 y 39	11	SIF	Sitio periódico	14,08	144	31	1.700,00							315	78
Paisajismo Táctico Los Colores	Calle 59 x Carrera 78A	11	SIF	Sitio periódico	4,39	24,34	15	239,94								
Parque Barrio Suramericana	Calle 49B x Carrera 67B	11	SIF	Sitio periódico	12,6	1.071,63	6	1.636,13							190	128,5
Intercambio vial La Iguaná	Carrera 59 x Carrera 80 y 78AA	11	SIF	Sitio periódico	0,58	1.240,00	7	1.247,00								
Parque Centro Suramericana (Las Flores)	Carrera 64B x Calle 48	11	SIF	Sitio periódico	24,35	1.249,66	62	1.556,60				1				

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Parque No.1 Barrio Conquistadores	Carrera 64 entre Calles 34 y 35	11	SIF	Sitio periódico	3,22	510	17									
Circular Cuarta Laureles	Circular 4 entre Carrera 69 y 73	11	SIF	PQRSF	1,17			25								
Punto Crítico Arrabal	Calle 44 x Carrera 64	11	SMA	Sitio periódico	4,1	357		357								
Parque Carlos E. Restrepo	Carrera 64B entre Calles 50 y 52	11	SIF	Sitio periódico	8,81	859,66	15	1.049,50				3				
Ciudadela de la Cuarta Revolución y la transformación del aprendizaje	Calle 38 No. 94-50	12	SIF	Sitio periódico	52,2	2.544,00	168	3.723,97				7			730	204,34
Glorieta San Juan x Carrera 80	Calle 44 x Carrera 80	12	SIF	Sitio periódico	2,05	265	30	295								

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Quebrada Ana Diaz	Calle 44 x Carrera 79B hasta Calle 45G x Carrera 78	12	SMA	Sitio periódico	55,73	6.921,36	26	6.921,36							460	84
Parque Inder San Javier	Calle 44 x Carrera 97	12	SIF	Sitio periódico	1,75	42		92								
Barrio Floresta	Calle 47 No 82 - 26	12	SIF	PQRSF	0,59	22		22								
Barrio Santa Mónica	Calle 41 No. 88-22	12	SIF	PQRSF	2,35	100		110					55	30		
Quebrada Ana Diaz - Muro verde	Calle 44 Carrera 79A-80	12	SMA	Sitio periódico	0,88		12	140	48							
Quebrada Ana Díaz	Carrea 89 x Calle 34D Hasta Carrera 86 x Calle 41	12	SMA	Sitio periódico	39,31	4.716,00		4.716,00								
Parque La 91 Santa Mónica	Carrera 91A x Carrera 35D	12	SIF	Sitio periódico	1,76	219,5	6	255,5								

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Parque El Ajedrez	Carrera 93 x Calle 35	12	SIF	Sitio periódico	12,91	1.780,00	25	1.905,00				1				
Parque Los Tanques Santa Mónica	Carrera 89 x Calle 35	12	SIF	Sitio periódico	6,45	980	16	1.226,00							159	80
Barrio Santa Mónica	Calle 38 entre Carreras 92 y 93B	12	SIF	Sitio periódico	3,23	189,5	10	279,5								
Alrededores Urbanización Laureles Campestre	Carrera 88 No 31C - 01	12	SIF	Gestión Distrito	1,76	330		410								
Parque Las Américas	Carrera 84 x Calle 42B	12	SIF	Sitio periódico	4,99	400	13	495,68							143	82,68
Quebrada La Pelahueso	Carrera 100A X Calle 48 hasta Carrera 87 x Calle 48	13	SMA	Sitio periódico	4,41	540		753								

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Parque Biblioteca San Javier	Carrera 95 x Calle 42C	13	SIF	Sitio periódico	7,93	703	64	1.448,68								
Alrededores I.E. Samuel Barrientos Restrepo	Calle 44 entre Carreras 94 y 98	13	SIF	Sitio periódico	4,11	103	18	211								
Alrededores I.E Monseñor Perdomo	Calle 44 No. 97 - 14	13	SIF	Sitio periódico	10,84	351	15	511							338	60
Quebrada Ana Diaz - Ecoparque Los Sentidos	Carrera 98 Calle 34CC	13	SMA	Aseo y ornato	21,99	170	14	2.563,00								
Broche Vial San Juan	Calle 43 con carreras 97 y 98	13	SIF	Sitio periódico	2,36	97		97								
Barrio El Socorro	Carrera 107B No 48B - 31	13	SMA	Aseo y ornato	0,88	110		110								
Muro verde Las Independencias 2	Carrera 111E x Calle 36C	13	SIF	Sitio periódico	2,05				136							

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Quebrada Ana Díaz	Carrera 94 x Calle 34AA hasta Carrera 89 x Calle 34D	13	SMA	Sitio periódico	14,37	932,36		4.972,00								
Quebrada la Hueso	Carrera 86 x Carreras 47D y 47DD	13	SIF	Gestión Distrito	1,47			205								
Quebrada La Pelahueso	Carrera 86 x Carreras 47F y 48A	13	SIF	Gestión Distrito	2,64			270								
Quebrada La Pelahueso	Calle 48 x Carrera 99	13	SMA	Aseo y ornato	1,47											
Ecoparque Quebrada El Salado	Calle 40 x Carrera 101 hasta la Calle 44 x Carrera 98	13	SMA	Sitio periódico	17,01	1.350,00		2.852,00								
Ecoparque Quebrada La Hueso	Carrera 120 x Calle 43B Hasta Carrera 109 x Calle 43B	13	SMA	Sitio periódico	3,52	500		700								

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Barrio El Socorro	Carrera 102A No. 47C - 45	13	SIF	Sitio periódico	1,47	29		89								
Parque El Socorro	Carrera 102B entre Calles 47B y 48A	13	SIF	Sitio periódico	1,76	270	5	375								
Escaleras Eléctricas Comuna 13	Carrera 111E No 34CC - 85	13	SIF	Sitio periódico	4,99	491		501								
Sede JAL Comuna 13	Carrera 89A No. 48E - 01	13	SIF	Sitio periódico	3,23	210,8		290,8								
Barrio San Javier	Carrera 100A No. 47E - 2	13	SIF	Sitio periódico	3,23	100		200								
Barrio Los Alcázares	Carrera 84A No. 48BB - 75	13	SIF	Sitio periódico	3,23	120		127,07								
Quebrada Juan XXIII - La Elvia	Carrera 99 CD x Calle 49	13	SMA	Aseo y ornato	1,16	120		220								

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Glorieta Monterrey	Carrera 46 x Calle 10	14	SIF	Sitio periódico	8,52			1.598,00								
Vivero Municipal	Calle 17 No 40B - 250	14	SIF	Sitio periódico	17,04											
Corredor Calle 12 Sur	Calle 12 sur entre Carrera 51 y 52	15	SIF	Aseo y ornato	14,68	538		1.480,00								
Corredor verde Calle 10	Calle 10 entre Carreras 65 y 50C	15	SIF	Sitio periódico	19,07			1.180,00							2.121,00	470
Corredor verde Carrera 65	Carrera 65 entre Calles 23 y 30	15	SIF	Sitio periódico	14,67	825		1.420,00							822	120
Punto Crítico Industriales	Autopista sur x Carrera 50	15	SMA	Aseo y ornato	1,47	230		360								
Caño Mallorca	Calle 1 Sur Carrera 67	15	SMA	Sitio periódico	4,1	619,4		2.259,00								

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Parque Mallorca	Carrera 66A entre Calle 1sur y 1A	15	SIF	Sitio periódico	5,28	77,1	46	2.962,00								
Alrededores Parque de la Conservación	Calle 20 x Carrera 54	15	SMA	Aseo y ornato	3,52	580		630								
Paisajismo Táctico estación Poblado	Calle 9 No 50 - 99	15	SIF	Sitio periódico	0,59	35		80								
Quebrada la Jabalcona	Calle 12B Sur x Carrera 51	15	SMA	Aseo y ornato	1,76	20		20								
Cerro Nutibara	Calle 30A No. 55-64	16	SMA	Sitio periódico	45,19	5.520,59	1.441,00	11.133,25							521	158,12
Cerro Nutibara - Teatro Carlos Vieco	Calle 30A No. 55 - 64	16	SIF	Sitio periódico	12,92	1.315,00	78	1.520,00							145	105
Quebrada Ecoparque La Picacha	Carrera 82C x Calle 32 Hasta Diagonal 74B x Calle 32F	16	SMA	Sitio periódico	12,62	3.187,82	7	3.505,14				4			137	73,32

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Corredor Calle 30A	Calle 30A entre Carrera 70 y 87	16	SIF	Sitio periódico	26,4	3.662,00		4.100,00								
Parque de Belén	Carrera 76 x Calle 30A	16	SIF	Sitio periódico	11,45	1,11		451,2				1			442	120
Cicloruta La Picacha - Tramo 2	Calle 32F entre Carreras 66B y 83	16	SIF	Sitio periódico	47,23	3.254,86	44	3.391,17				1			406	88,31
Punto Crítico Los Bernal- Euro	Carrera 81 x Calle 4E	16	SMA	Aseo y ornato	0,88	160		190								
Parque de Malibú	Carrera 67 entre Calle 32C y 32E	16	SIF	Sitio periódico	20,54	3.719,00		4.280,00				2			170	75
Alrededores Iglesia Belén Las violetas	Calle 31C No 89A-30	16	SMA	Aseo y ornato	1,47	280		300								
Parque Belén Buenavista	Carrera 88 No. 18A - 08	16	SMA	Aseo y ornato	1,76	320		400								

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Av. Bolivariana x Parque de Belén	Diagonal 74B entre Carreras 70 y 76	16	SIF	Sitio periódico	12,9	612	16	1.362,00				3			70	18
Parque Quimbaya	Carrera 84 No. 30-54	16	SIF	Sitio periódico	6,16	2.183,00		2.400,00				4			80	20
Parque Los Almendros - Coomeva	Diagonal 75B x Calle 32F y trasversal 32D	16	SIF	Sitio periódico	4,39	2.003,00	28	2.039,00				5				
Alrededores Unidad Deportiva de Belén	Carrera 66B entre Calles 30A y 32B	16	SIF	Sitio periódico	11,74	730	120	1.360,00								
Alrededores Sección Parques SIF	Calle 30A x Carrera 65B	16	SIF	Sitio periódico	1,17	80		190							60	40
Barrio Belén - Fátima - Alrededores del Cafetero	Carrera 66B entre Calles 32D y 32F	16	SIF	Sitio periódico	1,76	128		320								
Barrio Las Mercedes	Calle 32A No. 83A - 26	16	SIF	Sitio periódico	1,76	230		320								

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Barrio Las Mercedes	Calle 32B x Carrera 83	16	SIF	Sitio periódico	3,52	1.341,00		1.500,00								
Barrio Belén	Transversal 32C No. 74D - 48	16	SIF	Sitio periódico	1,76	230		310								
Barrio Las Mercedes	Carrera 84 entre Calles 32C y 33	16	SIF	Sitio periódico	1,76	300		380								
Barrio Fátima	Calle 32F x Carrera 65F	16	SIF	Sitio periódico	1,76	160		330								
Barrio Belén Rosales	Calle 30C x Carrera 72A	16	SIF	Gestión Distrito	1,17											
Biblioteca Fernando Botero	Carrera 131 x Calle 62	60	SIF	Sitio periódico	13,19	1.855,00	7	1.975,00								
Cerro El Picacho	Carrera 102 No. 92-53	60	SMA	Sitio periódico	8,51	294,19	75	3.358,40							160	35

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Parque Lineal El Chagualo	Calle 64 AC #105a-125	60	SMA	Aseo y ornato	2,64	360		360								
Alrededores Centro de Salud - San Cristóbal	Carrera 131 x Calle 62	60	SIF	Sitio periódico	2,05	54	10	64								
Parque San Cristóbal	Calle 61 x Carrera 131	60	SIF	Sitio periódico	7,04	155	7	221,6							605	59,6
Casa de Gobierno Altavista	Calle 18 No. 105 - 69	70	SIF	Sitio periódico	5,87	339	20	359								
I.E. Débora Arango	Carrera 90 x Calle 15	70	SIF	Sitio periódico	2,64	18,5		18,5								
Centro de Bienestar Animal La Perla	Carrera 112 No.12 - 01	70	SMA	Sitio periódico	8,22	929	15	944								
Parque San Antonio de Prado	Carrera 79 entre Calles 41sur - 42sur	80	SIF	Sitio periódico	1,17			39,68							300	39,68

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
UVA El Paraíso	Carrera 75 x Calle 48sur	80	SIF	Sitio periódico	4,4	900	9	909								
Parque Biblioteca José Horacio Betancur	Carrera 75 x Calle 50E sur	80	SIF	Sitio periódico	8,8	1.111,00	42	1.153,00								
Parque El Limonar No. 2	Carrera 62 x Calle 55sur	80	SIF	Sitio periódico	8,8	873	130	1.003,00								
Parque de Las Ruedas	Calle 50E sur x Carrera 75	80	SIF	Sitio periódico	3,23	443,5	33	476,5								
Parque Villa Loma	Carrera 69 No. 41B sur - 13	80	SIF	Sitio periódico	14,38	1.074,24	54	1.128,24								
Punto Crítico Barichara	Carrera 67 x Calle 55 Sur	80	SMA	Aseo y ornato	1,17	180		180								
Punto Crítico Cementerio San Lorenzo	Carrera 80 No 38 Sur	80	SMA	Aseo y ornato	0,88	135		135								

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Autorización Corantioquia	16,72			266				267				
Quebrada La Manguala	Carrera 63B x Calle 42B Sur	80	SMA	Sitio periódico	8,2	650		930								
Pan de Azúcar - Ecoparque Trece Noviembre	Carrera 17A No 56FB - 48	90	SMA	Sitio periódico	6,45	381,18	235	1.849,80								
Cerro Pan de Azúcar	Carrera 17A No. 56FB-48	90	SMA	Sitio periódico	5,58		612	3.653,65								
Ecoparque Las Tinajas	Carrera 14 No. 56A	90	SMA	Sitio periódico	9,69	420,8	114	2.046,00								
Cerro Pan de Azúcar Aula Ambiental Sol de Oriente	Calle 56EH N° 18A-40	90	SMA	Sitio periódico	8,21	1.551,74	65	1.946,74							110	35
Cerro Pan de Azúcar Ecoparque Villa Turbay	Carrera 4este No 56 - 45	90	SMA	Sitio periódico	12,62	819,7	97	3.446,10							180	46

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines JB (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Ingreso Aplicativo SAU	Varias Direcciones	No Aplica	No Aplica	Sitio periódico	23,4											
TOTAL CONSERVACIÓN CENTRALIDAD JB					1.366,71	129.835,91	6.730	217.779,39	184,00	0,00	0,00	348	1.209	162,02	12.404	3.242,70

3.1.1.2 CONSERVACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE ZONAS VERDES, ÁRBOLES Y JARDINES EN LA CENTRALIDAD CAD

Al igual que las actividades definidas en el ítem 3.1.1.1, este componente comprende la ejecución de labores silviculturales orientadas a garantizar la calidad y conservar la riqueza florística de los espacios públicos del Distrito de Medellín, mediante actividades de conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines.

Este componente se desarrolla bajo un esquema descentralizado, con centro de operaciones en el Centro Administrativo Distrital (CAD), desde donde se atienden los sitios cercanos de intervención, garantizando una respuesta oportuna en las zonas verdes y una presencia operativa permanente en la comuna 10.

Durante el periodo de reporte, se dispuso una (1) cuadrilla de conservación conformada por treinta (30) jardineros, un (1) profesional en áreas forestales, ambientales, agropecuarias o afines y medio (0,5) técnico en las mismas áreas, con dedicación de tiempo completo.

Para la ejecución de estas actividades se contó con los recursos logísticos necesarios, incluyendo herramientas menores, equipos, elementos de protección personal (EPP) y equipos de cómputo. No se contempló el alquiler de bodegas ni vestieres, dado que el personal operativo se desplaza directamente a la centralidad.

Durante el período reportado, se ejecutaron un total de **160,72** horas-cuadrilla de conservación en la centralidad CAD, en las áreas previamente definidas y asignadas por la supervisión del contrato, conforme a la priorización de zonas verdes y a los requerimientos específicos de intervención en la comuna 10 y sectores aledaños.

A continuación, se presenta el resumen de las actividades de conservación ejecutadas y los sitios intervenidos por la cuadrilla de la centralidad CAD, los cuales soportan las horas-cuadrilla reportadas para el mes de abril de 2026.

Tabla 7. Resumen de actividades de conservación y establecimiento ejecutadas por la cuadrilla de la centralidad CAD – abril 2026

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Calle San Juan entre Av. Ferrocarril y Oriental	Calle 44 entre Carreras 46 y 57	10	SIF	Aseo y ornato	1,47			300,00							85	21,30
Corredor verde Av. Oriental (Se incluyen laterales)	Carrera 46 entre Calles 58 y 40	10	SIF	Sitio periódico	27,31	11.184,00		10.932,00								
Corredor verde Av. 33 - Tramo 2	Calle 33 entre Carrera 46 y Carrera 51	10	SIF	Sitio periódico	6,69	1.913,50		2.223,50								
Plaza Mayor - Bajos Puente Metroplús	Carrera 55 Calle 42 Hasta Calle 33	10	SMA	Sitio periódico	1,17	214,00		220,00								
Plaza de La Libertad	Carrera 54 x Calle 42	10	SIF	Sitio periódico	1,47	350,00		350,00								
Av. La Playa	Calle 53 entre Carreras 53 y 57	10	SIF	Sitio periódico	1,47	270,00		300,00							35	5,00
Alrededores Alpujarra	Calles 42 y 44 entre Carreras 52 y 54	10	SIF	Sitio periódico	18,48	4.830,00		4.850,00							164	41,00
Parque de Las Luces	Carrera 53 x Calle 45	10	SIF	Sitio periódico	2,35			270,00								

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Pasaje Junín	Carrera 49 entre Calles 49 y 54	10	SIF	Sitio periódico	6,75			600,00							567	170,50
Glorieta Calle San Juan x Ferrocarril	Carrera 57 x Calle 44	10	SIF	Sitio periódico	10,28	3.730,00		3.730,00								
Alpujarra	Calle 44 x Carrera 55 - Deprimido San Juan	10	SMA	Sitio periódico	10,27	650,00			1.620,00						358	51,15
Corredor Prado Palacé	Carrera 50 entre Calles 58 y 67	10	SIF	Sitio periódico	2,05	610,00		610,00								
Corredor Maturín	Calle 46 entre Carreras 52 y 57	10	SIF	Sitio periódico	14,65			2.830,00								
Paseo Bolívar	Carrera 51 entre Calles 44 y 55	10	SIF	Sitio periódico	5,88			900,00							170	28,00
Parque San Lorenzo	Carrera 43A entre Calles 41 y 43	10	SIF	Sitio periódico	4,40	649,50		670,00								
Parque San Ignacio	Carrera 44 x Calle 48	10	SIF	Sitio periódico	3,23	504,00		580,00								

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Parque Abejorral	Carrera 48 x Calle 44	10	SIF	Sitio periódico	2,05	700,00		700,00								
Casa del Alcalde	Carrera 50 No. 59-06	10	SIF	Sitio periódico	1,47	250,00		300,00								
Calle Calibío	Carrera 53 x Calle 52	10	SIF	Aseo y ornato	2,34			400,00					15	15,00		
Puente Parque Bicentenario	Calle 51 x Carrer 36	10	SIF	Aseo y ornato	2,93	300,00		470,00								
Corredor verde Juan del Corral	Carrera 51D entre Calles 64 y 59	10	SIF	Sitio periódico	5,87	1.047,71		1.300,00								
Puente Calle Colombia x Av., Ferrocarril	Calle 50 x Carrera 56B y 64	10	SIF	Sitio periódico	2,94			700,00					500	125,00		
Perpetuo Socorro	Carrera 46 x Calle 35	10	SMA	Aseo y ornato	1,17			100,00				1				
Corredor Tranvía entre San Antonio y Bicentenario	Calle 46 y 49 entre Carreras 37 y 51	10	SIF	Sitio periódico	6,15	801,00	21	945,00								

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Corredor Metroplús entre Minorista y UdeA	Carrera 55 entre Calles 57 y 67	10	SIF	Sitio periódico	5,58	65,00		855,00							25	4,17
Av. Barranquilla	Calle 67 entre Carrera 50 y 53	10	SIF	Sitio periódico	5,88	107,00	49	945,00								
Avenida Carabobo	Carrera 52 entre Calle 44 y 67	10	SIF	Sitio periódico	4,10	300,00		585,00								
I.E. Héctor Abad Gómez- Sede Centro	Calle 41 x Carrera 43A	10	SIF	Aseo y ornato	2,32			360,00								
TOTAL CONSERVACIÓN CENTRALIDAD CAD					160,72	28.475,71	70	37.025,50	1.620,00	0,00	0,00	1	515	140,00	1.404	321,12

3.1.1.3 CONSERVACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE ZONAS VERDES, ÁRBOLES Y JARDINES EN LA CENTRALIDAD VIVERO MUNICIPAL

Al igual que las actividades definidas en el ítem 3.1.1.1, este componente comprende la ejecución de labores silviculturales orientadas a garantizar la calidad y conservar la riqueza florística de los espacios públicos del Distrito de Medellín, mediante actividades de conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines.

Este componente se desarrolla bajo un esquema descentralizado, con centro de operaciones en el Vivero Municipal, desde donde se atienden los sitios de intervención en la comuna 14 y sectores aledaños, garantizando una respuesta oportuna en las zonas verdes y una presencia operativa permanente en esta centralidad.

Durante el periodo de reporte, se dispuso una (1) cuadrilla de conservación conformada por treinta (30) jardineros, un (1) profesional en áreas forestales, ambientales, agropecuarias o afines y medio (0,5) técnico en las mismas áreas, con dedicación de tiempo completo.

Para la ejecución de estas actividades se contó con los recursos logísticos necesarios, incluyendo herramientas menores, equipos, elementos de protección personal (EPP) y equipos de apoyo requeridos para la adecuada operación del componente.

Durante el período reportado, se ejecutaron un total de **182,48 horas-cuadrilla** de conservación en la centralidad Vivero Municipal, en las áreas previamente definidas y asignadas por la supervisión del contrato, conforme a la priorización de zonas verdes y a los requerimientos específicos de intervención en la comuna 14 y sectores cercanos.

La implementación de esta centralidad permite reducir los tiempos de desplazamiento y mejorar la eficiencia en la atención de requerimientos en zonas con alta demanda de intervención, fortaleciendo la capacidad operativa del contrato en el territorio.

A continuación, se presenta el resumen de las actividades de conservación ejecutadas y los sitios intervenidos por la cuadrilla de la centralidad Vivero Municipal, los cuales soportan las horas-cuadrilla reportadas para el mes de abril de 2026.

Tabla 8. Resumen de actividades de conservación y establecimiento ejecutadas por la cuadrilla de la centralidad Vivero Municipal – abril de 2026.

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Corredor verde Av. El Poblado - Etapa 1,2 y3	Carrera 43A entre Calles 23 y 7 sur	14	SIF	Sitio periódico	45,44	9.408,50	71	13.134,00				1			170	20,60
Puente Calle 4 Sur	Calle 4 y 9 sur entre Carreras 43 y 48A	14	SIF	Aseo y ornato	18,79	3.774,00	195	7.111,00								
Loma de Los Parra	Calle 1 entre Carreras 43D y 29	14	SIF	Sitio periódico	39,62	5.282,00	185	9.246,00							920	136,80
Glorieta Monterrey	Carrera 46 x Calle 10	14	SIF	Sitio periódico	9,10	1.636,00	18	2.922,00								
Calle 10	Calle 10 entre Carrera 22 y 46	14	SIF	Sitio periódico	1,17	153,00		320,00				1			36	5,00
Parque Manila	Calle 11 x Carrera 43D	14	SIF	Aseo y ornato	1,18	220,00		386,00								
Corredor verde Calle 29	Calle 29 entre Carrera 43G y 45	14	SIF	Sitio periódico	9,10	1.265,00	4	1.856,00								
Barrio Provenza	Calle 10 No 34 - 17	14	SMA	Aseo y ornato	0,58											

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Transversal Inferior	Carrera 30 entre Calle 16A Sur y Av. las Palmas	14	SIF	Sitio periódico	5,57	249,00	9	1.254,00							130	21,66
Transversal Superior	Carrera 25 entre Calles 20sur y Las Palmas	14	SIF	Sitio periódico	7,04	375,00	62	1.550,00								
Puente Loma El Tesoro x Transversal superior	Calle 2 x Carrera 25	14	SIF	Sitio periódico	2,06	694,00	42	1.858,00								
Santa María de los Ángeles No. 1	Carrera 45 x Calle 16sur	14	SIF	Aseo y ornato	5,57	368,00	44	2.488,00							450	95,65
Muro verde Los Balsos y Ceiba	Calle 9 sur x Carrera 43A	14	SIF	Aseo y ornato	2,35				135,10						66	11,00
Parque El Poblado	Carrera 43A x Calle 10	14	SIF	Sitio periódico	4,40	1.386,00	10	2.726,00								
Plazoleta de los Colores	Carrera 48 No 20 - 145	14	SIF	Sitio periódico	6,75	643,50	101	855,00								
Parque Simesa	Carrera 48 x Calle 24	14	SIF	Sitio periódico	1,17	782,00	12	1.735,00								

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Punto Crítico Bancolombia	Avenida Regional sobre Bancolombia	14	SMA	Aseo y ornato	1,17	65,60		110,00								
Barrio Santa María de Los Ángeles	Carrera 48B No. 16Sur-38	14	SIF	Sitio periódico	1,17	310,00	18	1.976,00								
Vía Astorga	Carrera 43C x Calle 8	14	SIF	Sitio periódico	2,93	617,00	8	1.236,00								
Parque Providencia - Los Balsos No.1	Calle 12 Sur No. 25 - 245	14	SIF	Sitio periódico	15,86	582,00	96	4.259,00								
Alrededores I E Santa Catalina De Siena	Calle 1 No. 29 - 300	14	SIF	Aseo y ornato	0,88	36,00		72,00								
Barrio El Poblado	Calle 7 B No. 27 - 70	14	SIF	Gestión Distrito	0,58							2				
TOTAL CONSERVACIÓN CENTRALIDAD VIVERO MPAL					182,48	27.846,60	875	55.094,00	135,10	0,00	0,00	4	0	0,00	1.772	290,71

3.1.1.4 CONSERVACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE ÁRBOLES ASOCIADOS A OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL DISTRITO

Esta actividad comprende la ejecución de labores de siembra, resiembra, establecimiento y mantenimiento de material arbóreo, en cumplimiento de los planes, requerimientos y actos administrativos vigentes emitidos por la Autoridad Ambiental para el Distrito de Medellín. Asimismo, incluye actividades de conservación orientadas al cumplimiento de obligaciones ambientales derivadas de proyectos de infraestructura y desarrollo urbano, garantizando la supervivencia, adaptación e integración del arbolado al entorno urbano y paisajístico.

Durante el mes de abril de 2026, el Jardín Botánico de Medellín dispuso una (1) cuadrilla especializada para la atención de árboles asociados a obligaciones ambientales, conformada por ocho (8) jardineros distribuidos en dos (2) jardineros líderes y seis (6) jardineros expertos y un (1) profesional en áreas forestales, ambientales, agropecuarias o afines, con dedicación de tiempo completo.

Para la ejecución de estas actividades se contó con los recursos logísticos necesarios, incluyendo herramientas menores, equipos, elementos de protección personal (EPP), equipos de cómputo y la infraestructura operativa requerida, como bodegas, vestieres y espacios de apoyo.

Las áreas y obligaciones ambientales para intervenir fueron definidas y asignadas por la supervisión del contrato, conforme a la priorización establecida por el Distrito.

Durante el período reportado, se ejecutaron un total de **171,60 horas-cuadrilla** en el desarrollo de estas actividades, en los sitios previamente definidos para el cumplimiento de las obligaciones ambientales.

Las actividades ejecutadas estuvieron orientadas principalmente al establecimiento y mantenimiento de individuos arbóreos, así como a la atención de requerimientos asociados a compensaciones y obligaciones ambientales vigentes.

Este componente es clave para el cumplimiento de compromisos ambientales del Distrito, asociados principalmente a medidas de compensación y manejo derivadas de intervenciones urbanas.

A continuación, se presenta el resumen de las actividades ejecutadas y los sitios intervenidos, los cuales soportan las horas-cuadrilla reportadas para el mes de abril de 2026.

Tabla 9. Resumen de actividades de conservación y establecimiento de árboles asociados a obligaciones ambientales – abril de 2026.

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de árboles asociados a obligaciones ambientales del Distrito (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)
Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Autorización AMVA	6,60			31,0	31
Parque Ambiental La Mesa	Carrera 52 x Calle 117	2	SMA	Autorización AMVA	2,20			13,0	13
Manrique La Salle	Calle 92 x Carrera 43B	3	SIF	Autorización AMVA	2,20			5,0	5
Andén Villa Hermosa	Calle 66C x Carrera 37	8	SIF	Autorización AMVA	1,10			3,0	3
Conectividad Estación las Torres - Cerro los Valores	Carrera 11 No. 54 - 107	8	SIF	Autorización AMVA	11,37		61	62,0	1
Broches - Sitio II	Calle 49 x Carrera 14C	9	SIF	Autorización AMVA	1,10			2,0	2
Broches - Sitio III	Calle 48A x Carrera 14A	9	SIF	Autorización AMVA	0,37			1,0	1
Paseo La Playa Tramo 3	Carrera 53 x Calle 53	10	SIF	Autorización AMVA	0,36			1,0	1
Construcción de intercambios viales Corredor de La 80	Avenida 80 x Calle Colombia	12	SIF	Autorización AMVA	104,50		768	768,0	
Broche vial Montessori II	Calle 4B sur x Carrera 13B	14	SIF	Autorización AMVA	2,20		13	13,0	
Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	Autorización AMVA	4,40			18,0	18

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de árboles asociados a obligaciones ambientales del Distrito (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)
Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle 6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA	16	SIF	Autorización AMVA	4,40			18,0	18
Ecoparque Ecopalmas	Carrera 11 x calle 5 sur	90	SMA	Autorización ANLA	30,80		205	205,0	
TOTALCONSERVACIÓN OBLIGACIONES AMBIENTALES DISTRITO					171,60	0,00	1.047	1.140,00	93

3.1.1.5 CONSERVACION Y ESTABLECIMIENTO DE ZONAS VERDES ALTERNATIVAS Y MUROS VERDES

Esta actividad comprende la ejecución de labores de conservación preventiva y correctiva de la infraestructura verde alternativa del Distrito, incluyendo jardines verticales, materas colgantes, plataformas verdes, pérgolas, nichos y muros verdes, con el fin de garantizar su sostenibilidad, funcionalidad y aporte a la calidad paisajística del entorno urbano.

En el caso específico del Centro Administrativo Distrital (CAD), estas actividades incluyen la conservación de jardines verticales interiores y exteriores, el sistema de riego automatizado, el muro lateral externo del Concejo, así como jardines en terrazas, plazoletas, áreas comunes y materos ubicados en diferentes niveles del edificio.

Adicionalmente, se contempla la conservación de zonas verdes alternativas de alto impacto implementadas en la ciudad, así como la intervención de nuevos espacios que correspondan a este tipo de infraestructura, conforme a la asignación realizada por la supervisión del contrato.

Durante el mes de abril de 2026, se dispuso un (1) equipo de trabajo conformado por diez (10) jardineros: seis (6) de piso y cuatro (4) certificados para trabajo seguro en altura y un (1) profesional en áreas forestales, ambientales, agropecuarias o afines, este últimos con certificación en coordinación de trabajo en alturas, todos con dedicación de tiempo completo.

Para la ejecución de las actividades se contó con los recursos necesarios, incluyendo herramientas menores, equipos, elementos de protección personal (EPP), equipos para trabajo en alturas y recursos logísticos de apoyo. No se incluye en este componente el suministro de material vegetal, sustratos, insumos o elementos para reparación de sistemas de riego, los cuales corresponden al ítem de abastecimiento estratégico.

Las intervenciones se realizaron conforme a los protocolos y frecuencias establecidas en los manuales de mantenimiento definidos para cada tipología de infraestructura, tales como jardines verticales interiores (tipo canguro y tipo fieltro), jardines verticales exteriores y materas colgantes.

Durante el período reportado, se ejecutaron un total de **180,00** horas-cuadrilla en actividades de conservación de zonas verdes alternativas y muros verdes, en los sitios previamente definidos por la supervisión del contrato, de acuerdo con la priorización de intervención en el CAD y otros espacios asignados.

Las actividades ejecutadas estuvieron orientadas principalmente al mantenimiento de jardines verticales, revisión y ajuste de sistemas de riego, y conservación general de la infraestructura verde alternativa.

A continuación, se presenta el resumen de las actividades ejecutadas y los sitios intervenidos, los cuales soportan las horas-cuadrilla reportadas para el mes de abril de 2026.

Tabla 10. Resumen de actividades de conservación de zonas verdes alternativas y muros verdes – abril de 2026.

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Árbol metálico Jardin Botanico_1	Calle 73 No. 51D-14	4	SIF	Sitio periódico	0,88				30,00							
Árbol metálico Jardin Botanico_2	Calle 73 No. 51D-14	4	SIF	Sitio periódico	0,88				30,00							
Árbol metálico Parque Juanes de la Paz_1	Carrera 65 con Calle 96A	5	SIF	Sitio periódico	1,76				30,00							
Árbol metálico Parque Juanes de la Paz_2	Carrera 65 con Calle 96	5	SIF	Sitio periódico	0,88				30,00							
Árbol metálico barrio 13 de Noviembre	Carrera 24B N° 56EE - 49	8	SIF	Sitio periódico	1,76				30,00							
Centro Administrativo Alpujarra	Interiores Edificio CAD	10	SIF	Sitio periódico	55,44			1.248,00							22	
Hall de Ingreso Escaleras Principales	Interiores Edificio CAM piso 1	10	SIF	Sitio periódico	1,76				113,00							

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Hall de Ingreso Tesorería	Interiores Edificio CAM piso 1	10	SIF	Sitio periódico	1,76				48,23						430	
Jardin vertical CAD - Piso 5	Interiores Edificio CAM piso 5	10	SIF	Sitio periódico	2,64				32,71						270	
Hall de Ingreso Secretaría de Innovación	Interiores Edificio CAM piso 1	10	SIF	Sitio periódico	3,52				36,00						50	
Árbol metálico Alpujarra	Calle 42 x Carrera 54	10	SIF	Sitio periódico	0,88				30,00							
Pantalla Verde Bicentenario	Carrera 37 x Calle 51	10	SIF	Sitio periódico	1,76				162,00							
Materas colgantes - Pisos 2,3 y 4	Interiores Edificio CAM	10	SIF	Sitio periódico	0,88				15,65						200	
Muro verde Edificio Concejo	Fachadas CAM	10	SIF	Sitio periódico	25,52				275,00						700	
Monumento a la raza CAD	Carrera 52 x Calle 44	10	SIF	Sitio periódico	1,76				122,00							

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Tipo de atención	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines (hora)	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Corredores de quebrada generados (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de jardines (Resiembra) (planta)	Establecimiento de área de jardines (Resiembra) (m2)
Jardín vertical fachada Oriental	Fachadas CAM	10	SIF	Sitio periódico	65,12				600,00							
Cicloruta La Picacha - Tramo 1	Calle 32F entre Carreras 63 y 66B	11	SIF	Sitio periódico	1,76		7									
Parque No. 11 Barrio Conquistadores	Carrera 66 entre Calles 37 y 38	11	SIF	Sitio periódico	7,52		5									
Parque Biblioteca San Javier	Carrera 95 x Calle 42C	13	SIF	Sitio periódico	1,76	50,00										
Árbol metálico Ciudad del rio_1	Carrera 48 x Calle 20	14	SIF	Sitio periódico	0,88				30,00							
Árbol metálico Ciudad del rio_2	Carrera 48 x Calle 20	14	SIF	Sitio periódico	0,88				30,00							
TOTAL CONSERVACIÓN ZONAS VERDES ALTERNATIVAS					180,00	50,00	12	1.248,00	1.644,59	0,00	0,00	0,	0	0,00	1.672	0,00

CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN POR DEPENDENCIA

La siguiente tabla presenta el consolidado de las actividades de conservación y establecimiento ejecutadas durante el periodo reportado mediante las cuadrillas de las centralidades JB, CAD y Vivero Municipal, así como la cuadrilla de obligaciones ambientales y el equipo de zonas verdes alternativas (ZVA) y muros verdes, diferenciando la dependencia atendida: Secretaría de Infraestructura Física (SIF) y Secretaría de Medio Ambiente (SMA). Estos resultados soportan los indicadores de resultado reportados en la Tabla 5.

Tabla 11. Consolidado de actividades de conservación y establecimiento por dependencia – abril de 2026

DEPENDENCIA	Conservación de jardines (m2)	Conservación de individuos arbóreos juveniles (Individuo)	Área verde de corredores, en espacio público, en quebradas y cerros fortalecida, intervenidas y conservadas (m2)	Área de corredores de quebradas generados (m2)	Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación (m2)	Infraestructura verde alternativa implementada (m2)	Establecimiento de jardines (planta)	Establecimiento área de jardines (m2)	Establecimiento de individuos arbóreos y palmas (individuo)	Establecimiento de gramas cultivadas (m2)
SIF	141.470,96	4.174	229.325,10	0,00	1.915,69	0,00	16.062	3.513,46	427	550,0
SMA	44.737,26	4.560	82.961,79	0,00	1.668,00	0,00	2.914	643,09	19	0,0
TOTAL	**186.208,22**	**8.734**	**312.286,89**	**0,00**	**3.583,69**	**0,00**	**18.976**	**4.156,55**	**446**	**550,0**

SITIOS INTERVENIDOS CON ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN

Los sitios descritos en los ítems anteriores se intervinieron siguiendo la priorización definida por la supervisión técnica del contrato de acuerdo con las siguientes categorías:

Sitios de intervención periódica:

Los sitios de intervención periódica se denominan así debido a que reciben acciones de conservación de manera recurrente en ciclos establecidos, con el fin de mantener las condiciones paisajísticas y funcionales de los espacios intervenidos.

Durante el periodo de reporte se realizaron intervenciones en **157 sitios** de atención periódica, distribuidos en 16 comunas de la ciudad que representan un **91,72%** del total del área intervenida en el mes. Estas labores se desarrollaron de acuerdo con la programación establecida por comuna, con el propósito de abarcar la totalidad del territorio y responder de manera oportuna a la demanda de mantenimiento.

Esta gestión tiene como objetivo garantizar la continuidad en el manejo y conservación de las zonas verdes urbanas, priorizando los puntos críticos y de alto tránsito, con el fin de prevenir la pérdida de cobertura vegetal y la degradación del paisaje urbano.

Como resultado, se evidencia una mejora en la percepción del paisaje urbano, una mayor cobertura vegetal en las áreas intervenidas y una reducción de quejas ciudadanas asociadas al mantenimiento. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura ecológica urbana y al bienestar de la comunidad mediante entornos más limpios, seguros y visualmente agradables.

Sitios de intervención en atención a solicitudes PQRS y Gestión Distrito:

Esta categoría corresponde a la atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), así como a otras solicitudes realizadas por la comunidad, que son canalizadas a través de la Secretaría de Infraestructura y Medio Ambiente.

Estas intervenciones responden a requerimientos específicos relacionados con el mantenimiento, conservación, recuperación o mejora de espacios públicos, zonas verdes, jardines, arbolado urbano y demás componentes del entorno natural y construido. Las solicitudes pueden ser generadas por la ciudadanía, juntas de acción comunal, entidades públicas o privadas, y se priorizan según su nivel de urgencia, impacto y disponibilidad operativa.

Durante el periodo de reporte se intervinieron **9 sitios** en atención a solicitudes puntuales del Distrito, con el propósito de responder oportunamente a las necesidades identificadas y garantizar la funcionalidad y el adecuado estado de los espacios verdes urbanos. El área intervenida por atención a estas solicitudes corresponde al **0,41%** del total del mes.

Sitios de intervención en atención a comité de aseo:

Este componente corresponde a la atención de solicitudes para intervenciones integrales realizadas a través del grupo de Aseo y Ornato de la Secretaría de Medio Ambiente.

Estas intervenciones se orientan a la recuperación, mejoramiento y conservación de espacios públicos, mediante acciones conjuntas que pueden incluir: limpieza profunda, manejo de residuos, conservación de jardines y arbolado urbano, adecuación de infraestructura menor, control de especies invasoras, entre otras.

Las solicitudes atendidas surgen de requerimientos institucionales o comunitarios, y son programadas con enfoque integral para mejorar las condiciones funcionales, paisajísticas y ambientales del entorno intervenido.

En el periodo de reporte se dispuso de una cuadrilla de conservación permanente para atender las programaciones semanales que llegan de esta entidad por correo electrónico a través de la supervisión del contrato.

En cumplimiento de estas solicitudes, se atendieron un total de **42 sitios** priorizados realizando labores de conservación y recuperación de zonas verdes, de acuerdo con las necesidades específicas de cada punto y los lineamientos establecidos por el Comité de aseo en un área intervenida del **7,42%** del total reportado en el mes.

Sitios de intervención en atención a Autoridad Ambiental:

En cumplimiento de las solicitudes emitidas por la Autoridad Ambiental, se atendieron un total de **14 sitios**, en los cuales se ejecutaron labores orientadas específicamente a la conservación y manejo de árboles juveniles, incluyendo actividades de mantenimiento y seguimiento silvicultural. Estas acciones permitieron dar cumplimiento a las obligaciones ambientales establecidas, con una intervención equivalente al **0,45%** del área total reportada durante el mes, garantizando la preservación del arbolado juvenil y su adecuada adaptación a las condiciones del entorno intervenido.

Se presenta a continuación un resumen de los sitios intervenidos en conservación con la distribución de la cantidad de área y % del total intervenido en cada uno.

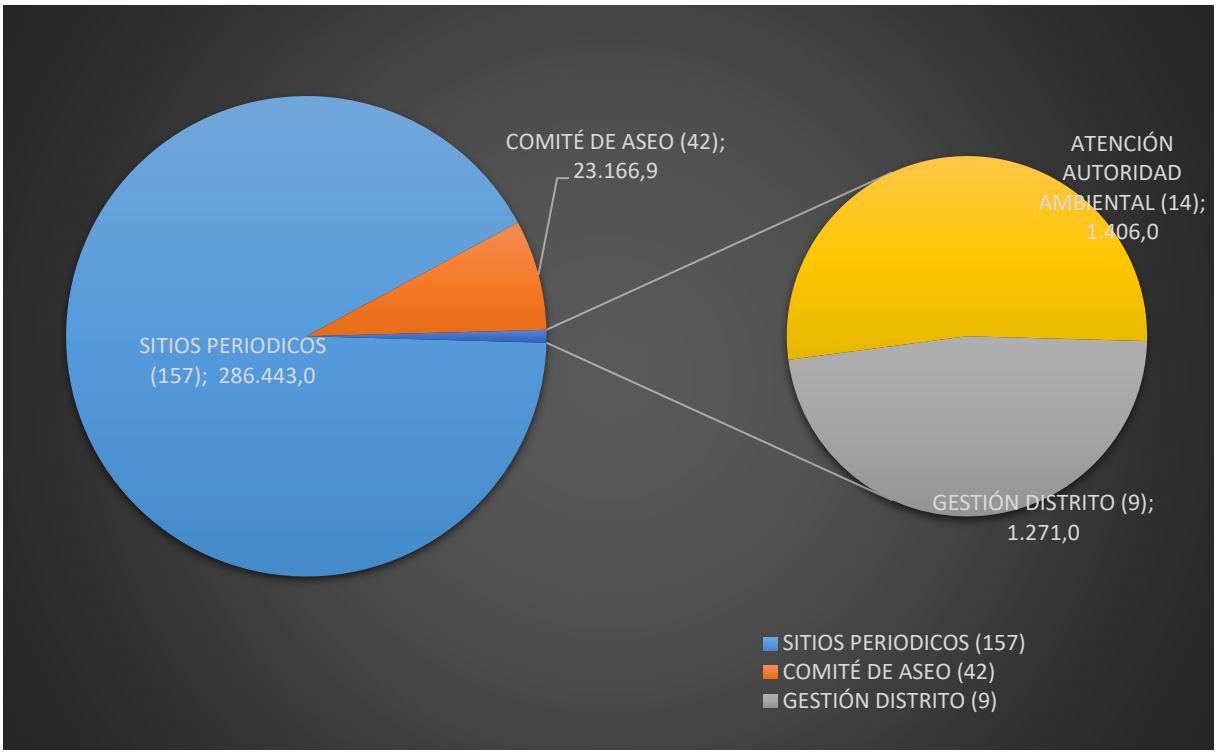


Figura 1. Sitios y áreas intervenidas con acciones de conservación – abril 2026

A continuación, se presenta el resumen de las actividades de conservación ejecutadas en los sitios intervenidos durante el período reportado, a través de los cuatro (4) componentes de conservación descritos anteriormente, en cumplimiento de las metas establecidas y de las especificaciones técnicas definidas en los estudios previos y en la propuesta técnica presentada por la Fundación.

Conservación de jardines y zonas verdes
Meta: 1.000.000m2
Avance mes: 186.208,22 m2 – 18,62%
Avance acumulado: 540.963,46 m2 – 54,1%

La conservación de jardines incluye el retiro de arvenses invasoras en coberturas, podas de formación, control de plagas y enfermedades, fertilización edáfica y foliar, aplicación de chip vegetal, delimitación de coberturas, limpieza de cordones y alcorques, extracción de arvenses en pisos duros, recolección y transporte de residuos sólidos, vegetales, basuras blancas y escombros.

En el mes de abril de 2026 se recuperó un área verde total de **312.286,89 m2** y un área de conservación de jardines **186.208,22 m2** según los reportes de las tablas anteriores. El soporte de estas cantidades también se detalla por rondas de intervención en el **Anexo 5.1**. Indicadores de plan de desarrollo – abril 2026

Registro fotográfico de algunos sitios intervenidos en conservación de jardines



Vista inicial – Barrio Manrique Central No. 1 – C4.



Vista final – Conservación de jardines – C4.



Vista inicial – Barrio Manrique Central No. 1 – C4.



Vista final – Conservación de jardines – C4.



Vista inicial – Parque El Calvario – C4.



Vista final – Conservación de jardines – C4.



Vista inicial – Manrique central – C4.



Vista final – Conservación de jardines – C4.



Vista inicial – Manrique central – C4.



Vista final – Conservación de jardines – C4.



Vista inicial – Barrio Bosques de San Pablo – C7.



Vista final – Conservación de jardines – C7.



Vista inicial – Barrio Bosques de San Pablo – C7.



Vista final – Conservación de jardines – C7.



Vista inicial – Espacio público Las Estancias – C8.



Vista final – Conservación de jardines – C8.



Vista inicial – Corredor verde Av. Jardín – C11.



Vista final – Conservación de jardines – C11.



Vista inicial – Glorieta Don Quijote – C11.



Vista final – Conservación de jardines – C11.



Vista inicial – Glorieta Don Quijote – C11.



Vista final – Conservación de jardines – C11.



Vista inicial – Parque Las guaduas – C11.



Vista final – Conservación de jardines – C11.



Vista inicial – Parque La Matea – C11.



Vista final – Conservación de jardines – C11.



Vista inicial – Corredor verde Carrera 74 – C11.



Vista final – Conservación de jardines – C11.



Vista inicial – Corredor verde Carrera 74 – C11.



Vista final – Conservación de jardines – C11.



Vista inicial – Quebrada La Hueso – C11.



Vista final - Conservación de jardines – C11.



Vista inicial – C4TA – C12.



Vista final – Conservación de jardines – C12.



Vista inicial – C4TA – C12.



Vista final – Conservación de jardines – C12.



Vista inicial – I.E Monseñor Perdomo – C13.



Vista final – Conservación de jardines – C13.



Vista inicial – Corredor Calle 12 Sur – C15.



Vista final – Conservación de jardines – C15.



Vista inicial – Corredor Calle 12 Sur – C15.



Vista final – Conservación de jardines – C15.





Desarrollo de actividades – Conservación de jardines – Corredor Calle 12 Sur – C15.



Vista inicial – Punto crítico los Bernal – C16.



Vista final – Conservación de jardines – C16.





Desarrollo de actividades – Podas en setos – Punto crítico los Bernal – C16.



Vista inicial – Corredor Calle 30A – C16.



Vista final – Conservación de jardines – C16.



Vista inicial – Corredor Calle 30A – C16.



Vista final – Conservación de jardines – C16.



Vista inicial – Corredor Calle 30A – C16.



Vista final – Conservación de jardines – C16.





Desarrollo de actividades – Conservación de jardines – Corredor Calle 30A – C16.



Vista inicial – Parque de Malibú – C16.



Vista final – Conservación de jardines – C16.



Vista inicial – Alrededores Iglesia Belén Las violetas



Vista final – Conservación de jardines – C16.



Vista inicial – Alrededores Iglesia Belén Las violetas



Vista final – Conservación de jardines – C16.



Vista inicial – Cerro El Picacho – C60



Vista final – Conservación de jardines – C60



Vista inicial – Cerro El Picacho – C60



Vista final – Conservación de jardines – C60



Vista inicial – Biblioteca José Horacio Betancur – C80.



Vista final – Conservación de jardines – C80.



Vista inicial – Aula Ambiental Sol de Oriente – C90.



Vista final – Conservación de jardines – C90.



Vista inicial – Ecoparque Villa Turbay – C90.



Vista final – Conservación de jardines – C90.



Vista inicial – Alrededores Alpujarra – C10.



Vista final – Conservación de jardines – C10.



Vista inicial – Alrededores Alpujarra – C10.



Vista final – Conservación de jardines – C10.



Vista inicial – Alrededores Alpujarra – C10.



Vista final – Conservación de jardines – C10.





Desarrollo de actividades – Conservación de jardines – Alrededores Alpujarra – C10.



Vista inicial – Casa del Alcalde – C10.



Vista final – Conservación de jardines – C10.



Vista inicial – Casa del Alcalde – C10.



Vista final – Conservación de jardines – C10.





Desarrollo de actividades – Conservación de jardines y aplicación de fertilizante – Casa del Alcalde – C10.



Vista inicial – Corredor verde Av. Oriental – C10.



Vista final – Conservación de jardines – C10.



Vista inicial – Corredor verde Av. Oriental – C10.



Vista final – Conservación de jardines – C10.



Vista inicial – Corredor verde Av. El Poblado – C14.



Vista final – Conservación de jardines – C14.



Vista inicial – Corredor verde Av. El Poblado – C14.



Vista final – Conservación de jardines – C14.





Desarrollo de actividades – Conservación de jardines – Corredor verde Av. El Poblado – C14.



Vista inicial – Loma Los Parra – C14.



Vista final – Conservación de jardines – C14.



Vista inicial – Plazoleta Los Colores – C14.



Vista final – Conservación de jardines – C14.





Desarrollo de Actividades – Conservación de jardines – Plazoleta Los Colores – C14.



Vista inicial – Parque El Poblado – C14.



Vista final – Conservación de jardines – C14.



Vista inicial – Parque El Poblado – C14.



Vista final – Conservación de jardines – C14.



Vista inicial – Carabobo Norte -Tramo 77 – C4.



Vista final – Conservación de jardines – C4.



Vista inicial – Carabobo Norte -Tramo 77 – C4.



Vista final – Conservación de jardines – C4.





Desarrollo de actividades – Resiembra de jardines – Carabobo Norte - Tramo 77 – C4.



Vista inicial – Cicloruta Barranquilla – C4.



Vista final – Conservación de jardines – C4.



Vista inicial – CV Av. Ferrocarril-Tramo 2 – C4.



Vista final – Conservación de jardines – C4.



Vista inicial – Cerro El Volador – C7.



Vista final – Conservación de jardines – C7.



Vista inicial – Cerro El Volador – C7.



Vista final – Conservación de jardines – C7.



Vista inicial – Corredor verde Av. Jardín –. C11.



Vista final – Conservación de jardines – C11.



Vista inicial – Q. Ana Díaz – C12.



Vista final – Conservación de jardines – C12.



Vista inicial – Q. Ana Díaz – C12.



Vista final – Conservación de jardines – C12.



Vista inicial – Parque de Malibú – C16.



Vista final – Conservación de jardines – C16.



Vista inicial – Parque de Malibú – C16.



Vista final – Conservación de jardines – C16.



Vista inicial – Biblioteca Fernando Botero – C60.



Vista final - Conservación de jardines – C60.



Vista inicial – Biblioteca Fernando Botero – C60.



Vista final - Conservación de jardines – C60.



Vista inicial – Biblioteca Fernando Botero – C60.



Vista final - Conservación de jardines – C60.



Vista inicial – Centro de Bienestar La Perla – C70.



Vista final - Conservación de jardines – C70.



Vista inicial – Corredor verde Av. 33 - Tramo 2 – C10.



Vista final – Conservación de jardines – C10.



Vista inicial – Glorieta Calle San Juan x Ferrocarril – C10.



Vista final – Conservación de jardines – C10.



Vista inicial– Parque cancha Popular No. 2 – C1.



Vista final – Conservación de jardines – C1.



Vista inicial– Parque cancha Popular No. 2 – C1.



Vista final – Conservación de jardines – C1.



Vista inicial – Carabobo Norte-Tramo 77 – C4.



Vista final – Conservación de jardines – C4.



Vista inicial – Parque Centro Suramericana – C11.



Vista final – Conservación de jardines – C11.



Vista inicial – Q. Ana Díaz – C12.



Vista final – Conservación de jardines – C12.



Vista inicial – C4TA – C12.



Vista final – Conservación de jardines – C12.





Desarrollo de actividades – Conservación de jardines – C4TA – C12.



Vista inicial – Parque el Ajedrez – C12.



Vista final – Conservación de jardines – C12.



Vista inicial – Parque el Ajedrez – C12.



Vista final – Conservación de jardines – C12.



Vista inicial – Ecoparque Quebrada La Hueso – C13.



Vista final – Conservación de jardines – C13.



Vista inicial – Glorieta Calle San Juan x Ferrocarril – C10.



Vista final – Conservación de jardines – C10.



Vista inicial – Metrocable Línea K – C2.



Vista final – Conservación de jardines – C2.



Vista inicial – Parque Montecarlo-Manrique – C3.



Vista final – Conservación de jardines – C3.



Vista inicial – Corredor verde Av. Jardín – C11.



Vista final – Conservación de jardines – C11.



Vista inicial – Plaza de La Libertad – C10.



Vista final – Conservación de jardines – C10.





Desarrollo de actividades – Poda de setos – Plaza de La Libertad – C10.



Vista inicial – Corredor verde Calle 29 – C14.



Vista final – Conservación de jardines – C14.



Vista inicial – Loma de Los Parras – C14.



Vista final – Conservación de jardines – C14.

Conservación de árboles juveniles
Meta: 31.000 individuos
Avance mes: 8.734 individuos – 28,17%
Avance acumulado: 21.351 individuos – 68,9%

La conservación de árboles juveniles comprende actividades de plateo, deschuponado (retiro de rebrotes) y poda de formación, fertilización edáfica, transporte y aplicación de chip vegetal, control fitosanitario y tutorado.

- **Plateo:** Consiste en eliminar las arvenses y desechos inorgánicos en sitios puntuales para optimizar la eficiencia de los fertilizantes y evitar la competencia con la nueva planta, sin alterar el horizonte orgánico del suelo. El plato es realizado de un (1) metro de diámetro alrededor del tronco del árbol haciendo desyerbe manual extrayendo las arvenses de raíz, de tal manera que queda completamente libre de vegetación y desechos inorgánicos.

- **Fertilización:** Posterior al plateo, se aplican 200 gr/árbol de fertilizante químico 15-15-15. el cual es aplicado en un surco en forma de corona, distanciado por lo menos 10 cm del tallo del árbol, garantizando que el producto quede cubierto con una capa de tierra.

- **Aplicación de chip vegetal:** Como actividad complementaria a la fertilización química, se emplea el material vegetal chip vegetal producto de la transformación de los residuos vegetales, aplicando una capa de 12 - 15 centímetros de espesor alrededor del tronco del árbol en forma de corona circular, retirada 25 cm de este.

- **Deschuponado y poda de formación**: El deschuponado y la poda de formación son realizados en árboles juveniles para conservar su forma original. También se lleva a cabo cuando se desea orientar un tronco único y libre de ramificaciones, para lo que retiramos las ramas bajeras y brotes del fuste principal. Se realizan podas en todas aquellas ramas que provean al individuo de ramificaciones no deseadas o que estén suprimiendo su estado natural.

  En el caso de las Palmas, la actividad se reduce simplemente al corte de las hojas más viejas o secas, que por la edad o daños ya no son funcionales, y en ningún caso se corta la yema apical que da origen a la hoja nueva o bandera.

Las ramas desarrolladas de un árbol sean muertas o vivas, se podan usando herramienta adecuada tipo tijera o sierra podadora. No se realizan cortes con machete o hacha. No se poda más de un tercio del total de las ramas del individuo. Los cortes son limpios, es decir planos y lisos, sin protuberancias, evitando el daño o desgarramiento en la corteza del fuste.

El personal que realiza las actividades de poda cuenta con experiencia y tiene todos los elementos de protección personal necesarios para el desarrollo de estas actividades.

- **Control fitosanitario**: Consiste en la vigilancia y control preventivo de ataque de patógenos y/o insectos que se observan durante las actividades de conservación en el sitio de intervención.
  Se tiene cuidado con los ataques de plagas, dada la susceptibilidad de las plántulas a esos ataques, la detección de nidos y su control son desde el momento mismo en que se inicia la labor de limpia. Para el control, identificamos y atacamos los nidos con productos orgánicos o aplicando para el efecto productos químicos como medida de choque para disminuir las poblaciones y luego poder iniciar el control con productos más amigables con el medio ambiente.

- **Tutorado:** Una vez finalizada la actividad de conservación y como complemento, se procede a evaluar la necesidad técnica de tutorado a los árboles que más lo requieran, los que tienen tallos débiles y son susceptibles a inclinarse, o los que están ubicados en espacios donde se presenten fuertes vientos.

En el período de reporte se intervinieron **8.734 individuos arbóreos juveniles**, de acuerdo con lo consignado en las Tablas 6, 7, 8 y 9. De este total, **7.687 individuos** corresponden a la atención de sitios de intervención periódica, mientras que **1.047 individuos** fueron atendidos en cumplimiento de requerimientos de la Autoridad Ambiental, asociados a proyectos constructivos de la Secretaría de Infraestructura Física y a obras hidráulicas ejecutadas por la Secretaría de Medio Ambiente.

La conservación de los **1.047 individuos** asociados a proyectos constructivos se realiza con base en los lineamientos y planeación del equipo de apoyo y gestión a la infraestructura verde a través de la consolidación de bases de datos de árboles establecidos en espacios públicos a cargo de la SIF y SMA para tener un alcance mayor en las intervenciones y dar

cumplimiento a los requerimientos de la autoridad ambiental, garantizando el adecuado desarrollo y sostenimiento en los primeros años de crecimiento.

Previo a la ejecución de las actividades de conservación, se realiza una revisión en campo de los individuos reportados para cada proyecto con el fin de verificar el estado actual de cada uno y determinar la acción a realizar en cada caso. Producto de esta revisión se determinan los árboles desaparecidos, muertos en pie que deben ser reemplazados y los que se encuentran vivos y sanos que serán objeto de conservación.

Los sitios intervenidos durante el mes de abril de 2026 en actividades de conservación de árboles juveniles se detallan en las Tablas 6, 7, 8, 9 y 10. No obstante, a continuación se presenta el detalle de los sitios intervenidos asociados a proyectos constructivos, atendidos por requerimientos de la autoridad ambiental, en cumplimiento de las obligaciones ambientales del Distrito:

Tabla 12. Conservación de árboles juveniles - atención obligaciones ambientales – abril 2026

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Cantidad (individuo)	Proyecto	Tipo de atención	Radicado Autoridad Ambiental
Conectividad Estación las Torres - Cerro los Valores	Carrera 11 No. 54 - 107	8	SIF	61	Conectividad Estación Las Torres - Cerro Los Valores	Autorización AMVA	00-001626 de 18/07/2022
Construcción de intercambios viales Corredor de La 80	Avenida 80 x Calle Colombia	12	SIF	768	Proyecto Construcción de intercambios viales Corredor de La 80	Autorización AMVA	00-002037 de 30/07/2019, ampliada mediante resolución 00-001643 de 21/08/2020
Broche vial Montessori II	Calle 4B sur x Carrera 13B	14	SIF	13	Proyecto Broche vial Montessori	Autorización AMVA	00-003230 de 15/11/2019 y 00-001501 de 12/06/2019
Ecoparque Ecopalmas	Carrera 11 x calle 5 sur	90	SMA	205	Proyecto Ecopalmas (Quebrada La Volcana)	Autorización ANLA	La resolución pertenece al EXPEDIENTE ANLA-AFC0317-00. ANLA radicado N. 0589 del 23/03/2023
TOTAL CONSERVACIÓN PROYECTOS				1.047			

En el **Anexo 6** – Reporte de ingresos al aplicativo SAU, se relacionan los árboles juveniles intervenidos mediante acciones de conservación, los cuales fueron monitoreados e ingresados a dicho aplicativo como soporte de cumplimiento ante las autoridades ambientales.

Así mismo, en los informes semanales de conservación de árboles asociados a obligaciones ambientales, se presenta el **Anexo 5.3**, en el cual se incluye el reporte detallado y el registro fotográfico de las intervenciones realizadas durante el período.

Registro fotográfico de algunos sitios intervenidos en conservación de árboles juveniles



Vista inicial – Espacio público Las Estancias – C8.



Vista final – Conservación árboles juveniles – C8.





Desarrollo de actividades – Conservación de árboles juveniles – Espacio público Las Estancias – C8.



Vista inicial – Cerro El Picacho – C60



Vista final – Conservación de árboles juveniles – C60



Vista inicial – Cerro El Picacho – C60



Vista final – Conservación de árboles juveniles – C60



Vista inicial – Cerro Pan de Azúcar – C90.



Vista final – Plateo de árboles juveniles – C90.





Desarrollo de actividades – Plateo de árboles juveniles – Cerro Pan de Azúcar – Predio 8 - C90.



Vista inicial – Ecoparque Villa Turbay – C90.



Vista final – Conservación de árboles juveniles – C90.



Vista inicial – Ecoparque Villa Turbay – C90.



Vista final – Conservación de árboles juveniles – C90.





Desarrollo de actividades – Conservación de árboles juveniles – Plazoleta Los Colores – C14.



Vista inicial – Cerro El Volador – C7.



Vista final – Conservación de árboles juveniles – C7.





Desarrollo de actividades – Conservación de árboles juveniles – Parque Alejandro Echavarria – C9.





Desarrollo de actividades – Conservación de árboles juveniles – Corredor Calle 30A – C16.



Vista inicial – Biblioteca Fernando Botero – C60.



Vista final - Conservación de árboles juveniles – C60.





Desarrollo de actividades – Conservación de árboles juveniles – Biblioteca Fernando Botero – C60.





Desarrollo de actividades – Conservación de árboles juveniles – Casa de Gobierno Altavista – C70.





Desarrollo de actividades – Conservación de árboles juveniles – Parque Los Sentidos – C13.



Vista inicial – Cerro La Asomadera – C9



Vista final – Conservación de árboles juveniles – C9





Desarrollo de actividades – Conservación de árboles juveniles – Quebrada La Manguala – C80.



Vista inicial - Corredor de la 80 – C12



Vista final – Conservación individuos juveniles – C12



Vista inicial - Corredor de la 80 – C12



Vista final – Conservación individuos juveniles – C12



Vista inicial - Corredor de la 80 - C12



Vista final – Conservacion de árboles – C12.





Desarrollo de actividades- Conservacion de individuos arbóreos -Corredor de la 80 - C12.





Desarrollo de actividades – Conservación de individuos arbóreos - Corredor de la 80 – C12.





Desarrollo de actividades – Conservación de individuos arbóreos - Corredor de la 80 – C12.





Desarrollo de actividades – Conservación de individuos arbóreos - Corredor de la 80 – C12.





Desarrollo de actividades – Conservación de individuos arbóreos - Corredor de la 80 – C12.



Vista inicial – Ecoparque Ecopalmas – C90.



Vista final – Conservación individuos arbóreos – C90





Desarrollo de actividades – Conservacion de individuos arbóreos - Ecoparque Ecopalmas – C90.





Desarrollo de actividades – Conservacion de individuos arbóreos - Ecoparque Ecopalmas – C90.

Zonas verdes alternativas intervenidas para su recuperación
Meta: 33.000 m2
Avance mes: 3.583,69 m2 – 10,85%
Avance acumulado: 17.325,15 m2 – 52,5%

Comprende la conservación de todos los jardines asociados a infraestructura verde alternativa: Muros verdes tipo malla, hidropónicos, materas colgantes, tótem verde, arboles metálicos, plataformas verdes, entre otros.

Incluye la ejecución de las mismas actividades de conservación de jardines: retiro de arvenses invasoras, podas de enredaderas, control de plagas y enfermedades, fertilización edáfica y foliar, aplicación de chip vegetal y demás actividades particulares que cada uno presente ya que la mayoría requieren trabajo seguro en alturas.

En el periodo de reporte se intervinieron **21 sitios** de infraestructura verde alternativa tipo Muros verdes, Plataformas, Árboles verdes y pérgolas con actividades de recuperación y conservación en un área total **3.583,69 m2**, según reporte de las tablas 6, 7, 8, 9 y 10 y el consolidado presentado en el en el **Anexo 5.1.** Indicadores de plan de desarrollo – abril 2026.

Registro fotográfico de algunas zonas verdes alternativas recuperadas



Vista inicial – Muro verde Los Balsos y Ceiba – C14.



Vista final – Conservación de ZVA – C14.





Desarrollo de actividades – Conservación de ZVA – Muro verde Los Balsos y Ceiba – C14.



Vista inicial - Muro verde Edificio Concejo - C10.



Vista final - ZVA Intervenidas - C10.





Desarrollo de actividades - Conservación de ZVA - Muro verde Edificio Concejo - C10.



Vista inicial – Muro verde Las Independencias 2 – C13.



Vista final – Inter. zonas verdes alternativas – C13.





Desarrollo de actividades – Intervención zonas verdes alternativas – Muro verde Las Independencias 2 – C13.



Vista inicial - Árbol metálico Ciudad del rio 1 - C14.



Vista final – Conservación de ZVA - C14.





Desarrollo de actividades - Conservación de ZVA - Árbol metálico Ciudad del rio_2 - C14.



Vista inicial – Árbol metálico Alpujarra – C10.



Vista final – Conservación de ZVA – C10.





Desarrollo de actividades – Aplicación de fertilizante – Árbol metálico Parque Juanes de la Paz 2 – C05.



Vista inicial – Pantalla verde Bicentenario – C10.



Vista final – Conservación de ZVA – C10.





Desarrollo de actividades – Aplicación de fertilizante – Pantalla verde Bicentenario – C10.





Desarrollo de actividades – Conservación de ZVA – Jardín vertical fachada Oriental – C10.

Infraestructura verde alternativa implementada
Meta: Por demanda
Avance mes: 0 m2 – 0%
Avance acumulado: 0 m2 – 0%

Comprende la implementación de nueva infraestructura verde alternativa, tales como muros verdes tipo malla e hidropónicos, materas colgantes, tótems verdes, árboles metálicos, plataformas verdes y la conversión de superficies duras en zonas blandas mediante el establecimiento de nuevos jardines.

Esta actividad incluye la ejecución de paisajismo una vez son implementadas las nuevas zonas verdes alternativas por parte del proveedor contratado a través del componente de servicios a demanda, descrito en el ítem 3.2.2.

Durante el período de reporte no se ejecutaron actividades asociadas a este ítem.

Corredores de quebrada generados
Meta: 150.000 m2
Avance mes: 0 m2
Avance acumulado: 0 m2

Los corredores de quebrada en Medellín se constituyen como espacios ecológicos estratégicos que articulan la estructura ambiental del territorio. Estos corredores están orientados a la recuperación y conservación de los ecosistemas de retiros de quebradas mediante acciones de limpieza, protección, siembra de especies nativas y generación de zonas verdes que fortalecen la conectividad ecológica.

Adicionalmente, estos espacios promueven la apropiación social y el disfrute del paisaje urbano, integrando la gestión del recurso hídrico con la planeación urbana sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida en las comunidades aledañas.

Durante el período de reporte no se ejecutaron actividades relacionadas con la generación de nuevos corredores de quebrada.

Establecimiento de árboles y palmas
Meta: 1.200 individuos
Avance mes: 446 individuos – 37,16%
Avance acumulado: 513 individuos – 42,8%

Comprende las actividades de revisión del sitio antes de la siembra, hoyado, aplicación del sustrato, establecimiento, tutorado, fertilización edáfica y aplicación de chip vegetal.

Durante la ejecución del presente contrato se procurará que todas las siembras de árboles correspondan a acciones de reposición o compensación por individuos talados o desaparecidos en el espacio público de la ciudad. Bajo esta premisa, se busca mantener el equilibrio de la cobertura arbórea urbana y contribuir a la sostenibilidad del paisaje verde de Medellín.

Para tal fin, se contemplan los siguientes pasos dentro del proceso de siembra, garantizando el cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales y paisajísticos definidos en los estudios previos y en la propuesta presentada por la Fundación.

- **Selección del sitio:** luego de identificar los individuos que deben ser reemplazados en el caso de reposiciones, se realiza una revisión del sitio teniendo en cuenta lo siguiente:

En lo posible se establece el árbol en el mismo sitio donde se encontró el individuo desaparecido o muerto o talado, o por lo menos en un sitio cercano de la misma comuna.

Por ser reposición arbórea exigida por la autoridad ambiental, se siguen las directrices descritas en las comunicaciones emitidas por la entidad ya sea el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, CORANTIOQUIA o ANLA.

En el caso de presentarse una alta densidad de árboles alrededor del sitio se analizan las especies, tamaño y porte de los individuos vecinos, con el objeto de identificar limitaciones para el establecimiento por posibles alelopatías, competencia de luz y de nutrientes y las condiciones de sitio.

En los casos en los que se identifique árboles vecinos de especies introducidas, en estado adulto, se evaluará la posibilidad de plantar árboles de especies nativas, en distancias no menores a las establecidas en el Manual de Silvicultura Urbana para Medellín.

Adicionalmente, se revisan los usos del suelo establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial-POT Acuerdo 48 de 2014, a través del visor geográfico Mapas Medellín (Mapgis) y se valida la disponibilidad del sitio, teniendo en cuenta la base de datos de espacios aprobados por el Distrito para otros actores.

Finalmente, se identifican las restricciones que tenga el lugar como redes de diferentes tipos, infraestructura y vegetación aledaña, aspectos sociales y vías proyectadas con el fin de definir acertadamente la especie a sembrar.

- **Preparación del terreno:** La preparación del terreno incluye las actividades previas necesarias para el establecimiento del material vegetal, entre ellas: el trazado, hoyado y aplicación de sustrato.

  Trazado y sitios de establecimiento: La distancia horizontal entre árboles oscila entre 5-8 metros, dependiendo de la cantidad y las especies seleccionadas, implementándose distribución en cuadro o a tres bolillos de acuerdo con la disponibilidad del terreno. Para palmas y arbustos se emplea una distancia de establecimiento menor dependiendo de las especies a implementar: Palmas arbustivas 3 a 5 m, palmas arbóreas 4 a 5 m y Arbustos de 3 a 5 m. Las distancias se miden de centro a centro de cada hoyo.

  Hoyado: Siempre y cuando la plantas a establecer estén en altura mayor o igual a 1,5 m, propagadas en contenedores plásticos con dimensiones mínimas de 50 x 30 cm de diámetro, las dimensiones del hoyo son de un tamaño mínimo de 70 cm de diámetro por 50 cm de profundidad, y se repica 10 cm adicionales en el fondo del hoyo, para facilitar la penetración de raíces y mejorar las condiciones de drenaje.

  Preparación de sustrato: Los ambientes urbanos, en general son espacios completamente modificados y artificiales, donde la primera condición para la construcción de una ciudad es la remoción total de la capa orgánica. Dicha situación presupone la ausencia de un suelo poco apto para el establecimiento y desarrollo de plantas en general, ya que las alteraciones de las condiciones bióticas del suelo

(interacciones entre organismos) permiten inferir la inhibición de procesos biológicos que promueven la evolución de los suelos mediante el ciclaje de nutrientes. La fertilidad de los suelos depende en buena proporción de los contenidos de materia orgánica de los mismos, y en tal sentido, altos contenidos de materia orgánica en los sustratos garantizan a corto plazo la disponibilidad de los elementos necesarios para un adecuado establecimiento de plantas en general y de árboles y arbustos en particular.

- **Establecimiento:** Cuando inicia la labor, se elimina la bolsa o contenedor en el que venga el pilón del individuo, con el objeto de evitar deformaciones en el sistema radicular, esta actividad se hace con un elemento cortante para evitar daños. El árbol se establece de tal forma que quede bien centrado, con el pilón bien completo evitando que se desmorone.

- **Aplicación de hidroretenedor y fertilizante:** Se aplican 200 gramos de un producto hidroretenedor previamente hidratado, antes de proceder con el lleno del hoyo, el cual es un copolímero, que como agentes auxiliares para el suelo se destacan por su enorme capacidad de retención de agua. Gracias al hidroretenedor se pueden mejorar especialmente las condiciones de crecimiento de las plantas y garantizar suministro de agua durante las épocas de sequía. Los hidroretenedores tienen un pH neutro y son inocuos para las plantas, organismos del suelo y la capa freática.

  Durante el lleno del hueco, se compacta el sustrato antes de colocar el pilón, para suprimir cámaras de aire y asegurar que el árbol no se incline. Adicionalmente, se aplican alrededor del pilón 200 gramos de fertilizante químico a base de elementos mayores y menores y 100 gramos de micorriza.

- **Tutorado:** Como complemento al establecimiento y una vez finalizado, se realiza tutorado técnico a los árboles que lo requieran, que tengan tallos débiles y susceptibles a inclinarse, o queden ubicados en espacios donde se presenten fuertes vientos.

  Para el tutorado se aplica el diseño y especificaciones de la Secretaría, los tutores se entierran 50 cm en el suelo y están adheridos al árbol con fibra de fique. El amarre no está sujeto fuertemente al tallo de forma que con el crecimiento en diámetro no se estrangule o se maltrate la corteza del árbol. Se garantiza que los tutores

utilizados no rebroten; en caso de utilizar secciones de tallo de especies como caña brava (*Gynerium sagittatum*) y guadua.

Nota: El tutor se retira cuando ya no se considera necesario.

- **Aplicación de chip vegetal:** Se emplea el material chip vegetal producto de la transformación de residuos vegetales y se aplica una capa de 10 a 12 centímetros de espesor alrededor del tronco del árbol en forma de corona circular, retirada 15 cm de este.

- **Ingreso al aplicativo sistema árbol urbano (SAU):** incluye el ingreso de las cada uno de los individuos establecidos para cada proyecto constructivo o cada compensación y la generación de su respectivo código de árbol.

A continuación, se presenta el reporte de los **446 individuos** establecidos con la discriminación de su hábito de crecimiento, porte, origen y la observación si corresponde a una siembra para cumplimiento de una obligación ambienta por proyecto constructivo del Distrito o si es compensación de una tala realizada a través del contrato.

Tabla 13. Reporte de establecimiento de árboles y palmas – abril 2026

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
1	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Galán de noche	*Pittosporum undulatum*	00101030730072	Introducida	Arbusto	Bajo
2	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Carbonero	*Calliandra haematocephala*	00101030730089	Nativa	Arbusto	Bajo
3	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Carbonero	*Calliandra haematocephala*	00101030730090	Nativa	Arbusto	Bajo
4	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Florisanto	*Brownea stenantha*	00101030730076	Nativa	Árbol	Alto
5	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00101030730074	Nativa	Arbusto	Bajo
6	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00101030730088	Nativa	Arbusto	Bajo
7	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00101030730092	Nativa	Arbusto	Bajo
8	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00101030730107	Nativa	Arbusto	Bajo
9	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Nispero del japon	*Eriobotrya japonica*	00101030730096	Introducida	Arbusto	Bajo
10	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Espadero	*Myrsine coriacea*	00101030730073	Nativo	Árbol	Mediano
11	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Guayabo de monte	*Psidium friedrichsthalianum*	00101030730075	Nativo	Árbol	Mediano
12	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Guayabo de monte	*Psidium friedrichsthalianum*	00101030730097	Nativo	Árbol	Mediano
13	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Palma cola de pescado	*Caryota mitis*	00101030730105	Introducida	Palma	Alto

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
14	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Cedro negro	*Juglans neotropica*	00101030730078	Nativa	Árbol	Mediano
15	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Palma cola de zorro	*Wodyetia bifurcata*	00101030730066	Introducida	Palma	Mediano
16	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Palma cola de zorro	*Wodyetia bifurcata*	00101030730067	Introducida	Palma	Mediano
17	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Palma cola de zorro	*Wodyetia bifurcata*	00101030730069	Introducida	Palma	Mediano
18	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Palma abanico	*Pritchardia pacifica*	00101030730087	Introducida	Palma	Alto
19	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00101030730071	Nativa	Árbol	Alto
20	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00101030730098	Nativa	Árbol	Alto
21	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Campanilla	*Trophis racemosa*	00101030730083	Nativa	Árbol	Alto
22	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Guamo	*Inga sp*	00101030730077	Nativa	Árbol	Mediano
23	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Guamo	*Inga sp*	00101030730102	Nativa	Árbol	Mediano
24	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Azuceno	*Tabernaemontana litoralis*	00101030730080	Nativa	Árbol	Bajo
25	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Azuceno	*Tabernaemontana litoralis*	00101030730081	Nativa	Árbol	Bajo
26	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Guayabo jaboticaba	*Plinia cauliflora*	00101030730103	Introducida	Arbusto	Bajo

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
27	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Chocho extranjero	*Adenanthera pavonina*	00101030730082	Introducida	Árbol	Alto
28	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Carbonero zorro	*Cojoba arborea*	00101030730070	Nativa	Árbol	Alto
29	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Totumo	*Crescentia cujete*	00101030730093	Nativa	Árbol	Bajo
30	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Cerezo del Gobernador	*Flacourtia indica*	00101030730068	Introducida	Árbol	Mediano
31	Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	Caimo	*Pouteria sp*	00101030730091	Nativa	Árbol	Mediano
32	Parque Ambiental La Mesa	Carrera 52 x Calle 117	2	SMA	Galán de noche	*Pittosporum undulatum*	00101030730095	Introducida	Arbusto	Bajo
33	Parque Ambiental La Mesa	Carrera 52 x Calle 117	2	SMA	Florisanto	*Brownea stenantha*	00102040020283	Nativa	Árbol	Alto
34	Parque Ambiental La Mesa	Carrera 52 x Calle 117	2	SMA	Coralito	*Hamelia patens*	00101030730104	Nativa	Arbusto	Bajo
35	Parque Ambiental La Mesa	Carrera 52 x Calle 117	2	SMA	Espadero	*Myrsine coriacea*	00102040020282	Nativo	Árbol	Mediano
36	Parque Ambiental La Mesa	Carrera 52 x Calle 117	2	SMA	Palma cola de pescado	*Caryota mitis*	00101030730099	Introducida	Palma	Alto
37	Parque Ambiental La Mesa	Carrera 52 x Calle 117	2	SMA	Olivo negro	*Terminalia buceras*	00101030730079	Introducida	Árbol	Alto
38	Parque Ambiental La Mesa	Carrera 52 x Calle 117	2	SMA	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00101030730085	Nativa	Árbol	Alto
39	Parque Ambiental La Mesa	Carrera 52 x Calle 117	2	SMA	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00101030730106	Nativa	Árbol	Alto

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
40	Parque Ambiental La Mesa	Carrera 52 x Calle 117	2	SMA	Quiebre hacha	*Pera arborea*	00101030730101	Nativa	Árbol	Bajo
41	Parque Ambiental La Mesa	Carrera 52 x Calle 117	2	SMA	Zurrumbo	*Trema micranthum*	00101030730084	Nativa	Árbol	Mediano
42	Parque Ambiental La Mesa	Carrera 52 x Calle 117	2	SMA	Totumo salvaje	*Amphitecna latifolia*	00101030730086	Nativa	Árbol	Mediano
43	Parque Ambiental La Mesa	Carrera 52 x Calle 117	2	SMA	Cedro	*Cedrela odorata*	00101030730100	Nativa	Árbol	Alto
44	Parque Ambiental La Mesa	Carrera 52 x Calle 117	2	SMA	Cacao de monte	*Pachira speciosa*	00101030730094	Nativa	Árbol	Alto
45	Manrique La Salle	Calle 92 x Carrera 43B	3	SIF	Espadero	*Myrsine coriacea*	00103040000309	Nativo	Árbol	Mediano
46	Manrique La Salle	Calle 92 x Carrera 43B	3	SIF	Guayabo de monte	*Psidium friedrichsthalianum*	00103040000308	Nativo	Árbol	Mediano
47	Manrique La Salle	Calle 92 x Carrera 43B	3	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00103040000306	Nativa	Árbol	Alto
48	Manrique La Salle	Calle 92 x Carrera 43B	3	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00103040330088	Nativa	Árbol	Alto
49	Manrique La Salle	Calle 92 x Carrera 43B	3	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00103040000307	Nativo	Árbol	Alto
50	Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00103060000138	Nativa	Arbusto	Bajo
51	Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00103060000140	Nativa	Arbusto	Bajo
52	Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00103070000377	Nativa	Arbusto	Bajo

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
53	Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00103070000380	Nativa	Arbusto	Bajo
54	Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00104090000736	Nativa	Arbusto	Bajo
55	Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00104090000737	Nativa	Arbusto	Bajo
56	Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00104090000738	Nativa	Arbusto	Bajo
57	Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00104090000739	Nativa	Arbusto	Bajo
58	Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00104090000742	Nativa	Arbusto	Bajo
59	Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00104090000743	Nativa	Arbusto	Bajo
60	Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00104090000744	Nativa	Arbusto	Bajo
61	Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Grosello	*Eugenia uniflora*	00103060000139	Introducida	Arbusto	Bajo
62	Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Azuceno	*Tabernaemontana litoralis*	00103070000376	Nativa	Árbol	Bajo
63	Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Azuceno	*Tabernaemontana litoralis*	00103070000378	Nativa	Árbol	Bajo
64	Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Azuceno	*Tabernaemontana litoralis*	00103070000379	Nativa	Árbol	Bajo
65	Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Azuceno	*Tabernaemontana litoralis*	00104090000741	Nativa	Árbol	Bajo

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
66	Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Guayabo jaboticaba	*Plinia cauliflora*	00104090000735	Introducida	Arbusto	Bajo
67	Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Guayabo jaboticaba	*Plinia cauliflora*	00104090000740	Introducida	Arbusto	Bajo
68	Parque Montecarlo - Manrique	Carrera 36 x Calle 86A	3	SIF	Carbonero zorro	*Cojoba arborea*	00103020000961	Nativa	Árbol	Alto
69	Alrededores Jardín Botánico	Calle 73 No. 51D-14	4	SIF	Galán de noche	*Pittosporum undulatum*	00104170000026	Introducida	Arbusto	Bajo
70	Manrique Central	Carrera 47 entre calle 70 y 70A	4	SIF	Galán de noche	*Pittosporum undulatum*	00104090120051	Introducida	Arbusto	Bajo
71	Parque de Aranjuez	Calle 94 x Carrera 49	4	SIF	Habano	*Nerium oleander*	00104010110311	Introducida	Arbusto	Bajo
72	Andén Villa Hermosa	Calle 66C x Carrera 37	8	SIF	Espadero	*Myrsine coriacea*	00108010230334	Nativo	Árbol	Mediano
73	Andén Villa Hermosa	Calle 66C x Carrera 37	8	SIF	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00108010230333	Nativa	Árbol	Alto
74	Andén Villa Hermosa	Calle 66C x Carrera 37	8	SIF	Champaca	*Magnolia champaca*	00108010230332	Introducida	Árbol	Alto
75	Conectividad Estación las Torres - Cerro los Valores	Carrera 11 No. 54 - 107	8	SIF	Guamo	*Inga sp*	00108130040681	Nativa	Árbol	Mediano
76	Cerro La Asomadera	Carrera 38C No. 39B-02	9	SMA	Huesito	*Malpighia glabra*	00110140000368	Nativa	Arbusto	Bajo
77	Corredor Tranvía entre Bicentenario y Oriente	Calle 49 y 51 entre Carreras 12 y 37	9	SIF	Grosello	*Eugenia uniflora*	00109060000510	Introducida	Arbusto	Bajo
78	Corredor Tranvía entre Bicentenario y Oriente	Calle 49 y 51 entre Carreras 12 y 37	9	SIF	Grosello	*Eugenia uniflora*	00109070000491	Introducida	Arbusto	Bajo

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
79	Corredor Tranvía entre Bicentenario y Oriente	Calle 49 y 51 entre Carreras 12 y 37	9	SIF	Azuceno	*Tabernaemontana litoralis*	00109070000492	Nativa	Árbol	Bajo
80	Corredor Tranvía entre Bicentenario y Oriente	Calle 49 y 51 entre Carreras 12 y 37	9	SIF	Guayabo jaboticaba	*Plinia cauliflora*	00109060000509	Introducida	Arbusto	Bajo
81	Broches - Sitio II	Calle 49 x Carrera 14C	9	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00109040380308	Nativa	Árbol	Alto
82	Broches - Sitio II	Calle 49 x Carrera 14C	9	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00109040380309	Nativa	Árbol	Alto
83	Broches - Sitio III	Calle 48A x Carrera 14A	9	SIF	Guayabo de monte	*Psidium friedrichsthalianum*	00109040380310	Nativo	Árbol	Mediano
84	Paseo La Playa Tramo 3	Carrera 53 x Calle 53	10	SIF	Guayabo jaboticaba	*Plinia cauliflora*	00110060001381	Introducida	Arbusto	Bajo
85	Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 61-03	10	SIF	Guayacán azul	*Guaiacum officinale*	00110010002992	Nativa	Árbol	Mediano
86	Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 61-03	10	SIF	Guayacán azul	*Guaiacum officinale*	00110010002993	Nativa	Árbol	Mediano
87	Perpetuo Socorro	Carrera 46 x Calle 35	10	SMA	Carbonero	*Calliandra haematocephala*	00110120000821	Nativa	Arbusto	Bajo
88	Corredor verde Av. 33	Calle 33 entre Carrera 80 y 63B	11	SIF	Galán de noche	*Pittosporum undulatum*	00116210000388	Introducida	Arbusto	Bajo
89	Corredor verde Av. 33	Calle 33 entre Carrera 80 y 63B	11	SIF	Galán de noche	*Pittosporum undulatum*	00116210000393	Introducida	Arbusto	Bajo
90	Corredor verde Av. 33	Calle 33 entre Carrera 80 y 63B	11	SIF	Nispero del japon	*Eriobotrya japonica*	00116210000391	Introducida	Arbusto	Bajo
91	Corredor verde Av. 33	Calle 33 entre Carrera 80 y 63B	11	SIF	Pechuga de gallina	*Hasseltia floribunda*	00116210000389	Nativa	Árbol	Mediano

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
92	Corredor verde Av. 33	Calle 33 entre Carrera 80 y 63B	11	SIF	Frisolillo	*Xylopia aromatica*	00116210000387	Nativa	Árbol	Alto
93	Corredor verde Av. 33	Calle 33 entre Carrera 80 y 63B	11	SIF	Varasanta	*Triplaris americana*	00116210000392	Nativa	Árbol	Alto
94	Primer Parque Laureles	Calle 39D x Circular 74	11	SIF	Guamo	*Inga sp*	00111080440254	Nativa	Árbol	Mediano
95	Primer Parque Laureles	Calle 39D x Circular 74	11	SIF	Cacao de monte	*Pachira speciosa*	00111080440253	Nativa	Árbol	Alto
96	Primer Parque Laureles	Calle 39D x Circular 74	11	SIF	Palma Bismarkia	*Bismarckia nobilis*	00111080440251	Introducida	Palma	Mediano
97	Primer Parque Laureles	Calle 39D x Circular 74	11	SIF	Alcaparro	*Senna pistaciifolia*	00111080440252	Nativa	Árbol	Mediano
98	Bulevar Carrera 70	Carrera 70 entre Calle 50 y Circular 1	11	SIF	Navajuelo	*Delostoma integrifolium*	00111070000868	Nativa	Arbusto	Bajo
99	Bulevar Carrera 70	Carrera 70 entre Calle 50 y Circular 1	11	SIF	Aguacatillo	*Persea caerulea*	00111070000869	Nativa	Árbol	Mediano
100	Bulevar Carrera 70	Carrera 70 entre Calle 50 y Circular 1	11	SIF	Varasanta	*Triplaris americana*	00111170000900	Nativa	Árbol	Alto
101	Parque Las guaduas	Calle 48C x carrera 77	11	SIF	Carbonero	*Calliandra haematocephala*	00111130120071	Nativa	Arbusto	Bajo
102	Parque Las guaduas	Calle 48C x carrera 77	11	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00111130001209	Nativa	Arbusto	Bajo
103	Parque Las guaduas	Calle 48C x carrera 77	11	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00111130001210	Nativa	Arbusto	Bajo
104	Parque Las guaduas	Calle 48C x carrera 77	11	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00111130001211	Nativa	Arbusto	Bajo

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
105	Parque Las guaduas	Calle 48C x carrera 77	11	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00111130001212	Nativa	Arbusto	Bajo
106	Parque Las guaduas	Calle 48C x carrera 77	11	SIF	Grosello	*Eugenia uniflora*	00111130001213	Introducida	Arbusto	Bajo
107	Parque Cuatro Vientos	Carrera 78 x Calle 55	11	SIF	Guayabo de monte	*Psidium friedrichsthalianum*	00111140004009	Nativo	Árbol	Mediano
108	Parque Centro Suramericana (Las Flores)	Carrera 64B x Calle 48	11	SIF	Clavellino	*Caesalpinia pulcherrima*	00111020100642	Introducida	Árbol	Mediano
109	Parque Carlos E. Restrepo	Carrera 64B entre Calles 50 y 52	11	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00111010050085	Nativa	Arbusto	Bajo
110	Parque Carlos E. Restrepo	Carrera 64B entre Calles 50 y 52	11	SIF	Guayacán azul	*Guaiacum officinale*	00111010050086	Nativa	Árbol	Mediano
111	Parque Carlos E. Restrepo	Carrera 64B entre Calles 50 y 52	11	SIF	Clavellino	*Caesalpinia pulcherrima*	00111010050087	Introducida	Árbol	Mediano
112	Ciudadela de la Cuarta Revolución y la transformación del aprendizaje	Calle 38 No. 94-50	12	SIF	Nispero del japon	*Eriobotrya japonica*	00112080021120	Introducida	Arbusto	Bajo
113	Ciudadela de la Cuarta Revolución y la transformación del aprendizaje	Calle 38 No. 94-50	12	SIF	Guayabo de monte	*Psidium friedrichsthalianum*	00112080021119	Nativo	Árbol	Mediano
114	Ciudadela de la Cuarta Revolución y la transformación del aprendizaje	Calle 38 No. 94-50	12	SIF	Guayabo de monte	*Psidium friedrichsthalianum*	00112080021125	Nativo	Árbol	Mediano
115	Ciudadela de la Cuarta Revolución y la	Calle 38 No. 94-50	12	SIF	Guamo	*Inga sp*	00112080021123	Nativa	Árbol	Mediano

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
	transformación del aprendizaje									
116	Ciudadela de la Cuarta Revolución y la transformación del aprendizaje	Calle 38 No. 94-50	12	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00112080021124	Nativo	Árbol	Alto
117	Ciudadela de la Cuarta Revolución y la transformación del aprendizaje	Calle 38 No. 94-50	12	SIF	Garcinia hombroniana	*Garcinia Hombroniana*	00112080021122	Introducida	Árbol	Mediano
118	Ciudadela de la Cuarta Revolución y la transformación del aprendizaje	Calle 38 No. 94-50	12	SIF	Gualanday copaia	*Jacaranda copaia*	00112080021121	Nativa	Árbol	Mediano
119	Parque El Ajedrez	Carrera 93 x Calle 35	12	SIF	Florisanto	*Brownea stenantha*	00112090130707	Nativa	Árbol	Alto
120	Corredor verde Av. El Poblado - Etapa 1,2 y3	Carrera 43A entre Calles 23 y 7 sur	14	SIF	Pechuga de gallina	*Hasseltia floribunda*	00114200000357	Nativa	Árbol	Mediano
121	Calle 10	Calle 10 entre Carrera 22 y 46	14	SIF	Grosello	*Eugenia uniflora*	00114190000760	Introducida	Arbusto	Bajo
122	Barrio El Poblado	Calle 7 B No. 27 - 70	14	SIF	Palma Manila	*Adonidia merrillii*	00114090001303	Introducida	Palma	Mediano
123	Barrio El Poblado	Calle 7 B No. 27 - 70	14	SIF	Palma Manila	*Adonidia merrillii*	00114090001305	Introducida	Palma	Mediano
124	Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	Guayacán palida	*Tabebuia pallida*	00115110070180	Introducida	Árbol	Alto
125	Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	Guayacán palida	*Tabebuia pallida*	00115110070182	Introducida	Árbol	Alto

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
126	Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	Cedro negro	*Juglans neotropica*	00115110070178	Nativa	Árbol	Mediano
127	Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	Cedro negro	*Juglans neotropica*	00116090011161	Nativa	Árbol	Mediano
128	Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	Campanilla	*Trophis racemosa*	00115110070184	Nativa	Árbol	Alto
129	Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	Campanilla	*Trophis racemosa*	00116090011156	Nativa	Árbol	Alto
130	Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	Guamo	*Inga sp*	00115110070179	Nativa	Árbol	Mediano
131	Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	Mango matasano	*Casimiroa edulis*	00115110070176	Introducida	Árbol	Mediano
132	Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	Mango matasano	*Casimiroa edulis*	00115110070186	Introducida	Árbol	Mediano
133	Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	Cucharo	*Chrysochlamys Sp*	00116090011158	Nativa	Árbol	Mediano
134	Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	Nogal panamensis	*Cordia panamensis*	00115110070183	Nativa	Árbol	Alto
135	Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	Madroño	*Garcinia madruno*	00115110070175	Nativa	Árbol	Mediano
136	Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	Trompillo	*Guarea guidonia*	00115110070185	Nativa	Árbol	Mediano
137	Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	Quiebre hacha	*Pera arborea*	00115110070181	Nativa	Árbol	Bajo
138	Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	Quiebre hacha	*Pera arborea*	00116090011157	Nativa	Árbol	Bajo

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
139	Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	Anime	*Protium macrophyllum*	00116090011159	Nativa	Árbol	Mediano
140	Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	Tocoyena pittieri	*Tocoyena pittieri*	00115110070177	Nativa	Árbol	Alto
141	Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	Zurrumbo	*Trema micranthum*	00115110070174	Nativa	Árbol	Mediano
142	Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle 6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA	16	SIF	Espadero	*Myrsine coriacea*	00116090011149	Nativo	Árbol	Mediano
143	Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle 6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA	16	SIF	Guayabo de monte	*Psidium friedrichsthalianum*	00116090011152	Nativo	Árbol	Mediano
144	Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle 6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA	16	SIF	Guayabo de monte	*Psidium friedrichsthalianum*	00116090011155	Nativo	Árbol	Mediano
145	Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle 6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA	16	SIF	Guayabo de monte	*Psidium friedrichsthalianum*	00116090011162	Nativo	Árbol	Mediano
146	Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle 6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA	16	SIF	Guayabo de monte	*Psidium friedrichsthalianum*	00116090011165	Nativo	Árbol	Mediano
147	Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle 6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA	16	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00116090011154	Nativa	Árbol	Alto

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
148	Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle 6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA	16	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00116090011168	Nativa	Árbol	Alto
149	Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle 6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA	16	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00116090011151	Nativo	Árbol	Alto
150	Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle 6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA	16	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00116090011153	Nativo	Árbol	Alto
151	Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle 6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA	16	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00116090011163	Nativo	Árbol	Alto
152	Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle 6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA	16	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00116090011167	Nativo	Árbol	Alto
153	Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle 6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA	16	SIF	Garcinia hombroniana	*Garcinia Hombroniana*	00116090011164	Introducida	Árbol	Mediano
154	Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle 6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA	16	SIF	Jazmín del embarcadero	*Posoqueria latifolia*	00116090011148	Nativa	Árbol	Mediano
155	Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle	16	SIF	Jazmín del embarcadero	*Posoqueria latifolia*	00116090011160	Nativa	Árbol	Mediano

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
		6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA								
156	Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle 6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA	16	SIF	Cargadero	*Pseudomalmea boyacana*	00116090011166	Nativa	Palma	Alto
157	Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle 6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA	16	SIF	Cargadero	*Pseudomalmea boyacana*	00116090011169	Nativa	Palma	Alto
158	Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle 6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA	16	SIF	Tautano	*Trichilia hirta*	00116090011147	Nativa	Árbol	Mediano
159	Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle 6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA	16	SIF	Tautano	*Trichilia hirta*	00116090011150	Nativa	Árbol	Mediano
160	Quebrada Ecoparque La Picacha	Carrera 82C x Calle 32 Hasta Diagonal 74B x Calle 32F	16	SMA	Coralito	*Hamelia patens*	00116020620895	Nativa	Arbusto	Bajo
161	Quebrada Ecoparque La Picacha	Carrera 82C x Calle 32 Hasta Diagonal 74B x Calle 32F	16	SMA	Grosello	*Eugenia uniflora*	00116020620894	Introducida	Arbusto	Bajo
162	Quebrada Ecoparque La Picacha	Carrera 82C x Calle 32 Hasta Diagonal 74B x Calle 32F	16	SMA	Pechuga de gallina	*Hasseltia floribunda*	00116020620896	Nativa	Árbol	Mediano
163	Quebrada Ecoparque La Picacha	Carrera 82C x Calle 32 Hasta Diagonal 74B x Calle 32F	16	SMA	Guayacán azul	*Guaiacum officinale*	00116020620893	Nativa	Árbol	Mediano

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
164	Parque de Belén	Carrera 76 x Calle 30A	16	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00116030001876	Nativa	Arbusto	Bajo
165	Cicloruta La Picacha - Tramo 2	Calle 32F entre Carreras 66B y 83	16	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00116020600464	Nativa	Arbusto	Bajo
166	Parque de Malibú	Carrera 67 entre Calle 32C y 32E	16	SIF	Palma abanico	*Pritchardia pacifica*	00116020480361	Introducida	Palma	Alto
167	Parque de Malibú	Carrera 67 entre Calle 32C y 32E	16	SIF	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00116020480360	Nativa	Árbol	Alto
168	Av. Bolivariana x Parque de Belén	Diagonal 74B entre Carreras 70 y 76	16	SIF	Grosello	*Eugenia uniflora*	00116030001878	Introducida	Arbusto	Bajo
169	Av. Bolivariana x Parque de Belén	Diagonal 74B entre Carreras 70 y 76	16	SIF	Francesino	*Brunfelsia pauciflora*	00116030001879	Introducida	Arbusto	Bajo
170	Av. Bolivariana x Parque de Belén	Diagonal 74B entre Carreras 70 y 76	16	SIF	Francesino	*Brunfelsia pauciflora*	00116030001880	Introducida	Arbusto	Bajo
171	Parque Quimbaya	Carrera 84 No. 30-54	16	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00116150001105	Nativa	Arbusto	Bajo
172	Parque Quimbaya	Carrera 84 No. 30-54	16	SIF	Grosello	*Eugenia uniflora*	00116150001106	Introducida	Arbusto	Bajo
173	Parque Quimbaya	Carrera 84 No. 30-54	16	SIF	Azuceno	*Tabernaemontana litoralis*	00116150001108	Nativa	Árbol	Bajo
174	Parque Quimbaya	Carrera 84 No. 30-54	16	SIF	Ardisia	*Ardisia elliptica*	00116150001107	Introducida	Arbusto	Bajo
175	Parque Los Almendros - Coomeva	Diagonal 75B x Calle 32F y trasversal 32D	16	SIF	Galán de noche	*Pittosporum undulatum*	00116200180060	Introducida	Arbusto	Bajo
176	Parque Los Almendros - Coomeva	Diagonal 75B x Calle 32F y trasversal 32D	16	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00116200000561	Nativa	Arbusto	Bajo

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
177	Parque Los Almendros - Coomeva	Diagonal 75B x Calle 32F y trasversal 32D	16	SIF	Nispero del japon	*Eriobotrya japonica*	00116200000562	Introducida	Arbusto	Bajo
178	Parque Los Almendros - Coomeva	Diagonal 75B x Calle 32F y trasversal 32D	16	SIF	Guayabo de monte	*Psidium friedrichsthalianum*	00116200180061	Nativo	Árbol	Mediano
179	Parque Los Almendros - Coomeva	Diagonal 75B x Calle 32F y trasversal 32D	16	SIF	Habano	*Nerium oleander*	00116200180062	Introducida	Arbusto	Bajo
180	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán de Manizales	*Lafoensia acuminata*	00180100440125	Nativa	Árbol	Alto
181	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán de Manizales	*Lafoensia acuminata*	00180100440136	Nativa	Árbol	Alto
182	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán de Manizales	*Lafoensia acuminata*	00180100440146	Nativa	Árbol	Alto
183	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán de Manizales	*Lafoensia acuminata*	00180100440168	Nativa	Árbol	Alto
184	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán de Manizales	*Lafoensia acuminata*	00180100440188	Nativa	Árbol	Alto
185	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán de Manizales	*Lafoensia acuminata*	00180100440240	Nativa	Árbol	Alto
186	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán de Manizales	*Lafoensia acuminata*	00180100440243	Nativa	Árbol	Alto
187	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán de Manizales	*Lafoensia acuminata*	00180100440250	Nativa	Árbol	Alto
188	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán de Manizales	*Lafoensia acuminata*	00180100440263	Nativa	Árbol	Alto
189	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán de Manizales	*Lafoensia acuminata*	00180100440273	Nativa	Árbol	Alto

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
190	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán de Manizales	*Lafoensia acuminata*	00180100440276	Nativa	Árbol	Alto
191	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán de Manizales	*Lafoensia acuminata*	00180100440286	Nativa	Árbol	Alto
192	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán de Manizales	*Lafoensia acuminata*	00180100440300	Nativa	Árbol	Alto
193	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán de Manizales	*Lafoensia acuminata*	00180100440320	Nativa	Árbol	Alto
194	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán de Manizales	*Lafoensia acuminata*	00180100440331	Nativa	Árbol	Alto
195	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán de Manizales	*Lafoensia acuminata*	00180100440357	Nativa	Árbol	Alto
196	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Barcino	*Calophyllum brasiliense*	00180100440120	Nativa	Árbol	Alto
197	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Barcino	*Calophyllum brasiliense*	00180100440121	Nativa	Árbol	Alto
198	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Barcino	*Calophyllum brasiliense*	00180100440122	Nativa	Árbol	Alto
199	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Barcino	*Calophyllum brasiliense*	00180100440138	Nativa	Árbol	Alto
200	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Barcino	*Calophyllum brasiliense*	00180100440186	Nativa	Árbol	Alto
201	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Barcino	*Calophyllum brasiliense*	00180100440212	Nativa	Árbol	Alto
202	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Barcino	*Calophyllum brasiliense*	00180100440235	Nativa	Árbol	Alto

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
203	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Barcino	*Calophyllum brasiliense*	00180100440245	Nativa	Árbol	Alto
204	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Barcino	*Calophyllum brasiliense*	00180100440246	Nativa	Árbol	Alto
205	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Barcino	*Calophyllum brasiliense*	00180100440248	Nativa	Árbol	Alto
206	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Barcino	*Calophyllum brasiliense*	00180100440279	Nativa	Árbol	Alto
207	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Barcino	*Calophyllum brasiliense*	00180100440281	Nativa	Árbol	Alto
208	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Barcino	*Calophyllum brasiliense*	00180100440282	Nativa	Árbol	Alto
209	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Barcino	*Calophyllum brasiliense*	00180100440310	Nativa	Árbol	Alto
210	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Barcino	*Calophyllum brasiliense*	00180100440311	Nativa	Árbol	Alto
211	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Barcino	*Calophyllum brasiliense*	00180100440312	Nativa	Árbol	Alto
212	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán rosado	*Tabebuia rosea*	00180100440104	Nativa	Árbol	Alto
213	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán rosado	*Tabebuia rosea*	00180100440215	Nativa	Árbol	Alto
214	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán rosado	*Tabebuia rosea*	00180100440216	Nativa	Árbol	Alto
215	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán rosado	*Tabebuia rosea*	00180100440224	Nativa	Árbol	Alto

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
216	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán rosado	*Tabebuia rosea*	00180100440231	Nativa	Árbol	Alto
217	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán rosado	*Tabebuia rosea*	00180100440236	Nativa	Árbol	Alto
218	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán rosado	*Tabebuia rosea*	00180100440238	Nativa	Árbol	Alto
219	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán rosado	*Tabebuia rosea*	00180100440244	Nativa	Árbol	Alto
220	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán rosado	*Tabebuia rosea*	00180100440249	Nativa	Árbol	Alto
221	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán rosado	*Tabebuia rosea*	00180100440259	Nativa	Árbol	Alto
222	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán rosado	*Tabebuia rosea*	00180100440296	Nativa	Árbol	Alto
223	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán rosado	*Tabebuia rosea*	00180100440301	Nativa	Árbol	Alto
224	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán rosado	*Tabebuia rosea*	00180100440333	Nativa	Árbol	Alto
225	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán rosado	*Tabebuia rosea*	00180100440347	Nativa	Árbol	Alto
226	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán rosado	*Tabebuia rosea*	00180100440360	Nativa	Árbol	Alto
227	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán rosado	*Tabebuia rosea*	00180100440361	Nativa	Árbol	Alto
228	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00180100440129	Nativa	Árbol	Alto

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
229	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00180100440190	Nativa	Árbol	Alto
230	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00180100440194	Nativa	Árbol	Alto
231	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00180100440203	Nativa	Árbol	Alto
232	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00180100440262	Nativa	Árbol	Alto
233	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00180100440264	Nativa	Árbol	Alto
234	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00180100440307	Nativa	Árbol	Alto
235	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00180100440309	Nativa	Árbol	Alto
236	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00180100440313	Nativa	Árbol	Alto
237	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00180100440317	Nativa	Árbol	Alto
238	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00180100440328	Nativa	Árbol	Alto
239	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00180100440330	Nativa	Árbol	Alto
240	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00180100440336	Nativa	Árbol	Alto
241	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00180100440342	Nativa	Árbol	Alto

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
242	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00180100440348	Nativa	Árbol	Alto
243	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00180100440356	Nativa	Árbol	Alto
244	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	00180100440358	Nativa	Árbol	Alto
245	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guamo	*Inga sp*	00180100440163	Nativa	Árbol	Mediano
246	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guamo	*Inga sp*	00180100440191	Nativa	Árbol	Mediano
247	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guamo	*Inga sp*	00180100440207	Nativa	Árbol	Mediano
248	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guamo	*Inga sp*	00180100440214	Nativa	Árbol	Mediano
249	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guamo	*Inga sp*	00180100440219	Nativa	Árbol	Mediano
250	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guamo	*Inga sp*	00180100440221	Nativa	Árbol	Mediano
251	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guamo	*Inga sp*	00180100440225	Nativa	Árbol	Mediano
252	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guamo	*Inga sp*	00180100440227	Nativa	Árbol	Mediano
253	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guamo	*Inga sp*	00180100440230	Nativa	Árbol	Mediano
254	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guamo	*Inga sp*	00180100440232	Nativa	Árbol	Mediano

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
255	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guamo	*Inga sp*	00180100440234	Nativa	Árbol	Mediano
256	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guamo	*Inga sp*	00180100440241	Nativa	Árbol	Mediano
257	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guamo	*Inga sp*	00180100440265	Nativa	Árbol	Mediano
258	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guamo	*Inga sp*	00180100440288	Nativa	Árbol	Mediano
259	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guamo	*Inga sp*	00180100440332	Nativa	Árbol	Mediano
260	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guamo	*Inga sp*	00180100440335	Nativa	Árbol	Mediano
261	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guamo	*Inga sp*	00180100440359	Nativa	Árbol	Mediano
262	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00180100440164	Nativo	Árbol	Alto
263	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00180100440165	Nativo	Árbol	Alto
264	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00180100440166	Nativo	Árbol	Alto
265	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00180100440169	Nativo	Árbol	Alto
266	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00180100440211	Nativo	Árbol	Alto
267	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00180100440213	Nativo	Árbol	Alto

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
268	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00180100440218	Nativo	Árbol	Alto
269	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00180100440220	Nativo	Árbol	Alto
270	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00180100440222	Nativo	Árbol	Alto
271	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00180100440223	Nativo	Árbol	Alto
272	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00180100440226	Nativo	Árbol	Alto
273	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00180100440233	Nativo	Árbol	Alto
274	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00180100440256	Nativo	Árbol	Alto
275	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00180100440258	Nativo	Árbol	Alto
276	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00180100440314	Nativo	Árbol	Alto
277	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Dinde	*Maclura tinctoria*	00180100440321	Nativo	Árbol	Alto
278	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00180100440144	Nativa	Árbol	Alto
279	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00180100440149	Nativa	Árbol	Alto
280	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00180100440184	Nativa	Árbol	Alto

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
281	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00180100440239	Nativa	Árbol	Alto
282	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00180100440253	Nativa	Árbol	Alto
283	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00180100440257	Nativa	Árbol	Alto
284	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00180100440266	Nativa	Árbol	Alto
285	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00180100440278	Nativa	Árbol	Alto
286	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00180100440291	Nativa	Árbol	Alto
287	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00180100440303	Nativa	Árbol	Alto
288	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00180100440318	Nativa	Árbol	Alto
289	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00180100440322	Nativa	Árbol	Alto
290	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00180100440324	Nativa	Árbol	Alto
291	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00180100440343	Nativa	Árbol	Alto
292	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00180100440344	Nativa	Árbol	Alto
293	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00180100440350	Nativa	Árbol	Alto

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
294	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Cedro	*Cedrela odorata*	00180100440092	Nativa	Árbol	Alto
295	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Cedro	*Cedrela odorata*	00180100440093	Nativa	Árbol	Alto
296	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Cedro	*Cedrela odorata*	00180100440097	Nativa	Árbol	Alto
297	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Cedro	*Cedrela odorata*	00180100440101	Nativa	Árbol	Alto
298	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Cedro	*Cedrela odorata*	00180100440107	Nativa	Árbol	Alto
299	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Cedro	*Cedrela odorata*	00180100440131	Nativa	Árbol	Alto
300	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Cedro	*Cedrela odorata*	00180100440140	Nativa	Árbol	Alto
301	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Cedro	*Cedrela odorata*	00180100440147	Nativa	Árbol	Alto
302	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Cedro	*Cedrela odorata*	00180100440152	Nativa	Árbol	Alto
303	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Cedro	*Cedrela odorata*	00180100440154	Nativa	Árbol	Alto
304	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Cedro	*Cedrela odorata*	00180100440177	Nativa	Árbol	Alto
305	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Cedro	*Cedrela odorata*	00180100440179	Nativa	Árbol	Alto
306	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Cedro	*Cedrela odorata*	00180100440182	Nativa	Árbol	Alto

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
307	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Cedro	*Cedrela odorata*	00180100440189	Nativa	Árbol	Alto
308	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Cedro	*Cedrela odorata*	00180100440197	Nativa	Árbol	Alto
309	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Cedro	*Cedrela odorata*	00180100440205	Nativa	Árbol	Alto
310	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Cedro	*Cedrela odorata*	00180100440229	Nativa	Árbol	Alto
311	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Cedro	*Cedrela odorata*	00180100440252	Nativa	Árbol	Alto
312	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Cedro	*Cedrela odorata*	00180100440267	Nativa	Árbol	Alto
313	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Alcaparro	*Senna pistaciifolia*	00180100440094	Nativa	Árbol	Mediano
314	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Alcaparro	*Senna pistaciifolia*	00180100440098	Nativa	Árbol	Mediano
315	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Alcaparro	*Senna pistaciifolia*	00180100440105	Nativa	Árbol	Mediano
316	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Alcaparro	*Senna pistaciifolia*	00180100440108	Nativa	Árbol	Mediano
317	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Alcaparro	*Senna pistaciifolia*	00180100440117	Nativa	Árbol	Mediano
318	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Alcaparro	*Senna pistaciifolia*	00180100440119	Nativa	Árbol	Mediano
319	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Alcaparro	*Senna pistaciifolia*	00180100440132	Nativa	Árbol	Mediano

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
320	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Alcaparro	*Senna pistaciifolia*	00180100440143	Nativa	Árbol	Mediano
321	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Alcaparro	*Senna pistaciifolia*	00180100440173	Nativa	Árbol	Mediano
322	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Alcaparro	*Senna pistaciifolia*	00180100440185	Nativa	Árbol	Mediano
323	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Alcaparro	*Senna pistaciifolia*	00180100440187	Nativa	Árbol	Mediano
324	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Alcaparro	*Senna pistaciifolia*	00180100440208	Nativa	Árbol	Mediano
325	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Alcaparro	*Senna pistaciifolia*	00180100440210	Nativa	Árbol	Mediano
326	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Alcaparro	*Senna pistaciifolia*	00180100440275	Nativa	Árbol	Mediano
327	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Alcaparro	*Senna pistaciifolia*	00180100440302	Nativa	Árbol	Mediano
328	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Alcaparro	*Senna pistaciifolia*	00180100440316	Nativa	Árbol	Mediano
329	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Alcaparro	*Senna pistaciifolia*	00180100440327	Nativa	Árbol	Mediano
330	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Drago	*Croton magdalenensis*	00180100440123	Nativo	Árbol	Mediano
331	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Drago	*Croton magdalenensis*	00180100440142	Nativo	Árbol	Mediano
332	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Drago	*Croton magdalenensis*	00180100440200	Nativo	Árbol	Mediano

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
333	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Drago	*Croton magdalenensis*	00180100440201	Nativo	Árbol	Mediano
334	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Drago	*Croton magdalenensis*	00180100440247	Nativo	Árbol	Mediano
335	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Drago	*Croton magdalenensis*	00180100440268	Nativo	Árbol	Mediano
336	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Drago	*Croton magdalenensis*	00180100440274	Nativo	Árbol	Mediano
337	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Drago	*Croton magdalenensis*	00180100440290	Nativo	Árbol	Mediano
338	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Drago	*Croton magdalenensis*	00180100440292	Nativo	Árbol	Mediano
339	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Drago	*Croton magdalenensis*	00180100440295	Nativo	Árbol	Mediano
340	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Drago	*Croton magdalenensis*	00180100440297	Nativo	Árbol	Mediano
341	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Drago	*Croton magdalenensis*	00180100440308	Nativo	Árbol	Mediano
342	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Drago	*Croton magdalenensis*	00180100440329	Nativo	Árbol	Mediano
343	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Drago	*Croton magdalenensis*	00180100440340	Nativo	Árbol	Mediano
344	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Drago	*Croton magdalenensis*	00180100440349	Nativo	Árbol	Mediano
345	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Drago	*Croton magdalenensis*	00180100440352	Nativo	Árbol	Mediano

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
346	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Drago	*Croton magdalenensis*	00180100440362	Nativo	Árbol	Mediano
347	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Espadero	*Myrcine sp*	00180100440090	Nativo	Árbol	Mediano
348	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Espadero	*Myrcine sp*	00180100440099	Nativo	Árbol	Mediano
349	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Espadero	*Myrcine sp*	00180100440130	Nativo	Árbol	Mediano
350	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Espadero	*Myrcine sp*	00180100440134	Nativo	Árbol	Mediano
351	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Espadero	*Myrcine sp*	00180100440139	Nativo	Árbol	Mediano
352	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Espadero	*Myrcine sp*	00180100440145	Nativo	Árbol	Mediano
353	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Espadero	*Myrcine sp*	00180100440150	Nativo	Árbol	Mediano
354	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Espadero	*Myrcine sp*	00180100440151	Nativo	Árbol	Mediano
355	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Espadero	*Myrcine sp*	00180100440153	Nativo	Árbol	Mediano
356	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Espadero	*Myrcine sp*	00180100440159	Nativo	Árbol	Mediano
357	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Espadero	*Myrcine sp*	00180100440162	Nativo	Árbol	Mediano
358	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Espadero	*Myrcine sp*	00180100440175	Nativo	Árbol	Mediano

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
359	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Espadero	*Myrcine sp*	00180100440176	Nativo	Árbol	Mediano
360	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Espadero	*Myrcine sp*	00180100440180	Nativo	Árbol	Mediano
361	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Espadero	*Myrcine sp*	00180100440193	Nativo	Árbol	Mediano
362	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Espadero	*Myrcine sp*	00180100440354	Nativo	Árbol	Mediano
363	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Aguacatillo	*Persea caerulea*	00180100440242	Nativa	Árbol	Mediano
364	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Aguacatillo	*Persea caerulea*	00180100440255	Nativa	Árbol	Mediano
365	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Aguacatillo	*Persea caerulea*	00180100440261	Nativa	Árbol	Mediano
366	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Aguacatillo	*Persea caerulea*	00180100440269	Nativa	Árbol	Mediano
367	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Aguacatillo	*Persea caerulea*	00180100440277	Nativa	Árbol	Mediano
368	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Aguacatillo	*Persea caerulea*	00180100440284	Nativa	Árbol	Mediano
369	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Aguacatillo	*Persea caerulea*	00180100440293	Nativa	Árbol	Mediano
370	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Aguacatillo	*Persea caerulea*	00180100440294	Nativa	Árbol	Mediano
371	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Aguacatillo	*Persea caerulea*	00180100440305	Nativa	Árbol	Mediano

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
372	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Aguacatillo	*Persea caerulea*	00180100440315	Nativa	Árbol	Mediano
373	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Aguacatillo	*Persea caerulea*	00180100440325	Nativa	Árbol	Mediano
374	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Aguacatillo	*Persea caerulea*	00180100440334	Nativa	Árbol	Mediano
375	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Aguacatillo	*Persea caerulea*	00180100440338	Nativa	Árbol	Mediano
376	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Aguacatillo	*Persea caerulea*	00180100440341	Nativa	Árbol	Mediano
377	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Aguacatillo	*Persea caerulea*	00180100440345	Nativa	Árbol	Mediano
378	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Aguacatillo	*Persea caerulea*	00180100440355	Nativa	Árbol	Mediano
379	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Roble de tierra fría	*Quercus humboldtii*	00180100440089	Nativa	Árbol	Alto
380	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Roble de tierra fría	*Quercus humboldtii*	00180100440096	Nativa	Árbol	Alto
381	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Roble de tierra fría	*Quercus humboldtii*	00180100440115	Nativa	Árbol	Alto
382	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Roble de tierra fría	*Quercus humboldtii*	00180100440118	Nativa	Árbol	Alto
383	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Roble de tierra fría	*Quercus humboldtii*	00180100440124	Nativa	Árbol	Alto
384	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Roble de tierra fría	*Quercus humboldtii*	00180100440135	Nativa	Árbol	Alto

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
385	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Roble de tierra fría	*Quercus humboldtii*	00180100440155	Nativa	Árbol	Alto
386	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Roble de tierra fría	*Quercus humboldtii*	00180100440156	Nativa	Árbol	Alto
387	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Roble de tierra fría	*Quercus humboldtii*	00180100440161	Nativa	Árbol	Alto
388	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Roble de tierra fría	*Quercus humboldtii*	00180100440183	Nativa	Árbol	Alto
389	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Roble de tierra fría	*Quercus humboldtii*	00180100440192	Nativa	Árbol	Alto
390	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Roble de tierra fría	*Quercus humboldtii*	00180100440280	Nativa	Árbol	Alto
391	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Roble de tierra fría	*Quercus humboldtii*	00180100440283	Nativa	Árbol	Alto
392	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Roble de tierra fría	*Quercus humboldtii*	00180100440287	Nativa	Árbol	Alto
393	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Roble de tierra fría	*Quercus humboldtii*	00180100440289	Nativa	Árbol	Alto
394	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Roble de tierra fría	*Quercus humboldtii*	00180100440298	Nativa	Árbol	Alto
395	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Roble de tierra fría	*Quercus humboldtii*	00180100440304	Nativa	Árbol	Alto
396	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Pino romerón	*Retrophyllum rospigliosii*	00180100440170	Nativa	Árbol	Alto

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
397	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Pino romerón	*Retrophyllum rospigliosii*	00180100440198	Nativa	Árbol	Alto
398	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Pino romerón	*Retrophyllum rospigliosii*	00180100440199	Nativa	Árbol	Alto
399	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Pino romerón	*Retrophyllum rospigliosii*	00180100440202	Nativa	Árbol	Alto
400	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Pino romerón	*Retrophyllum rospigliosii*	00180100440237	Nativa	Árbol	Alto
401	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Pino romerón	*Retrophyllum rospigliosii*	00180100440251	Nativa	Árbol	Alto
402	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Pino romerón	*Retrophyllum rospigliosii*	00180100440254	Nativa	Árbol	Alto
403	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Pino romerón	*Retrophyllum rospigliosii*	00180100440260	Nativa	Árbol	Alto
404	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Pino romerón	*Retrophyllum rospigliosii*	00180100440272	Nativa	Árbol	Alto
405	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Pino romerón	*Retrophyllum rospigliosii*	00180100440285	Nativa	Árbol	Alto
406	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Pino romerón	*Retrophyllum rospigliosii*	00180100440299	Nativa	Árbol	Alto
407	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Pino romerón	*Retrophyllum rospigliosii*	00180100440306	Nativa	Árbol	Alto
408	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Pino romerón	*Retrophyllum rospigliosii*	00180100440319	Nativa	Árbol	Alto
409	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Pino romerón	*Retrophyllum rospigliosii*	00180100440326	Nativa	Árbol	Alto
410	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Pino romerón	*Retrophyllum rospigliosii*	00180100440339	Nativa	Árbol	Alto

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
411	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Pino romerón	*Retrophyllum rospigliosii*	00180100440346	Nativa	Árbol	Alto
412	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Pino romerón	*Retrophyllum rospigliosii*	00180100440351	Nativa	Árbol	Alto
413	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Varasanta	*Triplaris americana*	00180100440102	Nativa	Árbol	Alto
414	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Varasanta	*Triplaris americana*	00180100440103	Nativa	Árbol	Alto
415	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Varasanta	*Triplaris americana*	00180100440106	Nativa	Árbol	Alto
416	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Varasanta	*Triplaris americana*	00180100440116	Nativa	Árbol	Alto
417	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Varasanta	*Triplaris americana*	00180100440126	Nativa	Árbol	Alto
418	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Varasanta	*Triplaris americana*	00180100440133	Nativa	Árbol	Alto
419	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Varasanta	*Triplaris americana*	00180100440141	Nativa	Árbol	Alto
420	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Varasanta	*Triplaris americana*	00180100440158	Nativa	Árbol	Alto
421	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Varasanta	*Triplaris americana*	00180100440171	Nativa	Árbol	Alto
422	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Varasanta	*Triplaris americana*	00180100440172	Nativa	Árbol	Alto
423	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Varasanta	*Triplaris americana*	00180100440195	Nativa	Árbol	Alto
424	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Varasanta	*Triplaris americana*	00180100440204	Nativa	Árbol	Alto

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
425	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Varasanta	*Triplaris americana*	00180100440206	Nativa	Árbol	Alto
426	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Varasanta	*Triplaris americana*	00180100440209	Nativa	Árbol	Alto
427	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Varasanta	*Triplaris americana*	00180100440271	Nativa	Árbol	Alto
428	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Varasanta	*Triplaris americana*	00180100440323	Nativa	Árbol	Alto
429	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Varasanta	*Triplaris americana*	00180100440337	Nativa	Árbol	Alto
430	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Carate	*Vismia baccifera*	00180100440091	Nativo	Árbol	Mediano
431	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Carate	*Vismia baccifera*	00180100440095	Nativo	Árbol	Mediano
432	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Carate	*Vismia baccifera*	00180100440100	Nativo	Árbol	Mediano
433	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Carate	*Vismia baccifera*	00180100440127	Nativo	Árbol	Mediano
434	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Carate	*Vismia baccifera*	00180100440128	Nativo	Árbol	Mediano
435	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Carate	*Vismia baccifera*	00180100440137	Nativo	Árbol	Mediano
436	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Carate	*Vismia baccifera*	00180100440148	Nativo	Árbol	Mediano
437	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Carate	*Vismia baccifera*	00180100440157	Nativo	Árbol	Mediano
438	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Carate	*Vismia baccifera*	00180100440160	Nativo	Árbol	Mediano
439	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Carate	*Vismia baccifera*	00180100440174	Nativo	Árbol	Mediano

No	Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Origen	Hábito de crecimiento	Porte
440	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Carate	*Vismia baccifera*	00180100440178	Nativo	Árbol	Mediano
441	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Carate	*Vismia baccifera*	00180100440181	Nativo	Árbol	Mediano
442	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Carate	*Vismia baccifera*	00180100440196	Nativo	Árbol	Mediano
443	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Carate	*Vismia baccifera*	00180100440217	Nativo	Árbol	Mediano
444	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Carate	*Vismia baccifera*	00180100440228	Nativo	Árbol	Mediano
445	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Carate	*Vismia baccifera*	00180100440270	Nativo	Árbol	Mediano
446	Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	Carate	*Vismia baccifera*	00180100440353	Nativo	Árbol	Mediano

NOTA:

Todos los individuos establecidos fueron registrados en el aplicativo Sistema de Árbol Urbano (SAU). Esta información se encuentra disponible para consulta y verificación a través del enlace https://www.medellin.gov.co/sau/, mediante el ingreso del código correspondiente relacionado en la tabla anterior. Este registro garantiza la trazabilidad, transparencia y el adecuado seguimiento de cada una de las intervenciones realizadas.

Con el fin de visualizar la distribución territorial de los individuos establecidos, a continuación, se presenta el mapa de localización de las siembras ejecutadas durante el mes de abril de 2026, diferenciando el origen de las especies establecidas (nativas e introducidas).

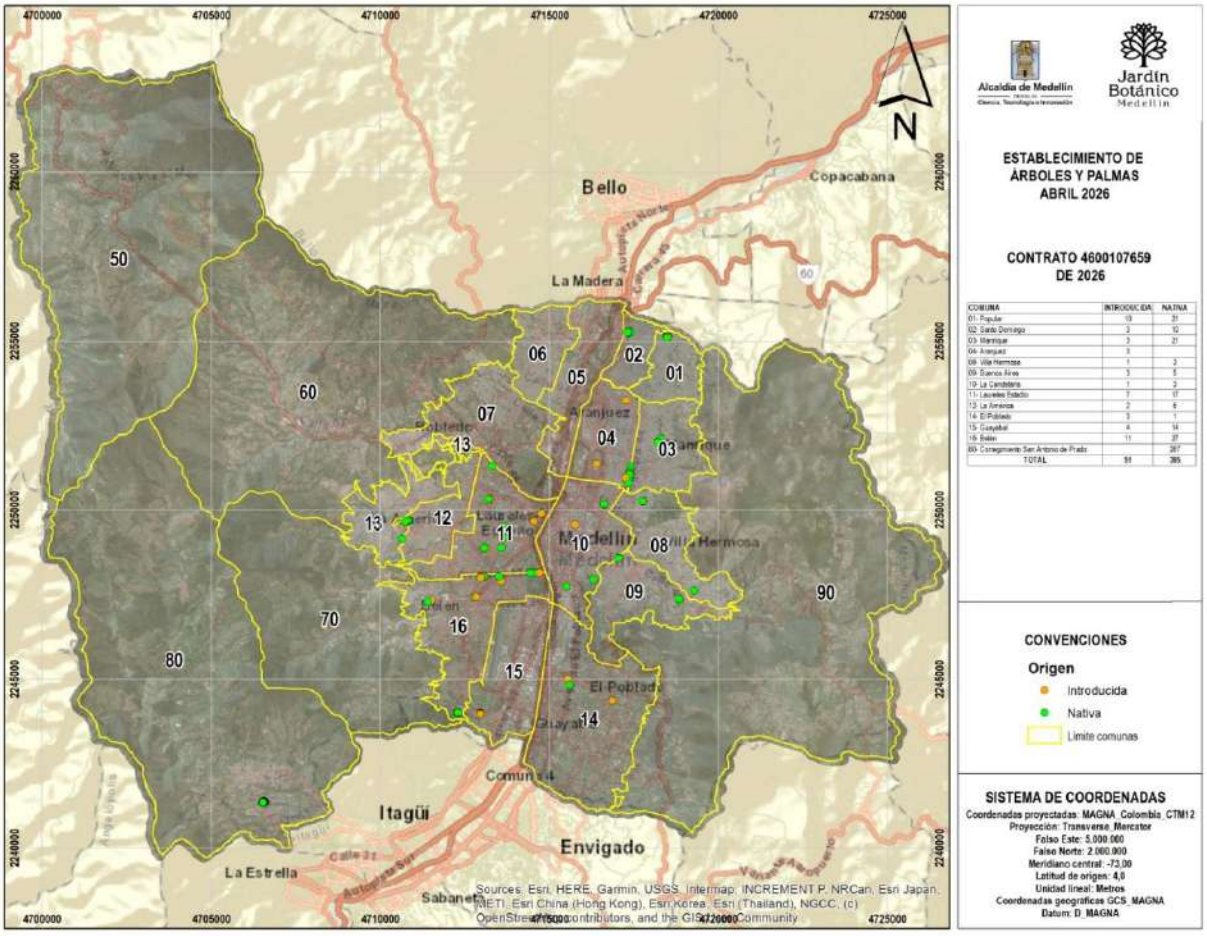


Figura 2. Distribución de árboles y palmas establecidos – abril 2026

Durante el mes de abril de 2026 se realizó el establecimiento de individuos arbóreos y palmas en diferentes comunas del Distrito de Medellín, incorporando tanto especies nativas como introducidas dentro de las intervenciones de arborización urbana.

La selección del material vegetal responde a un enfoque orientado al fortalecimiento de la infraestructura verde urbana, mediante la combinación de especies propias de los ecosistemas locales con especies introducidas que, bajo criterios técnicos, aportan características ornamentales, adaptabilidad a las condiciones urbanas y valor paisajístico en los espacios intervenidos.

Del total de 446 individuos establecidos durante abril de 2026, el 88,6 % corresponde a especies nativas, evidenciando la priorización del uso de material vegetal con mayor afinidad ecológica para las condiciones locales. Esta composición contribuye al fortalecimiento de la biodiversidad urbana, favorece la disponibilidad de recursos para la fauna asociada y aporta a la consolidación de corredores verdes con mayor funcionalidad ecológica.

Por su parte, las especies introducidas, que representan el porcentaje restante de los individuos establecidos, complementan las intervenciones en aquellos espacios donde sus características de crecimiento, porte, comportamiento ornamental o adaptación a condiciones específicas del sitio resultan favorables para el cumplimiento de los objetivos paisajísticos y funcionales definidos para cada área.

Esta combinación permite avanzar hacia un modelo de arborización urbana equilibrado, en el cual el uso de especies nativas tiene un papel prioritario, sin excluir la incorporación de especies introducidas cuando las condiciones del sitio y los criterios de diseño paisajístico lo justifican.

Registro fotográfico de algunos individuos establecidos



Vista inicial – Alrededores Jardín Botánico – C4.



Vista final – Conservación de jardines – C4.



Vista inicial – Corredor verde Av. 33 – C11.



Vista final – Establecimiento de árboles – C11.





Desarrollo de actividades – Establecimiento de árboles – Corredor verde Av. 33 – C11.



Vista inicial – Quebrada Ecoparque La Picacha – C16



Vista finaL – Establecimiento de árboles – C16



Vista inicial – Corredor verde Av. El Poblado – C14.



Vista final – Establecimiento de árboles – C14.



Vista inicial – Corredor verde Av. El Poblado – C14.



Vista final – Establecimiento de árboles – C14.





Desarrollo de actividades – Estabecimiento de árbol – Corredor verde Av. El Poblado – C14.





Desarrollo de actividades – Estabecimiento de árbol – Corredor verde Av. El Poblado – C14.



Vista inicial – Corredor Metroplús Manrique – C3.



Vista final – Conservación de jardines – C3.



Vista inicial – Corredor Metroplús Manrique – C3.



Vista final – Conservación de jardines – C3.



Vista inicial – Tranvía entre Bicentenario y Oriente – C9.



Vista final – Conservación de jardines – C9.





Desarrollo de actividades – Establecimiento de árboles – Tranvía entre Bicentenario y Oriente – C9.



Vista inicial – Barrio Prado – C10.



Vista final – Establecimiento de árboles juveniles – C10.





Desarrollo de actividades – Establecimiento de árboles – Barrio Prado – C10.



Vista inicial – Corredor verde Av. 33 – C11.



Vista final – Establecimiento de árboles – C11.



Vista inicial – Bulevar Carrera 70 – C11.



Vista final – Establecimiento de árboles – C11.





Desarrollo de actividades – Establecimiento de árboles – Bulevar Carrera 70 – C11.



Vista inicial – Punto crítico La Iguaná – C11.



Vista final – Establecimiento de árboles – C11.





Desarrollo de actividades – Establecimiento de árboles – Punto crítico La Iguaná – C11.



Vista inicial – Alred. Unidad Dep. de Belén – C16.



Vista final – Establecimiento de juveniles – C16.



Vista inicial – Andén Villa Hermosa – C8



Vista final – Establecimiento individuo arbóreo – C8.



Vista inicial - Careperro 795 - C15 y C16



Vista final – Establecimiento de individuos – C15 y C16



Vista inicial - Careperro 795 - C15 y C16



Vista final – Establecimiento de individuos – C15 y C16





Desarrollo de actividades – Construcción vial Careperro 795 – Establecimiento de individuos – C15 y C16.





Desarrollo de actividades – Construcción vial Careperro 795 – Establecimiento de individuos – C15 y C16.



Vista inicial – Estación las Torres – C8.



Vista final – Establecimiento de árbol – C8.



Vista inicial – Cancha Popular – C1



Vista final – Establecimiento de árboles – C1.





Desarrollo de actividades – Estableimiento de individuos arbóreos - Cancha Popular C1



Vista inicial – Parque Ambiental La Mesa – C2.



Vista final – Establecimiento de árboles – C2.

Establecimiento de jardines
Meta: Por demanda
Avance mes: 18.976 plantas
Avance acumulado: 34.777 plantas

Comprende las actividades de trazo, hoyado, aplicación de sustrato, establecimiento de plantas, tutorado, fertilización edáfica y aplicación de chip vegetal.

Durante el período de reporte se establecieron un total de **18.976 plantas** de jardín, distribuidas en diferentes zonas verdes de la ciudad. De este total, 1.724 plantas corresponden a nuevos espacios intervenidos, en los cuales se conformaron áreas paisajísticas, mientras que 17.252 plantas fueron utilizadas en labores de resiembra y recambio en espacios existentes, con el fin de recuperar la densidad, uniformidad y vigor del jardín.

Estas actividades hacen parte del proceso continuo de conservación y renovación de los espacios verdes intervenidos en el marco del contrato, contribuyendo a la sostenibilidad estética y funcional de corredores verdes, parques y glorietas. Asimismo, favorecen el mantenimiento de la cobertura vegetal y el mejoramiento de las condiciones paisajísticas y ecológicas del entorno urbano.

A continuación, se describen las especies y cantidades establecidas en cada uno de los sitios intervenidos durante el mes de abril de 2026:

Tabla 14. Reporte de establecimiento de jardines por sitio – abril 2026

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Establecimiento de jardines (planta)	Resiembra de jardines (planta)
Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Lirio amarillo	*Hemerocallis flava*	60	
Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Lino enano	*Dianella tasmanica Hook. f.*	80	
Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Cebollina	*Tulbaghia violacea Harv.*	110	
Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Iris africano flor blanca	*Dietes iridioides (L.) Sweet ex Klatt*	200	

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Establecimiento de jardines (planta)	Resiembra de jardines (planta)
Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Liriope variegado	*Liriope muscari*	40	
Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	Liriope verde	*Liriope muscarii sp.*	80	
Corredor de vida Manrique	Carrera 44 entre Calles 67 y 88	3	SIF	Lino enano	*Dianella tasmanica Hook. f.*		30
Corredor de vida Manrique	Carrera 44 entre Calles 67 y 88	3	SIF	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*		20
Corredor verde Av. Ferrocarril - Tramo 2	Carrera 53 entre Calle 67 y 73	4	SIF	Lino enano	*Dianella tasmanica Hook. f.*	36	
Corredor verde Av. Ferrocarril - Tramo 2	Carrera 53 entre Calle 67 y 73	4	SIF	Cebollina	*Tulbaghia violacea Harv.*	30	
Corredor verde Av. Ferrocarril - Tramo 2	Carrera 53 entre Calle 67 y 73	4	SIF	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*	60	
Corredor verde Av. Ferrocarril - Tramo 2	Carrera 53 entre Calle 67 y 73	4	SIF	Arundina	*Arundina graminifolia*	10	
Manrique Central	Carrera 47 entre calle 70 y 70A	4	SIF	Cebollina	*Tulbaghia violacea Harv.*	30	
Manrique Central	Carrera 47 entre calle 70 y 70A	4	SIF	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*	20	
Manrique Central	Carrera 47 entre calle 70 y 70A	4	SIF	Liriope variegado	*Liriope muscari*	58	
Alrededores Jardín Botánico	Calle 73 No. 51D-14	4	SIF	Wedelia	*Sphagneticola trilobata (L.) Pruski*		200
Corredor verde Manrique - Bulevar Las Avenidas	Calle 73 x Carrera 46	4	SIF	Carey fucsia	*Cordyline rubra*		80
Carabobo Norte - Tramo 77	Avenida Carabobo entre Calle 77 y Calle 78	4	SIF	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*		96
Carabobo Norte - Tramo 77	Avenida Carabobo entre Calle 77 y Calle 78	4	SIF	Curculigo	*Curculigo capitulata*		4
Carabobo Norte - Tramo 77	Avenida Carabobo entre Calle 77 y Calle 78	4	SIF	Carey fucsia	*Cordyline rubra*		16

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Establecimiento de jardines (planta)	Resiembra de jardines (planta)
Carabobo Norte - Tramo 77	Avenida Carabobo entre Calle 77 y Calle 78	4	SIF	Dracena marginata tricolor	*Dracaena marginata Lam.*		8
I.E Jesús Amigo	Calle 99 No 82 - 07	6	SIF	Cebollina	*Tulbaghia violacea Harv.*	50	
I.E Jesús Amigo	Calle 99 No 82 - 07	6	SIF	Liriope variegado	*Liriope muscari*	100	
I.E Jesús Amigo	Calle 99 No 82 - 07	6	SIF	Malamadre	*Neomarica gracilis*	50	
Institución educativa Barrio Santander	Carrera 78C # 104F-78	6	SMA	Verbena morada	*Stachytarpheta cayennensis (Rich.) Vahl*	40	
Institución educativa Barrio Santander	Carrera 78C # 104F-78	6	SMA	Verbena roja	*Stachytarpheta mutabilis (Jacq.) Vahl*	30	
Institución educativa Barrio Santander	Carrera 78C # 104F-78	6	SMA	Tango arbustivo	*Lantana camara L.*	50	
Institución educativa Barrio Santander	Carrera 78C # 104F-78	6	SMA	Árbol de las mariposas	*Buddleja davidii Franch*	20	
Cerro El Volador	Carrera 65 x calle 67	7	SMA	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*		30
Cerro El Volador	Carrera 65 x calle 67	7	SMA	Wedelia	*Sphagneticola trilobata (L.) Pruski*		250
Cerro El Volador	Carrera 65 x calle 67	7	SMA	Verbena roja	*Stachytarpheta mutabilis (Jacq.) Vahl*		8
Cerro El Volador	Carrera 65 x calle 67	7	SMA	Vinca	*Catharanthus roseus*		50
Cerro El Volador	Carrera 65 x calle 67	7	SMA	Mermelada	*Streptosolen jamesonii*		70
Cerro El Volador	Carrera 65 x calle 67	7	SMA	Tango arbustivo	*Lantana camara L.*		150
Cerro El Volador	Carrera 65 x calle 67	7	SMA	Calatea triostar	*Calathea spp.*		220
Cerro El Volador	Carrera 65 x calle 67	7	SMA	Árbol de las mariposas	*Buddleja davidii Franch*		20

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Establecimiento de jardines (planta)	Resiembra de jardines (planta)
Cerro La Asomadera	Carrera 38C No. 39B-02	9	SMA	Mermelada	*Streptosolen jamesonii*		25
Parque El Salvador	Calle 40 x Carrera 35A	9	SIF	Iris africano flor blanca	*Dietes iridioides (L.) Sweet ex Klatt*		18
Parque El Salvador	Calle 40 x Carrera 35A	9	SIF	Liriope variegado	*Liriope muscari*		60
Parque El Salvador	Calle 40 x Carrera 35A	9	SIF	Malamadre	*Neomarica gracilis*		30
Parque El Salvador	Calle 40 x Carrera 35A	9	SIF	Carey fucsia	*Cordyline rubra*		7
Parque El Salvador	Calle 40 x Carrera 35A	9	SIF	Liriope verde	*Liriope muscarii sp.*		25
Calle Calibío	Carrera 53 x Calle 52	10	SIF	Galán de noche	*Pittosporum undulatum*	3	
Calle Calibío	Carrera 53 x Calle 52	10	SIF	Guayacán azul	*Guaiacum officinale*	2	
Calle Calibío	Carrera 53 x Calle 52	10	SIF	Azuceno	*Tabernaemontana litoralis*	4	
Calle Calibío	Carrera 53 x Calle 52	10	SIF	Guayaba feijoa	*Acca sellowiana*	3	
Calle Calibío	Carrera 53 x Calle 52	10	SIF	Clavellino	*Caesalpinia pulcherrima*	3	
Puente Calle Colombia x Av., Ferrocarril	Calle 50 x Carrera 56B y 64	10	SIF	Lirio amarillo	*Hemerocallis flava*	500	
Centro Administrativo Alpujarra	Interiores Edificio CAD	10	SIF	Bonsái	*Buxus Variegada*		2
Centro Administrativo Alpujarra	Interiores Edificio CAD	10	SIF	Guayacán rosado	*Tabebuia rosea*		3
Centro Administrativo Alpujarra	Interiores Edificio CAD	10	SIF	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*		3
Centro Administrativo Alpujarra	Interiores Edificio CAD	10	SIF	Guayacán azul	*Guaiacum officinale*		3

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Establecimiento de jardines (planta)	Resiembra de jardines (planta)
Centro Administrativo Alpujarra	Interiores Edificio CAD	10	SIF	Pino libro	*Thuja orientalis*		3
Centro Administrativo Alpujarra	Interiores Edificio CAD	10	SIF	Pino vela	*Cupressus sempervirens*		5
Centro Administrativo Alpujarra	Interiores Edificio CAD	10	SIF	Pino azul	*Pinus maximartinezii*		3
Hall de Ingreso Tesorería	Interiores Edificio CAM piso 1	10	SIF	Calatea tricolor	*Calathea spp.*		30
Hall de Ingreso Tesorería	Interiores Edificio CAM piso 1	10	SIF	Lirio del amazonas	*Eucharis amazonica*		100
Hall de Ingreso Tesorería	Interiores Edificio CAM piso 1	10	SIF	Helecho espada	*Nephrolepis sp*		100
Hall de Ingreso Tesorería	Interiores Edificio CAM piso 1	10	SIF	Filodendro cordatum	*Philodendron Sp*		200
Jardin vertical CAD - Piso 5	Interiores Edificio CAM piso 5	10	SIF	Cinta mala madre variegada	*Chlorophytum comosum (Thunb.) Jacques*		30
Jardin vertical CAD - Piso 5	Interiores Edificio CAM piso 5	10	SIF	Bergenia	*Bergenia crassifolia*		200
Jardin vertical CAD - Piso 5	Interiores Edificio CAM piso 5	10	SIF	Calatea tricolor	*Calathea spp.*		40
Hall de Ingreso Secretaría de Innovación	Interiores Edificio CAM piso 1	10	SIF	Cinta mala madre variegada	*Chlorophytum comosum (Thunb.) Jacques*		50
Calle San Juan entre Av. Ferrocarril y Oriental	Calle 44 entre Carreras 46 y 57	10	SIF	Lino enano	*Dianella tasmanica Hook. f.*		85
Av. La Playa	Calle 53 entre Carreras 53 y 57	10	SIF	Verbena roja	*Stachytarpheta mutabilis (Jacq.) Vahl*		35
Alrededores Alpujarra	Calles 42 y 44 entre Carreras 52 y 54	10	SIF	Lirio amarillo	*Hemerocallis flava*		52
Alrededores Alpujarra	Calles 42 y 44 entre Carreras 52 y 54	10	SIF	Lino enano	*Dianella tasmanica Hook. f.*		29
Alrededores Alpujarra	Calles 42 y 44 entre Carreras 52 y 54	10	SIF	Calatea burle maxi	*Calathea spp.*		33

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Establecimiento de jardines (planta)	Resiembra de jardines (planta)
Alrededores Alpujarra	Calles 42 y 44 entre Carreras 52 y 54	10	SIF	Calatea tricolor	*Calathea spp.*		50
Pasaje Junín	Carrera 49 entre Calles 49 y 54	10	SIF	Lirio amarillo	*Hemerocallis flava*		124
Pasaje Junín	Carrera 49 entre Calles 49 y 54	10	SIF	Lino enano	*Dianella tasmanica Hook. f.*		110
Pasaje Junín	Carrera 49 entre Calles 49 y 54	10	SIF	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*		80
Pasaje Junín	Carrera 49 entre Calles 49 y 54	10	SIF	Curculigo	*Curculigo capitulata*		126
Pasaje Junín	Carrera 49 entre Calles 49 y 54	10	SIF	Malamadre	*Neomarica gracilis*		30
Pasaje Junín	Carrera 49 entre Calles 49 y 54	10	SIF	Carey fucsia	*Cordyline rubra*		25
Pasaje Junín	Carrera 49 entre Calles 49 y 54	10	SIF	Liriope verde	*Liriope muscarii sp.*		60
Pasaje Junín	Carrera 49 entre Calles 49 y 54	10	SIF	Dracena marginata tricolor	*Dracaena marginata Lam.*		12
Materas colgantes - Pisos 2,3 y 4	Interiores Edificio CAM	10	SIF	Miami	*Epipremnum aureum*		200
Alpujarra	Calle 44 x Carrera 55 - Deprimido San Juan	10	SMA	Verbena morada	*Stachytarpheta cayennensis (Rich.) Vahl*		123
Alpujarra	Calle 44 x Carrera 55 - Deprimido San Juan	10	SMA	Verbena roja	*Stachytarpheta mutabilis (Jacq.) Vahl*		135
Alpujarra	Calle 44 x Carrera 55 - Deprimido San Juan	10	SMA	Tango arbustivo	*Lantana camara L.*		100
Muro verde Edificio Concejo	Fachadas CAM	10	SIF	Filodendro limon	*Philondendron sp*		500
Muro verde Edificio Concejo	Fachadas CAM	10	SIF	Esparrago	*Asparagus setaceus*		200
Paseo Bolívar	Carrera 51 entre Calles 44 y 55	10	SIF	Calatea burle maxi	*Calathea spp.*		70
Paseo Bolívar	Carrera 51 entre Calles 44 y 55	10	SIF	Calatea zebrina	*Calathea spp.*		30

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Establecimiento de jardines (planta)	Resiembra de jardines (planta)
Paseo Bolívar	Carrera 51 entre Calles 44 y 55	10	SIF	Calatea tricolor	*Calathea spp.*		70
Corredor Metroplús entre Minorista y UdeA	Carrera 55 entre Calles 57 y 67	10	SIF	Verbena roja	*Stachytarpheta mutabilis (Jacq.) Vahl*		25
Corredor verde Av. Jardín (Incluye Laterales)	Av. 74B entre trasversal 39 y circular 74	11	SIF	Filodendro congo	*Philodendron sp.*		5
Corredor verde Av. Jardín (Incluye Laterales)	Av. 74B entre trasversal 39 y circular 74	11	SIF	Iris africano flor blanca	*Dietes iridioides (L.) Sweet ex Klatt*		52
Corredor verde Av. Jardín (Incluye Laterales)	Av. 74B entre trasversal 39 y circular 74	11	SIF	Liriope variegado	*Liriope muscari*		23
Corredor verde Av. Jardín (Incluye Laterales)	Av. 74B entre trasversal 39 y circular 74	11	SIF	Calatea burle maxi	*Calathea spp.*		23
Corredor verde Av. Jardín (Incluye Laterales)	Av. 74B entre trasversal 39 y circular 74	11	SIF	Calatea tricolor	*Calathea spp.*		30
Corredor verde Av. Jardín (Incluye Laterales)	Av. 74B entre trasversal 39 y circular 74	11	SIF	Liriope verde	*Liriope muscarii sp.*		32
Corredor verde Av. Nutibara	Av. Nutibara entre Carrera 66 y Calle 44	11	SIF	Lirio amarillo	*Hemerocallis flava*		20
Corredor verde Av. Nutibara	Av. Nutibara entre Carrera 66 y Calle 44	11	SIF	Lino enano	*Dianella tasmanica Hook. f.*		20
Corredor verde Av. Nutibara	Av. Nutibara entre Carrera 66 y Calle 44	11	SIF	Wedelia	*Sphagneticola trilobata (L.) Pruski*		100
Corredor verde Av. Nutibara	Av. Nutibara entre Carrera 66 y Calle 44	11	SIF	Zebrina	*Tradescantia zebrina Bosse*		64
Corredor verde Av. 33	Calle 33 entre Carrera 80 y 63B	11	SIF	Iris africano flor blanca	*Dietes iridioides (L.) Sweet ex Klatt*		30
Quebrada La Hueso	Carrera 80 x Calle 48 hasta Carrera 63 x Calle 48	11	SMA	Tango arbustivo	*Lantana camara L.*		25
Muro verde Puente La Iguaná	Carrera 80 x Calles 59 y 60	11	SIF	Iris africano flor blanca	*Dietes iridioides (L.) Sweet ex Klatt*		30
Bulevar Carrera 70	Carrera 70 entre Calle 50 y Circular 1	11	SIF	Cebollina	*Tulbaghia violacea Harv.*		30

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Establecimiento de jardines (planta)	Resiembra de jardines (planta)
Bulevar Carrera 70	Carrera 70 entre Calle 50 y Circular 1	11	SIF	Iris africano flor blanca	*Dietes iridioides (L.) Sweet ex Klatt*		50
Bulevar Carrera 70	Carrera 70 entre Calle 50 y Circular 1	11	SIF	Liriope variegado	*Liriope muscari*		80
Bulevar Carrera 70	Carrera 70 entre Calle 50 y Circular 1	11	SIF	Malamadre	*Neomarica gracilis*		108
Bulevar Carrera 70	Carrera 70 entre Calle 50 y Circular 1	11	SIF	Liriope verde	*Liriope muscarii sp.*		50
Bulevar Carrera 70	Carrera 70 entre Calle 50 y Circular 1	11	SIF	Dracena marginata tricolor	*Dracaena marginata Lam.*		8
Parque Las guaduas	Calle 48C x carrera 77	11	SIF	Cinta mala madre variegada	*Chlorophytum comosum (Thunb.) Jacques*		50
Parque Las guaduas	Calle 48C x carrera 77	11	SIF	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*		51
Parque Las guaduas	Calle 48C x carrera 77	11	SIF	Calatea congo	*Calathea spp.*		208
Parque Las guaduas	Calle 48C x carrera 77	11	SIF	Bore verde	*Colocasia esculenta (L.) Schott*		56
Parque Las guaduas	Calle 48C x carrera 77	11	SIF	Liriope verde	*Liriope muscarii sp.*		50
Parque La Matea	Carrera 80B x Calle 34A	11	SIF	Filodendro congo	*Philodendron sp.*		20
Parque La Matea	Carrera 80B x Calle 34A	11	SIF	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*		416
Parque La Matea	Carrera 80B x Calle 34A	11	SIF	Curculigo	*Curculigo capitulata*		100
Parque La Matea	Carrera 80B x Calle 34A	11	SIF	Wedelia	*Sphagneticola trilobata (L.) Pruski*		50
Parque La Matea	Carrera 80B x Calle 34A	11	SIF	Verbena roja	*Stachytarpheta mutabilis (Jacq.) Vahl*		10
Parque La Matea	Carrera 80B x Calle 34A	11	SIF	Calatea tricolor	*Calathea spp.*		80

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Establecimiento de jardines (planta)	Resiembra de jardines (planta)
Parque La Matea	Carrera 80B x Calle 34A	11	SIF	Carey fucsia	*Cordyline rubra*		67
Parque La Matea	Carrera 80B x Calle 34A	11	SIF	Liriope verde	*Liriope muscarii sp.*		120
Corredor verde Carrera 74	Carrera 74 entre Calle 48A y 50	11	SIF	Cebollina	*Tulbaghia violacea Harv.*		20
Corredor verde Carrera 74	Carrera 74 entre Calle 48A y 50	11	SIF	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*		20
Corredor verde Carrera 74	Carrera 74 entre Calle 48A y 50	11	SIF	Iris africano flor blanca	*Dietes iridioides (L.) Sweet ex Klatt*		50
Corredor verde Carrera 74	Carrera 74 entre Calle 48A y 50	11	SIF	Curculigo	*Curculigo capitulata*		90
Corredor verde Carrera 74	Carrera 74 entre Calle 48A y 50	11	SIF	Calatea tricolor	*Calathea spp.*		20
Corredor verde Carrera 74	Carrera 74 entre Calle 48A y 50	11	SIF	Dracena marginata tricolor	*Dracaena marginata Lam.*		15
Parque Cuatro Vientos	Carrera 78 x Calle 55	11	SIF	Wedelia	*Sphagneticola trilobata (L.) Pruski*		50
Parque No. 5 Barrio Conquistadores	Carrera 64 entre Calles 38 y 39	11	SIF	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*		36
Parque No. 5 Barrio Conquistadores	Carrera 64 entre Calles 38 y 39	11	SIF	Iris africano flor blanca	*Dietes iridioides (L.) Sweet ex Klatt*		52
Parque No. 5 Barrio Conquistadores	Carrera 64 entre Calles 38 y 39	11	SIF	Liriope variegado	*Liriope muscari*		15
Parque No. 5 Barrio Conquistadores	Carrera 64 entre Calles 38 y 39	11	SIF	Malamadre	*Neomarica gracilis*		51
Parque No. 5 Barrio Conquistadores	Carrera 64 entre Calles 38 y 39	11	SIF	Calatea burle maxi	*Calathea spp.*		54
Parque No. 5 Barrio Conquistadores	Carrera 64 entre Calles 38 y 39	11	SIF	Calatea zebrina	*Calathea spp.*		48
Parque No. 5 Barrio Conquistadores	Carrera 64 entre Calles 38 y 39	11	SIF	Calatea tricolor	*Calathea spp.*		59
Parque Barrio Suramericana	Calle 49B x Carrera 67B	11	SIF	Filodendro congo	*Philodendron sp.*		10

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Establecimiento de jardines (planta)	Resiembra de jardines (planta)
Parque Barrio Suramericana	Calle 49B x Carrera 67B	11	SIF	Liriope variegado	*Liriope muscari*		180
Barrio Santa Mónica	Calle 41 No. 88-22	12	SIF	Filodendro congo	*Philodendron sp.*	10	
Barrio Santa Mónica	Calle 41 No. 88-22	12	SIF	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*	35	
Barrio Santa Mónica	Calle 41 No. 88-22	12	SIF	Calatea tricolor	*Calathea spp.*	10	
Ciudadela de la Cuarta Revolución y la transformación del aprendizaje	Calle 38 No. 94-50	12	SIF	Lino enano	*Dianella tasmanica Hook. f.*		280
Ciudadela de la Cuarta Revolución y la transformación del aprendizaje	Calle 38 No. 94-50	12	SIF	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*		300
Ciudadela de la Cuarta Revolución y la transformación del aprendizaje	Calle 38 No. 94-50	12	SIF	Wedelia	*Sphagneticola trilobata (L.) Pruski*		150
Quebrada Ana Diaz	Calle 44 x Carrera 79B hasta Calle 45G x Carrera 78	12	SMA	Lirio amarillo	*Hemerocallis flava*		15
Quebrada Ana Diaz	Calle 44 x Carrera 79B hasta Calle 45G x Carrera 78	12	SMA	Filodendro congo	*Philodendron sp.*		15
Quebrada Ana Diaz	Calle 44 x Carrera 79B hasta Calle 45G x Carrera 78	12	SMA	Cebollina	*Tulbaghia violacea Harv.*		50
Quebrada Ana Diaz	Calle 44 x Carrera 79B hasta Calle 45G x Carrera 78	12	SMA	Liriope variegado	*Liriope muscari*		103
Quebrada Ana Diaz	Calle 44 x Carrera 79B hasta Calle 45G x Carrera 78	12	SMA	Verbena morada	*Stachytarpheta cayennensis (Rich.) Vahl*		41
Quebrada Ana Diaz	Calle 44 x Carrera 79B hasta Calle 45G x Carrera 78	12	SMA	Calatea burle maxi	*Calathea spp.*		90
Quebrada Ana Diaz	Calle 44 x Carrera 79B hasta Calle 45G x Carrera 78	12	SMA	Verbena roja	*Stachytarpheta mutabilis (Jacq.) Vahl*		15
Quebrada Ana Diaz	Calle 44 x Carrera 79B hasta Calle 45G x Carrera 78	12	SMA	Bore morado	*Colocasia esculenta (L.) Schott*		15

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Establecimiento de jardines (planta)	Resiembra de jardines (planta)
Quebrada Ana Diaz	Calle 44 x Carrera 79B hasta Calle 45G x Carrera 78	12	SMA	Calatea tricolor	*Calathea spp.*		60
Quebrada Ana Diaz	Calle 44 x Carrera 79B hasta Calle 45G x Carrera 78	12	SMA	Carey fucsia	*Cordyline rubra*		11
Quebrada Ana Diaz	Calle 44 x Carrera 79B hasta Calle 45G x Carrera 78	12	SMA	Tango arbustivo	*Lantana camara L.*		45
Parque Los Tanques Santa Mónica	Carrera 89 x Calle 35	12	SIF	Iris africano flor blanca	*Dietes iridioides (L.) Sweet ex Klatt*		159
Parque Las Américas	Carrera 84 x Calle 42B	12	SIF	Calatea tricolor	*Calathea spp.*		75
Parque Las Américas	Carrera 84 x Calle 42B	12	SIF	Filodendro xantal	*Philondendron sp.*		68
Alrededores I.E Monseñor Perdomo	Calle 44 No. 97 - 14	13	SIF	Lirio amarillo	*Hemerocallis flava*		10
Alrededores I.E Monseñor Perdomo	Calle 44 No. 97 - 14	13	SIF	Filodendro congo	*Philodendron sp.*		28
Alrededores I.E Monseñor Perdomo	Calle 44 No. 97 - 14	13	SIF	Cinta mala madre variegada	*Chlorophytum comosum (Thunb.) Jacques*		60
Alrededores I.E Monseñor Perdomo	Calle 44 No. 97 - 14	13	SIF	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*		155
Alrededores I.E Monseñor Perdomo	Calle 44 No. 97 - 14	13	SIF	Verbena morada	*Stachytarpheta cayennensis (Rich.) Vahl*		10
Alrededores I.E Monseñor Perdomo	Calle 44 No. 97 - 14	13	SIF	Calatea tricolor	*Calathea spp.*		10
Alrededores I.E Monseñor Perdomo	Calle 44 No. 97 - 14	13	SIF	Carey fucsia	*Cordyline rubra*		65
Corredor verde Av. El Poblado - Etapa 1,2 y3	Carrera 43A entre Calles 23 y 7 sur	14	SIF	Wedelia	*Sphagneticola trilobata (L.) Pruski*		140
Corredor verde Av. El Poblado - Etapa 1,2 y3	Carrera 43A entre Calles 23 y 7 sur	14	SIF	Carey fucsia	*Cordyline rubra*		30
Loma de Los Parra	Calle 1 entre Carreras 43D y 29	14	SIF	Lino enano	*Dianella tasmanica Hook. f.*		170

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Establecimiento de jardines (planta)	Resiembra de jardines (planta)
Loma de Los Parra	Calle 1 entre Carreras 43D y 29	14	SIF	Cebollina	*Tulbaghia violacea Harv.*		170
Loma de Los Parra	Calle 1 entre Carreras 43D y 29	14	SIF	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*		170
Loma de Los Parra	Calle 1 entre Carreras 43D y 29	14	SIF	Iris africano flor blanca	*Dietes iridioides (L.) Sweet ex Klatt*		170
Loma de Los Parra	Calle 1 entre Carreras 43D y 29	14	SIF	Carey fucsia	*Cordyline rubra*		70
Loma de Los Parra	Calle 1 entre Carreras 43D y 29	14	SIF	Liriope verde	*Liriope muscarii sp.*		170
Calle 10	Calle 10 entre Carrera 22 y 46	14	SIF	Coperline	*Nandina domestica*		36
Transversal Inferior	Carrera 30 entre Calle 16A Sur y Av. las Palmas	14	SIF	Calatea burle maxi	*Calathea spp.*		60
Transversal Inferior	Carrera 30 entre Calle 16A Sur y Av. las Palmas	14	SIF	Calatea tricolor	*Calathea spp.*		70
Santa María de los Ángeles No. 1	Carrera 45 x Calle 16sur	14	SIF	Filodendro congo	*Philodendron sp.*		40
Santa María de los Ángeles No. 1	Carrera 45 x Calle 16sur	14	SIF	Liriope variegado	*Liriope muscari*		230
Santa María de los Ángeles No. 1	Carrera 45 x Calle 16sur	14	SIF	Calatea burle maxi	*Calathea spp.*		60
Santa María de los Ángeles No. 1	Carrera 45 x Calle 16sur	14	SIF	Calatea zebrina	*Calathea spp.*		50
Santa María de los Ángeles No. 1	Carrera 45 x Calle 16sur	14	SIF	Calatea tricolor	*Calathea spp.*		70
Muro verde Los Balsos y Ceiba	Calle 9 sur x Carrera 43A	14	SIF	Tumbergia Morada	*Thunbergia grandiflora Roxb*		66
Corredor verde Calle 10	Calle 10 entre Carreras 65 y 50C	15	SIF	Lirio amarillo	*Hemerocallis flava*		80
Corredor verde Calle 10	Calle 10 entre Carreras 65 y 50C	15	SIF	Filodendro congo	*Philodendron sp.*		60
Corredor verde Calle 10	Calle 10 entre Carreras 65 y 50C	15	SIF	Cinta mala madre variegada	*Chlorophytum comosum (Thunb.) Jacques*		100

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Establecimiento de jardines (planta)	Resiembra de jardines (planta)
Corredor verde Calle 10	Calle 10 entre Carreras 65 y 50C	15	SIF	Lino enano	*Dianella tasmanica Hook. f.*		225
Corredor verde Calle 10	Calle 10 entre Carreras 65 y 50C	15	SIF	Cebollina	*Tulbaghia violacea Harv.*		715
Corredor verde Calle 10	Calle 10 entre Carreras 65 y 50C	15	SIF	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*		550
Corredor verde Calle 10	Calle 10 entre Carreras 65 y 50C	15	SIF	Curculigo	*Curculigo capitulata*		20
Corredor verde Calle 10	Calle 10 entre Carreras 65 y 50C	15	SIF	Carey fucsia	*Cordyline rubra*		291
Corredor verde Calle 10	Calle 10 entre Carreras 65 y 50C	15	SIF	Liriope verde	*Liriope muscarii sp.*		80
Corredor verde Carrera 65	Carrera 65 entre Calles 23 y 30	15	SIF	Filodendro congo	*Philodendron sp.*		22
Corredor verde Carrera 65	Carrera 65 entre Calles 23 y 30	15	SIF	Lino enano	*Dianella tasmanica Hook. f.*		260
Corredor verde Carrera 65	Carrera 65 entre Calles 23 y 30	15	SIF	Cebollina	*Tulbaghia violacea Harv.*		50
Corredor verde Carrera 65	Carrera 65 entre Calles 23 y 30	15	SIF	Iris africano flor blanca	*Dietes iridioides (L.) Sweet ex Klatt*		230
Corredor verde Carrera 65	Carrera 65 entre Calles 23 y 30	15	SIF	Arundina	*Arundina graminifolia*		80
Corredor verde Carrera 65	Carrera 65 entre Calles 23 y 30	15	SIF	Carey fucsia	*Cordyline rubra*		130
Corredor verde Carrera 65	Carrera 65 entre Calles 23 y 30	15	SIF	Dracena marginata tricolor	*Dracaena marginata Lam.*		50
Cerro Nutibara	Calle 30A No. 55-64	16	SMA	Filodendro congo	*Philodendron sp.*		3
Cerro Nutibara	Calle 30A No. 55-64	16	SMA	Lino enano	*Dianella tasmanica Hook. f.*		10
Cerro Nutibara	Calle 30A No. 55-64	16	SMA	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*		2
Cerro Nutibara	Calle 30A No. 55-64	16	SMA	Wedelia	*Sphagneticola trilobata (L.) Pruski*		90

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Establecimiento de jardines (planta)	Resiembra de jardines (planta)
Cerro Nutibara	Calle 30A No. 55-64	16	SMA	Verbena morada	*Stachytarpheta cayennensis (Rich.) Vahl*		60
Cerro Nutibara	Calle 30A No. 55-64	16	SMA	Calatea zebrina	*Calathea spp.*		66
Cerro Nutibara	Calle 30A No. 55-64	16	SMA	Verbena roja	*Stachytarpheta mutabilis (Jacq.) Vahl*		40
Cerro Nutibara	Calle 30A No. 55-64	16	SMA	Vinca	*Catharanthus roseus*		35
Cerro Nutibara	Calle 30A No. 55-64	16	SMA	Mermelada	*Streptosolen jamesonii*		35
Cerro Nutibara	Calle 30A No. 55-64	16	SMA	Calatea triostar	*Calathea spp.*		180
Cerro Nutibara - Teatro Carlos Vieco	Calle 30A No. 55 - 64	16	SIF	Mermelada	*Streptosolen jamesonii*		70
Cerro Nutibara - Teatro Carlos Vieco	Calle 30A No. 55 - 64	16	SIF	Filodendro xantal	*Philondendron sp.*		60
Cerro Nutibara - Teatro Carlos Vieco	Calle 30A No. 55 - 64	16	SIF	Árbol de las mariposas	*Buddleja davidii Franch*		15
Quebrada Ecoparque La Picacha	Carrera 82C x Calle 32 Hasta Diagonal 74B x Calle 32F	16	SMA	Filodendro congo	*Philodendron sp.*		40
Quebrada Ecoparque La Picacha	Carrera 82C x Calle 32 Hasta Diagonal 74B x Calle 32F	16	SMA	Bore verde	*Colocasia esculenta (L.) Schott*		65
Quebrada Ecoparque La Picacha	Carrera 82C x Calle 32 Hasta Diagonal 74B x Calle 32F	16	SMA	Ginger roja	*Alpinia purpurata (Vieill.) K. Schum.*		32
Parque de Belén	Carrera 76 x Calle 30A	16	SIF	Filodendro congo	*Philodendron sp.*		32
Parque de Belén	Carrera 76 x Calle 30A	16	SIF	Cebollina	*Tulbaghia violacea Harv.*		30
Parque de Belén	Carrera 76 x Calle 30A	16	SIF	Iris africano flor blanca	*Dietes iridioides (L.) Sweet ex Klatt*		50
Parque de Belén	Carrera 76 x Calle 30A	16	SIF	Calatea burle maxi	*Calathea spp.*		30
Parque de Belén	Carrera 76 x Calle 30A	16	SIF	Carey fucsia	*Cordyline rubra*		70

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Establecimiento de jardines (planta)	Resiembra de jardines (planta)
Parque de Belén	Carrera 76 x Calle 30A	16	SIF	Liriope verde	*Liriope muscarii sp.*		150
Parque de Belén	Carrera 76 x Calle 30A	16	SIF	Filodendro xantal	*Philondendron sp.*		20
Parque de Belén	Carrera 76 x Calle 30A	16	SIF	Ginger variegada	*Alpinia purpurata variegata*		60
Cicloruta La Picacha - Tramo 2	Calle 32F entre Carreras 66B y 83	16	SIF	Cinta mala madre variegada	*Chlorophytum comosum (Thunb.) Jacques*		20
Cicloruta La Picacha - Tramo 2	Calle 32F entre Carreras 66B y 83	16	SIF	Lino enano	*Dianella tasmanica Hook. f.*		86
Cicloruta La Picacha - Tramo 2	Calle 32F entre Carreras 66B y 83	16	SIF	Iris africano flor blanca	*Dietes iridioides (L.) Sweet ex Klatt*		40
Cicloruta La Picacha - Tramo 2	Calle 32F entre Carreras 66B y 83	16	SIF	Wedelia	*Sphagneticola trilobata (L.) Pruski*		60
Cicloruta La Picacha - Tramo 2	Calle 32F entre Carreras 66B y 83	16	SIF	Malamadre	*Neomarica gracilis*		100
Cicloruta La Picacha - Tramo 2	Calle 32F entre Carreras 66B y 83	16	SIF	Calatea burle maxi	*Calathea spp.*		70
Cicloruta La Picacha - Tramo 2	Calle 32F entre Carreras 66B y 83	16	SIF	Mala madre blanca	*Strelitzia reginae*		20
Cicloruta La Picacha - Tramo 2	Calle 32F entre Carreras 66B y 83	16	SIF	Filodendro xantal	*Philondendron sp.*		10
Parque de Malibú	Carrera 67 entre Calle 32C y 32E	16	SIF	Lirio amarillo	*Hemerocallis flava*		40
Parque de Malibú	Carrera 67 entre Calle 32C y 32E	16	SIF	Lino enano	*Dianella tasmanica Hook. f.*		30
Parque de Malibú	Carrera 67 entre Calle 32C y 32E	16	SIF	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*		40
Parque de Malibú	Carrera 67 entre Calle 32C y 32E	16	SIF	Calatea burle maxi	*Calathea spp.*		30
Parque de Malibú	Carrera 67 entre Calle 32C y 32E	16	SIF	Carey fucsia	*Cordyline rubra*		20
Parque de Malibú	Carrera 67 entre Calle 32C y 32E	16	SIF	Tango arbustivo	*Lantana camara L.*		10

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Establecimiento de jardines (planta)	Resiembra de jardines (planta)
Av. Bolivariana x Parque de Belén	Diagonal 74B entre Carreras 70 y 76	16	SIF	Malamadre	*Neomarica gracilis*		40
Av. Bolivariana x Parque de Belén	Diagonal 74B entre Carreras 70 y 76	16	SIF	Verbena roja	*Stachytarpheta mutabilis (Jacq.) Vahl*		30
Parque Quimbaya	Carrera 84 No. 30-54	16	SIF	Lino enano	*Dianella tasmanica Hook. f.*		80
Alrededores Sección Parques SIF	Calle 30A x Carrera 65B	16	SIF	Iris africano flor blanca	*Dietes iridioides (L.) Sweet ex Klatt*		60
Cerro El Picacho	Carrera 102 No. 92-53	60	SMA	Lirio amarillo	*Hemerocallis flava*		20
Cerro El Picacho	Carrera 102 No. 92-53	60	SMA	Lino enano	*Dianella tasmanica Hook. f.*		80
Cerro El Picacho	Carrera 102 No. 92-53	60	SMA	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*		20
Cerro El Picacho	Carrera 102 No. 92-53	60	SMA	Verbena morada	*Stachytarpheta cayennensis (Rich.) Vahl*		20
Cerro El Picacho	Carrera 102 No. 92-53	60	SMA	Verbena roja	*Stachytarpheta mutabilis (Jacq.) Vahl*		20
Parque San Cristóbal	Calle 61 x Carrera 131	60	SIF	Cinta mala madre variegada	*Chlorophytum comosum (Thunb.) Jacques*		140
Parque San Cristóbal	Calle 61 x Carrera 131	60	SIF	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*		150
Parque San Cristóbal	Calle 61 x Carrera 131	60	SIF	Liriope variegado	*Liriope muscari*		35
Parque San Cristóbal	Calle 61 x Carrera 131	60	SIF	Calatea zebrina	*Calathea spp.*		80
Parque San Cristóbal	Calle 61 x Carrera 131	60	SIF	Calatea tricolor	*Calathea spp.*		100
Parque San Cristóbal	Calle 61 x Carrera 131	60	SIF	Liriope verde	*Liriope muscarii sp.*		100
Parque San Antonio de Prado	Carrera 79 entre Calles 41sur - 42sur	80	SIF	Lino enano	*Dianella tasmanica Hook. f.*		60

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Establecimiento de jardines (planta)	Resiembra de jardines (planta)
Parque San Antonio de Prado	Carrera 79 entre Calles 41sur - 42sur	80	SIF	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*		100
Parque San Antonio de Prado	Carrera 79 entre Calles 41sur - 42sur	80	SIF	Calatea burle maxi	*Calathea spp.*		30
Parque San Antonio de Prado	Carrera 79 entre Calles 41sur - 42sur	80	SIF	Calatea tricolor	*Calathea spp.*		50
Parque San Antonio de Prado	Carrera 79 entre Calles 41sur - 42sur	80	SIF	Carey fucsia	*Cordyline rubra*		60
Cerro Pan de Azúcar Aula Ambiental Sol de Oriente	Calle 56EH N° 18A-40	90	SMA	Lirio amarillo	*Hemerocallis flava*		20
Cerro Pan de Azúcar Aula Ambiental Sol de Oriente	Calle 56EH N° 18A-40	90	SMA	Filodendro congo	*Philodendron sp.*		10
Cerro Pan de Azúcar Aula Ambiental Sol de Oriente	Calle 56EH N° 18A-40	90	SMA	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*		10
Cerro Pan de Azúcar Aula Ambiental Sol de Oriente	Calle 56EH N° 18A-40	90	SMA	Verbena morada	*Stachytarpheta cayennensis (Rich.) Vahl*		20
Cerro Pan de Azúcar Aula Ambiental Sol de Oriente	Calle 56EH N° 18A-40	90	SMA	Calatea zebrina	*Calathea spp.*		30
Cerro Pan de Azúcar Aula Ambiental Sol de Oriente	Calle 56EH N° 18A-40	90	SMA	Calatea tricolor	*Calathea spp.*		20
Cerro Pan de Azúcar Ecoparque Villa Turbay	Carrera 4este No 56 - 45	90	SMA	Filodendro congo	*Philodendron sp.*		20
Cerro Pan de Azúcar Ecoparque Villa Turbay	Carrera 4este No 56 - 45	90	SMA	Lino enano	*Dianella tasmanica Hook. f.*		160
TOTAL JARDINES						**1.724**	**17.252**

Registro fotográfico de algunos sitios intervenidos con establecimiento de jardines



Vista inicial – Parque Las guaduas – C11.



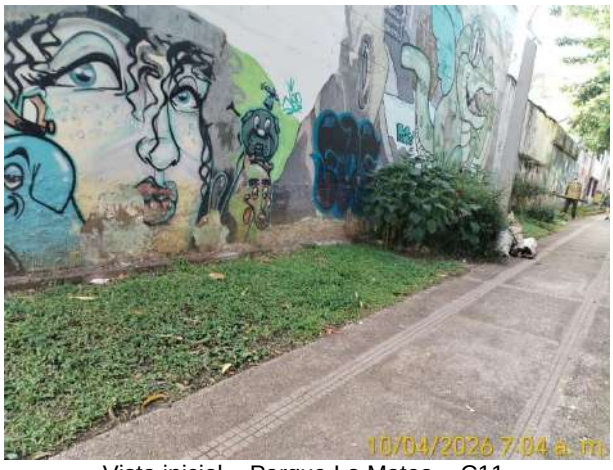
Vista final – Establecimiento de jardines – C11.



Vista inicial – Parque Las guaduas – C11.



Vista final – Establecimiento de jardines – C11.



Vista inicial – Parque La Matea – C11.



Vista final – Establecimiento de de jardines – C11.



Vista inicial – Corredor Calle 12 Sur – C15.



Vista final – Establecimiento de jardines – C15.



Vista inicial – Corredor Calle 12 Sur – C15.



Vista final – Establecimiento de jardines – C15.



Vista inicial – Punto crítico industriales – C16.



Vista final - Establecimiento de jardines – C16.



Vista inicial – Parque San Antonio de Prado – C80.



Vista final – Establecimiento de jardines – C80.



Vista inicial – Parque San Antonio de Prado – C80.



Vista final – Establecimiento de jardines – C80.



Vista inicial – Ecoparque Villa Turbay – C90.



Vista final – Establecimiento de jardines – C90.



Vista inicial – Ecoparque Villa Turbay – C90.



Vista final – Establecimiento de jardines – C90.



Vista inicial – Ecoparque Villa Turbay – C90.



Vista final – Establecimiento de jardines – C90.



Vista inicial – Puente Parque Bicentenario – C10.



Vista final – Establecimiento de jardines – C10.



Vista inicial – Puente Parque Bicentenario – C10.



Vista final – Establecimiento de jardines – C10.



Vista inicial – Puente Parque Bicentenario – C10.



Vista final – Establecimiento de jardines – C10.



Vista inicial – Puente Parque Bicentenario – C10.



Vista final – Establecimiento de jardines – C10.



Vista inicial – Puente Parque Bicentenario – C10.



Vista final – Establecimiento de jardines – C10.



Vista inicial – Transversal Inferior – C14.



Vista final – Establecimiento de jardines – C14.



Vista inicial – Transversal Inferior – C14.



Vista final – Establecimiento de jardines – C14.



Vista inicial – Barrio Campo Valdés No 1 – C4.



Vista final – Establecimiento de jardines – C4.



Vista inicial – Barrio Campo Valdés No 1 – C4.



Vista final – Establecimiento de jardines – C4.



Vista inicial – Barrio Campo Valdés No 1 – C4.



Vista final – Establecimiento de jardines – C4.



Vista inicial – Alrededores CDS Moravia – C4.



Vista final – Conservación de jardines – C4.





Desarrollo de actividades – Conservación de jardines – Alrededores CDS Moravia – C4.



Vista inicial – CV Av. Ferrocarril-Tramo 2 – C4.



Vista final – Establecimiento de Jardín – C4.





Desarrollo de actividades – Establecimiento de jardines – CV Av. Ferrocarril-Tramo 2 – C4.



Vista inicial – Corredor verde Carrera 74 – C11.



Vista final – Establecimiento de jardines – C11.



Vista inicial – Corredor verde Carrera 74 – C11.



Vista final – Establecimiento de jardines – C11.





Desarrollo de actividades – Hoyado y siembra de plantas – Corredor verde Carrera 74 – C11.



Vista inicial – C4TA – C12.



Vista final – Establecimiento de jardines – C12.



Vista inicial – C4TA – C12.



Vista final – Establecimiento de jardines – C12.



Vista inicial – I.E. Monseñor Perdomo – C13.



Vista final – Establecimiento de jardín – C13.



Vista inicial – Corredor Verde Carrera 65 – C15.



Vista final – Establecimiento de jardines – C15.





Desarrollo de actividades – Establecimiento de jardines – Corredor Verde Carrera 65 – C15.



Vista inicial – Corredor Verde Calle 10 – C15.



Vista final – Establecimiento de jardines – C15.



Vista inicial – Corredor Verde Calle 10 – C15.



Vista final – Establecimiento de jardines – C15.



Vista inicial – Corredor Verde Calle 10 – C15.



Vista final – Establecimiento de jardines – C15.





Desarrollo de actividades – Establecimiento de jardines – Corredor Verde Calle 10 – C15.



Vista inicial – Parque San Cristóbal – C60.



Vista final - Resiembra de jardines – C60.



Vista inicial – Parque San Cristóbal – C60.



Vista final - Resiembra de jardines – C60.



Vista inicial – Sta María de Los Ángeles No.1 - C14.



Vista final – Resiembra de jardines – C14.



Vista inicial – Loma de Los Parras – C14.



Vista final – Resiembra de jardines – C14.



Vista inicial – Loma de Los Parras – C14.



Vista final – Resiembra de jardines – C14.



Vista inicial – Punto Crítico Loreto – C9.



Vista final – Conservación de jardines – C9.



Vista inicial – Punto Crítico Loreto – C9.



Vista final – Conservación de jardines – C9.



Vista inicial – Corredor verde Av. Nutibara – C11.



Vista final – Establecimiento de jardines – C11.



Vista inicial – Corredor verde Carrera 74 – C11.



Vista final – Establecimiento de jardines – C11.



Vista inicial – Corredor verde Carrera 74 – C11.



Vista final – Establecimiento de jardines – C11.



Vista inicial – Corredor verde Carrera 74 – C11.



Vista final – Establecimiento de jardines – C11.



Vista inicial – Q. Ana Díaz – C12.



Vista final – Establecimiento de jardines – C12.



Vista inicial – Q. Ana Díaz – C12.



Vista final – Establecimiento de jardines – C12.



Vista inicial – Barrio Santa Monica – C12.



Vista final – Establecimiento de jardín – C12.



Vista inicial – Alred. Parque Conservación – C15.



Vista final – Establecimiento de jardines – C15.



Vista inicial – Corredor Verde Calle 10 – C15.



Vista final – Establecimiento de jardines – C15.



Vista inicial – Corredor Verde Calle 10 – C15.



Vista final – Establecimiento de jardines – C15.



Vista inicial – Pasaje Junín – C10.



Vista final – Establecimiento de jardin – C10.



Vista inicial – Pasaje Junín – C10.



Vista final – Establecimiento de jardin – C10.



Vista inicial – Perpetuo Socorro – C10.



Vista final – Establecimiento de jardines – C10.



Vista inicial – Cerro La Asomadera – C9



Vista final – Establecimiento de jardines – C9



Vista inicial – Bulevar Carrera 70 – C11.



Vista final – Establecimiento de jardines – C11.

Establecimiento de gramas cultivadas
Meta: Por demanda
Avance mes: 550 m2
Avance acumulado: 550 m2

Comprende las actividades de Repique del terreno, perfilada, aplicación de sustrato, instalación de grama y bordeo. Esta actividad se ejecuta de acuerdo con las solicitudes que se reciban de parte del Distrito y para el mes de abril no se requirió ninguna intervención en este ítem.

Durante el periodo de reporte se estableció grama cultivada en los siguientes puntos:

Tabla 15. Reporte de gramas cultivadas – abril 2026

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Resiembra de grama (m2)
Primer Parque Laureles	Calle 39D x Circular 74	11	SIF	Grama Socya	*Socya Toro*	100
Corredor Maturín	Calle 46 entre Carreras 52 y 57	10	SIF	Grama Socya	*Socya Toro*	240
Pasaje Junín	Carrera 49 entre Calles 49 y 54	10	SIF	Grama Socya	*Socya Toro*	110
Primer Parque Laureles	Calle 39D x Circular 74	11	SIF	Grama Socya	*Socya Toro*	100
TOTAL GRAMA						550

Registro fotográfico algunos sitios establecidos con grama



Vista inicial – Primer Parque Laureles – C11.



Vista final – Establecimiento de grama cultivada – C11.





Desarrollo de actividades – Establecimiento de grama cultivada – Primer Parque Laureles – C11.



Vista inicial – Corredor Maturín – C10.



Vista final – Instalación de grama – C10.



Vista inicial – Corredor Maturín – C10.



Vista final – Instalación de grama – C10.



Vista inicial – Corredor Maturín – C10.



Vista final – Instalación de grama – C10.



Vista inicial – Corredor Maturín – C10.



Vista final – Instalación de grama – C10.



Vista inicial – Corredor Maturín – C10.



Vista final – Instalación de grama – C10.



Vista inicial – Corredor Maturín – C10.



Vista final – Instalación de grama – C10.



Vista inicial – Corredor Maturín – C10.



Vista final – Instalación de grama – C10.



Vista inicial – Corredor Maturín – C10.



Vista final – Instalación de grama – C10.



Vista inicial – Corredor Maturín – C10.



Vista final – Instalación de grama – C10.



Vista inicial – Corredor Maturín – C10.



Vista final – Instalación de grama – C10.





Desarrollo de actividades – Instalación de grama – Corredor Maturín – C10.



Vista inicial – Primer Parque Laureles – C11.



Vista final – Establecimiento de gramas C11.



Vista inicial – Primer Parque Laureles – C11.



Vista final – Establecimiento de gramas C11.





Desarrollo de actividades – Establecimiento de gramas cultivadas – Primer Parque Laureles – C11.



Vista inicial – Corredor Maturín – C10.



Vista final – Establecimiento de grama – C10.



Vista inicial – Corredor Maturín – C10.



Vista final – Establecimiento de grama – C10.





Desarrollo de actividades – Instalación de grama – Corredor Maturín – C10.



Vista inicial – Pasaje Junín – C10.



Vista final – Establecimiento de grama – C10.



Vista inicial – Pasaje Junín – C10.



Vista final – Establecimiento de grama – C10.



Vista inicial – Pasaje Junín – C10.



Vista final – Establecimiento de grama – C10.

Manejo de arvenses invasoras en zonas duras
Meta: Por demanda
Avance mes: 18.010,28 m2
Avance acumulado: 29.221,19 m2

Comprende el retiro manual de arvenses en los pisos duros y adoquines de los andenes y espacios públicos de la ciudad, con el objetivo de mantener la limpieza, funcionalidad y estética urbana. Esta actividad se realizó mediante la extracción manual cuidadosa de las especies herbáceas que emergen entre las juntas de los adoquines o en zonas con acumulación de sedimentos, evitando el uso de productos químicos.

Estas acciones contribuyen al control preventivo del deterioro físico de las superficies, mejoran la movilidad peatonal y la seguridad de los transeúntes, y favorecen la preservación del mobiliario urbano. Adicionalmente, hacen parte de la estrategia de mantenimiento integral de las zonas verdes y áreas duras, garantizando la armonía entre la infraestructura urbana y los elementos vegetales del paisaje.

En el periodo de reporte se intervinieron **18.010,28 m2** de pisos duros en los sitios que se intervienen de forma periódica y en los intervenidos a través de comité de aseo.

Registro fotográfico algunos sitios intervenidos con manejo de arvenses en pisos duros



Vista inicial – Parque Inder San Javier – C12.



Vista final – Limpieza de piso duro – C12.





Desarrollo de actividades – Manejo de arvenses invasoras en zonas duras– Parque Inder San Javier – C12.



Vista inicial – Parque Biblioteca San Javier



Vista final – Parque Biblioteca San Javier – C13.



Vista inicial – Cerro El Picacho – C60



Vista final – Manejo de arvenses en zonas duras – C60





Desarrollo de actividades – Manejo de arvenses en zonas duras – Cerro El Picacho – C60



Vista inicial – Ecoparque Las Tinajas – C90.



Vista final – Manejo de arvenses en zonas duras – C90.



Vista inicial – Ecoparque Las Tinajas – C90.



Vista final – Manejo de arvenses en zonas duras – C90.



Vista inicial – Ecoparque Las Tinajas – C90.



Vista final – Manejo de arvenses en zonas duras – C90.



Vista inicial – Ecoparque Las Tinajas – C90.



Vista final – Manejo de arvenses en zonas duras – C90.



Vista inicial – Aula Ambiental Sol de Oriente – C90.



Vista final – Manejo de arvenses en zonas duras – C90.



Vista inicial – Parque San Lorenzo – C10.



Vista final – Limpieza de pisos duros – C10.





Desarrollo de actividades – Limpieza de pisos duros – Parque San Lorenzo – C10.



Vista inicial – Transversal Superior – C14.



Vista final – Conservación de pisos duros – C14.



Vista inicial – Cerro El Volador – C7.



Vista final – Manejo de arvenses en zonas duras– C7.



Vista inicial – Cerro El Volador – C7.



Vista final – Manejo de arvenses en zonas duras – C7.



Vista inicial – Parque los Sentidos – C13.



Vista final – Limpieza de pisos duros – C13.



Vista inicial – Parque los Sentidos – C13.



Vista final – Limpieza zona dura – C13.



Vista inicial – Biblioteca Fernando Botero – C60.



Vista final - Conservación de piso duro – C60.



Vista inicial – Biblioteca Fernando Botero – C60.



Vista final - Conservación de piso duro – C60.



Vista inicial– Parque cancha Popular No. 2 – C1.



Vista final – Conservación de jardines – C1.





Desarrollo de actividades – Manejo de zonas duras – Parque cancha Popular No. 2 – C1.



Vista inicial – C4TA – C12.



Vista final – Conservación de jardines – C12.



Vista inicial – Av. Bolivariana x P. Belén – C16.



Vista final – Retiro de arvenses en piso duro – C16.



Vista inicial – Cerro Nutibara – C16.



Vista final – Manejo de arvenses en zonas duras – C16.



Vista inicial – Cerro Nutibara – C16.



Vista final – Manejo de arvenses en zonas duras – C16.





Desarrollo de actividades – Manejo de arvenses invasoras en zonas duras – Cerro Nutibara – C16.

Aplicación de chipiado
Meta: Por demanda
Avance mes: 9.471 bultos
Avance acumulado: 21.134 bultos

El material chipiado es el resultado de la transformación de los residuos de ramas y troncos de los árboles intervenidos con tala y poda, a través de estas prácticas, se reduce la disposición de residuos, se aportan nutrientes al suelo que mejoran las condiciones para el establecimiento y supervivencia de las especies, se transforman los residuos y posteriormente se utilizan como materia prima e insumos en las acciones de conservación.

Este subproducto se utiliza en todas las actividades de conservación y de establecimiento de árboles y jardines en ciudad ya que presenta diferentes beneficios para el suelo y las plantas, entre los cuales se destacan:

- Aporta nutrientes al suelo a través del proceso de compostaje que se va generando en el tiempo luego de aplicarlo.
- Se aplica directamente como complemento a la fertilización de las plantas y árboles.
- Ayuda a proteger el suelo y evita el crecimiento de malezas.
- Protege los jardines y arboles de los daños ocasionados por la acción de la guadaña
- Hace un gran aporte estético, brinda tonalidades y armonía al arbolado y los jardines.
- Ayuda a la retención de humedad lo cual es beneficioso para las plantas.

En el periodo de reporte se aplicaron **9.471 bultos** de chipiado en los siguientes sitios intervenidos con acciones de conservación:

Tabla 16. Reporte de aplicación de chipiado por sitio – abril 2026

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Aplicación de chipiado (bultos)
Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	121
Parque Ambiental La Mesa	Carrera 52 x Calle 117	2	SMA	103
Barrio Andalucía - Separador central	Carrera 52 entre Calle 106A y 109	2	SIF	50
Manrique La Salle	Calle 92 x Carrera 43B	3	SIF	5
Corredor de vida Manrique	Carrera 44 entre Calles 67 y 88	3	SIF	10
Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	70
Parque Montecarlo - Manrique	Carrera 36 x Calle 86A	3	SIF	165
Cancha Biblioteca Doce de Octubre	Carrera 77B No 104 - 12	3	SIF	5
Alrededores Parque Explora	Carrera 52 # 73-75	4	SIF	50
Corredor verde Av. Ferrocarril - Tramo 2	Carrera 53 entre Calle 67 y 73	4	SIF	64
Alrededores Parque Norte	Carrera 53 entre Calles 67 y 77	4	SIF	22
Alrededores Centro de Desarrollo Cultural de Moravia	Calle 82A No 52 - 25	4	SIF	10
Cicloruta Barranquilla	Calle 67 entre Carrera 53 y 64C	4	SIF	95
Morro Moravia	Carrera 62 entre Calles 78 y 80C	4	SIF	50
Barrio Las Esmeraldas	Carrera 49 No 84 - 149	4	SMA	13
Barrio Manrique Central No. 1	Calle 67 No 47-6	4	SIF	40
Parque El Calvario	Carrera 49 x Calle 77	4	SIF	80
Corredor verde Manrique - Bulevar Las Avenidas	Calle 73 x Carrera 46	4	SIF	61
Manrique Central	Carrera 47 entre calle 70 y 70A	4	SIF	24
Carabobo Norte - Tramo 77	Avenida Carabobo entre Calle 77 y Calle 78	4	SIF	70
Barrio Belalcázar	Carrera 63E No. 103D - 25	5	SIF	10
Parque la Maria	Calle 92F x Carrera 68	5	SMA	30

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Aplicación de chipiado (bultos)
Cancha 12 de Octubre	Carrera 78 x Calle 100D	6	SMA	5
Cerro El Volador	Carrera 65 x calle 67	7	SMA	100
Punto Crítico La Iguaná	Calle 55 x Carrera 65	7	SMA	38
Sede social villa Sofia	Carrera 92 No 83 - 39	7	SMA	10
Andén Villa Hermosa	Calle 66C x Carrera 37	8	SIF	3
Parque La Mansión	Carrera 46 x Calle 65C	8	SIF	46
Barrio Sucre	Carrera 36 No. 55 - 66	8	SIF	4
Punto Ambiental La Sierra	Carrera 4 Este No 56-63	8	SMA	10
Espacio Público Las Estancias	Calle 52 x Carrera 10	8	SIF	200
Conectividad Estación las Torres - Cerro los Valores	Carrera 11 No. 54 - 107	8	SIF	62
Punto Crítico Llanaditas	Carrera 21 # 58 - 4	8	SMA	10
Cerro La Asomadera	Carrera 38C No. 39B-02	9	SMA	70
Corredor Tranvía entre Bicentenario y Oriente	Calle 49 y 51 entre Carreras 12 y 37	9	SIF	8
Broches - Sitio II	Calle 49 x Carrera 14C	9	SIF	2
Parque El Salvador	Calle 40 x Carrera 35A	9	SIF	13
Parque Recreativo Alejandro Echavarría	Carrera 14A x Calle 50	9	SIF	30
Parque La Pastora	Calle 45 No. 10A - 34	9	SMA	10
Barrio Cataluña	Carrera 22 x Calle 40	9	SIF	20
Barrio Cataluña	Calle 43 No. 22A-10	9	SIF	10
Punto Crítico Loreto	Carrera 33 x Calle 29	9	SMA	10
Broches - Sitio III	Calle 48A x Carrera 14A	9	SIF	1
Ecoparque Quebrada Santa Elena	Calle 51 x Carrera 32	9	SMA	20
Calle San Juan entre Av. Ferrocarril y Oriental	Calle 44 entre Carreras 46 y 57	10	SIF	23

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Aplicación de chipiado (bultos)
Av. La Playa	Calle 53 entre Carreras 53 y 57	10	SIF	50
Alrededores Alpujarra	Calles 42 y 44 entre Carreras 52 y 54	10	SIF	25
Pasaje Junín	Carrera 49 entre Calles 49 y 54	10	SIF	60
Alpujarra	Calle 44 x Carrera 55 - Deprimido San Juan	10	SMA	80
Monumento a la raza CAD	Carrera 52 x Calle 44	10	SIF	40
Paseo La Playa Tramo 3	Carrera 53 x Calle 53	10	SIF	1
Paseo Bolívar	Carrera 51 entre Calles 44 y 55	10	SIF	60
Parque San Lorenzo	Carrera 43A entre Calles 41 y 43	10	SIF	26
Parque San Ignacio	Carrera 44 x Calle 48	10	SIF	14
Parque Abejorral	Carrera 48 x Calle 44	10	SIF	25
Calle Calibío	Carrera 53 x Calle 52	10	SIF	26
Puente Parque Bicentenario	Calle 51 x Carrer 36	10	SIF	15
Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 61-03	10	SIF	3
Puente Calle Colombia x Av., Ferrocarril	Calle 50 x Carrera 56B y 64	10	SIF	50
Perpetuo Socorro	Carrera 46 x Calle 35	10	SMA	4
Corredor Tranvía entre San Antonio y Bicentenario	Calle 46 y 49 entre Carreras 37 y 51	10	SIF	50
Corredor Metroplús entre Minorista y UdeA	Carrera 55 entre Calles 57 y 67	10	SIF	50
Av. Barranquilla	Calle 67 entre Carrera 50 y 53	10	SIF	90
Avenida Carabobo	Carrera 52 entre Calle 44 y 67	10	SIF	70
I.E. Héctor Abad Gómez- Sede Centro	Calle 41 x Carrera 43A	10	SIF	20
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 64 - 45	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 64 - 21	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 64 - 0	10	SMA	2,00

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Aplicación de chipiado (bultos)
Barrio Prado Centro	Calle 64 No 50A - 23	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 63 -111	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 63 - 09	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Calle 65 No 50A- 87	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Calle 66 No 50A- 91	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Calle 65 No 50C - 2	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Calle 65 No 50C- 43	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Calle 65 No 50C-50	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Calle 64 No 50D -1	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Calle 64 No 62- 144	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Calle 64 No 50C- 70	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Calle 64 No 50C-47	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 50C No 63 - 67	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 50C No 64-28	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Calle 64 No 50A - 93	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Calle 64 No 50A - 44	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 63-65	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 63-68	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 61-43	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 50 No 61-16	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 50 No 60 - 47	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 50 No 60- 06	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Calle 60 No 49 - 20	10	SMA	2,00

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Aplicación de chipiado (bultos)
Barrio Prado Centro	Calle 60 No 49 -19	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Calle 60 No 50 - 24	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Calle 60 No 50 - 06	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 62 No 49-16	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 59- 66	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 59 - 58	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 59-14	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Calle 59 No 48 -54	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Calle 59 No 48 - 59	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 58 -77	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 58 - 52	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 58- 40	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 58 - 32	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 58 - 19	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 50 No 58- 14	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 59 No 58 - 84	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Calle 59 No 50 - 22	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 59- 58	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Calle 59 No 50A - 74	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Calle 62 No 50C - 07	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 66-12	10	SMA	2,00
Barrio Prado Centro	Calle 64 No 50A - 81	10	SMA	3,00
Barrio Prado Centro	Calle 64 No 50A - 61	10	SMA	2,00

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Aplicación de chipiado (bultos)
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 65 - 17	10	SMA	1,00
Barrio Prado Centro	Calle 60 No 50 - 28	10	SMA	2,00
Barrio Triste	Carrera 59 x Calle 45	10	SMA	4,00
Juan del corral ITM Prado	Carrera 51D No 58-87	10	SMA	24,00
Parque de la vida	Carrera 51D No 62-42	10	SMA	4,00
Parque de la vida	Calle 62 x Carrera 51D	10	SMA	3,00
Parque de la vida	Calle 62 x Carrera 51D	10	SMA	3,00
Parque de la vida	Calle 62 x Carrera 51A	10	SMA	2,00
Parque de la vida	Calle 64 x Carrera 51A	10	SMA	2,00
Parque de la vida	Calle 64 x Carrera 52	10	SMA	2,00
Centro Administrativo	Carrera 52 No 42-73	10	SIF	14,00
Centro Administrativo	Calle 44 x Carrera52	10	SIF	1,00
Estación Medellín – Ferrocarril de Antioquia	Calle 44 No 52-165	10	SMA	7,00
Corredor verde Av. Jardín (Incluye Laterales)	Av. 74B entre trasversal 39 y circular 74	11	SIF	145
Corredor verde Av. Nutibara	Av. Nutibara entre Carrera 66 y Calle 44	11	SIF	66
Corredor verde Av. 33	Calle 33 entre Carrera 80 y 63B	11	SIF	146
Ecoparque Quebrada Picacha	Calle 33 x Carrera 65D Hasta Calle 42 x Carrera 63C	11	SMA	10
Quebrada La Hueso	Carrera 80 x Calle 48 hasta Carrera 63 x Calle 48	11	SMA	757
Muro verde Puente La Iguaná	Carrera 80 x Calles 59 y 60	11	SIF	10
Bulevar Carrera 70	Carrera 70 entre Calle 50 y Circular 1	11	SIF	210
Glorieta Don Quijote	Calle 35 x Carrera 80	11	SIF	120
Parque Las guaduas	Calle 48C x carrera 77	11	SIF	85
Glorieta Santa Gema	Carrera 80 x Calle 33	11	SIF	40

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Aplicación de chipiado (bultos)
Parque La Matea	Carrera 80B x Calle 34A	11	SIF	70
Corredor verde Carrera 74	Carrera 74 entre Calle 48A y 50	11	SIF	29
Parque Cuatro Vientos	Carrera 78 x Calle 55	11	SIF	75
Parque No. 5 Barrio Conquistadores	Carrera 64 entre Calles 38 y 39	11	SIF	70
Paisajismo Táctico Los Colores	Calle 59 x Carrera 78A	11	SIF	17
Parque Barrio Suramericana	Calle 49B x Carrera 67B	11	SIF	103
Intercambio vial La Iguaná	Carrera 59 x Carrera 80 y 78AA	11	SIF	4
Parque Centro Suramericana (Las Flores)	Carrera 64B x Calle 48	11	SIF	53
Parque No.1 Barrio Conquistadores	Carrera 64 entre Calles 34 y 35	11	SIF	50
Parque Carlos E. Restrepo	Carrera 64B entre Calles 50 y 52	11	SIF	20
Segundo Parque de Laureles	Avenida 37 x Carrera 76	11	SMA	8,00
Barrio Laureles	Avenida 37 No 75-11	11	SMA	4,00
Barrio Laureles	Calle 37 x Circular 75	11	SMA	4,00
Barrio Laureles	Transversal 36 No 6-37	11	SMA	5,00
Barrio Laureles	Avenida 37 No 76-30	11	SMA	5,00
Barrio Laureles	Calle 37 No 78-02	11	SMA	4,00
Barrio Laureles	Calle 37 No 78 -52	11	SMA	4,00
Barrio Laureles	Calle 37 No 78-67	11	SMA	4,00
Barrio Laureles	Avenida 37 No 78-72	11	SMA	5,00
Barrio Laureles	Transversal 39B x Carrera 77	11	SMA	8,00
Barrio Laureles	Transversal 39B No 76- 53	11	SMA	3,00
Barrio Laureles	Transversal 39B No 76- 45	11	SMA	4,00
Barrio Laureles	Transversal 39B No 75- 24	11	SMA	5,00

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Aplicación de chipiado (bultos)
Barrio Laureles	Transversal 39B No 75 - 06	11	SMA	4,00
Barrio Laureles	Transversal 39B No 74B- 41	11	SMA	4,00
Barrio Laureles	Transversal 39B x Circular 74B	11	SMA	4,00
Barrio Laureles	Transversal 39B No 74A- 06	11	SMA	4,00
Barrio Laureles	Transversal 39B No 74A- 04	11	SMA	4,00
Barrio Laureles	Avenida 74B No 39-11	11	SMA	4,00
Barrio Laureles	Circular 74B No 39 - 30	11	SMA	4,00
Barrio Laureles	Circular 74B No 39 - 62	11	SMA	4,00
Lorena	Transversal 39B x Carrera 77	11	SMA	9,00
Ciudadela de la Cuarta Revolución y la transformación del aprendizaje	Calle 38 No. 94-50	12	SIF	22
Construcción de intercambios viales Corredor de La 80	Avenida 80 x Calle Colombia	12	SIF	768
Quebrada Ana Diaz	Calle 44 x Carrera 79B hasta Calle 45G x Carrera 78	12	SMA	26
Quebrada Ana Diaz - Muro verde	Calle 44 Carrera 79A-80	12	SMA	12
Campo Alegre	Carrera 92A No 44-43	12	SIF	2,00
Parque Biblioteca San Javier	Carrera 95 x Calle 42C	13	SIF	50
Alrededores I.E. Samuel Barrientos Restrepo	Calle 44 entre Carreras 94 y 98	13	SIF	16
Quebrada La Pelahueso	Calle 48 x Carrera 99	13	SMA	10
Loma de Los Parra	Calle 1 entre Carreras 43D y 29	14	SIF	240
Glorieta Monterrey	Carrera 46 x Calle 10	14	SIF	60
Barrio Provenza	Calle 10 No 34 - 17	14	SMA	5
Transversal Inferior	Carrera 30 entre Calle 16A Sur y Av. las Palmas	14	SIF	20
Transversal Superior	Carrera 25 entre Calles 20sur y Las Palmas	14	SIF	100
Puente Loma El Tesoro x Transversal superior	Calle 2 x Carrera 25	14	SIF	40

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Aplicación de chipiado (bultos)
Santa María de los Ángeles No. 1	Carrera 45 x Calle 16sur	14	SIF	30
Broche vial Montessori II	Calle 4B sur x Carrera 13B	14	SIF	13
Parque El Poblado	Carrera 43A x Calle 10	14	SIF	40
Plazoleta de los Colores	Carrera 48 No 20 - 145	14	SIF	130
Parque Providencia - Los Balsos No.1	Calle 12 Sur No. 25 - 245	14	SIF	130
Barrio El Poblado	Calle 7 B No. 27 - 70	14	SIF	2
Corredor verde Calle 10	Calle 10 entre Carreras 65 y 50C	15	SIF	220
Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	18
Corredor verde Carrera 65	Carrera 65 entre Calles 23 y 30	15	SIF	100
Parque Mallorca	Carrera 66A entre Calle 1sur y 1A	15	SIF	58
Alrededores Parque de la Conservación	Calle 20 x Carrera 54	15	SMA	25
Cerro Nutibara	Calle 30A No. 55-64	16	SMA	165
Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle 6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA	16	SIF	18
Cerro Nutibara - Teatro Carlos Vieco	Calle 30A No. 55 - 64	16	SIF	75
Quebrada Ecoparque La Picacha	Carrera 82C x Calle 32 Hasta Diagonal 74B x Calle 32F	16	SMA	25
Parque de Belén	Carrera 76 x Calle 30A	16	SIF	51
Cicloruta La Picacha - Tramo 2	Calle 32F entre Carreras 66B y 83	16	SIF	70
Parque de Malibú	Carrera 67 entre Calle 32C y 32E	16	SIF	302
Av. Bolivariana x Parque de Belén	Diagonal 74B entre Carreras 70 y 76	16	SIF	70
Parque Quimbaya	Carrera 84 No. 30-54	16	SIF	10
Parque Los Almendros - Coomeva	Diagonal 75B x Calle 32F y trasversal 32D	16	SIF	25
Alrededores Unidad Deportiva de Belén	Carrera 66B entre Calles 30A y 32B	16	SIF	110
Alrededores Sección Parques SIF	Calle 30A x Carrera 65B	16	SIF	10

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Aplicación de chipiado (bultos)
Biblioteca Fernando Botero	Carrera 131 x Calle 62	60	SIF	30
Cerro El Picacho	Carrera 102 No. 92-53	60	SMA	70
Alrededores Centro de Salud - San Cristóbal	Carrera 131 x Calle 62	60	SIF	18
Parque San Cristóbal	Calle 61 x Carrera 131	60	SIF	20
Casa de Gobierno Altavista	Calle 18 No. 105 - 69	70	SIF	90
I.E. Débora Arango	Carrera 90 x Calle 15	70	SIF	30
Centro de Bienestar Animal La Perla	Carrera 112 No.12 - 01	70	SMA	80
Parque San Antonio de Prado	Carrera 79 entre Calles 41sur - 42sur	80	SIF	20
UVA El Paraíso	Carrera 75 x Calle 48sur	80	SIF	60
Parque Biblioteca José Horacio Betancur	Carrera 75 x Calle 50E sur	80	SIF	60
Parque El Limonar No. 2	Carrera 62 x Calle 55sur	80	SIF	150
Parque de Las Ruedas	Calle 50E sur x Carrera 75	80	SIF	52
Parque Villa Loma	Carrera 69 No. 41B sur - 13	80	SIF	110
Punto Crítico Barichara	Carrera 67 x Calle 55 Sur	80	SMA	15
Punto Crítico Cementerio San Lorenzo	Carrera 80 No 38 Sur	80	SMA	4
Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	295
Ecoparque Las Tinajas	Carrera 14 No. 56A	90	SMA	50
Cerro Pan de Azúcar Aula Ambiental Sol de Oriente	Calle 56EH N° 18A-40	90	SMA	30
Cerro Pan de Azúcar Ecoparque Villa Turbay	Carrera 4este No 56 - 45	90	SMA	50
Ecoparque Ecopalmas	Carrera 11 x calle 5 sur	90	SMA	205
Parque Providencia - Los Balsos No.1	Calle 12 Sur No. 25 - 245	14	SIF	130
Barrio El Poblado	Calle 7 B No. 27 - 70	14	SIF	2
Corredor verde Calle 10	Calle 10 entre Carreras 65 y 50C	15	SIF	220

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Aplicación de chipiado (bultos)
Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	18
Corredor verde Carrera 65	Carrera 65 entre Calles 23 y 30	15	SIF	100
Parque Mallorca	Carrera 66A entre Calle 1sur y 1A	15	SIF	58
Alrededores Parque de la Conservación	Calle 20 x Carrera 54	15	SMA	25
Cerro Nutibara	Calle 30A No. 55-64	16	SMA	165
Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle 6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA	16	SIF	18
Cerro Nutibara - Teatro Carlos Vieco	Calle 30A No. 55 - 64	16	SIF	75
Quebrada Ecoparque La Picacha	Carrera 82C x Calle 32 Hasta Diagonal 74B x Calle 32F	16	SMA	25
Parque de Belén	Carrera 76 x Calle 30A	16	SIF	51
Cicloruta La Picacha - Tramo 2	Calle 32F entre Carreras 66B y 83	16	SIF	70
Parque de Malibú	Carrera 67 entre Calle 32C y 32E	16	SIF	302
Av. Bolivariana x Parque de Belén	Diagonal 74B entre Carreras 70 y 76	16	SIF	70
Parque Quimbaya	Carrera 84 No. 30-54	16	SIF	10
Parque Los Almendros - Coomeva	Diagonal 75B x Calle 32F y trasversal 32D	16	SIF	25
Alrededores Unidad Deportiva de Belén	Carrera 66B entre Calles 30A y 32B	16	SIF	110
Alrededores Sección Parques SIF	Calle 30A x Carrera 65B	16	SIF	10
Biblioteca Fernando Botero	Carrera 131 x Calle 62	60	SIF	30
Cerro El Picacho	Carrera 102 No. 92-53	60	SMA	70
Alrededores Centro de Salud - San Cristóbal	Carrera 131 x Calle 62	60	SIF	18
Parque San Cristóbal	Calle 61 x Carrera 131	60	SIF	20
Casa de Gobierno Altavista	Calle 18 No. 105 - 69	70	SIF	90
I.E. Débora Arango	Carrera 90 x Calle 15	70	SIF	30
Centro de Bienestar Animal La Perla	Carrera 112 No.12 - 01	70	SMA	80

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Aplicación de chipiado (bultos)
Parque San Antonio de Prado	Carrera 79 entre Calles 41sur - 42sur	80	SIF	20
UVA El Paraíso	Carrera 75 x Calle 48sur	80	SIF	60
Parque Biblioteca José Horacio Betancur	Carrera 75 x Calle 50E sur	80	SIF	60
Parque El Limonar No. 2	Carrera 62 x Calle 55sur	80	SIF	150
Parque de Las Ruedas	Calle 50E sur x Carrera 75	80	SIF	52
Parque Villa Loma	Carrera 69 No. 41B sur - 13	80	SIF	110
Punto Crítico Barichara	Carrera 67 x Calle 55 Sur	80	SMA	15
Punto Crítico Cementerio San Lorenzo	Carrera 80 No 38 Sur	80	SMA	4
Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	295
Ecoparque Las Tinajas	Carrera 14 No. 56A	90	SMA	50
Cerro Pan de Azúcar Aula Ambiental Sol de Oriente	Calle 56EH N° 18A-40	90	SMA	30
Cerro Pan de Azúcar Ecoparque Villa Turbay	Carrera 4este No 56 - 45	90	SMA	50
Ecoparque Ecopalmas	Carrera 11 x calle 5 sur	90	SMA	205
TOTAL, APLICACIÓN CHIPIADO				**9.471**

Registro fotográfico de algunos sitios intervenidos con aplicación de chipiado





Desarrollo de actividades – Aplicación de chipiado en jardines y árboles juveniles – Parque La Mansión – C8.





Desarrollo de actividades–Aplicación de chipiado en jardines y árboles juveniles–Espacio público Las Estancias–C8.





Desarrollo de actividades – Aplicación de chipiado en jardines – Alrededores Alpujarra – C10.





Desarrollo de actividades – Aplicación de chipiado – Parque San Lorenzo – C10.





Desarrollo de actividades – Aplicación de chipiado – Loma el Tesoro x Tv. Superior – C14.





Desarrollo de actividades – Aplicación de chipiado en árboles juveniles – Transversal Superior – C14.





Desarrollo de Actividades – Aplicación de chipiado en árboles juveniles y jardines – Plazoleta Los Colores – C14.





Desarrollo de actividades – Aplicación de chipiado en jardines – Parque El Poblado – C14.





Desarrollo de Actividades – Aplicación de chipiado en árboles juveniles y jardines-Parque Alejandro Echavarria – C9.





Desarrollo de actividades – Aplicación de chipiado en jardines – Parque de Malibú – C16.





Desarrollo de actividades – Aplicación de chipiado en jardines – Parque San Cristóbal – C60.





Desarrollo de actividades – Aplicación de chipiado en árboles y palmas juveniles – Q. Ana Díaz – C12.





Desarrollo de actividades – Aplicación de chipiado en árboles juveniles – Cerro Nutibara – C16.





Desarrollo de actividades – Aplicación de chipiado en árboles juveniles y jardines – Parque Ambiental La Mesa – C2.





Desarrollo de actividades – Aplicación de chipiado en árboles juveniles – Parque Montecarlo-Manrique – C3.





Desarrollo de actividades – Aplicación de chipiado en árboles juveniles – Cerro La Asomadera – C9





Desarrollo de actividades – Aplicación de chipiado en árboles juveniles – Alred. Unidad Dep. de Belén – C16.





Desarrollo de actividades - Aplicación de chipiado en árboles juveniles - Corredor de la 80 – C12





Desarrollo de actividades - Aplicación de chipiado en árboles juveniles - Corredor de la 80 – C12





Desarrollo de actividades – Aplicación de chipiado en árboles juveniles - Ecoparque Ecopalmas – C90.

NOTAS:

Las actividades complementarias de conservación, tales como la aplicación de fertilizantes, chipiado y suministro de sustratos, son atendidas a través del componente de servicios a demanda, específicamente en el ítem 3.2.1.2 – Abastecimiento estratégico – sustratos e insumos.

El material vegetal utilizado en las actividades de establecimiento es adquirido mediante el componente de servicios a demanda, en el ítem 3.2.1.1 – Abastecimiento estratégico – material vegetal.

En el **Anexo 5.2** se relacionan los informes semanales entregados en medio magnético, en los cuales se detalla el reporte técnico y el registro fotográfico de cada una de las intervenciones realizadas en conservación y establecimiento de árboles, jardines y zonas verdes alternativas y cerros tutelares durante el mes de abril de 2026.

3.1.1.6 EQUIPO DE MONITOREO E INGRESO DE INTERVENCIONES AL APLICATIVO SISTEMA ÁRBOL URBANO (SAU)

Esta actividad tiene como objetivo principal actualizar, desde el punto de vista espacial y de atributos, el elemento geográfico del Sistema Árbol Urbano (SAU). Durante la ejecución se digitaliza y procesa la información recopilada en campo para la actualización de tratamientos silviculturales realizados y recomendados, así como de las variables dasométricas, conforme a los protocolos del aplicativo SAU.

Para ello, se conforma un equipo técnico encargado de la actualización e ingreso de la información en el sistema, incluyendo la identificación de especies, toma de variables dasométricas, diagnóstico y registro fotográfico de cada individuo. El equipo está conformado por:

- **1 profesional** en ingeniería forestal, agropecuaria, ambiental o áreas afines, con experiencia en Sistemas de Información Geográfica (SIG) y perfil de interventor SAU.
- **4 técnicos** en áreas forestales, agrícolas, ambientales o afines, con experiencia en el manejo e ingreso de información al aplicativo SAU.

El equipo cuenta con transporte, oficinas, cámaras, equipos de cómputo, herramientas menores, elementos de protección personal y demás recursos necesarios para la correcta ejecución de las actividades, con dedicación de tiempo completo al componente. Los jardineros auxiliares requeridos para el apoyo en campo son suministrados por las cuadrillas de conservación definidas en el numeral 3.1.1.

3.1.1.6.1 Trabajo de campo

Se programarán visitas permanentes a los sitios intervenidos para recopilar la información necesaria para el ingreso al aplicativo. Se medirán individuos con altura superior a 1,3 m y se registrará el estado general del árbol, características morfológicas, identificación de la especie, recomendaciones para intervenciones futuras y tratamientos silviculturales ejecutados, según la guía de medición e ingreso de información del SAU.

3.1.1.6.2 Trabajo de oficina

Posterior a la recolección de datos en campo, el personal digitaliza la información en el aplicativo SAU, sometiéndola a validación y aprobación por el rol interventor interno y posteriormente por la administración del aplicativo.

3.1.1.6.3 Revisión y aprobación de la información

El Jardín Botánico realiza una revisión interna previa con perfil interventor, realizando ajustes y correcciones antes de enviar la información para aprobación final por los administradores del SAU en el Distrito de Medellín. Los ingresos devueltos son corregidos y verificados hasta obtener la certificación oficial de las intervenciones.

3.1.1.6.4 Resultados del periodo

Durante el mes de abril de 2026, se registraron en el aplicativo Sistema Árbol Urbano (SAU) un total de **2.749 intervenciones**, correspondientes a las diferentes actividades silviculturales ejecutadas en el marco del contrato.

Tabla 17. Reporte de ingreso de intervenciones al aplicativo SAU – abril de 2026

Actividad	Individuos ingresados
Conservación de individuos arbóreos juveniles	1.307
Inventarios iniciales y monitoreo de variables en Quebradas	489
Establecimiento de individuos arbóreos y palmas	446
Conservación de árboles patrimoniales	88
Conservación de árboles adultos comunes	22
Trasplante	0
Manejo y tratamiento de raíces asociadas a la infraestructura física	23
Tomografía	0
Endoterapia	0
Tala	347

Actividad	Individuos ingresados
Poda	4
Recolección de árboles volcados	22
Entresaca	1
Total ingresos SAU	2.749

En el **Anexo 6** se presenta la relación de intervenciones ingresadas al aplicativo SAU durante el periodo, por actividad, como soporte de los datos reportados.

Durante el período de reporte, el equipo de ingreso al aplicativo SAU operó de manera completa, garantizando el cumplimiento de las actividades programadas, por lo cual se realiza el cobro del 100 % del mes, correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 31 de abril de 2026.

3.1.1.7 DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE MATERIAL HERBÁCEO PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN

El Jardín Botánico de Medellín implementa estrategias de sostenibilidad ambiental orientadas a la economía circular, aprovechando los residuos vegetales herbáceos y la hojarasca generados durante las actividades de poda, deshierbe y barrido de jardines y zonas verdes en los espacios verdes de la ciudad.

Los residuos herbáceos recolectados son trasladados a la compostera ubicada en Campos de Paz, donde se realiza un proceso de compostaje en pila estática. Este proceso transforma los residuos mediante descomposición controlada en un sustrato acondicionador de suelo, que puede ser reutilizado en actividades de conservación para:

- El establecimiento de nuevos árboles y jardines.
- Mejorar las condiciones físicas y biológicas de los suelos intervenidos.

La implementación de estas prácticas permite:

- Reducir la disposición final de residuos.
- Retornar nutrientes al suelo, favoreciendo la supervivencia y crecimiento de las especies vegetales.
- Reincorporar los residuos transformados como materia prima e insumo en las mismas actividades que los generan, cerrando el ciclo de aprovechamiento.

Para este ítem se establece un valor unitario por cada metro cubico de residuos herbáceos recibidos y tratados en la compostera. A continuación, se relacionan los **2.410,0 m3** de residuos herbáceos generados por cada sitio intervenido:

Tabla 18. Reporte de disposición de residuos vegetales por sitio – abril 2026

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Disposición de residuos de material herbáceo (m3)
Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	1,00
Parque Ambiental La Mesa	Carrera 52 x Calle 117	2	0,67
Parque Ambiental La Mesa	Carrera 52 x Calle 117	2	16,00
Barrio Andalucía - Separador central	Carrera 52 entre Calle 106A y 109	2	10,00
Manrique La Salle	Calle 92 x Carrera 43B	3	0,20
Corredor de vida Manrique	Carrera 44 entre Calles 67 y 88	3	11,40
Parroquia San Blass	Calle 91 # 36BB - 11	3	10,00
Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	1,20
Parque Montecarlo - Manrique	Carrera 36 x Calle 86A	3	58,49
Cancha Biblioteca Doce de Octubre	Carrera 77B No 104 - 12	3	5,30
Barrio Campo Valdes No. 1	Carrera 45 No. 73-27	3	1,06
Corredor verde Juan del Corral	Carrera 51D entre Calles 69 y 67	4	7,94
Corredor verde Av. Ferrocarril - Tramo 2	Carrera 53 entre Calle 67 y 73	4	4,13
Cicloruta Barranquilla	Calle 67 entre Carrera 53 y 64C	4	10,00
Morro Moravia	Carrera 62 entre Calles 78 y 80C	4	12,80
Barrio Las Esmeraldas	Carrera 49 No 84 - 149	4	0,40
Barrio Manrique Central No. 1	Carrera 45 No. 66-00	4	3,00
Barrio Manrique Central No. 1	Calle 67 No 47-6	4	4,66
Parque El Calvario	Carrera 49 x Calle 77	4	23,53

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Disposición de residuos de material herbáceo (m3)
Corredor verde Manrique - Bulevar Las Avenidas	Calle 73 x Carrera 46	4	6,33
Manrique Central	Carrera 47 entre calle 70 y 70A	4	2,33
Carabobo Norte - Tramo 77	Avenida Carabobo entre Calle 77 y Calle 78	4	13,07
Parque de Aranjuez	Calle 94 x Carrera 49	4	16,00
Cancha 12 de Octubre	Carrera 78 x Calle 100D	6	5,00
Cerro El Volador	Carrera 65 x calle 67	7	39,99
Barrio Bosques de San Pablo	Calle 78B No 75 - 241	7	3,33
Punto Crítico La Iguaná	Calle 55 x Carrera 65	7	4,00
Andén Villa Hermosa	Calle 66C x Carrera 37	8	0,87
Parque La Mansión	Carrera 46 x Calle 65C	8	18,13
Barrio Sucre	Carrera 36 No. 55 - 66	8	0,40
Espacio Público Las Estancias	Calle 52 x Carrera 10	8	9,93
Conectividad Estación las Torres - Cerro los Valores	Carrera 11 No. 54 - 107	8	6,67
Punto Crítico Llanaditas	Carrera 21 # 58 - 4	8	1,13
Base Militar - Tinajas	Calle 56E x Carrera 25	8	4,67
Cerro La Asomadera	Carrera 38C No. 39B-02	9	12,33
Broches - Sitio II	Calle 49 x Carrera 14C	9	0,27
Parque Recreativo Alejandro Echavarría	Carrera 14A x Calle 50	9	20,07
Parque La Pastora	Calle 45 No. 10A - 34	9	1,33
Barrio Buenos Aires	Calle 47 No. 2BB - 127	9	3,07
Barrio Buenos Aires	Carrera 24 No. 47 -106	9	3,40
Barrio El Salvador	Carrera 38B 40A - 74	9	9,00
Ecoparque Quebrada Santa Elena	Calle 51 x Carrera 32	9	8,13

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Disposición de residuos de material herbáceo (m3)
Centro Administrativo Alpujarra	Interiores Edificio CAD	10	7,32
Calle San Juan entre Av. Ferrocarril y Oriental	Calle 44 entre Carreras 46 y 57	10	1,00
Corredor verde Av. Oriental (Se incluyen laterales)	Carrera 46 entre Calles 58 y 40	10	29,20
Corredor verde Av. 33 - Tramo 2	Calle 33 entre Carrera 46 y Carrera 51	10	6,40
Plaza Mayor - Bajos Puente Metroplus	Carrera 55 Calle 42 Hasta Calle 33	10	2,70
Plaza de La Libertad	Carrera 54 x Calle 42	10	1,53
Av. La Playa	Calle 53 entre Carreras 53 y 57	10	4,33
Alrededores Alpujarra	Calles 42 y 44 entre Carreras 52 y 54	10	20,20
Parque de Las Luces	Carrera 53 x Calle 45	10	3,00
Pasaje Junín	Carrera 49 entre Calles 49 y 54	10	4,50
Glorieta Calle San Juan x Ferrocarril	Carrera 57 x Calle 44	10	6,10
Alpujarra	Calle 44 x Carrera 55 - Deprimido San Juan	10	8,00
Corredor Prado Palacé	Carrera 50 entre Calles 58 y 67	10	4,40
Muro verde Edificio Concejo	Fachadas CAM	10	0,30
Corredor Maturín	Calle 46 entre Carreras 52 y 57	10	11,00
Paseo Bolívar	Carrera 51 entre Calles 44 y 55	10	4,50
Parque San Lorenzo	Carrera 43A entre Calles 41 y 43	10	6,00
Parque San Ignacio	Carrera 44 x Calle 48	10	5,00
Jardín vertical fachada Oriental	Fachadas CAM	10	16,44
Parque Abejorral	Carrera 48 x Calle 44	10	4,70
Casa del Alcalde	Carrera 50 No. 59-06	10	4,40
Calle Calibío	Carrera 53 x Calle 52	10	3,23
Puente Parque Bicentenario	Calle 51 x Carrer 36	10	4,60
Corredor verde Juan del Corral	Carrera 51D entre Calles 64 y 59	10	8,56

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Disposición de residuos de material herbáceo (m3)
Corredor Tranvía entre San Antonio y Bicentenario	Calle 46 y 49 entre Carreras 37 y 51	10	2,00
Corredor Metroplús entre Minorista y UdeA	Carrera 55 entre Calles 57 y 67	10	3,33
Av. Barranquilla	Calle 67 entre Carrera 50 y 53	10	3,33
Avenida Carabobo	Carrera 52 entre Calle 44 y 67	10	1,53
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 64 - 45	10	0,20
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 64 - 21	10	0,20
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 64 - 0	10	0,20
Barrio Prado Centro	Calle 64 No 50A - 23	10	0,20
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 63 -111	10	0,20
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 63 - 09	10	0,10
Centro Administrativo	Carrera 52 No 42-73	10	6,40
Corredor verde Av. Jardín (Incluye Laterales)	Av. 74B entre trasversal 39 y circular 74	11	17,60
Corredor verde Av. Nutibara	Av. Nutibara entre Carrera 66 y Calle 44	11	23,13
Corredor verde Calle Colombia	Calle 50 entre Carrera 63 y 78	11	5,60
Corredor verde Calle San Juan	Calle 44 entre Carrera 65 y 79AA	11	5,20
Corredor verde Av. 33	Calle 33 entre Carrera 80 y 63B	11	24,27
Primer Parque Laureles	Calle 39D x Circular 74	11	0,40
Quebrada La Hueso	Carrera 80 x Calle 48 hasta Carrera 63 x Calle 48	11	19,40
Cicloruta La Picacha - Tramo 1	Calle 32F entre Carreras 63 y 66B	11	3,67
Segundo Parque Laureles	Avenida 74B x Transversal 39	11	3,13
Muro verde Puente La Iguaná	Carrera 80 x Calles 59 y 60	11	3,33
Bulevar Carrera 70	Carrera 70 entre Calle 50 y Circular 1	11	13,86
Glorieta Don Quijote	Calle 35 x Carrera 80	11	8,73
Parque Las guaduas	Calle 48C x carrera 77	11	7,80

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Disposición de residuos de material herbáceo (m3)
Glorieta Santa Gema	Carrera 80 x Calle 33	11	6,20
Parque La Matea	Carrera 80B x Calle 34A	11	32,73
Corredor verde Carrera 74	Carrera 74 entre Calle 48A y 50	11	12,67
Parque Cuatro Vientos	Carrera 78 x Calle 55	11	23,33
Parque No. 11 Barrio Conquistadores	Carrera 66 entre Calles 37 y 38	11	4,60
Parque Paraguay	Calle 45B x Carrera 75	11	1,33
Parque No. 5 Barrio Conquistadores	Carrera 64 entre Calles 38 y 39	11	3,93
Paisajismo Táctico Los Colores	Calle 59 x Carrera 78A	11	1,87
Parque Barrio Suramericana	Calle 49B x Carrera 67B	11	14,47
Intercambio vial La Iguaná	Carrera 59 x Carrera 80 y 78AA	11	1,33
Parque Centro Suramericana (Las Flores)	Carrera 64B x Calle 48	11	39,06
Parque No.1 Barrio Conquistadores	Carrera 64 entre Calles 34 y 35	11	3,54
Circular Cuarta Laureles	Circular 4 entre Carrera 69 y 73	11	1,53
Punto Crítico Arrabal	Calle 44 x Carrera 64	11	12,00
Parque Carlos E. Restrepo	Carrera 64B entre Calles 50 y 52	11	20,33
Barrio Laureles	Calle 37 x Circular 75	11	0,20
Barrio Laureles	Transversal 36 No 6-37	11	0,20
Barrio Laureles	Avenida 37 No 76-30	11	0,20
Barrio Laureles	Calle 37 No 78-02	11	0,20
Barrio Laureles	Calle 37 No 78 -52	11	0,20
Barrio Laureles	Calle 37 No 78-67	11	0,20
Barrio Laureles	Transversal 39B No 76- 53	11	0,10
Barrio Laureles	Transversal 39B No 76- 45	11	0,10
Barrio Laureles	Transversal 39B No 75- 24	11	0,10

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Disposición de residuos de material herbáceo (m3)
Barrio Laureles	Transversal 39B No 75 - 06	11	0,10
Barrio Laureles	Transversal 39B No 74B- 41	11	0,10
Ciudadela de la Cuarta Revolución y la transformación del aprendizaje	Calle 38 No. 94-50	12	86,67
Glorieta San Juan x Carrera 80	Calle 44 x Carrera 80	12	3,42
Construcción de intercambios viales Corredor de La 80	Avenida 80 x Calle Colombia	12	21,40
Quebrada Ana Diaz	Calle 44 x Carrera 79B hasta Calle 45G x Carrera 78	12	96,79
Parque Inder San Javier	Calle 44 x Carrera 97	12	1,47
Barrio Floresta	Calle 47 No 82 - 26	12	0,80
Barrio Santa Mónica	Calle 41 No. 88-22	12	4,53
Quebrada Ana Diaz - Muro verde	Calle 44 Carrera 79A-80	12	1,33
Quebrada Ana Díaz	Carrea 89 x Calle 34D Hasta Carrera 86 x Calle 41	12	98,07
Parque La 91 Santa Mónica	Carrera 91A x Carrera 35D	12	1,87
Parque El Ajedrez	Carrera 93 x Calle 35	12	26,10
Parque Los Tanques Santa Mónica	Carrera 89 x Calle 35	12	4,09
Barrio Santa Mónica	Calle 38 entre Carreras 92 y 93B	12	6,49
Parque Las Américas	Carrera 84 x Calle 42B	12	11,48
Quebrada La Pelahueso	Carrera 100A X Calle 48 hasta Carrera 87 x Calle 48	13	8,67
Parque Biblioteca San Javier	Carrera 95 x Calle 42C	13	15,93
Alrededores I.E. Samuel Barrientos Restrepo	Calle 44 entre Carreras 94 y 98	13	3,60
Alrededores I.E Monseñor Perdomo	Calle 44 No. 97 - 14	13	18,87
Quebrada Ana Diaz - Ecoparque Los Sentidos	Carrera 98 Calle 34CC	13	29,07
Broche Vial San Juan	Calle 43 con carreras 97 y 98	13	3,87
Muro verde Las Independencias 2	Carrera 111E x Calle 36C	13	8,53
Quebrada Ana Díaz	Carrera 94 x Calle 34AA hasta Carrera 89 x Calle 34D	13	28,27

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Disposición de residuos de material herbáceo (m3)
Quebrada la Hueso	Carrera 86 x Carreras 47D y 47DD	13	3,20
Quebrada La Pelahueso	Carrera 86 x Carreras 47F y 48A	13	13,67
Ecoparque Quebrada El Salado	Calle 40 x Carrera 101 hasta la Calle 44 x Carrera 98	13	63,00
Ecoparque Quebrada La Hueso	Carrera 120 x Calle 43B Hasta Carrera 109 x Calle 43B	13	5,53
Barrio El Socorro	Carrera 102A No. 47C - 45	13	0,93
Parque El Socorro	Carrera 102B entre Calles 47B y 48A	13	2,13
Escaleras Eléctricas Comuna 13	Carrera 111E No 34CC - 85	13	3,33
Sede JAL Comuna 13	Carrera 89A No. 48E - 01	13	6,83
Barrio San Javier	Carrera 100A No. 47E - 2	13	7,07
Barrio Los Alcázares	Carrera 84A No. 48BB - 75	13	7,07
Quebrada Juan XXIII - La Elvia	Carrera 99 CD x Calle 49	13	3,53
Corredor verde Av. El Poblado - Etapa 1,2 y3	Carrera 43A entre Calles 23 y 7 sur	14	66,67
Puente Calle 4 Sur	Calle 4 y 9 sur entre Carreras 43 y 48A	14	43,93
Loma de Los Parra	Calle 1 entre Carreras 43D y 29	14	82,41
Corredor verde Av. Las Vegas	Carrera 48 entre Calle 30 y 10	14	2,66
Glorieta Monterrey	Carrera 46 x Calle 10	14	23,13
Calle 10	Calle 10 entre Carrera 22 y 46	14	1,67
Parque Manila	Calle 11 x Carrera 43D	14	3,60
Corredor verde Calle 29	Calle 29 entre Carrera 43G y 45	14	19,14
Av. Las Vegas	Carrera 48 entre Calle 30 y 10sur	14	1,93
Transversal Inferior	Carrera 30 entre Calle 16A Sur y Av. las Palmas	14	15,40
Transversal Superior	Carrera 25 entre Calles 20sur y Las Palmas	14	16,27
Puente Loma El Tesoro x Transversal superior	Calle 2 x Carrera 25	14	3,67
Santa María de los Ángeles No. 1	Carrera 45 x Calle 16sur	14	4,53

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Disposición de residuos de material herbáceo (m3)
Broche vial Montessori II	Calle 4B sur x Carrera 13B	14	3,00
Muro verde Los Balsos y Ceiba	Calle 9 sur x Carrera 43A	14	3,87
Parque El Poblado	Carrera 43A x Calle 10	14	7,73
Plazoleta de los Colores	Carrera 48 No 20 - 145	14	19,13
Parque Simesa	Carrera 48 x Calle 24	14	2,13
Punto Crítico Bancolombia	Avenida Regional sobre Bancolombia	14	4,87
Barrio Santa María de Los Ángeles	Carrera 48B No. 16Sur-38	14	5,60
Vía Astorga	Carrera 43C x Calle 8	14	5,27
Parque Providencia - Los Balsos No.1	Calle 12 Sur No. 25 - 245	14	22,67
Barrio el poblado	Carrera 43A No.18 Sur- 120	14	1,00
Corredor Calle 12 Sur	Calle 12 sur entre Carrera 51 y 52	15	21,07
Corredor verde Calle 10	Calle 10 entre Carreras 65 y 50C	15	18,80
Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	0,67
Corredor verde Carrera 65	Carrera 65 entre Calles 23 y 30	15	30,66
Punto Crítico Industriales	Autopista sur x Carrera 50	15	5,00
Caño Mallorca	Calle 1 Sur Carrera 67	15	11,60
Parque Mallorca	Carrera 66A entre Calle 1sur y 1A	15	20,53
Alrededores Parque de la Conservación	Calle 20 x Carrera 54	15	3,33
Cerro Nutibara	Calle 30A No. 55-64	16	44,31
Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B-Calle 6Sur calle 9 entre carr 55D 79-Carrera 75DA	16	0,67
Cerro Nutibara - Teatro Carlos Vieco	Calle 30A No. 55 - 64	16	8,00
Quebrada Ecoparque La Picacha	Carrera 82C x Calle 32 Hasta Diagonal 74B x Calle 32F	16	20,60
Corredor Calle 30A	Calle 30A entre Carrera 70 y 87	16	36,67
Parque de Belén	Carrera 76 x Calle 30A	16	13,33

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Disposición de residuos de material herbáceo (m3)
Cicloruta La Picacha - Tramo 2	Calle 32F entre Carreras 66B y 83	16	28,39
Parque de Malibú	Carrera 67 entre Calle 32C y 32E	16	28,67
Alrededores Iglesia Belén Las violetas	Calle 31C No 89A-30	16	5,00
Parque Belén Buenavista	Carrera 88 No. 18A - 08	16	6,67
Av. Bolivariana x Parque de Belén	Diagonal 74B entre Carreras 70 y 76	16	13,00
Parque Quimbaya	Carrera 84 No. 30-54	16	13,00
Parque Los Almendros - Coomeva	Diagonal 75B x Calle 32F y trasversal 32D	16	26,66
Alrededores Unidad Deportiva de Belén	Carrera 66B entre Calles 30A y 32B	16	14,67
Barrio Belén - Fátima - Alrededores del Cafetero	Carrera 66B entre Calles 32D y 32F	16	4,00
Barrio Las Mercedes	Calle 32A No. 83A - 26	16	4,00
Barrio Las Mercedes	Calle 32B x Carrera 83	16	4,00
Barrio Belén	Transversal 32C No. 74D - 48	16	3,00
Barrio Las Mercedes	Carrera 84 entre Calles 32C y 33	16	2,33
Barrio Belén Rosales	Calle 30C x Carrera 72A	16	3,67
Biblioteca Fernando Botero	Carrera 131 x Calle 62	60	18,53
Cerro El Picacho	Carrera 102 No. 92-53	60	15,33
Parque San Cristóbal	Calle 61 x Carrera 131	60	2,20
Casa de Gobierno Altavista	Calle 18 No. 105 - 69	70	8,13
I.E. Débora Arango	Carrera 90 x Calle 15	70	2,00
Centro de Bienestar Animal La Perla	Carrera 112 No.12 - 01	70	20,67
UVA El Paraíso	Carrera 75 x Calle 48sur	80	13,60
Parque Biblioteca José Horacio Betancur	Carrera 75 x Calle 50E sur	80	4,73
Parque El Limonar No. 2	Carrera 62 x Calle 55sur	80	15,00

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Disposición de residuos de material herbáceo (m3)
Parque de Las Ruedas	Calle 50E sur x Carrera 75	80	5,53
Parque Villa Loma	Carrera 69 No. 41B sur - 13	80	4,80
Quebrada La Manguala	Carrera 63B x Calle 42B Sur	80	16,00
Pan de Azúcar - Ecoparque Trece Noviembre	Carrera 17A No 56FB - 48	90	8,67
Ecoparque Las Tinajas	Carrera 14 No. 56A	90	8,33
Cerro Pan de Azúcar Aula Ambiental Sol de Oriente	Calle 56EH N° 18A-40	90	9,33
Cerro Pan de Azúcar Ecoparque Villa Turbay	Carrera 4este No 56 - 45	90	14,66
Ecoparque Ecopalmas	Carrera 11 x calle 5 sur	90	19,23
TOTAL RESIDUOS HERBACEOS			2.410,00

3.1.2 COMPONENTE 2: GESTIÓN DEL ÁRBOL URBANO

La gestión del arbolado urbano comprende el diagnóstico y la implementación de tratamientos silviculturales sobre individuos arbóreos y palmas ubicados en espacio público, mediante la ejecución de actividades preventivas y correctivas en árboles adultos que presentan condiciones de riesgo, afectaciones mecánicas o fitosanitarias.

3.1.2.1 CONSERVACIÓN DE ÁRBOLES ADULTOS Y PATRIMONIALES, A TRAVÉS DE TRATAMIENTOS SILVICULTURALES

La conservación y tratamiento de árboles y palmas comunes y patrimoniales responde a la necesidad de realizar un manejo responsable del arbolado urbano, atender los requerimientos de la Autoridad Ambiental – AMVA y dar cumplimiento al Decreto 598 de 2019, garantizando la protección del patrimonio natural y cultural del Distrito de Medellín.

Estas actividades comprenden la ejecución de labores silviculturales orientadas al mantenimiento, recuperación y sostenimiento de los individuos en el tiempo, incluyendo: diagnóstico general, retiro de elementos ajenos al árbol (clavos, avisos, llantas), manejo de suelo (remoción y retiro de piso duro), aplicación de sustratos (chip vegetal o material compostado), plateos, fertilización edáfica y foliar, manejo fitosanitario, limpieza de epífitas y parásitas, aplicaciones en drench, aspersiones, limpieza y desinfección de cavidades, deschuponado, tratamiento de heridas, dendrocirugía, control de plagas, así como el registro de las intervenciones en el aplicativo Sistema de Árbol Urbano (SAU).

Para el desarrollo de estas actividades, se dispuso un equipo técnico de tratamientos especiales conformado por un (1) profesional forestal, un (1) técnico de campo y un técnico experto en tratamientos con dedicación parcial (20%). El apoyo operativo en campo se realizó con tres (3) jardineros.

Este equipo es responsable tanto de la ejecución de los tratamientos silviculturales conforme a las autorizaciones emitidas por la Autoridad Ambiental, como de la elaboración de los informes técnicos, incluyendo el registro en bases de datos, el análisis del estado fitosanitario y la generación de respuestas técnicas requeridas, garantizando la trazabilidad y el soporte de cada intervención.

Durante el período de reporte se ejecutaron **176,66 horas del equipo técnico de tratamientos especiales**, desarrollando intervenciones en árboles adultos comunes y patrimoniales de acuerdo con la priorización definida por la supervisión del Distrito.

Estas acciones estuvieron orientadas a mejorar las condiciones sanitarias, estructurales y funcionales del arbolado, contribuyendo a la reducción del riesgo, la prolongación de la vida útil de los individuos y su adecuada adaptación al entorno urbano.

Aplicación de tratamientos especiales
Meta: 716 individuos
Avance mes: 110 individuos – 15,36%

- Conservación árboles patrimonio: 88 individuos
- Conservación árboles comunes: 22 individuos

Avance acumulado: 369 individuos – 51,5%

Durante el período de reporte se intervinieron 110 individuos arbóreos, lo que representa un avance del 15,36% frente a la meta establecida de 716 individuos para el componente.

Las intervenciones se concentraron principalmente en árboles patrimoniales (88 individuos), lo cual evidencia la priorización de individuos con mayor valor ecológico, paisajístico y cultural, así como la atención de requerimientos asociados a la Autoridad Ambiental. Por su parte, en árboles comunes se intervinieron 22 individuos, en función de las necesidades identificadas en campo y la programación definida.

A continuación, se presenta el resumen de las actividades de tratamientos especiales ejecutadas en árboles comunes y patrimoniales, así como los sitios intervenidos por el equipo técnico, los cuales soportan la cantidad de horas ejecutadas durante el mes de abril de 2026:

Tabla 19. Tratamientos especiales en árboles patrimonio – abril 2026

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Tratamientos preventivos y correctivos en individuos arbóreos comunes y patrimoniales (hora)	Conservación de árboles patrimoniales (Individuo)	Aplicaciones por drench (Individuo)	Dendrocirugía en árboles (Individuo)	Cicatrización de heridas en árboles (Individuo)	Retiro de cuerpos extraños en árboles (Individuo)	Levantamiento de piso duro (m2)	Trasplante de árboles (individuo)	Poda fitosanitaria de árboles (Individuo)	Control Fitosanitario en árboles (Individuo)	Limpieza de epífitas en árboles (Individuo)	Limpieza de fuste de árboles (Individuo)
Glorieta de San Diego	Calle 37 x Carrera 43A	10	SMA	Cambulo	*Erythrina poeppigiana*	00110200000063	5,86											
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 64 - 45	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001215	1,45	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 64 - 21	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001214	1,47	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 64 - 0	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001213	1,47	1	1									
Barrio Prado Centro	Calle 64 No 50A - 23	10	SMA	Guayacan rosado	*Tabebuia rosea*	00110010001212	1,47	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 63 -111	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010000928	1,47	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 63 - 09	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001208	1,47	1	1									
Barrio Prado Centro	Calle 65 No 50A- 87	10	SMA	Guayacan rosado	*Tabebuia rosea*	00111080001274	0,77	1	1									
Barrio Prado Centro	Calle 66 No 50A- 91	10	SMA	Guayacan rosado	*Tabebuia rosea*	00110010001224	0,73	1	1									

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Tratamientos preventivos y correctivos en individuos arbóreos comunes y patrimoniales (hora)	Conservación de árboles patrimoniales (Individuo)	Aplicaciones por drench (Individuo)	Dendrocirugía en árboles (Individuo)	Cicatrización de heridas en árboles (Individuo)	Retiro de cuerpos extraños en árboles (Individuo)	Levantamiento de piso duro (m2)	Trasplante de árboles (individuo)	Poda fitosanitaria de árboles (Individuo)	Control Fitosanitario en árboles (Individuo)	Limpieza de epífitas en árboles (Individuo)	Limpieza de fuste de árboles (Individuo)
Barrio Prado Centro	Calle 65 No 50C - 2	10	SMA	Guayacan rosado	*Tabebuia rosea*	00110010001225	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Calle 65 No 50C- 43	10	SMA	Guayacan rosado	*Tabebuia rosea*	00110010001227	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Calle 65 No 50C-50	10	SMA	Guayacan rosado	*Tabebuia rosea*	00110010001228	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Calle 64 No 50D -1	10	SMA	Guayacan rosado	*Tabebuia rosea*	00110010001232	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Calle 64 No 62-144	10	SMA	Guayacan rosado	*Tabebuia rosea*	00110010000713	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Calle 64 No 50C- 70	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001230	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Calle 64 No 50C-47	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001229	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 50C No 63 - 67	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001233	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 50C No 64-28	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001226	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Calle 64 No 50A - 93	10	SMA	Guayacan rosado	*Tabebuia rosea*	00110010001211	0,73	1	1									

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Tratamientos preventivos y correctivos en individuos arbóreos comunes y patrimoniales (hora)	Conservación de árboles patrimoniales (Individuo)	Aplicaciones por drench (Individuo)	Dendrocirugía en árboles (Individuo)	Cicatrización de heridas en árboles (Individuo)	Retiro de cuerpos extraños en árboles (Individuo)	Levantamiento de piso duro (m2)	Trasplante de árboles (individuo)	Poda fitosanitaria de árboles (Individuo)	Control Fitosanitario en árboles (Individuo)	Limpieza de epífitas en árboles (Individuo)	Limpieza de fuste de árboles (Individuo)
Barrio Prado Centro	Calle 64 No 50A - 44	10	SMA	Guayacan rosado	*Tabebuia rosea*	00110010000771	0,77	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 63-65	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010000093	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 63-68	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001207	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 61-43	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001206	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 50 No 61-16	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001205	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 50 No 60 - 47	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010000669	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 50 No 60- 06	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001238	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Calle 60 No 49 - 20	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010000652	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Calle 60 No 49 -19	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010000653	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Calle 60 No 50 - 24	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001240	0,73	1	1									

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Tratamientos preventivos y correctivos en individuos arbóreos comunes y patrimoniales (hora)	Conservación de árboles patrimoniales (Individuo)	Aplicaciones por drench (Individuo)	Dendrocirugía en árboles (Individuo)	Cicatrización de heridas en árboles (Individuo)	Retiro de cuerpos extraños en árboles (Individuo)	Levantamiento de piso duro (m2)	Trasplante de árboles (individuo)	Poda fitosanitaria de árboles (Individuo)	Control Fitosanitario en árboles (Individuo)	Limpieza de epífitas en árboles (Individuo)	Limpieza de fuste de árboles (Individuo)
Barrio Prado Centro	Calle 60 No 50 - 06	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001239	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 62 No 49-16	10	SMA	Guayacan rosado	*Tabebuia rosea*	00110010001203	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 59- 66	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001242	0,77	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 59 - 58	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001243	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 59-14	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001244	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Calle 59 No 48 -54	10	SMA	Guayacan rosado	*Tabebuia rosea*	00110010001246	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Calle 59 No 48 - 59	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001245	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 58 -77	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001247	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 58 - 52	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010000219	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 58- 40	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001248	0,73	1	1									

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Tratamientos preventivos y correctivos en individuos arbóreos comunes y patrimoniales (hora)	Conservación de árboles patrimoniales (Individuo)	Aplicaciones por drench (Individuo)	Dendrocirugía en árboles (Individuo)	Cicatrización de heridas en árboles (Individuo)	Retiro de cuerpos extraños en árboles (Individuo)	Levantamiento de piso duro (m2)	Trasplante de árboles (individuo)	Poda fitosanitaria de árboles (Individuo)	Control Fitosanitario en árboles (Individuo)	Limpieza de epífitas en árboles (Individuo)	Limpieza de fuste de árboles (Individuo)
Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 58 - 32	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010000217	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 58 - 19	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001250	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 50 No 58- 14	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010000684	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 59 No 58 - 84	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010000678	0,73	1	1									
Barrio Prado Centro	Calle 59 No 50 - 22	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001237	1,18	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 59- 58	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001235	1,17	1	1									
Barrio Prado Centro	Calle 59 No 50A - 74	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001236	1,17	1	1									
Barrio Prado Centro	Calle 62 No 50C - 07	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001234	1,17	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 66-12	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001167	1,17	1	1									
Barrio Prado Centro	Calle 64 No 50A - 81	10	SMA	Guayacan rosado	*Tabebuia rosea*	00110010001209	1,47	1	1									

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Tratamientos preventivos y correctivos en individuos arbóreos comunes y patrimoniales (hora)	Conservación de árboles patrimoniales (Individuo)	Aplicaciones por drench (Individuo)	Dendrocirugía en árboles (Individuo)	Cicatrización de heridas en árboles (Individuo)	Retiro de cuerpos extraños en árboles (Individuo)	Levantamiento de piso duro (m2)	Trasplante de árboles (individuo)	Poda fitosanitaria de árboles (Individuo)	Control Fitosanitario en árboles (Individuo)	Limpieza de epífitas en árboles (Individuo)	Limpieza de fuste de árboles (Individuo)
Barrio Prado Centro	Calle 64 No 50A - 61	10	SMA	Guayacan rosado	*Tabebuia rosea*	00110010001210	1,47	1	1									
Barrio Prado Centro	Carrera 50A No 65 - 17	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001222	1,47	1	1									
Barrio Prado Centro	Calle 60 No 50 - 28	10	SMA	Guayacan amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	00110010001241	1,47	1	1									
Barrio Triste	Carrera 59 x Calle 45	10	SMA	Palma real	*Roystonea regia*	00110080000651	1,47	1	1									
Barrio Triste	Carrera 59 x Calle 45	10	SMA	Palma real	*Roystonea regia*	00110080000652	1,47	1	1									
Juan del corral ITM Prado	Carrera 51D No 58-87	10	SMA	Caucho	*Ficus elastica*	00110030000428	1,45	1	1									
Parque de la vida	Carrera 51D No 62-42	10	SMA	Palma real	*Roystonea regia*	00110030000235	1,47	1	1									
Parque de la vida	Carrera 51D No 62-42	10	SMA	Palma real	*Roystonea regia*	00110030000233	1,47	1	1									
Parque de la vida	Calle 62 x Carrera 51D	10	SMA	Palma real	*Roystonea regia*	00110030000430	1,47	1	1									
Parque de la vida	Calle 62 x Carrera 51D	10	SMA	Palma real	*Roystonea regia*	00110030000246	1,47	1	1									

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Tratamientos preventivos y correctivos en individuos arbóreos comunes y patrimoniales (hora)	Conservación de árboles patrimoniales (Individuo)	Aplicaciones por drench (Individuo)	Dendrocirugía en árboles (Individuo)	Cicatrización de heridas en árboles (Individuo)	Retiro de cuerpos extraños en árboles (Individuo)	Levantamiento de piso duro (m2)	Trasplante de árboles (individuo)	Poda fitosanitaria de árboles (Individuo)	Control Fitosanitario en árboles (Individuo)	Limpieza de epífitas en árboles (Individuo)	Limpieza de fuste de árboles (Individuo)
Parque de la vida	Calle 62 x Carrera 51A	10	SMA	Carbonero zorro	*Cojoba arborea*	00110030000427	1,47	1	1									
Parque de la vida	Calle 64 x Carrera 51A	10	SMA	Palma real	*Roystonea regia*	001In120000095	1,45	1	1									
Parque de la vida	Calle 64 x Carrera 52	10	SMA	Palma real	*Roystonea regia*	001In120000094	1,47	1	1									
Estación Medellín – Ferrocarril de Antioquia	Calle 44 No 52-165	10	SMA	Almendro	*Terminalia catappa*	00110100030400	2,93	1										
Estación Medellín – Ferrocarril de Antioquia	Calle 44 No 52-165	10	SMA	Ceiba bonga	*Ceiba pentandra*	00110100030542	2,94	1	1									
Segundo Parque de Laureles	Avenida 37 x Carrera 76	11	SMA	Piñon de oreja, Orejero	*Enterolobium cyclocarpum*	00111080550177	1,47	1	1									
Segundo Parque de Laureles	Avenida 37 x Carrera 76	11	SMA	Urapán	*Fraxinus uhdei*	00111080550178	1,46	1	1									

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Tratamientos preventivos y correctivos en individuos arbóreos comunes y patrimoniales (hora)	Conservación de árboles patrimoniales (Individuo)	Aplicaciones por drench (Individuo)	Dendrocirugía en árboles (Individuo)	Cicatrización de heridas en árboles (Individuo)	Retiro de cuerpos extraños en árboles (Individuo)	Levantamiento de piso duro (m2)	Trasplante de árboles (individuo)	Poda fitosanitaria de árboles (Individuo)	Control Fitosanitario en árboles (Individuo)	Limpieza de epífitas en árboles (Individuo)	Limpieza de fuste de árboles (Individuo)
Barrio Laureles	Avenida 37 No 75-11	11	SMA	Falso laurel	*Ficus benjamina*	001null0006916	1,47	1	1									
Barrio Laureles	Calle 37 x Circular 75	11	SMA	Falso laurel	*Ficus benjamina*	00111080620008	1,45	1	1									
Barrio Laureles	Transversal 36 No 6-37	11	SMA	Falso laurel	*Ficus benjamina*	001null0006933	1,47	1	1									
Barrio Laureles	Avenida 37 No 76-30	11	SMA	Falso laurel	*Ficus benjamina*	00111080640013	1,47	1	1									
Barrio Laureles	Calle 37 No 78-02	11	SMA	Caracoli	*Anacardium excelsum*	00111080000566	1,47	1	1									
Barrio Laureles	Calle 37 No 78 -52	11	SMA	Caucho	*Ficus sp.*	00111080001258	1,47	1	1		1							
Barrio Laureles	Calle 37 No 78-67	11	SMA	Saman	*Samanea saman*	00111080001146	1,47	1	1									
Barrio Laureles	Avenida 37 No 78-72	11	SMA	Falso laurel	*Ficus benjamina*	00111080001124	1,45	1	1									
Barrio Laureles	Transversal 39B x Carrera 77	11	SMA	Falso laurel	*Ficus benjamina*	00111080000284	1,47	1	1									

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Tratamientos preventivos y correctivos en individuos arbóreos comunes y patrimoniales (hora)	Conservación de árboles patrimoniales (Individuo)	Aplicaciones por drench (Individuo)	Dendrocirugía en árboles (Individuo)	Cicatrización de heridas en árboles (Individuo)	Retiro de cuerpos extraños en árboles (Individuo)	Levantamiento de piso duro (m2)	Trasplante de árboles (individuo)	Poda fitosanitaria de árboles (Individuo)	Control Fitosanitario en árboles (Individuo)	Limpieza de epífitas en árboles (Individuo)	Limpieza de fuste de árboles (Individuo)
Barrio Laureles	Transversal 39B x Carrera 77	11	SMA	Jacaré, Yacarí	*Chloroleucon tortum*	00111080001259	1,47	1	1									
Barrio Laureles	Transversal 39B No 76- 53	11	SMA	Falso laurel	*Ficus benjamina*	00111080000285	1,47	1	1									
Barrio Laureles	Transversal 39B No 76- 45	11	SMA	Falso laurel	*Ficus benjamina*	00111080000286	2,93	1	1									
Barrio Laureles	Transversal 39B No 75- 24	11	SMA	Falso laurel	*Ficus benjamina*	00111080000288	2,93	1	1									
Barrio Laureles	Transversal 39B No 75 - 06	11	SMA	Falso laurel	*Ficus benjamina*	00111080000289	1,47	1	1									
Barrio Laureles	Transversal 39B No 74B-41	11	SMA	Falso laurel	*Ficus benjamina*	00111080000290	1,47	1	1									
Barrio Laureles	Transversal 39B x Circular 74B	11	SMA	Falso laurel	*Ficus benjamina*	00111080000291	0,73	1	1									
Barrio Laureles	Transversal 39B No 74A-06	11	SMA	Falso laurel	*Ficus benjamina*	00111080000292	0,73	1	1									

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Tratamientos preventivos y correctivos en individuos arbóreos comunes y patrimoniales (hora)	Conservación de árboles patrimoniales (Individuo)	Aplicaciones por drench (Individuo)	Dendrocirugía en árboles (Individuo)	Cicatrización de heridas en árboles (Individuo)	Retiro de cuerpos extraños en árboles (Individuo)	Levantamiento de piso duro (m2)	Trasplante de árboles (individuo)	Poda fitosanitaria de árboles (Individuo)	Control Fitosanitario en árboles (Individuo)	Limpieza de epífitas en árboles (Individuo)	Limpieza de fuste de árboles (Individuo)
Barrio Laureles	Transversal 39B No 74A-04	11	SMA	Falso laurel	*Ficus benjamina*	00111080000293	0,73	1	1									
Barrio Laureles	Avenida 74B No 39-11	11	SMA	Falso laurel	*Ficus benjamina*	001null0006927	1,48	1	1									
Barrio Laureles	Circular 74B No 39 - 30	11	SMA	Falso laurel	*Ficus benjamina*	001null0006928	0,73	1	1									
Barrio Laureles	Circular 74B No 39 - 62	11	SMA	Falso laurel	*Ficus benjamina*	001null0006930	1,47	1	1									
Lorena	Transversal 39B x Carrera 77	11	SMA	Jacaré, Yacarí	*Chloroleucon tortum*	00111110000273	1,47	1	1									
Lorena	Transversal 39B x Carrera 77	11	SMA	Jacaré, Yacarí	*Chloroleucon tortum*	00111110000155	1,47	1	1									
TOTAL PATRIMONIALES							110	88	87	0	1							

Tabla 20. Tratamientos especiales en árboles comunes – abril 2026

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Tratamientos preventivos y correctivos en individuos arbóreos comunes y patrimoniales (hora)	Conservación de árboles adultos comunes (Individuo)	Aplicaciones por drench (Individuo)	Dendrocirugía en árboles (Individuo)	Cicatrización de heridas en árboles (Individuo)	Retiro de cuerpos extraños en árboles (Individuo)	Levantamiento de piso duro (m2)	Trasplante de árboles (Individuo)	Poda fitosanitaria de árboles (Individuo)	Control Fitosanitario en árboles (Individuo)	Limpieza de epifitas en árboles (Individuo)	Limpieza de fuste de árboles (Individuo)
Parque Olano	Carrera 49 No 65-28	10	SIF	Falso laurel	*Ficus benjamina*	00110010570033	4,4	1		1	1							
Barrio el poblado	Carrera 43A No.18 Sur-120	14	SIF	Casco de vaca	*Bauhinia picta*	00114130040183	4,4	1		1	1							
La Candelaria	Calle 53 con carrera 51	10	SIF	Ebano	*Libidibia punctata*	00110190001178	4,4	1			1				1			
Centro Administrativo	Carrera 52 No 42-73	10	SIF	Palma Manila	*Adonidia merrillii*	00110100030551	1,45	1							1			1
Centro Administrativo	Carrera 52 No 42-73	10	SIF	Palma Manila	*Adonidia merrillii*	00110100030552	1,47	1							1			1
Centro Administrativo	Carrera 52 No 42-73	10	SIF	Palma Manila	*Adonidia merrillii*	00110100030553	1,47	1							1			1
Centro Administrativo	Carrera 52 No 42-73	10	SIF	Palma Manila	*Adonidia merrillii*	00110100030555	1,47	1							1			1
Centro Administrativo	Carrera 52 No 42-73	10	SIF	Palma Manila	*Adonidia merrillii*	00110100030556	1,47	1							1			1
Centro Administrativo	Carrera 52 No 42-73	10	SIF	Palma Manila	*Adonidia merrillii*	00110100030557	1,47	1							1			1

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Tratamientos preventivos y correctivos en individuos arbóreos comunes y patrimoniales (hora)	Conservación de árboles adultos comunes (Individuo)	Aplicaciones por drench (Individuo)	Dendrocirugía en árboles (Individuo)	Cicatrización de heridas en árboles (Individuo)	Retiro de cuerpos extraños en árboles (Individuo)	Levantamiento de piso duro (m2)	Trasplante de árboles (Individuo)	Poda fitosanitaria de árboles (Individuo)	Control Fitosanitario en árboles (Individuo)	Limpieza de epífitas en árboles (Individuo)	Limpieza de fuste de árboles (Individuo)
Centro Administrativo	Carrera 52 No 42-73	10	SIF	Palma Manila	*Adonidia merrillii*	00110100030558	1,47	1							1			1
Centro Administrativo	Carrera 52 No 42-73	10	SIF	Palma Manila	*Adonidia merrillii*	00110100030559	1,47	1							1			1
Centro Administrativo	Carrera 52 No 42-73	10	SIF	Palma Manila	*Adonidia merrillii*	00110100030560	0,73	1							1			1
Centro Administrativo	Carrera 52 No 42-73	10	SIF	Palma Manila	*Adonidia merrillii*	00110100030561	0,73	1							1			1
Centro Administrativo	Carrera 52 No 42-73	10	SIF	Palma Manila	*Adonidia merrillii*	00110100030563	0,73	1							1			1
Centro Administrativo	Carrera 52 No 42-73	10	SIF	Palma Manila	*Adonidia merrillii*	00110100030564	0,73	1							1			1
Centro Administrativo	Carrera 52 No 42-73	10	SIF	Tronco del Brasil	*Dracaena fragrans*	00110100030554	1,47	1							1			1
Centro Administrativo	Carrera 52 No 42-73	10	SIF	Araucaria	*Araucaria heterophylla*	00110100030562	1,47	1							1			1
Centro Administrativo	Calle 44 x Carrera52	10	SIF	Palma de azúcar	*Syagrus romanzoffiana*	00110070000366	8,8	1										
Barrio La America	Carrera 86 No.42C-02	12	SIF	Búcaro	*Erythrina fusca*	00112040000354	4,4	1										1

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Tratamientos preventivos y correctivos en individuos arbóreos comunes y patrimoniales (hora)	Conservación de árboles adultos comunes (Individuo)	Aplicaciones por drench (Individuo)	Dendrocirugía en árboles (Individuo)	Cicatrización de heridas en árboles (Individuo)	Retiro de cuerpos extraños en árboles (Individuo)	Levantamiento de piso duro (m2)	Trasplante de árboles (Individuo)	Poda fitosanitaria de árboles (Individuo)	Control Fitosanitario en árboles (Individuo)	Limpieza de epífitas en árboles (Individuo)	Limpieza de fuste de árboles (Individuo)
Barrio Trinidad	Calle 20 No.65GG-12	15	SIF	Tulipan africano	*Spathodea campanulata*	00115030000892	4,4	1			1							
San Joaquín	Circular 3 No 68-27	11	SIF	Jazmin de malabar	*Tabernaemontana divaricata*	00111050003132	8,8	1										
Campo Alegre	Carrera 92A No 44-43	12	SIF	Falso laurel	*Ficus benjamina*	00112080000326	8,8	1		1	1					1		1
TOTAL COMUNES							66,	22	0	3	5	0	0	0	15	1	0	16

NOTA:

Todos los individuos intervenidos con **tratamientos especiales**, tanto comunes como patrimoniales fueron registrados en el aplicativo Sistema de Árbol Urbano (SAU). Esta información se encuentra disponible para consulta y verificación a través del enlace https://www.medellin.gov.co/sau/, mediante el ingreso del código correspondiente relacionado en la tabla anterior. Este registro garantiza la trazabilidad, transparencia y el adecuado seguimiento de cada una de las intervenciones realizadas.

La siguiente tabla presenta el resumen de las actividades de tratamientos especiales aplicados en árboles comunes y patrimoniales durante el mes de abril de 2026, las cuales se detallan en las tablas anteriores. La información se encuentra diferenciada por la dependencia atendida, Secretaría de Medio Ambiente (SMA) y Secretaría de Infraestructura Física (SIF) y soporta los indicadores de resultado reportados en la Tabla 5.

Tabla 21. Resumen tratamientos especiales ejecutados – abril 2026

Dependencia	Tratamientos especiales aplicados	Conservación de árboles patrimoniales	Conservación de árboles adultos comunes	Aplicaciones por drench	Dendrocirugía en árboles	Cicatrización de heridas en árboles	Retiro de cuerpos extraños en árboles	Levantamiento de piso duro	Trasplante de árboles	Poda fitosanitaria de árboles	Control Fitosanitario en árboles	Limpieza de epífitas en árboles	Limpieza de fuste de árboles
SIF	22	0	22	0	3	5	0	0	0	15	1	0	16
SMA	88	88	0	87	0	1	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	110	88	22	87	3	6	0	0	0	15	1	0	16

El siguiente mapa presenta la distribución por comunas de los individuos arbóreos intervenidos mediante tratamientos especiales, diferenciando los puntos naranjas para árboles comunes y los puntos verdes para árboles patrimoniales. Se evidencia la ejecución de intervenciones tanto en sectores urbanos consolidados como en zonas periféricas del Distrito.

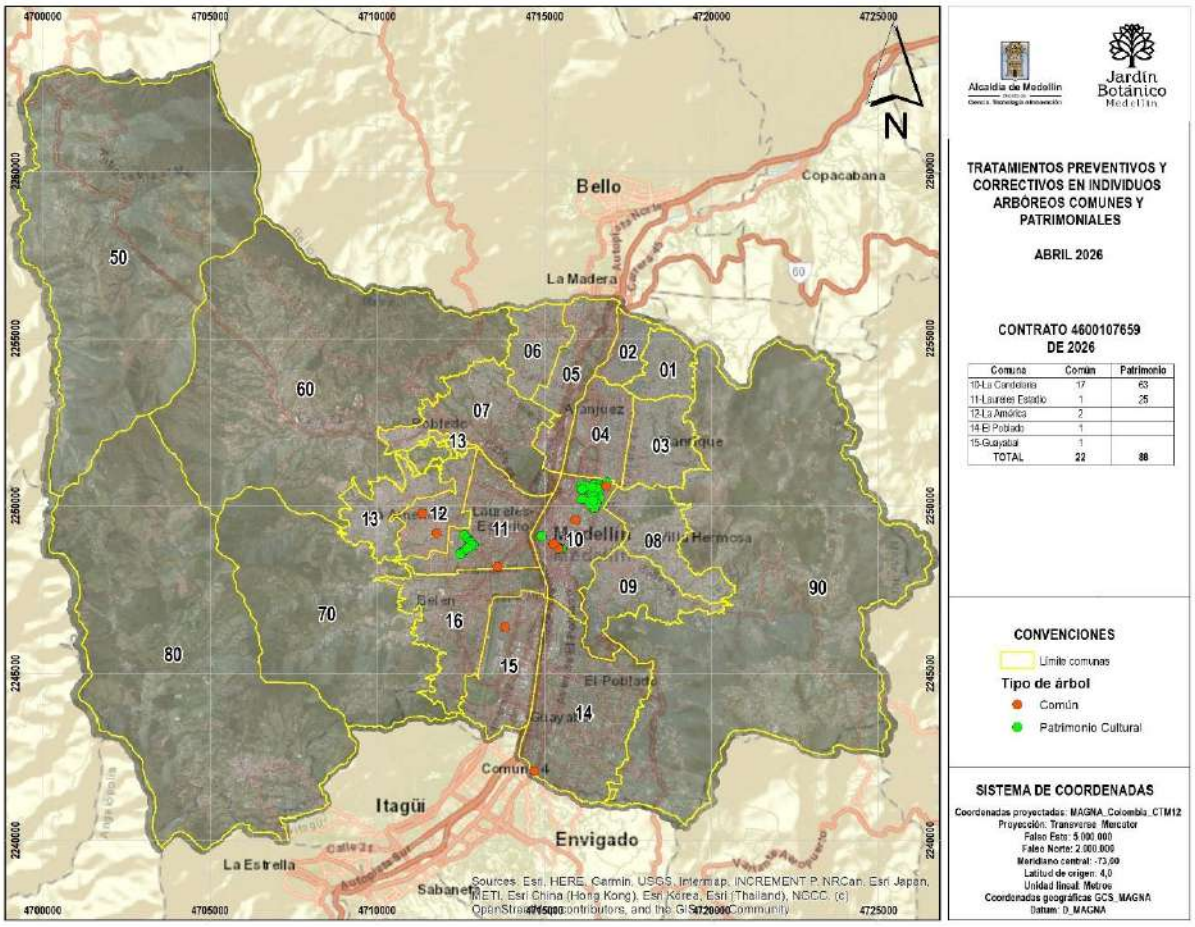


Figura 3. Distribución de tratamientos especiales ejecutados – abril 2026

Las actividades se concentraron principalmente en la comuna 10 – La Candelaria, donde se ejecutaron intervenciones sobre 17 individuos comunes y 63 patrimoniales, seguida por la comuna 11 – Laureles-Estadio, con 1 individuo común y 25 patrimoniales. Adicionalmente, se realizaron intervenciones puntuales en las comunas 12 – La América, 14 – El Poblado y 15 – Guayabal.

La distribución de las intervenciones responde a las necesidades identificadas durante las evaluaciones técnicas realizadas en el territorio, priorizando individuos con requerimientos de manejo silvicultural, mejoramiento de condiciones fitosanitarias y mitigación de riesgos asociados a su estado estructural y fisiológico.

A continuación, se resumen los tratamientos especiales ejecutados durante el presente periodo de reporte tanto para árboles comunes como patrimonio, en cumplimiento de las metas establecidas y siguiendo las especificaciones técnicas relacionadas en los estudios previos y en la propuesta técnica presentada por la Fundación.

Manejo nutricional por medio de drench: 87 individuos

En las actividades de conservación a cada individuo se le realiza manejo nutricional por medio de Drench, utilizando un tipo de fertilización que permite aplicar sobre la superficie del suelo en una mezcla de fertilizantes tradicionales: fertilizante orgánico / mineral, con una mezcla de un grupo de vitaminas, hormonas y fosfitos de potasio, disueltos en agua. Para la aplicación por drench se hacen unas perforaciones con barra en el suelo alrededor del árbol y posteriormente se realiza directamente la descarga del producto.

Dendrocirugias: 2 individuo

Esta actividad inicia con la escarificación, que consiste en remover tejidos necróticos posteriormente se realiza limpieza y desinfección de las cavidades afectadas, después se aplica un relleno de esas heridas con espuma expansiva de poliuretano, se retiran los excesos de esta, se aplica una mezcla de Carpincol con aserrín fino esparciendo cuidadosamente por toda el área y finalmente se aplica un agente acrílico impermeabilizante.

Cicatrización de heridas: 3 individuos

Debido a que los individuos a intervenir son ejemplares adultos que han sufrido en su mayoría maltratos, daños mecánicos ocasionados y procesos de malas cicatrizaciones, que podrían ser un vector de patógenos que podrían ser perjudiciales y disminuir la vida de los árboles y palmas patrimonio natural y cultural, se realizara el tratamiento de heridas realizando el retiro de tejido muerto con la ayuda de un formón y un cepillo de cerdas suaves, teniendo precaución de no ir a lastimar la parte interna de la corteza que se encuentre sana, luego se hace la aplicación del cicatrizante, esta intervención disminuye los riesgos de afectaciones por patógenos de individuos que, por su longevidad pueden ser más susceptibles a este tipo de afectaciones.

Retiro de material ajenos al árbol: 0 individuos
Consiste en realizar el retiro manual de los elementos extraños que se encuentren en el tronco del árbol o palma a intervenir, entre ellos se destacan, clavos, tornillos, grapas, alambre, letreros, instalaciones y mangueras navideñas, cámaras de seguridad, reflectores, tomas de energía, letreros, cuerdas, comederos de pájaros y chinches. Esta actividad se realiza siempre con el apoyo del equipo de acompañamiento social.

Levantamiento de piso duro: 0m2
Consiste en la demolición manual de algunos pisos duros que generan afectación a los árboles, los cuales han sido establecidos por la comunidad, procurando apoderarse de estos espacios afectando las condiciones mecánicas y físicas de los individuos objeto de intervención por su interferencia directa con el intercambio entre el exterior y el interior del árbol, viéndose comprometido el sistema radicular. Esta actividad se realiza con el fin de ampliar el espacio verde vital del individuo.

Se realiza el retiro solo de los pisos que puedan hacerse de forma manual, incluyendo la gestión adecuada de los residuos generados. No se intervienen los pisos que requieran herramientas y equipos especializados para su retiro.

Poda fitosanitaria: 15 individuo
Consiste en el corte de ramas que presentan afectación por daños mecánicos, plagas o enfermedades o pudriciones y que deben ser eliminadas del individuo para mejorar sus condiciones fitosanitarias y eliminar el riesgo de una afectación mayor. En el caso de las Palmas, éstas son reducidas simplemente al corte de las hojas más viejas o secas, que por la edad o daños ya no son funcionales.

Control fitosanitario: 1 individuos
Consiste en la vigilancia y control preventivo de ataque de patógenos y/o insectos que se observen durante las actividades de conservación en el sitio de intervención.

Se tiene especial cuidado con los ataques de plagas, dada la susceptibilidad de los individuos a esos ataques, la detección de nidos y su control serán desde el momento mismo en que se iniciemos la labor de limpia. Para el control, se identifican y atacan los nidos con productos orgánicos o aplicando para el efecto productos químicos como medida de choque para disminuir las poblaciones y luego poder iniciar el control con productos más amigables con el medio ambiente.

Limpieza de epífitas y parásitas: 0 individuos
Se retiran las plantas parásitas como la Golondrina y otra epifita tipo Tillandsia presentes en el árbol u otras plantas que estén creciendo sobre él individuo y generen afectaciones sobre este.

Limpieza de fuste: 16 individuos
Se enfoca en retirar brotes basales, rebrotes no estructurales y material vegetal adherido al tronco que pudiera generar competencia o afectar la correcta formación del ejemplar. Esta labor, optimiza la distribución de nutrientes hacia la copa y reduce riesgos asociados a ramas mal conformadas en zonas de uso público.

Trasplante de Árboles: 0 individuos
La actividad de trasplante se realiza solo en los casos en que el Distrito lo requiera, con previo permiso de la autoridad ambiental y delegada por la supervisión del contrato, como apoyo a las necesidades de los nuevos proyectos de desarrollo del Distrito de Medellín.

La actividad de trasplante incluye el bloqueo o banqueo, la poda radicular, el izaje, y traslado de árboles de un sitio a otro, por eso es unas de las actividades silviculturales más complicadas de realizar ya que involucra actividades en las que el árbol se ve seriamente comprometido, por lo cual es importante que esta actividad la realice personal capacitado y con experiencia para garantizar el éxito del tratamiento.

En el **Anexo 7** se relacionan los informes semanales entregadas en medio magnético donde se encuentra el detalle y registro fotográfico de cada una de las intervenciones realizadas en tratamientos especiales de árboles durante el mes de abril de 2026.

Registro fotográfico algunas intervenciones sobre árboles comunes



Vista inicial de la intervención



Vista final de la cicatrización



Vista inicial de la intervención



Vista final de la cicatrización



Vista inicial de la intervención



Vista final de la Dendrocirugía





Desarrollo de actividades de cicatrización



Vista inicial de la intervención



Vista final de la cicatrización



Vista inicial de la intervención



Vista final de la cicatrización



Durante proceso de cicatrización



Vista inicial (Panorámica)





Durante proceso de cicatrización



Vista inicial de la intervención



Limpieza del fuste y retiro de cuerpos extraños



Vista inicial de la intervención



Vista final de la cicatrización



Vista inicial de la intervención



Vista final de la Dendrocirugía





Durante retiro de cuerpos extraños



Limpieza de fuste



Control fitosanitario

Registro fotográfico algunas intervenciones sobre árboles patrimonio



Vista inicial (Panorámica)



Manejo nutricional tipo drench



Vista inicial de la intervención



Vista final de la intervención



Vista inicial (Panorámica)



Manejo nutricional tipo drench



Vista inicial de la intervención



Vista final de la intervención



Vista inicial (Panorámica)



Manejo nutricional tipo drench



Vista inicial de la intervención



Vista final de la intervención



Vista inicial (Panorámica)



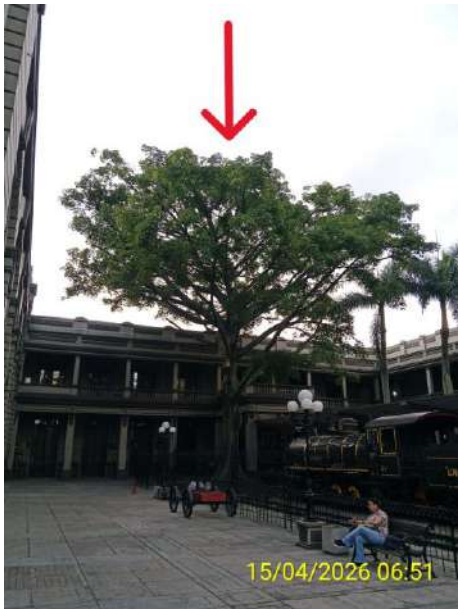
Manejo nutricional tipo drench



Vista inicial de la intervención



Vista final de la intervención



Vista inicial (Panorámica)



Manejo nutricional tipo drench



Vista inicial de la intervención



Vista final de la intervención



Vista inicial (Panorámica)



Manejo nutricional tipo drench



Vista inicial (Panorámica)



Manejo nutricional tipo drench



Vista inicial de la intervención



Vista final de la intervención



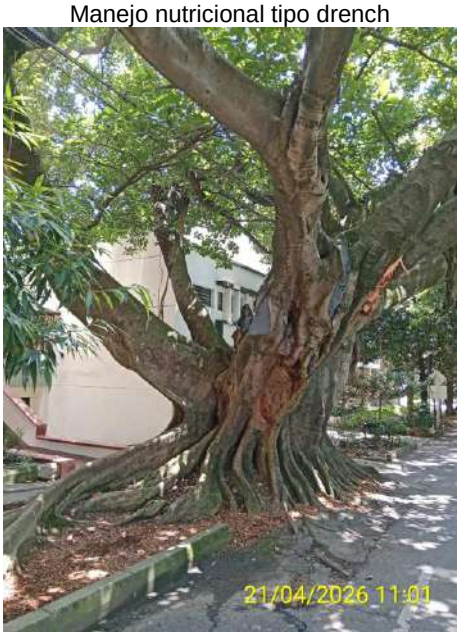
Vista inicial (Panorámica)



Manejo nutricional tipo drench



Vista inicial de la intervención



Vista final de la intervención



Vista inicial de la intervención



Vista final de la intervención



Vista inicial de la intervención



Vista final de la intervención

3.1.2.2 EQUIPO GESTIÓN PREVIA DE LAS ACTIVIDADES SILVICULTURALES

Comprende la gestión integral previa a las intervenciones silviculturales, la cual incluye la evaluación técnica de los individuos arbóreos a intervenir, en cumplimiento de los lineamientos y directrices establecidos por la autoridad ambiental competente. Asimismo, contempla la programación, articulación y consolidación de las actividades a ejecutar, en coordinación con los equipos responsables del diagnóstico y la evaluación de la fauna asociada.

Para el desarrollo de esta actividad, el Jardín Botánico de Medellín conformó un equipo interdisciplinario integrado por un (1) profesional en Biología, con certificación vigente en coordinación de trabajo en alturas; un (1) jardinero líder, con experiencia en labores de manejo y rescate de fauna y certificación en trabajo en alturas; un (1) profesional en áreas forestales, ambientales o afines; y dos (2) técnicos en áreas forestales, ambientales, agropecuarias o afines, ejecutando las siguientes actividades:

3.1.2.2.1 Equipo Técnico de Gestión de Árboles Autorizados para Intervención Silvicultural

Durante el mes de abril de 2026, el equipo técnico desarrolló actividades orientadas a la implementación y seguimiento del componente de intervenciones silviculturales, en articulación con la ejecución en campo de las actividades de tala, poda y atención de emergencias, contratadas a través de servicios a demanda en el ítem 3.2.3.1. En este sentido, se adelantaron las siguientes gestiones en el período de reporte:

- Recepción, revisión y gestión de los radicados de autorización y fichas de riesgo remitidos por la supervisión del Distrito, con el fin de organizar, priorizar y programar las intervenciones ejecutadas en campo.

- Validación y actualización de la información de las autorizaciones registradas en el aplicativo SAU, verificando la coherencia de los tratamientos silviculturales ejecutados, la identificación taxonómica, localización y demás variables técnicas asociadas. Este proceso permitió asegurar la consistencia entre lo autorizado y lo efectivamente intervenido, así como la actualización o ajuste de registros cuando fue requerido.

- Administración y actualización continua de la base de datos de individuos autorizados para intervención silvicultural, como herramienta para el seguimiento, control y trazabilidad de las actividades ejecutadas. Durante este período se realizó el cargue y registro de **619 nuevas** intervenciones delegadas, incorporadas al listado de pendientes y en ejecución.

- Consolidación de información de ejecuciones realizadas por otros operadores del Distrito, con el fin de mantener un repositorio unificado que permita el seguimiento histórico de intervenciones y evite duplicidades en la programación.

- Gestión y seguimiento a las solicitudes de atención por árboles volcados provenientes de la línea 123 DAGRD, incluyendo su registro, programación, ejecución y consolidación de soportes técnicos de las intervenciones realizadas.

- Recepción, programación y gestión de las PQRs delegadas por la supervisión, asociadas a la recolección de residuos vegetales en espacio público, asegurando su atención oportuna y registro de ejecución.

- Coordinación y asignación de evaluaciones previas (fauna y social) para los individuos objeto de intervención, en articulación con los equipos correspondientes, garantizando el cumplimiento de los lineamientos ambientales y sociales durante la ejecución.

- Coordinación operativa de las cuadrillas de manejo arbóreo contratadas mediante servicios a demanda, incluyendo la programación de actividades diaria, seguimiento a la ejecución diaria y verificación en campo de las intervenciones realizadas.

- Inducción al personal contratado sobre la implementación de formatos, protocolos de registro fotográfico y lineamientos técnicos para la elaboración de informes de ejecución, garantizando la correcta captura de información y la calidad de los soportes requeridos para cobros y reportes a la autoridad ambiental.

- Implementación de formatos, protocolos de registro fotográfico y lineamientos técnicos para la elaboración de informes de ejecución, asegurando la estandarización de la información, la trazabilidad de las intervenciones y el cumplimiento de los requisitos contractuales.

- Elaboración de reportes de ejecución física de las actividades silviculturales, detallando las horas de trabajo, actividades ejecutadas por día, por cuadrilla y por operador, como insumo para el seguimiento técnico y financiero del contrato.

- Elaboración de informes semanales de ejecución, incluyendo el registro fotográfico de cada individuo intervenido, como soporte de las actividades programadas y ejecutadas, y como insumo para la consolidación de informes a la supervisión.

En el mes de abril de 2026, las actividades desarrolladas por el equipo técnico permitieron garantizar la correcta articulación entre la planeación y la ejecución de las intervenciones silviculturales, así como el seguimiento técnico, operativo y documental de las actividades desarrolladas en campo a través de servicios a demanda.

En el **Anexo 8.1** se relaciona las base de datos actualizada de intervenciones vs ejecuciones durante el mes de abril de 2026.

3.1.2.2.2 Evaluación de Fauna Asociada a Árboles Autorizados para Intervención Silvicultural

Consiste en la revisión y evaluación de fauna (avifauna, mastofauna y herpetofauna) asociada a los individuos arbóreos objeto de intervención a través del contrato y el monitoreo posterior, ejecutando las siguientes actividades:

- Realizar trabajo de campo para evaluar y revisar la fauna asociada a los individuos arbóreos a intervenir con tratamientos silviculturales y su entorno.

- Realizar propuestas de manejo donde se establezcan las estrategias de ahuyentamiento (perturbación controlada) y rescate para los individuos arbóreos que lo requieran

- Generar información primaria de las condiciones en que se encuentran los espacios monitoreados.

- Aportar herramientas que permitan la toma de decisiones acertadas para la conservación de los espacios o individuos evaluados.

- Elaboración de informes técnicos sobre la observación y manejo de especies evaluadas en campo y su respectiva descripción (registro fotográfico, especie, caracterización, ubicación de nidos, etc.) con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de la autoridad ambiental respecto al cuidado y protección de la fauna en individuos objeto de intervención de actividades silviculturales. Este informe determina si el individuo puede ser o no, objeto de intervención de actividades silviculturales.

- Adelantar el rescate, retiro, traslado y reubicación de enjambres y panales de abejas, avispas, abejorros y todo tipo de polinizadores que se encuentran en individuos arbóreos en riesgo autorizados para la ejecución de una actividad silvicultural.

A continuación, se detalla el procedimiento de evaluación y tratamiento de fauna

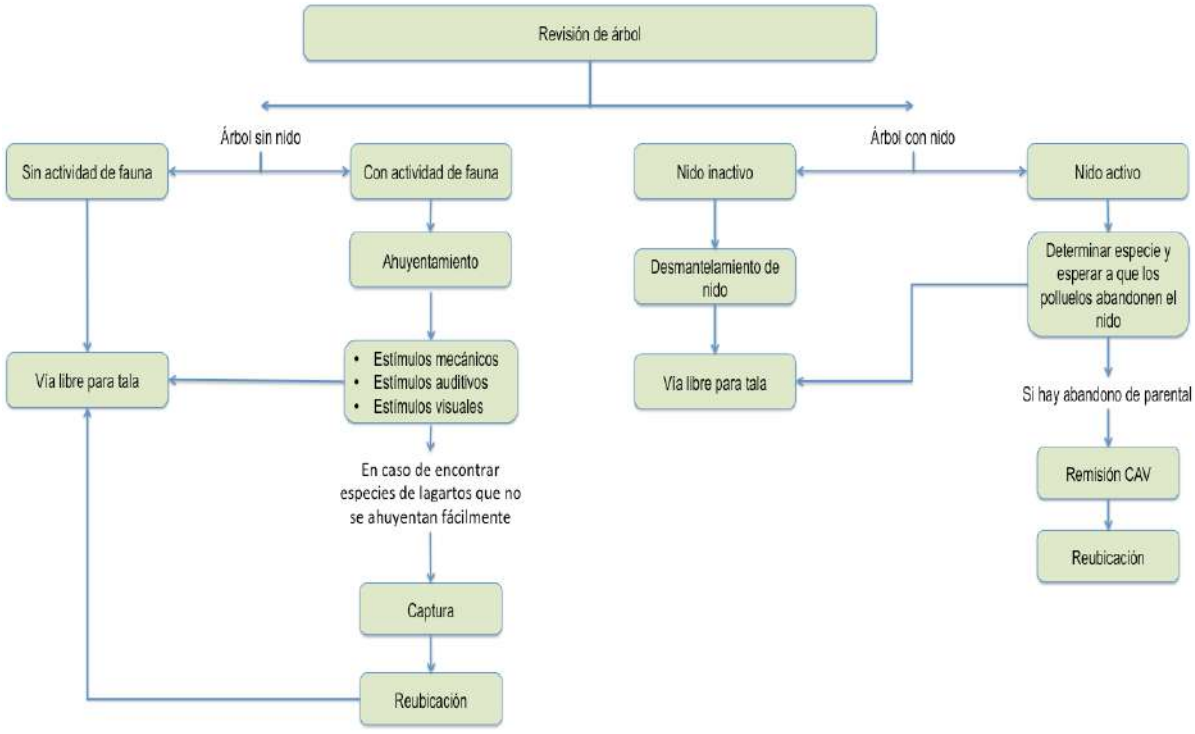


Figura 4. Diagrama de proceso de evaluación y manejo de fauna

Metodología

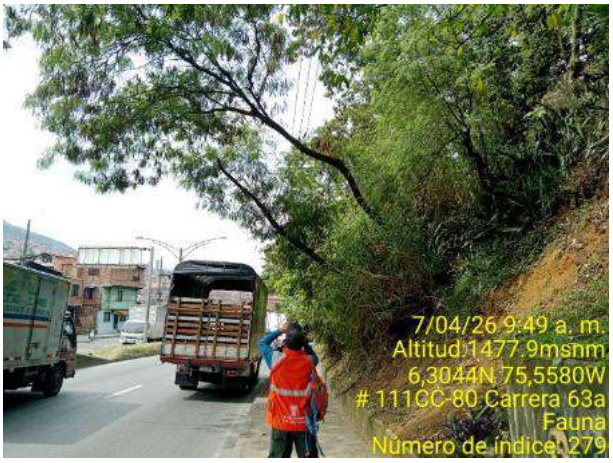
A continuación, se muestran los pasos que se siguen para llevar a cabo la ejecución del plan de monitoreo, ahuyentamiento, rescate y traslado de fauna (cuando sea estrictamente necesario) en las actividades de tala y poda, para mitigar el impacto a la fauna presente.

Revisiones

Se emplea una revisión constante de los individuos arbóreos autorizados para ejecución de actividades silviculturales (talas, podas, retiros y entresacas), el movimiento y la constante perturbación de estos, ocasiona una disminución en la probabilidad de presencia y anidación, estas revisiones se realizan desde piso y alturas, cuando presentan nidos de abejas y avispas se procede a realizar su posterior rescate y reubicación. Para el presente mes se revisó un total de 359 individuos arbóreos relacionados en la tabla 21.



Revisión por parte de personal certificado en trabajo en alturas.



Revisión desde piso.



Rescate por personal certificado en trabajo en alturas.



Reubicación.

Tabla 22. Reporte revisión de fauna en árboles a intervenir – abril 2026.

Fecha de revisión	Dependencia	Código de árbol	Nombre común	Nombre científico	Verificación de fauna en árboles riesgosos a intervenir	Hallazgo de nidos inactivos	Hallazgo de nidos activos	Hallazgo y rescate de polinizadores y avispas
7/04/2026	SIF	00105010000812	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105010030177	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105010030189	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105010030222	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105010030223	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105010261644	Ebano	*Libidibia punctata*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105070000052	Araucaria	*Araucaria heterophylla*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105070000089	Búcaro, chambul	*Erythrina fusca*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105070000090	Búcaro, chambul	*Avispas quitacalzón*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105070000091	Búcaro, chambul	*Erythrina fusca*	1	0	0	1
7/04/2026	SIF	00105070020638	Huesito	*Malpighia glabra*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105070020838	Huesito	*Malpighia glabra*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105070021129	Huesito	*Malpighia glabra*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105070021130	Desconocido	*Desconocida*	1	1	0	0
7/04/2026	SIF	00105070021131	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0

Fecha de revisión	Dependencia	Código de árbol	Nombre común	Nombre científico	Verificación de fauna en árboles riesgosos a intervenir	Hallazgo de nidos inactivos	Hallazgo de nidos activos	Hallazgo y rescate de polinizadores y avispas
7/04/2026	SIF	00105100110178	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105100110179	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105100110180	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105100110181	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105100110182	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105100110183	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105100110184	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105100110185	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105100110186	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105100110187	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105100110188	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105100110190	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105100110191	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105100110192	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105100110193	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105200000032	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105200000033	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00105200000034	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
7/04/2026	SIF	00107120241506	Tulipán Africano	*Spathodea campanulata*	1	0	0	0
8/04/2026	SIF	00114090001285	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
8/04/2026	SIF	00114090041072	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
8/04/2026	SIF	00114090041073	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
8/04/2026	SMA-C	00114090080476	Eucalipto	*Eucalyptus saligna*	1	0	0	0

Fecha de revisión	Dependencia	Código de árbol	Nombre común	Nombre científico	Verificación de fauna en árboles riesgosos a intervenir	Hallazgo de nidos inactivos	Hallazgo de nidos activos	Hallazgo y rescate de polinizadores y avispas
8/04/2026	SMA-C	00114170002300	Desconocido	*Desconocido*	1	0	0	0
8/04/2026	SIF	00114170002387	Falso laurel	*Ficus benjamina*	1	0	0	0
8/04/2026	SIF	00114170002952	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
8/04/2026	SIF	00114170002996	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
8/04/2026	SIF	00114180080335	Palma real de Cuba	*Roystonea regia*	1	0	0	0
8/04/2026	SMA-C	00114200090378	Desconocido	*Desconocido*	1	0	0	0
8/04/2026	SMA-C	00114210260624	Desconocido	*Desconocido*	1	0	0	0
8/04/2026	SMA-C	00114210260625	Desconocido	*Desconocido*	1	0	0	0
9/04/2026	SIF	00105020000447	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
9/04/2026	SIF	00105020210201	Tulipán Africano	*Spathodea campanulata*	1	0	0	0
9/04/2026	SIF	00105020452046	Tulipán Africano	*Spathodea campanulata*	1	1	0	0
9/04/2026	SIF	00105030000060	Chiminango	*Pithecellobium dulce*	1	0	0	0
9/04/2026	SIF	00105030680230	Almendro	*Terminalia catappa*	1	0	0	0
9/04/2026	SIF	00105030680262	Mandarina	*Citrus reticulata*	1	0	0	0
9/04/2026	SIF	00105030541485	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
9/04/2026	SIF	00105030541486	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
9/04/2026	SIF	00107110000279	Schefflera	*Heptapleurum actinophyllum*	1	0	0	1
9/04/2026	SIF	00107140410506	Limón	*Citrus limon*	1	0	0	0
9/04/2026	SIF	00107140410516	Limón	*Citrus limon*	1	0	0	0
9/04/2026	SIF	00107140410529	Flor de reina	*Lagerstroemia speciosa*	1	0	0	0
9/04/2026	SIF	00107140410578	Tulipán Africano	*Spathodea campanulata*	1	0	1	1
9/04/2026	SMA-C	00107150752522	Palma sancona	*Syagrus sancona*	1	0	0	0
9/04/2026	SIF	00107150070006	Tulipán Africano	*Spathodea campanulata*	1	0	0	0
9/04/2026	SIF	00170020000913	Arboloco	*Montanoa quadrangularis*	1	0	0	0
9/04/2026	SIF	00170020000914	Arboloco	*Montanoa quadrangularis*	1	0	0	0

Fecha de revisión	Dependencia	Código de árbol	Nombre común	Nombre científico	Verificación de fauna en árboles riesgosos a intervenir	Hallazgo de nidos inactivos	Hallazgo de nidos activos	Hallazgo y rescate de polinizadores y avispas
9/04/2026	SIF	00170020000915	Suribio	*Zygia longifolia*	1	0	0	0
9/04/2026	SIF	00170020000916	Drago	*Croton magdalenensis*	1	0	0	0
10/04/2026	SIF	00115040002017	Níspero del japón	*Eriobotrya japonica*	1	1	0	0
10/04/2026	SIF	00115120000236	Búcaro, chambul	*Erythrina fusca*	1	1	0	0
10/04/2026	SIF	00115120000243	Cambulo	*Erythrina poeppigiana*	1	1	0	0
10/04/2026	SIF	00116080000013	Tulipán Africano	*Spathodea campanulata*	1	0	0	0
10/04/2026	SMA-C	00116080000551	Pino patula	*Pinus patula*	1	0	0	0
10/04/2026	SMA-C	00116080000553	Pino patula	*Pinus patula*	1	0	0	0
10/04/2026	SMA-C	00116080000579	Níspero del japón	*Eriobotrya japonica*	1	0	0	0
10/04/2026	SMA-C	00116080000822	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
10/04/2026	SIF	00116110000599	Búcaro, chambul	*Erythrina fusca*	1	0	1	0
14/04/2026	SIF	00104090000730	Palma yuca	*Yucca gigantea*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105150010050	Jacaranda, gualanday	*Jacaranda mimosifolia*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010025	Cipres	*Cupressus lusitanica*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010089	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010090	Schefflera	*Heptapleurum actinophyllum*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010091	Schefflera	*Heptapleurum actinophyllum*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010092	Schefflera	*Heptapleurum actinophyllum*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010093	Schefflera	*Heptapleurum actinophyllum*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010094	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010095	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010096	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010097	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010098	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010099	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0

Fecha de revisión	Dependencia	Código de árbol	Nombre común	Nombre científico	Verificación de fauna en árboles riesgosos a intervenir	Hallazgo de nidos inactivos	Hallazgo de nidos activos	Hallazgo y rescate de polinizadores y avispas
14/04/2026	SIF	00105220010100	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010101	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010102	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010103	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010105	Carbonero zorro	*Cojoba arborea*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010106	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010107	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010108	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010109	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010110	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010111	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010112	Jacaranda, gualanday	*Jacaranda mimosifolia*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010113	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010114	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010115	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010116	Jacaranda, gualanday	*Jacaranda mimosifolia*	1	1	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010117	Cipres	*Cupressus lusitanica*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00105220010119	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
14/04/2026	SIF	00116110000600	Papayuelo	*Cnidoscolus aconitifolius*	1	0	0	0
15/04/2026	SIF	00107120001434	Aguacate	*Persea americana*	1	0	0	0
15/04/2026	SIF	00107120001436	Palma washingtonia	*Washingtonia robusta*	1	0	0	0
15/04/2026	SIF	00107130000715	Chiminango	*Pithecellobium dulce*	1	0	0	0
15/04/2026	SIF	00107189990012	Pero de agua	*Syzygium malaccense*	1	0	0	0
15/04/2026	SIF	00107189990041	Pero de agua	*Syzygium malaccense*	1	0	0	0
15/04/2026	SIF	00107230000058	Schefflera	*Heptapleurum actinophyllum*	1	0	0	0

Fecha de revisión	Dependencia	Código de árbol	Nombre común	Nombre científico	Verificación de fauna en árboles riesgosos a intervenir	Hallazgo de nidos inactivos	Hallazgo de nidos activos	Hallazgo y rescate de polinizadores y avispas
15/04/2026	SIF	00107240001245	Palma real de Cuba	*Roystonea regia*	1	0	0	0
15/04/2026	SIF	00107240001246	Palma real de Cuba	*Roystonea regia*	1	0	0	0
15/04/2026	SIF	00107240010410	Palma real de Cuba	*Roystonea regia*	1	0	0	0
15/04/2026	SIF	00107240011003	Palma real de Cuba	*Roystonea regia*	1	0	0	0
15/04/2026	SIF	00107240011004	Palma real de Cuba	*Roystonea regia*	1	1	0	0
15/04/2026	SIF	00107240011005	Palma real de Cuba	*Roystonea regia*	1	0	0	0
16/04/2026	SIF	00107110000279	Schefflera	*Heptapleurum actinophyllum*	1	0	0	0
17/04/2026	SMA-C	00114170120307	Guamo rabo de mico	*Inga edulis*	1	0	0	0
17/04/2026	SMA-C	00114170120933	Suribio	*Zygia longifolia*	1	0	0	0
17/04/2026	SMA-C	00114170120934	Balso	*Ochroma pyramidale*	1	0	0	0
17/04/2026	SMA-C	00114170120935	Yarumo	*Cecropia peltata*	1	0	0	0
17/04/2026	SMA-C	00114170120936	Aguacatillo, curomacho	*Persea caerulea*	1	0	0	0
17/04/2026	SMA-C	00114170120937	Casco de vaca	*Bauhinia picta*	1	0	0	0
17/04/2026	SMA-C	00114170120938	Aguacatillo, curomacho	*Persea caerulea*	1	0	0	0
17/04/2026	SMA-C	00114170120939	Aguacatillo, curomacho	*Persea caerulea*	1	0	0	0
17/04/2026	SMA-C	00114170120940	Suribio	*Zygia longifolia*	1	0	0	0
17/04/2026	SIF	00114180000554	Chiminango	*Pithecellobium dulce*	1	0	0	0
17/04/2026	SMA-C	00114180080440	Casco de vaca	*Bauhinia picta*	1	0	0	0
17/04/2026	SMA-C	00114180080441	Bambú	*Bambusa vulgaris*	1	0	0	0
17/04/2026	SIF	00114200140088	Schefflera	*Heptapleurum actinophyllum*	1	0	0	0
17/04/2026	SIF	00114210000378	Búcaro, chambul	*Erythrina fusca*	1	0	0	0
17/04/2026	SIF	00114210002467	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
17/04/2026	SIF	00114210290066	Cerezo del gobernador	*Flacourtia indica*	1	0	0	0
17/04/2026	SIF	00114210290070	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0

Fecha de revisión	Dependencia	Código de árbol	Nombre común	Nombre científico	Verificación de fauna en árboles riesgosos a intervenir	Hallazgo de nidos inactivos	Hallazgo de nidos activos	Hallazgo y rescate de polinizadores y avispas
17/04/2026	SIF	00114220240555	Guayabo Grosello	*Eugenia uniflora*	1	0	0	0
17/04/2026	SIF	00114220240556	Eugenio	*Eugenia myrtifolia*	1	0	0	0
17/04/2026	SIF	00114220240557	Eugenio	*Eugenia myrtifolia*	1	0	0	0
17/04/2026	SIF	00114220240558	Eugenio	*Eugenia myrtifolia*	1	0	0	0
17/04/2026	SIF	00114220240559	Eugenio	*Eugenia myrtifolia*	1	0	0	0
17/04/2026	SIF	00114220241961	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
17/04/2026	SIF	00114220241962	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
20/04/2026	SIF	00106010011254	Flor de reina	*Lagerstroemia speciosa*	1	0	0	0
20/04/2026	SIF	00106020000391	Guayabo	*Psidium guajava*	1	0	0	0
20/04/2026	SIF	00106020790005	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
20/04/2026	SIF	00106020790013	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
20/04/2026	SIF	00106020890272	Urapán	*Fraxinus uhdei*	1	0	0	0
20/04/2026	SIF	00106040000383	Urapán	*Fraxinus uhdei*	1	0	0	0
20/04/2026	SIF	00106080250161	Nispero	*Pouteria guianensis*	1	0	0	0
20/04/2026	SIF	00106080440070	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
20/04/2026	SMA-C	00111120300211	Búcaro, chambul	*Erythrina fusca*	1	1	0	0
20/04/2026	SMA-C	00111120300218	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	1	0	0	0
20/04/2026	SMA-C	00111120300225	Búcaro, chambul	*Erythrina fusca*	1	1	0	0
20/04/2026	SMA-C	00111120300226	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
20/04/2026	SMA-C	00111120300227	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
20/04/2026	SMA-C	00111120300228	Dracena	*Dracaena fragans*	1	0	0	0
20/04/2026	SMA-C	00111120300229	Millón	*Polyscias guilfoylei*	1	0	0	0
20/04/2026	SIF	00115070000534	Guayabo	*Psidium guajava*	1	0	0	0
20/04/2026	SIF	00115070090413	Jacaranda, gualanday	*Jacaranda mimosifolia*	1	1	0	0
20/04/2026	SIF	00116120000500	Limón	*Citrus limon*	1	0	0	0

Fecha de revisión	Dependencia	Código de árbol	Nombre común	Nombre científico	Verificación de fauna en árboles riesgosos a intervenir	Hallazgo de nidos inactivos	Hallazgo de nidos activos	Hallazgo y rescate de polinizadores y avispas
20/04/2026	SIF	00116120000501	Limón	*Citrus limon*	1	0	0	0
20/04/2026	SIF	00116130000052	Almendro	*Terminalia catappa*	1	0	0	0
20/04/2026	SIF	00116140000897	Jacaranda, gualanday	*Jacaranda mimosifolia*	1	1	0	0
20/04/2026	SIF	00116140000898	Jacaranda, gualanday	*Jacaranda mimosifolia*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00105020150196	Catape	*Cascabela thevetia*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00105030000222	Guayabo	*Psidium guajava*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00105030560034	Búcaro, chambul	*Erythrina fusca*	1	1	0	0
21/04/2026	SIF	00105040080972	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00105050150111	Jacaranda, gualanday	*Jacaranda mimosifolia*	1	1	0	0
21/04/2026	SIF	00107020015156	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00107020015157	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00107130000664	Desconocido	*Desconocido*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00107130000681	Acacia amarilla	*Cenostigma pluviosum*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00107130090081	Desconocido	*Desconocido*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00107130090082	Desconocido	*Desconocido*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00107130090083	Desconocido	*Desconocido*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00107130090084	Desconocido	*Desconocido*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00107130260090	Desconocido	*Desconocido*	1	1	0	0
21/04/2026	SIF	00107130300044	Desconocido	*Desconocido*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00107130300045	Desconocido	*Desconocido*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00107130300046	Desconocido	*Desconocido*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00107130300047	Araucaria	*Araucaria heterophylla*	1	0	0	0

Fecha de revisión	Dependencia	Código de árbol	Nombre común	Nombre científico	Verificación de fauna en árboles riesgosos a intervenir	Hallazgo de nidos inactivos	Hallazgo de nidos activos	Hallazgo y rescate de polinizadores y avispas
21/04/2026	SIF	00107130670095	Tulipán Africano	*Spathodea campanulata*	1	0	2	0
21/04/2026	SMA-C	00107140000118	Árbol del pan	*Artocarpus integrifolia*	1	0	0	0
21/04/2026	SMA-C	00107140000120	Jacaranda, gualanday	*Jacaranda mimosifolia*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00107140410438	Palma reina	*Syagrus romanzoffiana*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00107150240072	Mamoncillo	*Melicoccus bijugatus*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00107150240074	Suribio	*Zygia longifolia*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00107150240077	Aguacate	*Persea americana*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00107150240078	Desconocido	*Desconocido*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00107150752970	Desconocido	*Desconocido*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00107150752971	Desconocido	*Desconocido*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00107150752972	Desconocido	*Desconocido*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00107180010185	Eucalipto	*Eucalyptus saligna*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00107250090011	Limón	*Citrus limon*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00111140003144	Guayabo	*Psidium guajava*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00111140003254	Urapán	*Fraxinus uhdei*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00111140003925	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00111140003926	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
21/04/2026	SIF	00111140350011	Casco de vaca	*Bauhinia picta*	1	0	0	0
22/04/2026	SMA-C	00114100001282	Cipres	*Cupressus lusitanica*	1	0	0	0
22/04/2026	SMA-C	00114100001283	Cipres	*Cupressus lusitanica*	1	0	0	0
22/04/2026	SIF	00114100050723	Eucalipto	*Eucalyptus saligna*	1	0	0	0
22/04/2026	SIF	00114100050724	Eucalipto	*Eucalyptus saligna*	1	0	0	0

Fecha de revisión	Dependencia	Código de árbol	Nombre común	Nombre científico	Verificación de fauna en árboles riesgosos a intervenir	Hallazgo de nidos inactivos	Hallazgo de nidos activos	Hallazgo y rescate de polinizadores y avispas
22/04/2026	SMA-C	00114100120581	Búcaro, chambul	*Erythrina fusca*	1	0	1	0
22/04/2026	SIF	00114110002311	Eucalipto	*Eucalyptus saligna*	1	0	0	0
22/04/2026	SIF	00114110012204	Yarumo	*Cecropia peltata*	1	0	0	0
22/04/2026	SIF	00114110012296	Suribio	*Zygia longifolia*	1	0	0	0
22/04/2026	SIF	00114110021157	Tulipán Africano	*Spathodea campanulata*	1	0	0	0
22/04/2026	SIF	00114110021158	Tulipán Africano	*Spathodea campanulata*	1	0	0	0
23/04/2026	SIF	00113180710001	Pino patula	*Pinus patula*	1	0	0	0
23/04/2026	SIF	00113180710002	Pino patula	*Pinus patula*	1	0	0	0
23/04/2026	SIF	00114090001220	Payanesa	*Archontophoenix cunninghamiana*	1	0	1	0
23/04/2026	SIF	00114090001221	Payanesa	*Archontophoenix cunninghamiana*	1	0	1	0
23/04/2026	SMA-C	00116060110609	Tulipán Africano	*Spathodea campanulata*	1	0	0	0
23/04/2026	SIF	00116060110780	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
23/04/2026	SIF	00116060150121	Cadmio	*Cananga odorata*	1	0	0	0
23/04/2026	SIF	00116060190177	Casia amarilla	*Senna spectabilis*	1	0	0	1
23/04/2026	SIF	00116060190193	Urapán	*Fraxinus uhdei*	1	0	1	0
23/04/2026	SIF	00116070000035	Para siempre	*Chloroleucon tortum*	1	0	0	0
23/04/2026	SIF	00116070000037	Para siempre	*Chloroleucon tortum*	1	0	0	0
23/04/2026	SMA-C	00116070000423	Tulipán Africano	*Spathodea campanulata*	1	0	0	0
23/04/2026	SIF	00116070000480	Ciruela	*Bunchosia armeniaca*	1	0	0	0
23/04/2026	SIF	00116070000696	Tulipán Africano	*Spathodea campanulata*	1	0	0	0
23/04/2026	SIF	00116070100078	Tulipán Africano	*Spathodea campanulata*	1	0	0	0
23/04/2026	SMA-C	00116070110404	Tambor	*Schizolobium parahyba*	1	0	0	0

Fecha de revisión	Dependencia	Código de árbol	Nombre común	Nombre científico	Verificación de fauna en árboles riesgosos a intervenir	Hallazgo de nidos inactivos	Hallazgo de nidos activos	Hallazgo y rescate de polinizadores y avispas
23/04/2026	SIF	00116070140277	Pero de agua	*Syzygium malaccense*	1	0	0	0
23/04/2026	SIF	00116110000165	Flor de reina	*Lagerstroemia speciosa*	1	1	0	0
23/04/2026	SIF	00116110000167	Flor de reina	*Lagerstroemia speciosa*	1	0	1	0
24/04/2026	SMA-C	00114090001183	Almendro	*Terminalia ivorensis*	1	0	0	0
24/04/2026	SMA-C	00114090001184	Almendro	*Terminalia ivorensis*	1	0	0	0
24/04/2026	SMA-C	00114090001249	Palma washingtonia	*Washingtonia robusta*	1	0	0	1
24/04/2026	SMA-C	00114090001284	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
24/04/2026	SIF	00114090001286	Yarumo	*Cecropia peltata*	1	0	0	1
24/04/2026	SMA-C	00114090010713	Cipres	*Cupressus lusitanica*	1	0	0	0
24/04/2026	SMA-C	00114090012071	Cipres	*Cupressus lusitanica*	1	0	0	0
24/04/2026	SIF	00114090060374	Cipres	*Cupressus lusitanica*	1	0	0	0
24/04/2026	SIF	00114090060382	Cipres	*Cupressus lusitanica*	1	0	0	0
24/04/2026	SIF	00114100001010	Suribio	*Zygia longifolia*	1	0	0	1
24/04/2026	SIF	00114100001011	Suribio	*Zygia longifolia*	1	0	0	0
24/04/2026	SMA-C	00114110002557	Eucalipto	*Eucalyptus saligna*	1	0	0	0
24/04/2026	SMA-C	00114110002558	Cipres	*Cupressus lusitanica*	1	0	0	0
24/04/2026	SIF	00114110030323	Nogal	*Cordia sp.*	1	0	0	0
24/04/2026	SIF	00114110070074	Pero de agua	*Syzygium malaccense*	1	0	0	0
24/04/2026	SMA-C	00114170002439	Desconocido	*Desconocido*	1	0	0	0
24/04/2026	SIF	00114180000084	Acacia amarilla	*Cenostigma pluviosum*	1	1	1	0
27/04/2026	SIF	00111020000636	Flamboyán	*Delonix regia*	1	0	0	1
27/04/2026	SMA-C	00111020040277	Flamboyán	*Delonix regia*	1	0	0	0

Fecha de revisión	Dependencia	Código de árbol	Nombre común	Nombre científico	Verificación de fauna en árboles riesgosos a intervenir	Hallazgo de nidos inactivos	Hallazgo de nidos activos	Hallazgo y rescate de polinizadores y avispas
27/04/2026	SMA-C	00111020040835	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111020040836	Desconocido	*Desconocida*	1	1	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111020040837	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111020040838	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111020040839	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111020050928	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111020050929	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111020050930	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111020050931	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111020050932	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111020050933	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111020050934	Desconocido	*Desconocida*	1	1	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111020050935	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111020050936	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111030000085	Casia amarilla	*Senna spectabilis*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111030220183	Níspero del japón	*Eriobotrya japonica*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111030220358	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111030220359	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111030250713	Carbonero zorro	*Cojoba arborea*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111030250811	Clemón	*Thespesia populnea*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111030250896	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111030250897	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0

Fecha de revisión	Dependencia	Código de árbol	Nombre común	Nombre científico	Verificación de fauna en árboles riesgosos a intervenir	Hallazgo de nidos inactivos	Hallazgo de nidos activos	Hallazgo y rescate de polinizadores y avispas
27/04/2026	SMA-C	00111170000842	Palma de coco	*Cocos nucifera*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111190000572	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111190001113	Casco de vaca	*Bauhinia picta*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111190001116	Urapán	*Fraxinus uhdei*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111190001249	Guayabo	*Psidium guajava*	1	0	0	0
27/04/2026	SIF	00111190001256	Guayabo	*Psidium guajava*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111190001600	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111190001601	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
27/04/2026	SMA-C	00111190001602	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
28/04/2026	SMA-P	00110090200037	Cambulo	*Erythrina poeppigiana*	1	1	0	0
28/04/2026	SMA-P	00113040080020	Caucho	*Ficus elastica*	1	0	0	0
28/04/2026	SMA-C	00115020150128	Búcaro, chambul	*Erythrina fusca*	1	1	0	0
28/04/2026	SIF	00116010250110	Schefflera	*Heptapleurum actinophyllum*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116010250120	Tulipán Africano	*Spathodea campanulata*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116010250143	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116020000374	Chiminango	*Pithecellobium dulce*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116020000765	Carbonero zorro	*Cojoba arborea*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116020001815	Palma areca	*Dypsis lutescens*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116020121047	Chiminango	*Pithecellobium dulce*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116030000277	Schefflera	*Heptapleurum actinophyllum*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116030001388	Araucaria	*Araucaria heterophylla*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116030001552	Falso pimiento	*Schinus terebinthifolia*	1	0	0	0

Fecha de revisión	Dependencia	Código de árbol	Nombre común	Nombre científico	Verificación de fauna en árboles riesgosos a intervenir	Hallazgo de nidos inactivos	Hallazgo de nidos activos	Hallazgo y rescate de polinizadores y avispas
28/04/2026	SMA-C	00116040000483	Schefflera	*Heptapleurum actinophyllum*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116050000378	Casia amarilla	*Senna spectabilis*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116050000828	Falso pimiento	*Schinus terebinthifolia*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116120000352	Araucaria	*Araucaria heterophylla*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116120000869	Falso laurel	*Ficus benjamina*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116120001352	Desconocido	*Desconocido*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116120001373	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116120020232	Acacia amarilla	*Cenostigma pluviosum*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116120260713	Casia amarilla	*Senna spectabilis*	1	1	0	0
28/04/2026	SIF	00116120280026	Limón	*Citrus limon*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116120280126	Limón	*Citrus limon*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116120280144	Limón	*Citrus limon*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116130000301	Palma cola de pescado	*Caryota urens*	1	1	0	0
28/04/2026	SIF	00116140000770	Pero de agua	*Syzygium malaccense*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116140000771	Pero de agua	*Syzygium malaccense*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116140000939	Pero de agua	*Syzygium malaccense*	1	0	0	0
28/04/2026	SIF	00116190020083	Jacaranda, gualanday	*Jacaranda mimosifolia*	1	1	0	0
29/04/2026	SIF	00110110220039	Palma real de Cuba	*Roystonea regia*	1	0	0	0
29/04/2026	SIF	00110110220045	Palma real de Cuba	*Roystonea regia*	1	0	0	0
29/04/2026	SIF	00112020000022	Casco de vaca	*Bauhinia variegata*	1	0	0	0
29/04/2026	SIF	00114090001286	Yarumo	*Cecropia peltata*	1	0	0	0
29/04/2026	SIF	00114130001018	Pino patula	*Pinus patula*	1	0	0	0

Fecha de revisión	Dependencia	Código de árbol	Nombre común	Nombre científico	Verificación de fauna en árboles riesgosos a intervenir	Hallazgo de nidos inactivos	Hallazgo de nidos activos	Hallazgo y rescate de polinizadores y avispas
29/04/2026	SIF	00114130001019	Pino patula	*Pinus patula*	1	0	0	0
29/04/2026	SMA-C	00114130001099	Desconocido	*Desconocido*	1	0	0	0
29/04/2026	SIF	00114130001100	Casco de vaca	*Bauhinia picta*	1	0	0	0
29/04/2026	SMA-C	00114130111604	Desconocido	*Desconocido*	1	0	0	0
29/04/2026	SMA-C	00114130111605	Desconocido	*Desconocido*	1	0	0	0
29/04/2026	SMA-C	00114130111617	Eucalipto	*Eucalyptus saligna*	1	1	0	0
29/04/2026	SMA-C	00114130111618	Desconocido	*Eucalyptus sp*	1	0	0	0
29/04/2026	SIF	00114150000183	Cañafístula	*Cassia grandis*	1	0	0	0
29/04/2026	SIF	00114150020253	Pero de agua	*Syzygium malaccense*	1	0	0	0
29/04/2026	SIF	00114150130004	Cañafístula	*Cassia grandis*	1	0	0	0
29/04/2026	SIF	00114230210041	Casco de vaca	*Bauhinia picta*	1	0	0	0
29/04/2026	SIF	00114230220093	Almendro	*Terminalia ivorensis*	1	0	0	0
29/04/2026	SIF	00116090020075	Flor de reina	*Lagerstroemia speciosa*	1	0	0	0
29/04/2026	SIF	00116090021162	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	1	0	0	0
29/04/2026	SIF	00116090022332	Drago	*Croton magdalenensis*	1	0	0	0
30/04/2026	SIF	00111050400090	Casco de vaca	*Bauhinia picta*	1	0	0	0
30/04/2026	SMA-C	00111120470195	Palma real de Cuba	*Roystonea regia*	1	0	0	0
30/04/2026	SMA-C	00111120470196	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
30/04/2026	SMA-C	00111120470197	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
30/04/2026	SMA-C	00111130001160	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
30/04/2026	SIF	00112020000034	Araucaria	*Araucaria heterophylla*	1	0	0	1
30/04/2026	SIF	00112020000087	Casco de vaca	*Bauhinia picta*	1	0	0	0

Fecha de revisión	Dependencia	Código de árbol	Nombre común	Nombre científico	Verificación de fauna en árboles riesgosos a intervenir	Hallazgo de nidos inactivos	Hallazgo de nidos activos	Hallazgo y rescate de polinizadores y avispas
30/04/2026	SIF	00112020000272	Jacaranda, gualanday	*Jacaranda mimosifolia*	1	1	0	0
30/04/2026	SIF	00112020000594	Schefflera	*Heptapleurum actinophyllum*	1	0	0	0
30/04/2026	SMA-C	00112020010181	Gualanday	*Jacaranda caucana*	1	0	0	0
30/04/2026	SMA-C	00112020010257	Carbonero flor roja	*Calliandra haematocephala*	1	0	0	0
30/04/2026	SMA-C	00112020030428	Flor de reina	*Lagerstroemia speciosa*	1	0	0	0
30/04/2026	SMA-C	00112020030453	Pomo	*Syzygium jambos*	1	0	0	0
30/04/2026	SIF	00112040000228	Urapán	*Fraxinus uhdei*	1	0	0	0
30/04/2026	SMA-C	00112050000117	Chiminango	*Pithecellobium dulce*	1	0	0	1
30/04/2026	SIF	00112050000308	Suribio	*Zygia longifolia*	1	0	0	0
30/04/2026	SIF	00112050000775	Tulipán Africano	*Spathodea campanulata*	1	0	0	0
30/04/2026	SIF	00112050001124	Palma de coco	*Cocos nucifera*	1	0	0	0
30/04/2026	SIF	00112050001125	Schefflera	*Heptapleurum actinophyllum*	1	0	0	0
30/04/2026	SIF	00112060000256	Aguacate	*Persea americana*	1	0	0	1
30/04/2026	SIF	00112060000502	Aguacate	*Persea americana*	1	0	0	0
30/04/2026	SIF	00112060000578	Limón	*Citrus limon*	1	0	0	0
30/04/2026	SIF	00112060000581	Mango	*Mangifera indica*	1	0	0	0
30/04/2026	SMA-C	00112060490386	Desconocido	*Desconocida*	1	0	0	0
30/04/2026	SIF	00112070000157	Gualanday	*Jacaranda hesperia*	1	0	0	0
30/04/2026	SIF	00112070000301	Guayabo	*Psidium guajava*	1	0	0	0
30/04/2026	SIF	00112070000376	Naranja agria	*Citrus maxima*	1	0	0	0
30/04/2026	SIF	00112080000426	Naranja agria	*Citrus maxima*	1	0	0	0
Total revisiones fauna					**359**	**25**	**10**	**11**

Resultados

Anfibios y reptiles

Se realizó una búsqueda mediante recorridos en cada uno de los hábitats presentes en las zonas de aprovechamiento arbóreo con el fin de detectar especies activas, con el fin de mitigar impactos que se le puedan causar a la herpetofauna. No se hallaron individuos de la herpetofauna durante las talas.

Mamíferos

Los mamíferos se caracterizan por tener comportamientos discretos y son poco observables, huidizos y altamente afectados por las intervenciones en el medio. Se realizaron recorridos en el área, con el fin de hallar madrigueras activas para ser inhabilitadas al estar vacías, registrar rastros, comederos o individuos.

Se realizó una revisión minuciosa del sitio y estuvo el biólogo presente durante las labores de silviculturales de tala y poda en donde no fueron hallados nidos o madrigueras, solo fue registrado un individuo de la especie *Sciurus granatensis* “Ardilla común”.

Es importante tener en cuenta que los mamíferos requieren hábitats más extensos y son altamente sensibles a las perturbaciones, por lo que su presencia durante este tipo de procedimientos no es frecuente.

Aves

Durante el proceso de gestión previa a las labores de tala y poda se realizó la revisión de **359 individuos** arbóreos, con el fin de identificar posibles asociaciones con avifauna, especialmente la presencia de nidos activos o inactivos. Como resultado de la inspección se registraron 35 nidos asociados a los árboles evaluados, diez (10) activos y veinticinco (25) inactivos.

Tabla 23. Lista de especies de aves anidando asociadas a la revisión arbórea.

Fecha de revisión	Dependencia	Código de árbol	Especie de árbol	Especies de aves asociadas	Nidos inactivos	Nidos activos
7/04/2026	SIF	00105070021130	*Desconocida*	*Desconocida*	1	0
9/04/2026	SIF	00105020452046	*Spathodea campanulata*	*Melanerpes rubricapillus*	1	0
9/04/2026	SIF	00107140410578	*Spathodea campanulata*	*Melanerpes rubricapillus*	0	1
10/04/2026	SIF	00115040002017	*Eriobotrya japonica*	*Zenaida auriculata*	1	0

Fecha de revisión	Dependencia	Código de árbol	Especie de árbol	Especies de aves asociadas	Nidos inactivos	Nidos activos
10/04/2026	SIF	00115120000236	*Erythrina fusca*	*Melanerpes rubricapillus*	1	0
10/04/2026	SIF	00116110000599	*Erythrina fusca*	*Melanerpes rubricapillus*	0	1
10/04/2026	SIF	00115120000243	*Erythrina poeppigiana*	*Dryocopus lineatus*	1	0
14/04/2026	SIF	00105220010116	*Jacaranda mimosifolia*	*Desconocida*	1	0
15/04/2026	SIF	00107240011004	*Roystonea regia*	*Desconocida*	1	0
20/04/2026	SMA-C	00111120300211	*Erythrina fusca*	*Desconocida*	1	0
20/04/2026	SIF	00115070090413	*Jacaranda mimosifolia*	*Desconocida*	1	0
20/04/2026	SIF	00116140000897	*Jacaranda mimosifolia*	*Desconocida*	1	0
20/04/2026	SMA-C	00111120300225	*Erythrina fusca*	*Desconocida*	1	0
21/04/2026	SIF	00105030560034	*Erythrina fusca*	*Desconocida*	1	0
21/04/2026	SIF	00105050150111	*Jacaranda mimosifolia*	*Desconocida*	1	0
21/04/2026	SIF	00107130260090	*Desconocida*	*Desconocida*	1	0
21/04/2026	SIF	00107130670095	*Spathodea campanulata*	*Melanerpes rubricapillus*	0	1
21/04/2026	SIF	00107130670095	*Spathodea campanulata*	*Forpus conspicillatus*	0	1
22/04/2026	SMA-C	00114100120581	*Erythrina fusca*	*Melanerpes rubricapillus*	0	1
22/04/2026	SIF	00114110012296	*Zygia longifolia*	*Desconocida*	1	0
23/04/2026	SIF	00114090001220	*Archontophoenix cunninghamiana*	*Melanerpes formicivorus*	0	1
23/04/2026	SIF	00114090001221	*Archontophoenix cunninghamiana*	*Melanerpes formicivorus*	0	1
23/04/2026	SIF	00116060190193	*Fraxinus uhdei*	*Melanerpes rubricapillus*	0	1
23/04/2026	SIF	00116110000167	*Lagerstroemia speciosa*	*Melanerpes rubricapillus*	0	1
24/04/2026	SIF	00114180000084	*Cenostigma pluviosum*	*Columbina talpacoti*	0	1
24/04/2026	SIF	00114180000084	*Cenostigma pluviosum*	*Desconocida*	1	0
27/04/2026	SMA-C	00111020040836	*Desconocida*	*Desconocida*	1	0
27/04/2026	SMA-C	00111020050934	*Desconocida*	*Desconocida*	1	0
28/04/2026	SMA-P	00110090200037	*Erythrina poeppigiana*	*Desconocida*	1	0
28/04/2026	SMA-C	00115020150128	*Erythrina fusca*	*Desconocida*	1	0
28/04/2026	SIF	00116120260713	*Senna spectabilis*	*Desconocida*	1	0

Fecha de revisión	Dependencia	Código de árbol	Especie de árbol	Especies de aves asociadas	Nidos inactivos	Nidos activos
28/04/2026	SIF	00116130000301	*Caryota urens*	*Desconocida*	1	0
28/04/2026	SIF	00116190020083	*Jacaranda mimosifolia*	*Desconocida*	1	0
29/04/2026	SMA-C	00114130111617	*Eucalyptus saligna*	*Desconocida*	1	0
30/04/2026	SIF	00112020000272	*Jacaranda mimosifolia*	*Desconocida*	1	0
33 individuos			14 especies	6 especies	25	10

Fichas de nidos activos de aves

Dependencia: SIF		Código árbol: 00107140410578
Estado: Activo	Nombre científico: *Melanerpes rubricapillus*	Nombre común: Carpintero habado
Fecha de primer registro: 04/9/2026		Fecha de liberación:





Método de identificación: Observación	Edad: N/A
Especie de árbol: *Spathodea campanulata*	Sexo: Indeterminado
Nombre del observador: Víctor A. Lizarazo G.	
Tipo de procedimiento realizado: Observación y reporte	
Coordenadas o dirección inicial: 6,2837N_-75,5891W	
Observaciones:	

Dependencia: SIF		Código árbol: 00116110000599
Estado: Activo	Nombre científico: *Melanerpes rubricapillus*	Nombre común: Carpintero habado
Fecha de primer registro: 04/10/2026		Fecha de liberación:





Método de identificación: Observación	Edad: N/A
Especie de árbol: *Erythrina fusca*	Sexo: Indeterminado
Nombre del observador: Víctor A. Lizarazo G.	
Tipo de procedimiento realizado: Observación y reporte	
Coordenadas o dirección inicial: 6,2154N_-75,6011W	
Observaciones:	

Dependencia: SIF		Código árbol: 00107130670095
Estado: Activo	Nombre científico: *Melanerpes rubricapillus*	Nombre común: Carpintero habado
Fecha de primer registro: 04/21/2026		Fecha de liberación:

	
Método de identificación: Observación	Edad: N/A
Especie de árbol: *Spathodea campanulata*	Sexo: Indeterminado
Nombre del observador: Víctor A. Lizarazo G.	
Tipo de procedimiento realizado: Observación y reporte	
Coordenadas o dirección inicial: 6,2842N_-75,5915W	
Observaciones:	

Dependencia: SIF		Código árbol: 00107130670095
Estado: Activo	Nombre científico: *Forpus conspicillatus*	Nombre común: Periquito cascabelito
Fecha de primer registro: 04/21/2026		Fecha de liberación:
		

Método de identificación: Observación	Edad: N/A
Especie de árbol: *Spathodea campanulata*	Sexo: Indeterminado
Nombre del observador: Víctor A. Lizarazo G.	
Tipo de procedimiento realizado: Observación y reporte	
Coordenadas o dirección inicial: 6,2842N_-75,5915W	
Observaciones:	

Dependencia: SMA-C		Código árbol: 00114100120581
Estado: Activo	Nombre científico: *Melanerpes rubricapillus*	Nombre común: Carpintero habado
Fecha de primer registro: 04/22/2026		Fecha de liberación:





Método de identificación: Observación	Edad: N/A
Especie de árbol: *Erythrina fusca*	Sexo: Indeterminado
Nombre del observador: Víctor A. Lizarazo G.	
Tipo de procedimiento realizado: Observación y reporte	
Coordenadas o dirección inicial: 6,1959N_-75,5630W	
Observaciones:	

Dependencia: SIF		Código árbol: 00114090001220
Estado: Activo	Nombre científico: *Melanerpes formicivorus*	Nombre común: Carpintero de los robles

Fecha de primer registro: 04/23/2026	Fecha de liberación:
	
Método de identificación: Observación	Edad: N/A
Especie de árbol: *Archontophoenix cunninghamiana*	Sexo: Indeterminado
Nombre del observador: Víctor A. Lizarazo G.	
Tipo de procedimiento realizado: Observación y reporte	
Coordenadas o dirección inicial: 6,2432N_-75,5715W	
Observaciones:	

Dependencia: SIF		Código árbol: 00114090001221
Estado: Activo	Nombre científico: *Melanerpes formicivorus*	Nombre común: Carpintero de los robles
Fecha de primer registro: 04/23/2026		Fecha de liberación:

<table>
<tr><td colspan="2">  </td><td colspan="2">  </td></tr>
<tr><td colspan="3">Método de identificación: Observación</td><td>Edad: N/A</td></tr>
<tr><td colspan="3">Especie de árbol: Archontophoenix cunninghamiana</td><td>Sexo: Indeterminado</td></tr>
<tr><td colspan="4">Nombre del observador: Víctor A. Lizarazo G.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Tipo de procedimiento realizado: Observación y reporte</td></tr>
<tr><td colspan="4">Coordenadas o dirección inicial: 6,2432N_-75,5715W</td></tr>
<tr><td colspan="4">Observaciones:</td></tr>
<tr><td colspan="3">Dependencia: SIF</td><td>Código árbol: 00114090001221</td></tr>
<tr><td>Estado: Activo</td><td colspan="2">Nombre científico: Melanerpes formicivorus</td><td>Nombre común: Carpintero de los robles</td></tr>
<tr><td colspan="3">Fecha de primer registro: 04/23/2026</td><td>Fecha de liberación:</td></tr>
</table>

Además de los nidos registrados durante las revisiones arbóreas, se documentó la fauna que hacía uso directo de los individuos arbóreos, evidenciando comportamientos como percha, forrajeo y anidación. La actividad más recurrente fue la percha, con un total de 27 individuos.

En total fueron 17 especies de fauna distribuidas en la clase Aves y Mammalia haciendo uso de los individuos arbóreos, estas especies fueron registradas en 24 individuos arbóreos, estos individuos arbóreos pertenecen a 13 especies. Las especies más abundante fueron: *Melanerpes rubricapillus* “Carpintero habado” y *Forpus conspicillatus* “Periquito cascabelito” con 10 y siete (7) individuos respectivamente.

Tabla 24. Listado de especies de fauna asociadas a la revisión arbórea.

Dependencia	Código de árbol	Nombre científico (árbol)	Clase	Fauna asociada	Percha	Forrajeo	Nidos
SIF	00105010030223	*Leucaena leucocephala*	Aves	*Thraupis palmarum*	0	1	0
SMA-C	00114200090378	*Desconocida*	Aves	*Turdus ignobilis*	1	0	0
SMA-C	00114200090378	*Desconocida*	Aves	*Sicalis flaveola*	2	0	0
SMA-C	00114200090378	*Desconocida*	Aves	*Columbina talpacoti*	1	0	0
SMA-C	00114200090378	*Desconocida*	Aves	*Tyrannus melancholicus*	0	1	0
SIF	00105030000060	*Pithecellobium dulce*	Aves	*Leiothlypis peregrina*	0	1	0
SIF	00105030000060	*Pithecellobium dulce*	Aves	*Setophaga castanea*	0	2	0
SIF	00105030680230	*Terminalia catappa*	Aves	*Contopus virens*	1	0	0
SIF	00107140410529	*Lagerstroemia speciosa*	Aves	*Zenaida auriculata*	1	0	0
SIF	00107140410529	*Lagerstroemia speciosa*	Aves	*Columbina talpacoti*	1	0	0
SIF	00107140410529	*Lagerstroemia speciosa*	Aves	*Sicalis flaveola*	1	0	0
SIF	00107140410578	*Spathodea campanulata*	Aves	*Melanerpes rubricapillus*	0	0	1
SIF	00116080000013	*Spathodea campanulata*	Aves	*Forpus conspicillatus*	4	0	0
SIF	00116080000013	*Spathodea campanulata*	Aves	*Euphonia laniirostris*	0	1	0
SIF	00116080000013	*Spathodea campanulata*	Aves	*Thraupis palmarum*	0	1	0
SIF	00116080000013	*Spathodea campanulata*	Aves	*Thraupis episcopus*	1	0	0
SIF	00116080000013	*Spathodea campanulata*	Mammalia	*Sciurus granatensis*	1	0	0
SIF	00105220010101	*Desconocida*	Aves	*Pyrocephalus rubinus*	1	0	0
SIF	00105220010112	*Jacaranda mimosifolia*	Aves	*Zenaida auriculata*	1	0	0
SIF	00107130000715	*Pithecellobium dulce*	Aves	*Columbina talpacoti*	1	0	0
SIF	00116110000599	*Erythrina fusca*	Aves	*Melanerpes rubricapillus*	0	0	1
SIF	00116140000898	*Jacaranda mimosifolia*	Aves	*Thraupis episcopus*	1	0	0
SIF	00107150752972	*Desconocida*	aves	*Pitangus sulphuratus*	1	0	0
SIF	00107150240074	*Zygia longifolia*	Aves	*Columbina talpacoti*	1	0	0

Dependencia	Código de árbol	Nombre científico (árbol)	Clase	Fauna asociada	Percha	Forrajeo	Nidos
SIF	00107130670095	*Spathodea campanulata*	Aves	*Melanerpes rubricapillus*	0	0	1
SIF	00107130670095	*Spathodea campanulata*	Aves	*Forpus conspicillatus*	0	0	1
SMA-C	00114100120581	*Erythrina fusca*	Aves	*Forpus conspicillatus*	0	2	0
SMA-C	00114100120581	*Erythrina fusca*	Aves	*Melanerpes rubricapillus*	0	0	2
SIF	00114090001220	*Archontophoenix cunninghamiana*	Aves	*Melanerpes formicivorus*	0	0	2
SIF	00114090001221	*Archontophoenix cunninghamiana*	Aves	*Melanerpes formicivorus*	0	0	1
SIF	00116060190193	*Fraxinus uhdei*	Aves	*Melanerpes rubricapillus*	0	0	2
SIF	00116110000167	*Lagerstroemia speciosa*	Aves	*Melanerpes rubricapillus*	0	0	2
SMA-C	00116070110404	*Schizolobium parahyba*	Aves	*Pitangus sulphuratus*	2	0	0
SMA-C	00116070110404	*Schizolobium parahyba*	Aves	*Melanerpes rubricapillus*	0	1	0
SIF	00114180000084	*Cenostigma pluviosum*	Aves	*Columbina talpacoti*	0	0	1
SIF	00112020000034	*Araucaria heterophylla*	Aves	*Turdus ignobilis*	1	0	0
SIF	00112020000034	*Araucaria heterophylla*	Aves	*Tyrannus melancholicus*	1	0	0
SIF	00112050000308	*Zygia longifolia*	Aves	*Columbina talpacoti*	1	0	0
SIF	00112050000308	*Zygia longifolia*	Aves	*Zenaida auriculata*	2	0	0
24 individuos		13 especies	2 clases	17 especies	27	10	14

Registro fotográfico de las especies registradas en los árboles revisados.



Forpus conspicillatus “Periquito cascabelito” especie abundante



Melanerpes rubricapillus “Carpintero habado” especie más abundante



Zenaida auriculata “Torcaza caminera”



Columbina talpacoti “Tórtola común”



Pyrocephalus rubinus "Petirrojo"



*Setophaga castanea “*Reinita castaña"

Abejas y avispas

Antes de cada procedimiento de manejo arbóreo se realiza una revisión de los individuos en búsqueda de nidos de abejas o avispas, en donde se evalúa si existe un riesgo tanto para ellas como para la comunidad o el personal que realiza el procedimiento, en caso de ser así estos son reubicados teniendo todos los cuidados pertinentes de no hacerle daño al nido ni a los individuos; generalmente se prioriza como sitio de reubicación la zona verde más cercana a donde fue hallado el nido, si no se encuentra una zona verde segura lo más cercano posible a donde fue hallado el nido, se lleva a zonas verdes dentro de los cerros tutelares en donde puedan seguir con su ciclo natural y para el caso de las abejas africanizadas, estas siempre son llevas a apiarios por cuestiones de seguridad.

Para el mes de abril fueron reportados 11 nidos entre avispas y abejas todos ellos activos, estos nidos estuvieron asociados a 11 individuos arbóreos e igual número de especies (Tabla 25). Los procedimientos se describen en las siguientes fichas.

Tabla 25. Listado de nidos de abejas y avispas asociados a la revisión arbórea mes de abril.

Fecha de revisión	Dependencia	Código de árbol	Especie de árbol	Especies de abejas y avispas	Nidos inactivos	Nidos activos
7/04/2026	SIF	00105070000091	*Erythrina fusca*	Avispas gurreras	0	1
9/04/2026	SIF	00107110000279	*Heptapleurum actinophyllum*	Avispas gurreras	0	1
9/04/2026	SIF	00107140410578	*Spathodea campanulata*	Abejorros	0	1
23/04/2026	SIF	00116060190177	*Senna spectabilis*	Abejas angelitas	0	1
24/04/2026	SMA-C	00114090001249	*Washingtonia robusta*	Abejas angelitas	0	1
24/04/2026	SIF	00114090001286	*Cecropia peltata*	Avispas gurreras	0	1
24/04/2026	SIF	00114100001010	*Zygia longifolia*	Abejas tierreras	0	1
27/04/2026	SIF	00111020000636	*Delonix regia*	Abejas angelitas	0	1
30/04/2026	SIF	00112020000034	*Araucaria heterophylla*	Avispas quitacalzón	0	1
30/04/2026	SMA-C	00112050000117	*Pithecellobium dulce*	Avispas alfareras	0	1
30/04/2026	SIF	00112060000256	*Persea americana*	Avispas gurreras	0	1
11 individuo			11 especies		0	11

Fichas de nidos activos de abejas y avispas

Dependencia: SIF		Código árbol: 00105070000091
Estado: Activo	Nombre científico: Indeterminado	Nombre común: Avispas gurreras
Fecha de primer registro: 04/7/2026		Fecha de liberación:
		
Método de identificación: Observación		Edad: N/A
Especie de árbol: *Erythrina fusca*		Sexo: Indeterminado
Nombre del observador: Víctor A. Lizarazo G.		
Tipo de procedimiento realizado: Observación y reporte		
Coordenadas o dirección inicial: 6,3026N_-75,5583W		
Coordenadas o dirección de sitio de reubicación:		

Dependencia: SIF		Código árbol: 00107110000279
Estado: Activo	Nombre científico: Indeterminado	Nombre común: Avispas gurreras
Fecha de primer registro: 04/9/2026		Fecha de liberación: 04/16/2026





Método de identificación: Observación	Edad: N/A
Especie de árbol: *Heptapleurum actinophyllum*	Sexo: Indeterminado
Nombre del observador: Víctor A. Lizarazo G.	
Tipo de procedimiento realizado: Rescate y reubicación	
Coordenadas o dirección inicial: 6,2865N_-75,5846W	
Coordenadas o dirección de sitio de reubicación: 6,2865N_-75,5846W	

Dependencia: SIF		Código árbol: 00107140410578
Estado: Activo	Nombre científico: Indeterminado	Nombre común: Abejorros
Fecha de primer registro: 04/9/2026		Fecha de liberación:

	
Método de identificación: Observación	Edad: N/A
Especie de árbol: *Spathodea campanulata*	Sexo: Indeterminado
Nombre del observador: Víctor A. Lizarazo G.	
Tipo de procedimiento realizado: Observación y reporte	
Coordenadas o dirección inicial: 6,2837N_-75,5891W	
Coordenadas o dirección de sitio de reubicación:	

Dependencia: SIF		Código árbol: 00116060190177
Estado: Activo	Nombre científico: Indeterminado	Nombre común: Abejas angelitas
Fecha de primer registro: 04/23/2026		Fecha de liberación: 04/23/2026
		

Método de identificación: Observación	Edad: N/A
Especie de árbol: *Senna spectabilis*	Sexo: Indeterminado
Nombre del observador: Víctor A. Lizarazo G.	
Tipo de procedimiento realizado: Observación y reporte	
Coordenadas o dirección inicial: 6,2200N_-75,5935W	
Coordenadas o dirección de sitio de reubicación: 6,2200N_-75,5935W	

Dependencia: SMA-C		Código árbol: 00114090001249
Estado: Activo	Nombre científico: Indeterminado	Nombre común: Abejas angelitas
Fecha de primer registro: 04/24/2026		Fecha de liberación:



Método de identificación: Observación	Edad: N/A
Especie de árbol: *Washingtonia robusta*	Sexo: Indeterminado
Nombre del observador: Víctor A. Lizarazo G.	
Tipo de procedimiento realizado: Observación y reporte	
Coordenadas o dirección inicial: 6,1993N_-75,5542W	
Coordenadas o dirección de sitio de reubicación:	

Dependencia: SIF		Código árbol: 00114090001286
Estado: Activo	Nombre científico: Indeterminado	Nombre común: Avispas gurreras
Fecha de primer registro: 04/24/2026		Fecha de liberación: 04/29/2026

Método de identificación: Observación	Edad: N/A
Especie de árbol: *Cecropia peltata*	Sexo: Indeterminado
Nombre del observador: Víctor A. Lizarazo G.	
Tipo de procedimiento realizado: Observación y reporte	
Coordenadas o dirección inicial: 6,1996N_-75,5555W	
Coordenadas o dirección de sitio de reubicación: 6,1996N_-75,5555W	

Dependencia: SIF		Código árbol: 00114100001010
Estado: Activo	Nombre científico: Indeterminado	Nombre común: Abejas tierreras
Fecha de primer registro: 04/24/2026		Fecha de liberación:

Método de identificación: Observación		Edad: N/A
Especie de árbol: *Zygia longifolia*		Sexo: Indeterminado
Nombre del observador: Víctor A. Lizarazo G.		
Tipo de procedimiento realizado: Observación y reporte		
Coordenadas o dirección inicial: 6,21973N_-75,5532W		
Coordenadas o dirección de sitio de reubicación:		
Dependencia: SIF		Código árbol: 00111020000636
Estado: Activo	Nombre científico: Indeterminado	Nombre común: Abejas angelitas
Fecha de primer registro: 04/27/2026		Fecha de liberación:





Método de identificación: Observación		Edad: N/A
Especie de árbol: *Delonix regia*		Sexo: Indeterminado
Nombre del observador: Víctor A. Lizarazo G.		
Tipo de procedimiento realizado: Observación y reporte		
Coordenadas o dirección inicial: 6,2545N_-75,5822W		
Coordenadas o dirección de sitio de reubicación:		

Dependencia: SIF		Código árbol: 00112020000034
Estado: Activo	Nombre científico: Indeterminado	Nombre común: Avispas quitacalzón
Fecha de primer registro: 04/30/2026		Fecha de liberación:

Método de identificación: Observación	Edad: N/A
Especie de árbol: *Araucaria heterophylla*	Sexo: Indeterminado
Nombre del observador: Víctor A. Lizarazo G.	
Tipo de procedimiento realizado: Observación y reporte	
Coordenadas o dirección inicial: 6,2616N_-75,5979W	
Coordenadas o dirección de sitio de reubicación:	

Dependencia: SMA-C		Código árbol: 00112050000117
Estado: Activo	Nombre científico: Indeterminado	Nombre común: Avispas alfareras
Fecha de primer registro: 04/30/2026		Fecha de liberación:

Método de identificación: Observación	Edad: N/A
Especie de árbol: *Pithecellobium dulce*	Sexo: Indeterminado
Nombre del observador: Víctor A. Lizarazo G.	
Tipo de procedimiento realizado: Observación y reporte	
Coordenadas o dirección inicial: 6,2587N_-75,6023W	
Coordenadas o dirección de sitio de reubicación: N/A	

Dependencia: SIF		Código árbol: 00112060000256
Estado: Activo	Nombre científico: Indeterminado	Nombre común: Avispas gurreras
Fecha de primer registro: 04/30/2026		Fecha de liberación:





Método de identificación: Observación	Edad: N/A
Especie de árbol: *Persea americana*	Sexo: Indeterminado
Nombre del observador: Víctor A. Lizarazo G.	
Tipo de procedimiento realizado: Observación y reporte	
Coordenadas o dirección inicial: 6,2586N_-75,6054W	
Coordenadas o dirección de sitio de reubicación:	

En el **Anexo 8.2** se relaciona el informe detallado de las actividades ejecutadas en la evaluación de fauna asociada a los árboles a intervenir con actividades silviculturales.

Durante el período de reporte, el equipo de gestión previa operó de manera completa, garantizando el desarrollo continuo de las actividades programadas; por lo cual, el cobro se reconoce por el 100% del valor mensual, correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026.

3.1.2.3 HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA ESTABLECIMIENTO

Consiste en la liberación y recuperación de espacios públicos a través de la extracción de raíces (parte enterrada del tronco del árbol que enlaza con el sistema radicular), con el fin de generar espacios para el establecimiento de nuevos árboles.

Es una de las labores más complejas y duras que existen en la recuperación de zonas verdes, por lo que se requiere contar con una máquina destoconadora mecánica, apta para extraer raíces de cualquier tamaño. La actividad de destoconado de acuerdo con el alcance que se pretenda obtener puede ser realizado de dos formas:

- **Mimetización:** La actividad consiste en eliminar el volumen del tronco que se encuentra por encima del nivel del piso. Este tipo de destoconado se realiza cuando existen restricciones con redes domiciliarias y no es posible el establecimiento de un árbol.

- **Extracción de la raíz:** consiste en la extracción del tocón profundizando a 40 centímetros por debajo de la rasante del terreno, con el fin de realizar a posterior el establecimiento de un nuevo árbol en el mismo punto y cumplir de esta forma con la reposición que la autoridad ambiental exige como compensación

Al extraer las raíces se generan los siguientes beneficios:

- Se recupera el área total de la zona verde para ser restaurada. Se reduce la compactación del suelo en la zona de raíces.
- Se mejora la condición estética de las zonas verdes.
- Se habilitan nuevos sitios para el establecimiento de árboles en espacio público.
- Se posibilita la recuperación de estructuras contiguas a la zona verde (andenes, vías, bordillos).
- Se reduce la compactación del suelo en la zona de raíces.

En el periodo de reporte se eliminaron **4** raíces de árboles talados con **35.2 horas** de trabajo de la maquina destoconadora. A continuación, se relacionan los sitios intervenidos con esta actividad.

Tabla 26. Espacios habilitados para el establecimiento – abril 2026.

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Tipo de solicitud	Código del árbol talados	Habilitación de espacios (hora)	Raíces eliminadas (unidad)
Ferrocarril de Antioquia	Calle 44 x Carrera 52	10	Gestión Distrito	001In170000109	8,8	1
Ferrocarril de Antioquia	Calle 44 x Carrera 52	10	Gestión Distrito	001In170000110	8,8	1
Prado Centro	Carrera 49 N° 61-03	10	Árbol Patrimonial	00114180040022	8,8	1
Barrio Provenza	Carrera 36 No 8A-110	14	Gestión Distrito	000110010000221	8,8	1
TOTAL					35,2	4

Registro fotográfico actividades de destoconado.



Vista inicial Raiz 1– Ferrocarril de Antioquia C10



Vista final – Extracción de raíces C10





Vista durante extracción de raíz 1 - Ferrocarril de Antioquia – C10



Vista inicial Raiz 2– Ferrocarril de Antioquia C10



Vista final – Extracción de raíces C10





Vista durante extracción de raíz 2 - Ferrocarril de Antioquia – C10



Vista inicial raíz Provenza – C14



Vista final – Extracción de raíces C14





Vista durante extracción de raíces Provenza – C14



Vista inicial raíz Prado centro – C10



Vista final – Extracción de raíces C10

3.1.3 COMPONENTE 3: APOYO Y SEGUIMIENTO

Comprende las actividades transversales al contrato que apoyan la ejecución de las actividades establecidas y gestionan la elaboración de los productos requeridos, en cumplimiento de los lineamientos definidos por el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

3.1.3.1 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Comprende la coordinación de los requerimientos técnicos, administrativos y financieros, de acuerdo con la naturaleza y necesidades del contrato, incluyendo la atención de los requerimientos del Distrito a través de la supervisión.

Para el desarrollo de este componente, se dispuso un equipo integrado por dos (2) profesionales coordinadores y un (1) profesional en áreas administrativas, encargado del control presupuestal y elaboración de reportes técnicos y financieros.

Durante el período de reporte, este equipo desarrolló las siguientes actividades:

Técnicas

- Digitalización, alimentación y consolidación de la base de datos de ejecución, con el registro de las cantidades de labores reportadas por las cuadrillas, permitiendo generar consolidados técnicos y financieros.
- Consolidación y presentación de informes técnicos, incluyendo el control del porcentaje de avance frente a las proyecciones establecidas.
- Envío de la programación diaria de actividades, indicando los sitios y personal asignado por componente.
- Elaboración del informe mensual de avance físico por componentes, con sus respectivos soportes fotográficos y ajustes derivados de la revisión de la supervisión.
- Elaboración de informes específicos asociados a actividades relevantes del contrato, como la ejecución de paisajismos en zonas verdes priorizadas por el Distrito.
- Generación de reportes de ejecución por comunas, barrios y sitios específicos, de acuerdo con los requerimientos de la supervisión.

- Desarrollo e implementación de procedimientos asociados a las actividades del contrato.

Administrativas

- Planeación y seguimiento al cronograma de actividades del contrato.
- Elaboración y control del Plan Operativo de Inversión (POI).
- Coordinación y direccionamiento del equipo profesional, técnico y operativo para el cumplimiento de las actividades contractuales.
- Asignación de actividades y definición de sitios de intervención para el personal operativo.
- Recepción y trámite de requerimientos emitidos por el Distrito a través de la supervisión.
- Participación en reuniones y recorridos técnicos programados.
- Gestión y seguimiento de servicios a demanda, incluyendo la presentación para aprobación ante la supervisión.
- Atención a recomendaciones y lineamientos emitidos por la supervisión.
- Seguimiento y control de indicadores del contrato.
- Elaboración de informes para dar respuesta a los requerimientos recibidos.

Financieras

- Elaboración y presentación del informe de avance financiero por componentes, incluyendo los ajustes derivados de la revisión de la supervisión.
- Conciliación de la facturación mensual del contrato, radicación y trámite en la plataforma SECOP II.
- Control y seguimiento al presupuesto del contrato, incluyendo la gestión de solicitudes de redistribución de recursos cuando aplica.
- Elaboración de reportes de ejecución financiera por proyectos, de acuerdo con los requerimientos de la supervisión.

Con el fin de garantizar la eficiencia, el seguimiento y la retroalimentación continua de las actividades del contrato, se dispuso dentro de la coordinación, un equipo técnico de acompañamiento, revisión y control para actividades periódicas, lo que permitió fortalecer la capacidad de respuesta, la implementación de mejoras y la corrección oportuna de desviaciones. Este equipo está conformado por un (1) profesional forestal, ambiental o afín tiempo completo y dos (2) coordinadores (fauna y social) con dedicación parcial del 12,5%.

Coordinación del equipo de gestión previa de fauna

Comprende un profesional en Biología – Coordinador de Fauna (dedicación 12,5%), responsable de direccionar y supervisar las actividades de gestión previa relacionadas con la revisión y verificación de fauna silvestre asociada a los individuos arbóreos objeto de intervención silvicultural. Durante el período de reporte, desarrolló las siguientes actividades:

- Planificó y coordinó técnicamente las actividades asociadas a la gestión previa de fauna, en articulación con el equipo técnico del contrato.
- Supervisó los procedimientos de inspección de los individuos arbóreos a intervenir, verificando el cumplimiento de lineamientos técnicos y normativos para la protección de fauna silvestre.
- Validó criterios técnicos, informes preliminares, hallazgos y evidencias asociadas a la presencia de fauna.
- Brindó asesoría técnica al equipo para la identificación taxonómica preliminar de especies, especialmente de himenópteros (Apidae y Vespidae).
- Definió lineamientos de manejo orientados al bienestar animal, la seguridad del personal operativo y la comunidad.
- Estableció criterios técnicos para la atención de eventuales rescates de fauna, conforme a la normativa ambiental vigente.

Esta figura garantiza que las intervenciones silviculturales se realicen bajo criterios de establecidos por la autoridad ambiental, cumpliendo con las normativas vigentes sobre protección de la biodiversidad urbana.

Coordinación del equipo socioambiental

Comprende un profesional del área social – Coordinador Social (dedicación 12,5%), encargado de direccionar el componente socioambiental del contrato. Durante el mes de abril, desarrolló las siguientes actividades:

- Planificó y estructuró la estrategia de acompañamiento social asociada a las intervenciones del contrato.

- Definió lineamientos para el relacionamiento comunitario, con enfoque preventivo, informativo y pedagógico.

- Estableció criterios para la ejecución de actividades como socializaciones, recorridos, visitas puerta a puerta y entrega de material informativo.

- Coordinó la articulación con los componentes técnicos para la implementación de actividades en territorio.

- Estructuró la estrategia de acompañamiento socioambiental orientada al fortalecimiento del relacionamiento con las comunidades.

- Apoyó la planificación operativa para la intervención en las diferentes comunas del Distrito.

Supervisión técnica en campo

Se dispuso un profesional forestal, ambiental o afín, encargado del acompañamiento técnico y la supervisión de las actividades operativas. Durante el período de reporte, desarrolló las siguientes actividades:

- Realizó acompañamiento técnico al equipo operativo, definiendo lineamientos para el manejo adecuado de especies vegetales y la ejecución de labores silviculturales.

- Coordinó acciones con el equipo técnico para asegurar la correcta planificación de las intervenciones.

- Llevó control del inventario de material vegetal y sustrato adquirido a través de servicios a demanda.

- Acompañó el proceso de inducción técnico del personal profesional, técnico y operativo.

- Verificó en campo los criterios técnicos para la ejecución de actividades como poda, plateo, fertilización, control de arvenses y aplicación de chipiado.

- Adelantó la revisión y estandarización de procedimientos técnicos para la ejecución en campo.

- Brindó capacitación y orientación técnica permanente al personal operativo, como parte del proceso de alistamiento.

- Identificó posibles desviaciones operativas y definió acciones correctivas para su implementación.

- Apoyó la evaluación preliminar del estado fitosanitario de jardines y especies vegetales, generando recomendaciones técnicas.

Durante el período de reporte, el equipo de coordinación técnica y administrativa se encontró conformado en su totalidad, garantizando el desarrollo continuo de las actividades programadas; por lo cual, el cobro se realiza por el 100% del valor mensual, correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026.

3.1.3.2 ACOMPAÑAMIENTO CIENTÍFICO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Esta actividad comprende la formulación y desarrollo de diseños experimentales, metodologías de investigación, toma y análisis de datos, así como la elaboración de conclusiones, orientadas a la generación de conocimiento aplicado en el marco del contrato. Los resultados derivados de este proceso contribuirán al fortalecimiento de las capacidades institucionales del Distrito, a la optimización de las intervenciones en el componente vegetal, a la formulación de protocolos técnicos basados en evidencia y a la orientación de la planificación de acciones preventivas y correctivas que garanticen la sostenibilidad, funcionalidad y resiliencia de las zonas verdes urbanas.

El acompañamiento científico se desarrolla de manera transversal a lo largo del período contractual, con dedicación parcial o total según la complejidad de las actividades, e incluye el seguimiento a la implementación de las metodologías, la validación de resultados y la

generación de productos técnicos, tales como informes, bases de datos, análisis comparativos y recomendaciones para la toma de decisiones.

Durante el mes de abril de 2026 se dio inicio al desarrollo del estudio ***"Alerta Verde Medellín: hacia un sistema preventivo frente a los eventos extremos de calor en el arbolado urbano"***, mediante la ejecución de actividades preparatorias orientadas a la estructuración técnica y operativa del proyecto.

En esta fase inicial se realizó la revisión y organización de los componentes metodológicos planteados en la propuesta presentada en marzo de 2026, definiendo la ruta de trabajo, los alcances de cada componente, las actividades previstas para el periodo mayo-julio de 2026 y los requerimientos técnicos necesarios para su ejecución.

Como parte de este proceso, se estableció como objetivo general del estudio:

Desarrollar un marco técnico y operativo para anticipar el riesgo de mortalidad y caída del arbolado urbano en Medellín durante eventos de calor extremo, integrando información climática del SIATA, datos del Sistema de Arbolado Urbano (SAU) y modelos que relacionen las condiciones ambientales con el funcionamiento fisiológico de los árboles.

El proyecto contempla la integración de información climática, registros del arbolado urbano y variables fisiológicas, con el propósito de generar herramientas que permitan comprender la respuesta del arbolado frente a condiciones de estrés térmico y avanzar hacia esquemas preventivos de gestión del riesgo asociado a eventos climáticos extremos.

Durante el periodo reportado se avanzó principalmente en el **Componente 1: Medición de rasgos funcionales y tolerancia térmica**, enfocado en la caracterización de la respuesta fisiológica de especies arbóreas frente a condiciones de temperatura elevada. En este marco, se completaron las mediciones de temperatura de daño foliar (T50) y la evaluación de rasgos funcionales foliares para las especies priorizadas en las zonas de colecta gris y verde.

Es importante precisar que las **80 especies seleccionadas son evaluadas en ambas zonas de colecta**, con el fin de identificar posibles diferencias en sus respuestas fisiológicas asociadas a las condiciones ambientales particulares de cada entorno urbano y avanzar en la identificación de especies con mayor tolerancia frente a escenarios de estrés térmico.

Los demás componentes metodológicos establecidos en la propuesta se encuentran programados para las siguientes fases del proyecto, de acuerdo con el cronograma definido.

Durante este periodo se realizó un cobro proporcional equivalente a **0,2 meses de ejecución**, correspondiente a las actividades iniciales de estructuración técnica, planeación metodológica, organización operativa y vinculación del equipo profesional requerido para el desarrollo de las actividades de campo y análisis previstas dentro del estudio.

3.2 SERVICIOS A DEMANDA

Este componente comprende los servicios, insumos y materiales necesarios para la adecuada ejecución del contrato, los cuales serán cancelados mediante la modalidad de reembolsos contra entrega de productos, conforme a las directrices establecidas por el Distrito. Los recursos asignados se legalizarán con base en el valor efectivamente ejecutado, soportado en los informes mensuales de avance, que incluirán las cantidades ejecutadas, los valores unitarios aplicados, así como las facturas y comprobantes de pago emitidos por los proveedores y/o terceros que suministren los bienes o presten los servicios asociados a este componente.

3.2.1 ABASTECIMIENTO Y APOYO ESTRATÉGICO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS DIFERENTES COMPONENTES DEL CONTRATO

Comprende el suministro, la provisión y el alquiler de los insumos, materiales, equipos y servicios necesarios para la correcta ejecución de los componentes de conservación y gestión del arbolado urbano, así como para el desarrollo de las actividades de apoyo técnico, seguimiento y control requeridas durante la ejecución del contrato.

Adicionalmente, incluye el servicio profesional para el seguimiento a las diferentes acciones que se realizan en la infraestructura verde de la ciudad, el acompañamiento social a las diferentes actividades del contrato y las asesorías especializadas que se requieran.

La ejecución y legalización de este ítem se realizará a través de los informes mensuales de avance, mediante la presentación del respectivo producto técnico, soportado en las cantidades efectivamente ejecutadas, los valores unitarios aplicados, y la documentación contractual correspondiente, incluyendo facturas y comprobantes de pago emitidos por los proveedores y/o terceros que suministren los bienes o presten los servicios asociados a este componente.

3.2.1.1 MATERIAL VEGETAL

El material vegetal para implementar en las actividades de establecimiento se garantiza de óptima calidad, en tamaño de bolsa adecuado para evitar problemas en raíces, material que actuará como cobertura protectora del suelo y como recuperador de espacios públicos para la comunidad.

El material vegetal incluye las siguientes tipologías de acuerdo con las necesidades del proyecto y a los diseños que sean suministrados por la supervisión, estas tipologías están clasificadas para el caso de las plantas de jardín, de acuerdo con su valor en el mercado y sus densidades de siembra se describen en el ítem de establecimiento de jardines.

Tabla 27. Tipologías de material vegetal definidas para el proyecto

Descripción	Unidad
GRAMAS CULTIVADAS tipo Césped San Agustín, grama Bermuda, Zoysia y grama macana.	m2
COBERTURAS VEGETALES tipo Zebrina, barquito, maní forrajero, Wedelia	planta
JARDINES TIPO I. Suministro de plantas tipo: Coperline, Duranta variegada y verde, Liriope verde y variegado	planta
JARDINES TIPO II. Suministro de plantas tipo: Hiedra, Verbena morada, Pasto mondo enano, Rodeo, Siete cueros rastrero, Afuga morada, variegada y crespa o Picachu, Coperline, Toscana, Liriope verde y variegado, Duranta, Vinca, Cebollina, Uña de gato, Cupea o Érica, Coqueta, Lirio amarillo, Lirio africano o Iris, Besito diversos colores, Salvia roja, Tango, Aromáticas (Limoncillo, Mejorana, Albaca, Caléndula, Cole caballo, Yerbabuena, cilantron), Cisus, Corona de espinas, Margarita, Begonia, Lino enano, Penicetum, Azulina	planta
JARDINES TIPO III Suministro de plantas tipo: Veraneras, Helechos, Balazo, Ginger roja, Choconiana, Psitacorum, Jamaica, Achira, Cheflera, Spatoglotis, Curculigo, Ixora, Copa de oro	planta
JARDINES TIPO IV Azalea o Biflora, Calathea sp, Ave del paraíso, Carey, Papiro gigante, Bore verde y morado, Anturio Blanco o Maunaloa (Spathiphyllum floribundum), Anturio rojo, Orquídea arundina, Philiodendron sp, Espuma de mar, Aglonema communatrum, Bromelias sp, Heliconia (rostrata, caribea, silvestre), Agave sp	planta
INDIVIDUOS ARBUSTIVOS: Arbustos con excelentes condiciones fitosanitarias, de diferentes especies, de acuerdo con las especies indicadas Manual de silvicultura Urbana. Con alturas entre 1 y 1.5 metros	individuo
INDIVIDUOS ARBÓREOS PROMEDIO: Árboles y Palmas con excelentes condiciones fitosanitarias, de diferentes especies, de acuerdo con las especies indicadas Manual de silvicultura Urbana. De 1.5 metros en adelante	individuo
INDIVIDUOS ARBÓREOS ESPECIALES: Árboles y Palmas con excelentes condiciones fitosanitarias, que presentan condiciones especiales como: Sembradas en contendor especial o bolsas de 80x80, alturas superiores a los 3 metros y muy rustificadas y especies de gran importancia.	individuo
INDIVIDUOS ARBÓREOS DE GRAN IMPORTANCIA: Árboles Palmas con excelentes condiciones fitosanitarias, que presentan condiciones especiales como: Especies consideradas especiales o escasas en el mercado, de gran importancia, sembradas en contendor especial, alturas superiores a los 5 metros y muy rustificadas.	individuo

La ejecución y legalización por suministro de material vegetal se realiza a través de los informes mensuales de avance, mediante la presentación del respectivo soporte de las cantidades efectivamente ejecutadas, los valores unitarios aplicados, y la documentación

contractual correspondiente, incluyendo facturas y comprobantes de pago emitidos por los proveedores y/o terceros que suministren el material vegetal.

En el mes de abril de 2026 se suministró **19.422 individuos de** material vegetal para las actividades de establecimiento de jardines y de árboles. Este material, adquirido con diferentes proveedores, ingresa inicialmente a una zona de acopio temporal en las instalaciones de la Fundación, donde cumple un periodo de cuarentena que permite asegurar su calidad fitosanitaria y contar con disponibilidad inmediata para los distintos puntos de intervención.

En esta zona de acopio temporal, el material vegetal pasa por un proceso de inspección fitosanitaria, aclimatación, riego controlado y verificación de conformidad, con el fin de garantizar que llegue a campo en óptimas condiciones y libre de plagas, enfermedades o estrés hídrico.

A continuación, se relaciona el material vegetal adquirido y establecidos durante el mes de abril, incluyendo el detalle de los proveedores que lo suministraron:

Tabla 28. Soporte de recepción de material vegetal – abril 2026

Proveedor	Nombre común	Nombre científico	Cantidad sembrada abril
Distrito de Medellin	Palma cola de pescado	*Caryota mitis*	2
Distrito de Medellin	Palma Bismarkia	*Bismarckia nobilis*	1
Distrito de Medellin	Palma abanico	*Pritchardia pacifica*	2
Distrito de Medellin	Guamo	*Inga sp*	6
Distrito de Medellin	Palma cola de zorro	*Wodyetia bifurcata*	3
Distrito de Medellin	Carbonero	*Calliandra haematocephala*	2
Distrito de Medellin	Cerezo del Gobernador	*Flacourtia indica*	1
Distrito de Medellin	Totumo	*Crescentia cujete*	1
Distrito de Medellin	Guayacán palida	*Tabebuia pallida*	2
Distrito de Medellin	Totumo salvaje	*Amphitecna kennedyae*	1
Distrito de Medellin	Garcinia hombroniana	*Garcinia Hombroniana*	2
Distrito de Medellin	Frisolillo	*Xylopia aromatica*	1
Distrito de Medellin	Carbonero zorro	*Cojoba arborea*	2
Distrito de Medellin	Quiebre hacha	*Pera arborea*	3
Distrito de Medellin	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	2
Distrito de Medellin	Madroño	*Garcinia madruno*	1
Distrito de Medellin	Tautano	*Trichilia hirta*	2

Proveedor	Nombre común	Nombre científico	Cantidad sembrada abril
Distrito de Medellin	Gualanday copaia	*Gualanday copaia*	1
Distrito de Medellin	Caimo	*Pouteria sp*	1
Distrito de Medellin	Campanilla	*Trophis racemosa*	3
Distrito de Medellin	Zurrumbo	*Trema micrantha*	2
Distrito de Medellin	Tocoyena pittieri	*Tocoyena pittieri*	1
Distrito de Medellin	Cargadero	*Pseudomalmea boyacana*	2
Distrito de Medellin	Jazmín del embarcadero	*Posoqueria latifolia*	2
Distrito de Medellin	Nogal panamensis	*Cordia panamensis*	1
Distrito de Medellin	Anime	*Protium macrophyllum*	1
Distrito de Medellin	Trompillo	*Guarea guidonia*	1
Distrito de Medellin	Chocho extranjero	*Adenanthera pavonina*	1
Distrito de Medellin	Guayacán azul	*Guaiacum officinale*	1
Distrito de Medellin	Mango matasano	*Casimiroa edulis*	2
Distrito de Medellin	Cucharo	*Chrysochlamys Sp*	1
Distrito de Medellin	Cedro negro	*Juglans neotropica*	3
Distrito de Medellin	Galán de noche	*Pittosporum undulatum*	5
Distrito de Medellin	Nispero del japon	*Eriobotrya japonica*	2
Distrito de Medellin	Grosello	*Eugenia uniflora*	3
Distrito de Medellin	Caimito	*Chrysophyllum cainito*	23
Distrito de Medellin	Guayabo de monte	*Psidium friedrichsthalianum*	12
Distrito de Medellin	Dinde	*Maclura tinctoria*	22
Distrito de Medellin	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	4
Distrito de Medellin	Espadero	*Myrsine coriacea*	5
Distrito de Medellin	Olivo negro	*Terminalia buceras*	1
Distrito de Medellin	Pechuga de gallina	*Hasseltia floribunda*	3
Distrito de Medellin	Coralito	*Hamelia patens*	7
Distrito de Medellin	Cacao de monte	*Pachira speciosa*	2
Distrito de Medellin	Champaca	*Magnolia champaca*	1
Distrito de Medellin	Carbonero	*Calliandra haematocephala*	2
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Bore verde	*Colocasia esculenta (L.) Schott*	121
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Ginger roja	*Alpinia purpurata (Vieill.) K. Schum.*	32
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Esparrago	*Asparagus setaceus*	200
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Bergenia	*Bergenia crassifolia*	200
Agroabonamos vivero S.A.S	Calatea congo	*Calathea spp.*	208
Agroabonamos vivero S.A.S	Tumbergia Morada	*Thunbergia grandiflora Roxb*	66
Vivero Municipal	Calatea burle maxi	*Calathea spp.*	50

Proveedor	Nombre común	Nombre científico	Cantidad sembrada abril
Vivero Municipal	Wedelia	*Sphagneticola trilobata (L.) Pruski*	90
Vivero Municipal	Mala madre blanca	*Strelitzia reginae*	20
Vivero Municipal	Coperline	*Nandina domestica*	36
Agroabonamos vivero S.A.S	Iris africano flor blanca	*Dietes iridioides (L.) Sweet ex Klatt*	1191
Agroabonamos vivero S.A.S	Liriope variegado	*Liriope muscari*	924
Agroabonamos vivero S.A.S	Filodendro congo	*Philodendron sp.*	315
Agroabonamos vivero S.A.S	Filodendro cordatum	*Philodendron Sp*	200
Vivero Tierra Negra S.A.S	Bore morado	*Colocasia esculenta (L.) Schott*	15
Vivero Tierra Negra S.A.S	Tango arbustivo	*Lantana camara L.*	380
Vivero Tierra Negra S.A.S	Helecho espada	*Nephrolepis sp*	100
Vivero Tierra Negra S.A.S	Lirio del amazonas	*Eucharis amazonica*	100
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Arundina	*Arundina graminifolia*	90
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Dracena marginata tricolor	*Dracaena marginata Lam.*	93
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Lino enano	*Dianella tasmanica Hook. f.*	1831
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Malamadre	*Neomarica gracilis*	409
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Calatea tricolor	*Calathea spp.*	844
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Calatea zebrina	*Calathea spp.*	304
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Curculigo	*Curculigo capitulata*	340
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*	2000
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Cebollina	*Tulbaghia violacea Harv.*	1285
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Wedelia	*Sphagneticola trilobata (L.) Pruski*	1000
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Calatea burle maxi	*Calathea spp.*	500
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Ginger variegada	*Alpinia purpurata variegata*	60
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Lirio amarillo	*Hemerocallis flava*	941
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Filodendro xantal	*Philondendron sp.*	158
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Carey fucsia	*Cordyline rubra*	942
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Verbena roja	*Stachytarpheta mutabilis (Jacq.) Vahl*	348
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Verbena morada	*Stachytarpheta cayennensis (Rich.) Vahl*	314
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Liriope verde	*Liriope muscarii sp.*	917
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Cinta mala madre variegada	*Chlorophytum comosum (Thunb.) Jacques*	450
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Zebrina	*Tradescantia zebrina Bosse*	64
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Filodendro limon	*Philondendron sp*	500

Proveedor	Nombre común	Nombre científico	Cantidad sembrada abril
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Miami	*Epipremnum aureum*	200
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Cedro	*Cedrela odorata*	20
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Guayabo jaboticaba	*Plinia cauliflora*	5
Vivero el Triunfo S.A.S	Roble de tierra fría	*Quercus humboldtii*	17
Vivero el Triunfo S.A.S	Habano	*Nerium oleander*	2
Vivero Tierra Negra S.A.S	Aguacatillo	*Persea caerulea*	17
Vivero Tierra Negra S.A.S	Alcaparro	*Senna pistaciifolia*	18
Vivero Tierra Negra S.A.S	Carate	*Vismia baccifera*	17
Vivero Tierra Negra S.A.S	Drago	*Croton magdalenensis*	17
Vivero Tierra Negra S.A.S	Espadero	*Myrcine sp*	16
Vivero Tierra Negra S.A.S	Guamo	*Inga sp*	17
Vivero Tierra Negra S.A.S	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	16
Vivero Tierra Negra S.A.S	Guayacán de manizales	*Lafoensia acuminata*	16
Vivero Tierra Negra S.A.S	Guayacán rosado	*Tabebuia rosea*	19
Vivero Tierra Negra S.A.S	Pino romerón	*Retrophyllum rospigliosii*	17
Vivero Tierra Negra S.A.S	Varasanta	*Triplaris americana*	19
Vivero Tierra Negra S.A.S	Azuceno	*Tabernaemontana litoralis*	5
Vivero Tierra Negra S.A.S	Clavellino	*Caesalpinia pulcherrima*	5
Vivero Tierra Negra S.A.S	Francesino	*Brunfelsia pauciflora*	2
Vivero Tierra Negra S.A.S	Galán de noche	*Pittosporum undulatum*	5
Vivero Tierra Negra S.A.S	Guayaba feijoa	*Acca sellowiana*	3
Vivero Tierra Negra S.A.S	Guayacán azul	*Guaiacum officinale*	5
Vivero Tierra Negra S.A.S	Navajuelo	*Delostoma integrifolium*	1
Vivero Tierra Negra S.A.S	Nispero del japon	*Eriobotrya japonica*	2
Vivero Tierra Negra S.A.S	Palma Manila	*Adonidia merrillii*	2
Vivero el Triunfo S.A.S	Margarita amarilla	*Euryops chrysanthemoides (DC.) B. Nord.*	361

Proveedor	Nombre común	Nombre científico	Cantidad sembrada abril
Vivero el Triunfo S.A.S	Mermelada	*Streptosolen jamesonii*	200
Vivero el Triunfo S.A.S	Vinca	*Catharanthus roseus*	85
Vivero el Triunfo S.A.S	Calatea triostar	*Calathea spp.*	400
Vivero Tierra Negra S.A.S	Árbol de las mariposas	*Buddleja davidii Franch*	55
Vivero Tierra Negra S.A.S	Bonsái	*Buxus Variegada*	1
Vivero Tierra Negra S.A.S	Bonsái	*Buxus Variegada*	1
Vivero Municipal	Ardisia	*Ardisia elliptica*	1
Vivero Municipal	Coralito	*Hamelia patens*	18
Vivero Municipal	Florisanto	*Brownea stenantha*	3
Vivero Municipal	Azuceno	*Tabernaemontana litoralis*	8
Vivero Municipal	Grosello	*Eugenia uniflora*	5
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Pino libro	*Thuja orientalis*	3
Grupo Flory Fruty S.A.S.	Pino vela	*Cupressus sempervirens*	5
Vivero Tierra Negra S.A.S	Guayacán amarillo	*Handroanthus chrysanthus*	3
Vivero Tierra Negra S.A.S	Guayacán azul	*Guaiacum officinale*	3
Vivero Tierra Negra S.A.S	Huesito	*Malpighia glabra*	1
Vivero Tierra Negra S.A.S	Pino azul	*Pinus maximartinezii*	3
Vivero de Producción JB	Barcino	*Calophyllum brasiliense*	16
			19.422

NOTAS:

El proveedor **Distrito de Medellín y Vivero Municipal** corresponde al material vegetal suministrado directamente por las Secretarías de Medio Ambiente y de Infraestructura Física, el cual es puesto a disposición del contrato sin generar costos adicionales para el proyecto. No obstante, este material se incorpora al inventario general con el fin de llevar un control preciso de las especies establecidas y su respectivo proveedor.

El pago a los proveedores distintos al Distrito y vivero municipal por concepto de material vegetal entregado durante este mes se verá reflejado en el informe financiero de servicios a demanda del mes siguiente, una vez se tramiten las facturas de los proveedores y se tengan los soportes de pago correspondientes.

Los sitios donde fue establecido este material vegetal se encuentran relacionados en el ítem 3.3.1, en el cual se detallan las especies utilizadas, las cantidades sembradas en cada punto de intervención y el registro fotográfico como evidencia.

3.2.1.2 SUSTRATOS PARA SIEMBRA

Corresponde al sustrato o tierra preparada en bultos de 25 kilos teniendo en cuenta las siguientes especificaciones y proporciones de mezcla:

- Tierra Negra: material extraído de los primeros horizontes del suelo (Horizontes A1, A2), no puede incluir el material superficial de suelo (Horizonte A0) denominado tierra de capote y debe estar libre de piedras, trozos de madera, raíces o restos de construcción.
- Arena: gruesa extraída en areneras autorizadas, del tipo “de pega”.
- Cascarilla de Arroz: producto o cáscara resultante del proceso del trillado del arroz, para la preparación del sustrato se debe emplear “cisco limpio”, que no haya sido usado en procesos productivos, este componente sirve para evitar la compactación del sustrato.
- Materia orgánica: este componente debe ser compostado y certificado su origen de una empresa debidamente constituida que realice el proceso. El Compostaje es la descomposición biológica aeróbica de residuos orgánicos en condiciones controladas, lo cual implica un proceso de estabilizado.

En este ítem se incluye el sustrato que se requiera para la conservación de los jardines verticales del CAD de acuerdo con requerimientos específicos que se puedan presentar.

La ejecución y legalización de los recursos asociados al suministro de sustratos se realizará a través de los informes mensuales de avance, mediante la presentación de los soportes correspondientes a las cantidades efectivamente ejecutadas, los valores unitarios aplicados y la documentación contractual requerida, incluyendo facturas y comprobantes de pago emitidos por los proveedores y/o terceros que suministren el sustrato.

A continuación, se relacionan los sitios donde fueron suministrados **4.691 bultos** de sustrato, de acuerdo con las necesidades de cada punto de intervención.

Tabla 29. Soporte de aplicación de sustrato - abril 2026

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Aplicación de sustrato (Bulto)
Corredor verde Av. Jardín (Incluye Laterales)	Av. 74B entre trasversal 39 y circular 74	11	SIF	20
Corredor verde Av. Nutibara	Av. Nutibara entre Carrera 66 y Calle 44	11	SIF	30
Loma de Los Parra	Calle 1 entre Carreras 43D y 29	14	SIF	250
Calle San Juan entre Av. Ferrocarril y Oriental	Calle 44 entre Carreras 46 y 57	10	SIF	16
Árbol metálico barrio 13 de noviembre	Carrera 24B N° 56EE - 49	8	SIF	5
Parque San Antonio de Prado	Carrera 79 entre Calles 41sur - 42sur	80	SIF	30
Cerro El Volador	Carrera 65 x calle 67	7	SMA	70
Av. La Playa	Calle 53 entre Carreras 53 y 57	10	SIF	20
Alrededores Alpujarra	Calles 42 y 44 entre Carreras 52 y 54	10	SIF	60
Cerro Nutibara	Calle 30A No. 55-64	16	SMA	100
Pasaje Junín	Carrera 49 entre Calles 49 y 54	10	SIF	80
Construcción vial Careperro	Calle 9 sur entre carreras 53 y 53B- Calle 6Sur calle 9 entre Cra 55D 79- Carrera 75DA	16	SIF	36
Alpujarra	Calle 44 x Carrera 55 - Deprimido San Juan	10	SMA	140
Cerro La Asomadera	Carrera 38C No. 39B-02	9	SMA	20
Corredor verde Calle 10	Calle 10 entre Carreras 65 y 50C	15	SIF	170
Corredor verde Av. 33	Calle 33 entre Carrera 80 y 63B	11	SIF	20
Quebrada Ecoparque La Picacha	Carrera 82C x Calle 32 Hasta Diagonal 74B x Calle 32F	16	SMA	20
Corredor verde Av. Ferrocarril - Tramo 2	Carrera 53 entre Calle 67 y 73	4	SIF	15
Corredor Tranvía entre Bicentenario y Oriente	Calle 49 y 51 entre Carreras 12 y 37	9	SIF	6
Primer Parque Laureles	Calle 39D x Circular 74	11	SIF	58
Transversal Inferior	Carrera 30 entre Calle 16A Sur y Av. las Palmas	14	SIF	14
Construcción Vial Careperro	Carrera 53 x Calle 9 Sur	15	SIF	36
Parque de Belén	Carrera 76 x Calle 30A	16	SIF	51
Muro verde Edificio Concejo	Fachadas CAM	10	SIF	10
Andén Villa Hermosa	Calle 66C x Carrera 37	8	SIF	6
Paseo La Playa Tramo 3	Carrera 53 x Calle 53	10	SIF	2
Manrique La Salle	Calle 92 x Carrera 43B	3	SIF	10
Broches - Sitio II	Calle 49 x Carrera 14C	9	SIF	4
Corredor Maturín	Calle 46 entre Carreras 52 y 57	10	SIF	785
Paseo Bolívar	Carrera 51 entre Calles 44 y 55	10	SIF	20
Corredor verde Carrera 65	Carrera 65 entre Calles 23 y 30	15	SIF	80
Santa María de los Ángeles No. 1	Carrera 45 x Calle 16sur	14	SIF	80

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Aplicación de sustrato (Bulto)
Muro verde Puente La Iguaná	Carrera 80 x Calles 59 y 60	11	SIF	10
Bulevar Carrera 70	Carrera 70 entre Calle 50 y Circular 1	11	SIF	37
Corredor de vida Manrique	Carrera 44 entre Calles 67 y 88	3	SIF	8
Ciclorruta La Picacha - Tramo 2	Calle 32F entre Carreras 66B y 83	16	SIF	276
Ciudadela de la Cuarta Revolución y la transformación del aprendizaje	Calle 38 No. 94-50	12	SIF	70
Parque de Malibú	Carrera 67 entre Calle 32C y 32E	16	SIF	19
Cerro Pan de Azúcar Aula Ambiental Sol de Oriente	Calle 56EH N° 18A-40	90	SMA	15
Cerro Pan de Azúcar Ecoparque Villa Turbay	Carrera 4este No 56 - 45	90	SMA	15
Cerro El Picacho	Carrera 102 No. 92-53	60	SMA	5
Muro verde Los Balsos y Ceiba	Calle 9 sur x Carrera 43A	14	SIF	10
Conectividad Estación las Torres - Cerro los Valores	Carrera 11 No. 54 - 107	8	SIF	2
Corredor verde Manrique - Bulevar Las Avenidas	Calle 73 x Carrera 46	4	SIF	20
Manrique Central	Carrera 47 entre calle 70 y 70A	4	SIF	16
Carabobo Norte - Tramo 77	Avenida Carabobo entre Calle 77 y Calle 78	4	SIF	20
Quebrada Ana Diaz	Calle 44 x Carrera 79B hasta Calle 45G x Carrera 78	12	SMA	100
Parque La Matea	Carrera 80B x Calle 34A	11	SIF	70
Corredor verde Carrera 74	Carrera 74 entre Calle 48A y 50	11	SIF	48
Parque Cuatro Vientos	Carrera 78 x Calle 55	11	SIF	20
Alrededores I.E Monseñor Perdomo	Calle 44 No. 97 - 14	13	SIF	60
Parque El Salvador	Calle 40 x Carrera 35A	9	SIF	5
Jardín vertical fachada Oriental	Fachadas CAM	10	SIF	40
Barrio Santa Mónica	Calle 41 No. 88-22	12	SIF	10
Corredor Metroplús Manrique	Carrera 45 entre Calle 66F y 78	3	SIF	376
Barrio Campo Valdés No. 1	Carrera 45 No. 73-27	3	SIF	300
Parque No. 5 Barrio Conquistadores	Carrera 64 entre Calles 38 y 39	11	SIF	86
Paisajismo Táctico Los Colores	Calle 59 x Carrera 78A	11	SIF	10
Parque Barrio Suramericana	Calle 49B x Carrera 67B	11	SIF	30
Av. Bolivariana x Parque de Belén	Diagonal 74B entre Carreras 70 y 76	16	SIF	16
Parque Quimbaya	Carrera 84 No. 30-54	16	SIF	10

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Aplicación de sustrato (Bulto)
Barrio Prado Centro	Carrera 49 No 61-03	10	SIF	3
Puente Calle Colombia x Av., Ferrocarril	Calle 50 x Carrera 56B y 64	10	SIF	80
Broches - Sitio III	Calle 48A x Carrera 14A	9	SIF	2
Parque cancha Popular No. 2	Calle 120 x Carrera 42D	1	SIF	62
Parque Ambiental La Mesa	Carrera 52 x Calle 117	2	SMA	30
Parque El Ajedrez	Carrera 93 x Calle 35	12	SIF	4
Parque Los Tanques Santa Mónica	Carrera 89 x Calle 35	12	SIF	44
Parque Los Almendros - Coomeva	Diagonal 75B x Calle 32F y trasversal 32D	16	SIF	6
Parque Centro Suramericana (Las Flores)	Carrera 64B x Calle 48	11	SIF	40
Alrededores Sección Parques SIF	Calle 30A x Carrera 65B	16	SIF	10
Quebrada La Cabuyala	Carrera 75 No 48 Sur-92	80	SIF	350
Corredor Tranvía entre San Antonio y Bicentenario	Calle 46 y 49 entre Carreras 37 y 51	10	SIF	20
Corredor Metroplús entre Minorista y UdeA	Carrera 55 entre Calles 57 y 67	10	SIF	10
Barrio El Poblado	Calle 7 B No. 27 - 70	14	SIF	2
Ecoparque Ecopalmas	Carrera 11 x calle 5 sur	90	SMA	7
Institución educativa Barrio Santander	Carrera 78C # 104F-78	6	SMA	20
Parque Carlos E. Restrepo	Carrera 64B entre Calles 50 y 52	11	SIF	6
Parque Las Américas	Carrera 84 x Calle 42B	12	SIF	20
Centro Administrativo	Calle 44 x Carrera52	10	SIF	7
Total sustrato				4.691

NOTA:

Para el presente reporte se presenta el sustrato utilizado en los diferentes puntos de intervención el cual fue suministrado por El Distrito, por lo tanto no representa ningún costo para el proyecto.

3.2.1.3 MATERIALES, ALQUILER DE EQUIPOS E INSUMOS

Para el normal desarrollo de las actividades de conservación de jardines y árboles, conservación de jardines CAD, tratamientos especiales en árboles, implementación del PMT, las investigaciones y demás actividades que lo requieran, se incluirá a través de este ítem los siguientes insumos, materiales y alquileres de equipos, entre otros.

- Agroquímicos
- Vallas y elementos de señalización e identificación de la obra
- Cerramiento de Jardines
- Materiales
- Sistemas de riesgo
- Alquiler de equipos: Comprende el servicio de maquinarias, elevadores, y equipos como grúas, camión grúa, planchones para actividades de trasplantes de árboles autorizados.
- Otros servicios: Comprende servicios como la impresión del material de divulgación relacionado con la infraestructura verde de acuerdo con las directrices que se den desde la supervisión del contrato sobre la cantidad y calidad del producto, este material deberá ser entregado en su totalidad a la supervisión del contrato para su distribución y divulgación. Así mismo incluye servicios de análisis de laboratorio que se lleguen a requerir en la propuesta de investigación que se realizará.

Se proyecta una ejecución mensual promedio durante los seis (6) meses de ejecución del contrato, valor estimado con base en los promedios históricos de suministro de insumos y alquileres de equipos en otros contratos, los cuales dependen de las demandas que se presenten en las actividades ejecutadas a través de servicios internos.

La ejecución y legalización de los recursos asociados al suministro de materiales, insumos y alquileres se realizará a través de los informes mensuales de avance, mediante la presentación de los soportes correspondientes a las cantidades efectivamente ejecutadas, los valores unitarios aplicados y la documentación contractual requerida, incluyendo facturas y comprobantes de pago emitidos por los proveedores y/o terceros que suministren el material o el servicio.

A continuación, se soportan los materiales e insumos utilizados en el período.

Tabla 30: Reporte de insumos y materiales causados en el período

Concepto	Unidad	Cantidad	Observaciones
Lona para camiones Dimensiones: 150 x 80 cm	Unidad	20	Insumos Conservación
Lona para camiones diseño Medellín cada día mejor	Unidad	20	Insumos Conservación
Fertilizante 10-30-10	Unidad	1	Insumos Conservación
Chaleco naranja con cinta reflectiva	Unidad	10	Insumos Conservación
Pila Alkalina Marca VARTA 9 vol. Cuadrada	Unidad	50	Insumos muros verdes
Rodachinas_Imsa 1.1/2"" - A tp naranja cada una con freno	Unidad	30	Insumos muros verdes

3.2.1.4 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT) PARA EL PROYECTO

El Plan de Manejo de Tránsito para el proyecto tiene como objetivo garantizar (durante los meses de ejecución del contrato) que el tránsito a través o en los bordes de las zonas donde se realicen los trabajos establecidos en este contrato y su zona de influencia sea seguro, con la mínima alteración posible de las condiciones normales de circulación, garantizando a su vez la seguridad de los trabajadores y de los trabajos, siguiendo lo establecido en el manual de señalización vial.

Esta actividad se lleva a cabo en cumplimiento de la solicitud del distrito de ciencia tecnología e innovación de Medellín de atender el Manual de señalización INVIAS 2015, donde se indica: “cuando ejecutan actividades de mantenimiento rutinario o periódico en una determinada vía, o en zonas adyacentes a la misma, se presentan condiciones especiales que pueden afectar la circulación de personas y vehículos”.

Para esta actividad se destina un presupuesto global que se utiliza hasta agotar, estos valores incluyen la disponibilidad de recursos para la contratación de la formulación del Plan, así como los pagos que deban realizarse por autorizaciones de la secretaria de Movilidad y los costos de implementación.

Para este servicio se contrató a la empresa INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN SAS, mediante el contrato 015 de 2026, la cual formuló el informe con la actualización del PMT para el proyecto y radicó este documento el 24 de marzo de 2026 ante la Secretaría de Movilidad con radicado No 202610098195.

El 09 de abril de 2026 se recibe la aprobación del plan de manejo de tránsito para el contrato 4600107659 de 2026, con radicado respuesta N° **202630157272** por parte de la secretaría de movilidad del Distrito de Medellín - Ver **Anexo 10.1 -** Actualización de PMT para el proyecto, donde se dispone lo siguiente:

Tabla 31. Condiciones definidas para PMT del proyecto

Tipo de cierre	Dirección	Fecha de inicio	Fecha final	horario
Parcial	Corredores principales	07/04/2026	31/08/2026	9:00 - 16:00 21:00 - 04:00
Parcial	Demás vías con transporte público	07/04/2026	31/08/2026	9:00 - 16:00 21:00 - 04:00
Parcial	vías que no tiene transporte público	07/04/2026	31/08/2026	7:00 -17:00

Así mismo, el 22 de abril de 2026 se radica documento para aprobación de PMT por parte de la Secretaría de Movilidad Ver **Anexo 10.2** se relacionan los documentos y planos radicados para aprobación con radicado número: **202610133657**.

El 28 de abril se recibe respuesta de aprobación del PMT por parte de la Secretaria de movilidad a través de oficio radicado **202630197386** asociado a las intervenciones de adecuaciones asociadas a nuevas Zonas Verdes Alternativas que se implementarán en el corredor de la avenida el Poblado y en sitio definido cercano a centro comercial Santafé donde se dispone lo siguiente para el sitio de intervención:

Tabla 32: condiciones definidas para PMT sitios de implementación de Zonas verdes Alternativas,

Tipo de cierre	Dirección	Costado	Fecha inicio	Fecha final	Horario
Parcial (sólo el carril no habilitado para circulación vehicular)	Carrera 43A con calle 21 Sur	Oriental	4/05/2026	31/08/2026	24 horas
Parcial para Cargue y descargue	Carrera 43A con calle 21 Sur	Oriental	4/05/2026	31/08/2026	16:00 horas 21:00 – 04:00 horas
Parcial (sólo el carril no habilitado para circulación vehicular)	Carrera 43A con calle 17 Sur	Oriental/Occidental (no simultáneos)	4/05/2026	31/08/2026	24 horas
Parcial para Cargue y descargue	Carrera 43A con calle 17 Sur	Oriental/Occidental (no simultáneos)	4/05/2026	31/08/2026	09:00 – 16:00 horas

Tipo de cierre	Dirección	Costado	Fecha inicio	Fecha final	Horario
Parcial (sólo el carril no habilitado para circulación vehicular)	Carrera 42 con calle 9 sur	Oriental/norte	4/05/2026	31/08/2026	24 horas
Parcial para Cargue y descargue	Carrera 42 con calle 9 sur	Oriental/norte	4/05/2026	31/08/2026	09:00 – 16:00 horas
Parcial (sólo el carril no habilitado para circulación vehicular)	Carrera 43A con calle 3 Sur	Oriental	4/05/2026	31/08/2026	24 horas
Parcial para Cargue y descargue	Carrera 43A con calle 3 Sur	Oriental	4/05/2026	31/08/2026	09:00 – 16:00 horas

Al corte del presente informe, no se ha realizado cobro por parte del contratista de los productos generados, una vez se inicie el cobro se reportará en el respectivo informe de ejecución, y la ejecución financiera se reflejará en el informe del periodo en el que se realice el desembolso desde la cuenta asociada a los recursos del proyecto.

3.2.1.5 DISPOSICIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN

Este ítem se refiere principalmente a los residuos vegetales contaminados con Caracol Gigante Africano (*Achatina fulica*) que se generan durante las actividades de conservación en las zonas verdes de la ciudad. Dichos residuos requieren un manejo y tratamiento diferenciado frente a los demás residuos vegetales, en razón a su condición de riesgo sanitario y ambiental.

En consecuencia, estos residuos no podrán disponerse como residuos herbáceos ordinarios y deberán ser sometidos a un proceso de disposición final mediante incineración, a través de operadores autorizados, en cumplimiento de la normatividad ambiental y sanitaria vigente y de los protocolos establecidos por la autoridad competente.

Para el caso de los residuos de manejo especial, es decir contaminados con la especie Caracol gigante africano, se implementan estrategias orientadas principalmente a la recolección y control en los sitios intervenidos con establecimientos y/o mantenimientos:

- Recolección manual de individuos jóvenes, adultos y huevos de caracol; así mismo, en sitios altamente contaminados donde no pueda realizarse recolección uno a uno, se deberá disponer la totalidad del material vegetal contaminado.
- Disposición para incineración de caracol gigante africano y material vegetal contaminado.
- Tratamiento del suelo contaminado para prevención de futuras apariciones.
- Seguimiento periódico al sitio intervenido.
- Identificación y reporte a la empresa prestadora del servicio de aseo y recolección de residuos, para el levantamiento de residuos especiales que influyan en las poblaciones de caracol.

Se proyecta un valor unitario promedio Kg de residuos contaminados a disponer, el cual estará sujeto a los precios que se coticen con los diferentes proveedores de este servicio una vez iniciado el proyecto. La cantidad estimada de kilos se calculó con base en los promedios históricos registrados en contratos de naturaleza similar.

La ejecución y legalización de los recursos asociados al servicio de disposición de residuos especiales se realizará a través de los informes mensuales de avance, mediante la presentación de los soportes correspondientes a las cantidades efectivamente ejecutadas, los valores unitarios aplicados y la documentación contractual requerida, incluyendo facturas y comprobantes de pago emitidos por los proveedores y/o terceros que suministren el servicio.

Para el seguimiento y control de la ejecución de estas actividades, se realizará el registro y verificación de la cadena de custodia de los residuos generados en el marco del proyecto, incluyendo las facturas y comprobantes de egreso correspondientes, con el propósito de garantizar la trazabilidad y validación del proceso.

Para el período de reporte no se ejecutaron actividades asociadas a este ítem, por tanto, no se no se presenta ningún costo asociado.

3.2.1.6 ASESORÍAS ESPECIALIZADAS (INCLUYE TOMOGRAFÍAS Y ENDOTERAPIAS)

En la ejecución de las diferentes actividades objeto del contrato, se requiere de la contratación de servicios especializados y asesorías en temas específicos, los cuales dependerán de las necesidades que se presenten y manifiesten por parte de la supervisión del contrato.

Comprende la contratación de estudios, diseños, planos, elaboración de cartografía, asesores y equipos interdisciplinarios que no se hayan establecido en los demás componentes del contrato para realizar actividades de apoyo a la gestión ambiental mediante la elaboración de estudios de conectividad ecológica, inventarios de flora y fauna, incluyendo el levantamiento y caracterización de plantas epífitas, así como la implementación de acciones de manejo, rescate y reubicación de especies cuando se requiera.

En esta actividad se considera pertinente incorporar el servicio de herramientas tecnológicas avanzadas en los procesos de evaluación del arbolado urbano, tales como el tomógrafo arbóreo que mediante tecnología sónica no invasiva permite identificar niveles de descomposición interna de la madera y el Tree Radar, empleado para analizar la distribución y condición del sistema radicular a partir de impulsos electromagnéticos. Estas y otras tecnologías complementarias facilitan la elaboración de diagnósticos más precisos, la detección temprana de afectaciones estructurales y la definición de medidas preventivas que eviten la pérdida total de los ejemplares.

La ejecución y legalización de los recursos asociados a los servicios de asesorías especializadas se realizará a través de los informes mensuales de avance, mediante la presentación de los soportes correspondientes a las actividades efectivamente ejecutadas, los valores unitarios aplicados y la documentación contractual requerida, incluyendo facturas y comprobantes de pago emitidos por los proveedores y/o terceros que presten dichos servicios.

Prestación de servicio estudio de conectividad los Balsos

En el mes de abril, mediante comité de abastecimiento internos, se realizó la selección del perfil de los postulados para el contrato de prestación de servicios requerido para la elaboración del Estudio de Conectividad Los Balsos solicitado por la Secretaría de

Infraestructura Física a través de la supervisión. A continuación, se presenta un resumen del proceso asignado. El proceso de selección se encuentra en el **Anexo 9.1.2.**

Tabla 33. Selección prestador de servicio asesorías especializadas

Necesidad	Proceso	Oferente Seleccionado	Observación
Estudio de conectividad Los Balsos	301692	Jhonatan José Pérez Rojas	Propuesta de inicio de actividades 5 de mayo de 2026.

Para el período de reporte no se ejecutaron actividades asociadas a este ítem, por tanto, no se no se presenta ningún costo asociado.

3.2.1.7 SERVICIO DE INVENTARIO FORESTAL EN SITIOS PRIORIZADOS

Consiste en realizar un inventario forestal al 100% en las quebradas que han sido previamente monitoreadas por el componente de fauna de la Secretaría de Medio Ambiente (SMA). Esta actualización permite completar y mejorar la base de datos en el Sistema de Información Ambiental Urbano (SAU), facilitando análisis que apoyen políticas de conservación y mitigación del cambio climático.

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas por el personal que tuvo inicio de actividades en el período de reporte:

Avances.

En el inventario realizado en la quebrada La Hueso, correspondiente al mes de abril, se registraron un total de 335 individuos, de los cuales 211 ya se encontraban ingresados en el aplicativo SAU, a estos árboles se les realizó un Monitoreo de variables dasométricas, para los 124 restantes, se hicieron nuevos registros de Inventarios iniciales. La siguiente figura, ilustra lo referido.

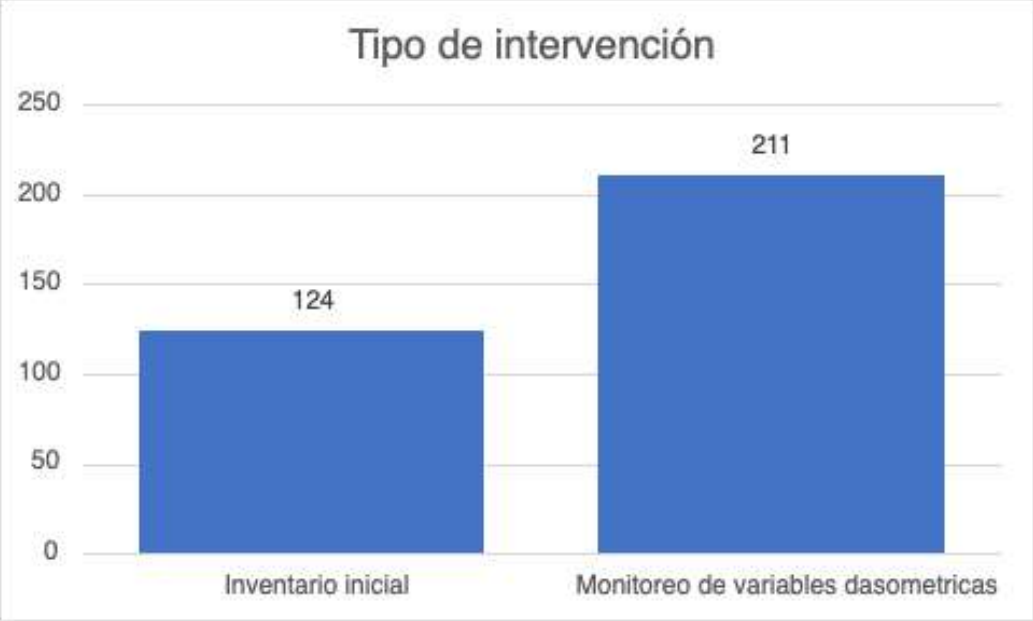


Figura 5. Tipo de intervención realizada en inventario de quebradas

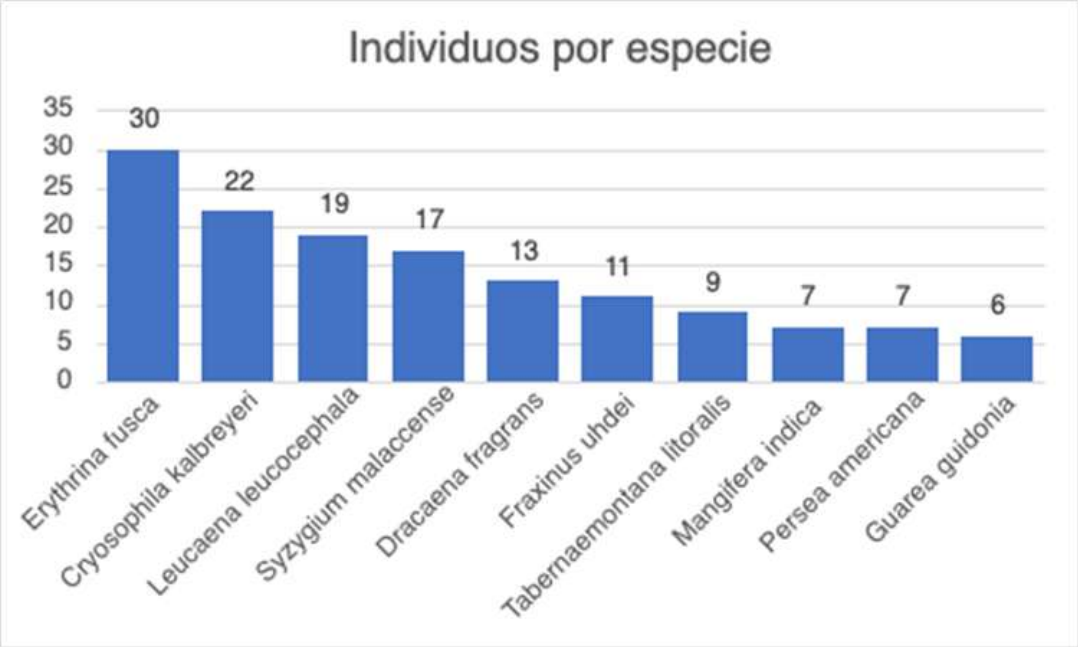


Figura 6. Abundancia por especies más representativas.

Tabla 34. Análisis de clases diamétricas reportadas en el período

Clase diamétrica (cm)	Frecuencia	Porcentaje (%)
0–20	197	58.81%
20–40	75	22.39%
40–60	63	18.80%
Total	335	100%

Registro fotográfico de evaluación de los árboles, para el inventario florístico en retiro de la quebrada La Hueso.





Actividades de inventario forestal quebrada la Hueso





Actividades de inventario forestal quebrada la Hueso

Otras actividades realizadas en el período

- Se realizó acompañamiento y apoyo a los profesionales forestales responsables del desarrollo del inventario forestal en el área de intervención asociada a la construcción de obra pública en el sector Los Balsos. Esta actividad se llevó a cabo durante tres días, período en el cual se registró información de 323 individuos florísticos y se establecieron dos parcelas de regeneración espontánea, como parte del levantamiento de información en campo.

Tabla 35: Reporte de apoyo a inventario forestal sector los Balsos

Fecha	Ubicación	Cantidad
14/04/2026	Carrera 16 No. 12 Sur – 28, zona externa Colegio Manzanares.	138
16/04/2026	Carrera 16 No. 12 Sur – 28, zona interna Colegio Manzanares.	86
21/04/2026	Carrera 15C No. 16A Sur – 02, zona interna urbanización San Juan de la Peña.	99
Total		323

La información relacionada con los avances de este componente se encuentra en el **Anexo 11.**

A continuación, se presenta el avance de ejecución financiera y el seguimiento a las obligaciones asociada a los aportes de seguridad social por cada uno de los colaboradores.

Tabla 36. Seguimiento financiero – servicio de inventario forestal

Perfil	Contrato	Valor facturado	Período
Servicio de inventarios Técnico 1	28 de 2026	$ 5.498.000	1-30 de abril de 2026
Servicio de inventarios Técnico 2	27 de 2026	$ 5.498.000	1-30 de abril de 2026

Tabla 37. Aporte al sistema de Seguridad social – servicio de inventario forestal

Perfil	Contrato	Período	N° de planilla	Pago salud	Pago pensión	Pago CCF	Pago riesgos	Total, pago por período
Servicio de inventarios Técnico 1	28 de 2026	1-30 de abril de 2026	85137207	$ 274.900	$ 351.900	$ 13.200	$ 53.600	$ 693.600

Perfil	Contrato	Período	N° de planilla	Pago salud	Pago pensión	Pago CCF	Pago riesgos	Total, pago por período
Servicio de inventarios Técnico 1	27 de 2026	1-30 de abril de 2026	1080585321	$ 274.900	$ 351.900	$	$ 53.600	$ 680.400

3.2.1.8 SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL Y CARGA PARA LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN

Comprende la contratación de los servicios de transporte que es transversal a las acciones de conservación. Incluye el transporte de personal que se realiza a los diferentes sitios de intervención del Distrito, el servicio de transporte de carga que se utiliza para la gestión de residuos, transporte de insumos, materiales y otros elementos necesarios para el desarrollo de la actividad, el servicio de transporte en camioneta para el personal que desempeñará las intervenciones de tratamientos especiales a individuos adultos comunes y patrimoniales.

La ejecución y legalización de los recursos asociados a los servicios de transporte se realizará a través de los informes mensuales de avance, mediante la presentación de los soportes correspondientes a las actividades efectivamente ejecutadas, los valores unitarios aplicados y la documentación contractual requerida, incluyendo las facturas y los comprobantes de pago emitidos por los proveedores y/o terceros que presten dichos servicios.

Durante el mes de abril de 2026, las cuadrillas de conservación asignadas al proyecto contaron con el apoyo logístico de los respectivos camiones doble cabina y de vehículos tipo van para el transporte del personal.

Los camiones fueron utilizados para el traslado de carga, insumos, material y residuos vegetales desde los diferentes puntos de intervención hacia los sitios de disposición autorizados en Campos de Paz y Chuscalito. Por su parte, las van se emplearon para movilizar al personal en los horarios de ingreso y salida hacia los distintos frentes de trabajo distribuidos en la ciudad.

A continuación, se presentan los avances de ejecución financiera correspondientes a cada uno de los servicios contemplados en el proyecto.

Tabla 38. Seguimiento servicio de transporte de personal

Tipo De Servicio	Fechas Factura	Valor Facturado	Período Facturado	Proveedor
Transporte de personal	18/02/2026	$ 7.719.250	10-15 de febrero	Personal Express
	4/03/2026	$ 40.912.000,00	16-28 de febrero	
	19/03/2026	$ 48.245.750,00	1-15 de marzo	
	7/04/2026	$ 53.149.250,00	16-31 de marzo	
	21/04/2026	$ 43.615.500,00	1-15 de abril	

Tabla 39. Seguimiento servicio de transporte de carga

Tipo De Servicio	Fechas Factura	Valor Facturado	Período Facturado	Proveedor
Transporte de carga	24/02/2026	$4.943.012	10-15 de febrero	Emprestur
	12/03/2026	$ 39.988.184,00	16-28 de febrero	
	6/04/2026	$ 51.743.361,00	1-15 de marzo	
	10/04/2026	$ 59.970.044,00	16-31 de marzo	
	24/04/2026	$ 50.093.098,00	1-15 de abril	
Transporte de carga operador 2	19/03/2026	$ 3.560.918,00	1-15 de marzo	Personal Express
	7/04/2026	$ 4.967.650,00	16-31 de marzo	
	21/04/2026	$ 3.836.745,00	1-15 de abril	

Tabla 40. Seguimiento servicio de transporte de personal (camioneta)

Tipo De Servicio	Fechas Factura	Valor Facturado	Período Facturado	Proveedor
Transporte tipo camioneta	24/02/2026	$1.097.075	10-15 de febrero	Emprestur
	10/03/2026	$ 7.103.596,00	16-28 de febrero	
	24/03/2026	$ 7.049.591,00	1-15 de marzo	
	10/04/2026	$ 7.861.303,00	16-31 de marzo	
	24/04/2026	$ 6.494.508,00	1-15 de abril	

3.2.1.9 EQUIPO DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE URBANA

El seguimiento a las diferentes acciones que se realizan en la infraestructura verde de la ciudad plantea la necesidad de contar con un equipo dedicado específicamente al seguimiento de indicadores de ciudad y a dar respuesta precisa y oportuna a las necesidades que surgen asociadas a las diferentes actividades que se realizan con relación a la infraestructura verde urbana.

Comprende un equipo técnico y profesional que será contratado por la modalidad de prestación de servicios, ejecutando las siguientes funciones:

- Apoyo en la recepción y trámite de PQRs, radicados de la Autoridad Ambiental y demás entidades con solicitudes relacionadas a las actividades del contrato para la ejecución y elaboración de informe que permita a la secretaria dar una respuesta oportuna al peticionario.
- Revisar, analizar y gestionar los diferentes trámites ambientales que sean delegados por el Distrito en cumplimiento de obligaciones con la autoridad ambiental.
- Brindar enlace de control y respuesta de solicitudes ciudadanas y de parte de privados y públicos asociados a requerimientos de prevención y mitigación del riesgo, de habilitación de nuevos espacios de siembra, a través del Sistema de Gestión documental - MERCURIO
- Diligenciar y actualizar los trámites ambientales asociados a los proyectos que estén adjudicados a la Secretaría de Infraestructura Física y Secretaría de Medio Ambiente, los cuáles serán delegados por la Supervisión del contrato. Para esta actividad se deberá revisar y analizar la información asociada a cada expediente ambiental y realizar el seguimiento hasta finalizar el cierre del trámite por parte de la Autoridad Ambiental.
- Reporte ante autoridad ambiental del mantenimiento a Proyectos Constructivos
- Apoyo a la revisión y medición de nuevas zonas verdes susceptibles de corte de césped
- Generación de insumos para protocolos, documentos y manuales técnicos asociados a la gestión de la infraestructura verde, según requerimientos de la supervisión del contrato

- Actualización de base de datos, asignación de solicitudes, radicado de respuestas asociados al proyecto
- realizar análisis espaciales avanzados y de datos, el modelamiento y automatización de procesos geoespaciales mediante herramientas avanzadas de los sistemas de información geográfica para apoyar la toma de decisiones, la gestión de bases de datos geográficas, el apoyo en la creación y publicación de mapas temáticos y aplicaciones interactivas y las demás solicitudes de apoyo referentes a la cartografía en marco de actividades asociadas a gestión de la infraestructura verde del Distrito.
- Diseñar e implementar estrategias de comunicación y difusión que den a conocer acciones y resultados de las intervenciones relacionadas con la conservación de la vegetación urbana del Distrito de Medellín. La divulgación del producto que se genere deberá contar con la aprobación de la supervisión del contrato.
- Actualizar y mantener la página web https://conservacionmed.com, y contribuir a la gestión de la integración de esta página en la web oficial del Distrito.
- Apoyo a la producción del vivero municipal como una necesidad de potencializar su capacidad operativa, técnica y productiva, con el fin de ampliar la disponibilidad de especies aptas para los espacios verdes públicos y contribuir al incremento de la biodiversidad. El fortalecimiento del Vivero Municipal comprende el desarrollo de actividades orientadas a optimizar la producción y consecución de material vegetal, priorizando especies arbóreas, arbustivas y ornamentales de importancia ecosistémica, paisajística y funcional para el Distrito. Esto incluye la gestión en los procesos de donación a la ciudadanía que promuevan la corresponsabilidad en el reverdecimiento del territorio.
- Cuando la supervisión lo requiera, se realizarán evaluaciones de gestión del riesgo bajo los lineamientos de la Ley 1523 de 2012

Dando cumplimiento a las necesidades operativas del contrato y considerando la importancia de fortalecer la capacidad técnica para el desarrollo de las actividades programadas, durante el mes de abril de 2026 se adelantó el requerimiento para la contratación de un **profesional forestal** bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales, mediante el **Proceso interno 303011**, relacionado en el **Anexo 9.1.3**.

La vinculación de este profesional responde a la necesidad de fortalecer el equipo encargado de la gestión previa y seguimiento técnico de las actividades silviculturales, teniendo en cuenta el incremento proyectado en la ejecución de intervenciones de manejo arbóreo durante el presente periodo.

Este apoyo técnico permitirá mejorar la capacidad de respuesta en los procesos asociados a la evaluación, priorización, programación, seguimiento y verificación de actividades como podas y talas, garantizando una adecuada gestión de los requerimientos generados y contribuyendo a la atención oportuna de individuos arbóreos con condiciones de riesgo.

La necesidad de este fortalecimiento se encuentra asociada al aumento de la capacidad operativa para la ejecución de actividades silviculturales, dado que las cuadrillas de manejo arbóreo contratadas pasarán de **cinco (5) a ocho (8)**, lo que representa un incremento significativo en el volumen de intervenciones previstas y requiere una mayor capacidad de acompañamiento, coordinación y control técnico para asegurar el cumplimiento de los objetivos del contrato y la adecuada mitigación del riesgo asociado al arbolado urbano

A continuación se presenta el resumen de las contrataciones por prestación de servicios realizadas a la fecha en este componente:

Tabla 41. Resumen procesos de selección equipo de seguimiento a la infraestructura verde

Perfil	Proceso	Oferente Seleccionado	Observación
Profesional apoyo a la infraestructura verde (PQRS y casos especiales)	300172	Yamith Sneider Hoyos Serna	Inició actividades 16 de febrero de 2026
Profesional de apoyo a la infraestructura verde (proyectos constructivos)	300174	Sandra Milena Espinosa Orozco	inició actividades 12 de febrero de 2026
Profesional de apoyo a la infraestructura verde (tala y poda)	303011	Ana María Duque Rámires	Sin fecha de inicio definida
Técnico apoyo infraestructura verde, asignación y MERCURIO	300178	Jeremy Alan Pineda Sánchez	Inició actividades 24 de febrero de 2026
Técnico de apoyo a la infraestructura verde (asignación y bases de datos)	300204	Karen Dahiana Duque	Inició actividades 23 de febrero de 2026
Técnico apoyo infraestructura verde, PQRS y visitas para respuestas	300183	Cindy Vanessa Morales Muñoz	Inició actividades 24 de febrero de 2026
Profesional de apoyo a la infraestructura verde (raíces y ZVA)	300191	Gustavo Adolfo Aguirre Núñez	Inició actividades 24 de febrero de 2026

Perfil	Proceso	Oferente Seleccionado	Observación
Tecnólogo de apoyo a la infraestructura verde (raíces y ZVA)	300551	Esteban Alberto Patiño Castaño	Inició actividades 18 de marzo de 2026
Profesional apoyo a la infraestructura verde (DISEÑADOR)	301182	Kelly Bustamante	Inició actividades 7 de abril de 2026
Profesional apoyo a la infraestructura verde (COMUNICADOR)	301185	Ricardo Federico Vasquez Cardenas	Inició actividades 24 de marzo de 2026
Profesional apoyo a la infraestructura (ANALISTA DE DATOS)	300490	Farley Berruecos Gómez	Inició actividades 18 de marzo de 2026

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas por este equipo en el periodo de reporte:

3.2.1.9.1 Apoyo en la recepción y trámite de PQRS, radicados de la Autoridad Ambiental y demás entidades con solicitudes relacionadas a las actividades del contrato para la ejecución y elaboración de informe que permita a la secretaria dar una respuesta oportuna al peticionario.

La actividad consiste en la recolección de información primaria de acuerdo con los oficios delegados por la supervisión y generar propuesta de actividades a realizar de acuerdo con la solicitud del peticionario, así mismo se sugiere la aprobación de actividades a privados o entidades descentralizadas del distrito de Medellín.

Tabla 42. Resumen de solicitudes gestionadas asociados PQRS de paisajismo

Año	Mes	No. Radicados gestionados
2026	Febrero (16 - 28)	13
2026	Marzo	21
2026	Abril	6
Total		40

Otras actividades realizadas en el período

- Se realiza la administración y actualización de la información contenida en la base de datos de espacios de siembra aprobados por la SIF, así como la ejecución de revisiones preliminares orientadas a evaluar la viabilidad de las propuestas de siembra. Estas revisiones contemplan la identificación de posibles impedimentos y la verificación de competencias conforme a lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), así como la detección de eventuales interferencias con sitios previamente autorizados.

- Se apoya el inventario forestal en las áreas bajo jurisdicción de Corantioquia y del Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA), en cumplimiento de la acción judicial relacionada con la Carrera 15, ubicada en el barrio Los Balsos No. 1. Asimismo, se estructuran las bases de datos a partir de la información recolectada en campo y de los respectivos cálculos técnicos derivados de dicho levantamiento.

- Se realiza la valoración de árboles en riesgo solicitados por la Secretaría de Seguridad del Distrito en diferentes direcciones de la Comuna 14.

La información relacionada con los avances de este componente se encuentra en el **Anexo 12.1**.

3.2.1.9.2 Brindar enlace de control y respuesta de solicitudes ciudadanas y de parte de privados y públicos asociados a requerimientos de prevención y mitigación del riesgo

En esta actividad se realizan recorridos con los peticionarios, con el fin de sugerir a la Secretaría de Infraestructura Física, la aprobación de sitios para la siembra de árboles, según las necesidades y requerimientos ambientales del proyecto al cual obedezca la solicitud.

Para la asignación de sitos se tiene la propuesta paisajística que el usuario entregue a la unidad de mantenimiento de la Secretaría de Infraestructura Física, los árboles existentes y la infraestructura cercana. Se aclara que, para los retiros de quebrada, cerros tutelares y parques lineales, es la Secretaría de Medio Ambiente la encargada de aprobar estos espacios.

Proceso de gestión de PQRS

La gestión de las PQRS relacionadas con arbolado y zonas verdes públicas inicia desde el momento en que la solicitud es asignada para su revisión en la plataforma Mercurio.

Revisión inicial del requerimiento
se realiza la lectura completa de la solicitud con el fin de identificar con claridad qué está solicitando el peticionario, la dirección reportada y el tipo de intervención mencionada (adecuación de jardín, intervención de zona verde, situación de arbolado, entre otros).

Verificación de ubicación y competencia
Posteriormente, se consulta en Mapgis para confirmar si el predio corresponde a espacio público, lo cual permite establecer la competencia de la Unidad de Silvicultura y Paisajismo. En los casos en que el predio es de carácter privado, se proyecta la respuesta indicando la no competencia para la intervención.

Consulta de antecedentes técnicos
Cuando el caso lo requiere, se revisa el Sistema de Árbol Urbano (SAU) y la base de datos de tala y poda, con el fin de verificar antecedentes de intervenciones previas o información técnica registrada del sitio.

Definición de necesidad de visita técnica
Con la información recopilada, se analiza si el requerimiento puede resolverse con soporte documental y herramientas de consulta o si requiere verificación en campo. Este análisis previo permite optimizar las salidas a campo y garantizar que solo se programen visitas cuando realmente son necesarias.

Evaluación en campo (cuando aplica)
En los casos que requieren verificación directa, se realiza la visita técnica para evaluar las condiciones reales de la zona verde o jardín, su estado general y la necesidad de intervención conforme a lo solicitado. Durante la inspección se toma registro fotográfico como soporte.

Emisión de concepto y proyección de respuesta
Inicialmente, con base en el análisis realizado, se emite el concepto técnico correspondiente y se proyecta la respuesta oficial al peticionario. Cuando la evaluación determina que se

requiere intervención, la información se registra en la base de datos interna para su programación por parte del equipo de Conservación.

Tabla 43: Resumen de solicitudes gestionadas asociados PQRS de paisajismo

Año	Mes	Solicitudes recibidas	Solicitudes gestionadas	Solicitudes ejecutadas	Respuestas proyectadas
2026	Febrero	6	3	0	3
2026	Marzo	26	29	4	29
2026	Abril	17	17	4	7
Total		49	49	8	39

Otras actividades realizadas en el período

- Apoyo en la revisión de los radicados pendientes de respuesta registrados en el Sistema de Gestión Documental Mercurio, con el fin de dar continuidad a los trámites y garantizar una atención oportuna a las solicitudes. Asimismo, se apoyó la proyección de respuestas relacionadas con intervenciones de tala y poda correspondientes al mes de abril.

- Se proyectaron 49 respuestas asociadas a actividades de tala, poda y gestión de PQRS provenientes de contratos anteriores, verificando la información técnica disponible y asegurando la coherencia entre las intervenciones ejecutadas y lo reportado en cada solicitud.

La información relacionada con los avances de este componente se encuentra en el **Anexo 12.2**, para su validación

3.2.1.9.3 Actualización y gestión de base de datos de Proyectos Constructivos

En el mes de abril, se continuó a la actualización de la base de datos correspondiente a los árboles establecidos como compensación a proyectos constructivos. En esta actualización se incluyeron las fechas de los mantenimientos y reposiciones que se realizaron el presente mes, información suministrada por el equipo del Sistema de Arbolado Urbano (SAU) y verificada y corregida si es el caso. En total se actualizaron **2.584 individuos** con las intervenciones realizadas por el equipo de siembras, en este dato se incluyeron las actividades de conservación desarrolladas desde el año 2015 a la fecha a los árboles pertenecientes al proyecto Construcción del puente de la calle 93-94 Madre Laura Montoya Upegui y obras complementarias, todas estas intervenciones se encuentran registradas en

el Sistema de Arbolado Urbano (SAU) para su consulta y verificación. Como parte de la revisión de la información asociada a proyectos constructivos, se realizó la verificación de códigos SAU en el sistema de Arbolado Urbano, con el fin de identificar y efectuar las correcciones necesarias, así como elaborar mapas y validar la información registrada. Durante el mes de abril, se llevaron a cabo un total de 7.116 revisiones.

- **Mantenimientos a Proyectos Constructivos**

En lo recorrido del mes de abril, se entregaron los individuos arbóreos que forman parte de los proyectos constructivos para su conservación y resiembra al equipo de mantenimientos y siembras; con el objetivo de seguir cumpliendo con las obligaciones estipuladas en las resoluciones metropolitanas de cada proyecto. En total, se realizó la entrega de 10 proyectos pertenecientes a la Secretaría de Infraestructura Física (SIF) que comprenden 482 individuos arbóreos para conservación y 13 para resiembra.

Tabla 44. Proyectos constructivos – Solicitud de conservación y resiembra

No.	CM5.08	Proyecto	Resolución Metropolitana	No. Árboles para mantener	No. Árboles para resembrar
1	19384	SIRO - Mejoramiento de la geometría del cruce de la carrera 97-98 con la calle 43	002693 del 19 octubre de 2018	21	0
2	20684	SIRO - Broche Vial carrera 73 con calle Colombia	001498 del 12 junio de 2019	13	0
3	13081	SIRO - PUI Iguaná - Sector Pesebre	002356 del 29 diciembre de 2015	35	0
4	16947	SIRO - Corredores de vida - Carrera 30 entre la calle 40 A y 45	000214 del 14 febrero de 2017	4	0
5	19384	Broche Vial mejoramiento de la transición de la VT a la VA y de la VS del sistema vial del río a la altura del sector Chagualo	00-000851 23 abril de 2019	60	0
6	16834	Viaducto Media Ladera, tramo 3, fase 1	000185 del 8 febrero de 2019	171	0
7	19384	Construcción del sendero de conexión Independencias 2	001625 del 25/06/2019	62	0
8	19384	Construcción del paseo urbano de la calle 104	00-001350 29 de mayo de 2019	101	0
9	22404	Andenes Manrique Las Granjas carrera 42B entre las calles 88 y 89A	00-000598 del 31 de marzo del 2022	15	0

No.	CM5.08	Proyecto	Resolución Metropolitana	No. Árboles para mantener	No. Árboles para resembrar
10	19869	Cerro Nutibara	00-002479 del 05 de septiembre de 2019 00-000030 del 15 de enero de 2020	0	13

Para los proyectos constructivos, se realiza semanalmente un control y seguimiento de los informes radicados y enviados a la Autoridad Ambiental, dicha documentación se encuentra acompañada de una base de datos que contiene información relevante, como el número de radicado y la fecha de conservación de cada proyecto, con el fin de facilitar su organización, consulta y seguimiento.

Adicionalmente fueron entregados los proyectos que hacen parte de la Secretaría de Medio Ambiente SMA para cumplir con las obligaciones pendientes que se tienen ante la autoridad ambiental del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA. En total, se realizó la entrega de dos obras hidráulicas que comprende 730 individuos arbóreos. Para ejecutar los mantenimientos de cada zona fue entregado una base de datos y un mapa especifico en la plataforma My Maps.

Tabla 45. Proyectos constructivos de obras hidráulicas – solicitud de conservación

No.	Comuna	Proyecto	Resolución Metropolitana	No. Árboles para mantener	No. Árboles para resembrar
1	14-10	EL INDIO (Q. EL INDIO)	La resolución pertenece al EXPEDIENTE ANLA-AFC0317-00. ANLA radicado N. 0589 del 23/03/2023	275	0
2	90	ECOPALMAS (Q. LA VOLCANA)	La resolución pertenece al EXPEDIENTE ANLA-AFC0317-00. ANLA radicado N. 0589 del 23/03/2023	455	0

- **Ingreso de nuevos proyectos a la base de datos de conservación de proyectos constructivos**

Durante el presente mes no fueron ingresados proyectos nuevos a la base de datos de proyectos constructivos.

- **Elaboración de informes de cumplimiento**

Se realizó la revisión de las intervenciones ejecutadas y se elaboró un informe técnico de los proyectos mencionados a continuación, los cuales se encuentran en proceso de radicación con el fin de generar el respectivo oficio de reporte de cumplimiento ante la Autoridad Ambiental. En total, se elaboró y remitieron 9 informes técnicos y se generó la radicación de 14 informes.

Tabla 46. Informes de proyectos constructivos enviados a la Autoridad Ambiental

No.	CM.5.08	Proyecto	Resolución Metropolitana	No. Árboles para mantener
1	20684	SIRO - Broche vial Calle 20A sur con Carrera 20 sur - Montessori	003230 del 15 noviembre de 2019; 001501 del 12 junio de 2019	221
2	17761	SIRO - Corredor Bolívar y obras complementarias	001760 del 4 julio de 2019	30
3	19384	SIRO - Zona verde Palmas	001035 del 3 mayo de 2018	16
4	19384	Construcción de andén Manrique la Salle, calle 92 con Cra 43 B,	00-000666 17 abril 2021	67
5	17599	Ampliación vial de la segunda etapa de la calle 6 Sur - calle 9 Sur (Careperro) Adición	00-3376 del 30 de noviembre de 2019 - CÁMBULO	14
6	17599	Ampliación vial de la tercera y cuarta etapa de la calle 6 Sur - calle 9 Sur Careperro y obras complementarias en el sector suroccidental - Etapa 3B	00-002870 del 10 de octubre de 2019 (3 y 4 etapa)	26
7	18427	Mejoramiento de andenes y ciclorrutas calle 30A	00-000423 01 de marzo de 2018	9
8	19655	Parque Efe Gómez	00-001615 10 de julio del 2018	82
9	20530	Cicloruta La Hueso Tramo 1	00-000085 23 de enero del 2019	29

- **Apoyo a la revisión y medición de nuevas zonas verdes susceptibles de corte de césped con el Prestador del Servicio Público de Aseo (Emvarias).**

En el periodo de reporte se realizó el ingreso de 22.309 m² de zonas verdes que actualmente no se encuentran registradas en la base de datos de ejecución del servicio de corte de césped, las cuales fueron identificadas, verificadas en campo con el fin de ser

incorporadas en la programación operativa y garantizar su intervención periódica conforme a los lineamientos establecidos.

Finalmente se tienen que, considerando el aumento realizado en el presente mes y la base de datos actualizada, que anteriormente era de 10.905.008 m2, se determinó para final de mes de abril que la nueva área oficial para el corte de césped es de 10.927.317 m2. Lo anterior representó un aumento de 22.309 m2 de área para corte de césped.

- **Gestión de Oficios asociados a proyectos**

Con el propósito de dar respuesta a los diversos requerimientos, solicitudes y PQRS recibidas, se atendieron las obligaciones establecidas en el marco de los proyectos constructivos y/o las solicitudes relacionadas con la incorporación de las zonas verdes a la base de datos del prestador se servicio Público de Aseo Emvarias Grupo EPM aprobadas por el Distrito. A continuación, se detalla las solicitudes gestionadas durante el mes de abril.

Tabla 47. Resumen de solicitudes gestionadas asociadas a proyectos constructivos

Mes	Solicitudes recibidas	Solicitudes gestionadas
febrero	1	1
Marzo	0	0
Abril	2	2
Totales	3	3

Otras actividades realizadas en el período

- De acuerdo con la solicitud de siembra de 264 individuos en inmediaciones de la quebrada La Cabuyala, en el sector San Antonio de Prado, se realizó la respectiva marcación de los sitios. Posteriormente, se efectuó una visita de verificación de las condiciones del área, con el fin de solicitar las labores de rocería y ejecutar las siembras sin contratiempos.

- Se realizó la revisión de la información disponible y posteriormente se visitó el proyecto Cola del Zorro en compañía de un grupo interdisciplinario, con el fin de verificar el estado actual del proyecto, el cual cuenta con permiso de aprovechamiento para 197 individuos arbóreos.

- Se revisó la nueva información enviada para el proyecto Cola de zorro, se elaboraron unos mapas en ArcGIS que ayudarán con la búsqueda de la información

y de esa manera poder verificar lo que hay en campo, está revisión se encuentra en espera de que el equipo topográfico realice la respectiva marcación para comenzar la verificación.

- Se requirió la revisión de ocho sitios en zonas verdes. Estas evaluaciones incluyeron la consulta de la base de datos y la revisión cartográfica mediante mapas y el visor geográfico MapGIS, así como la articulación con la Entidad Prestadora del Servicio Público de Aseo para la consulta y gestión de información. En algunos casos, fue necesario realizar visitas de verificación en campo.

- Se revisó la información disponible sobre los árboles sembrados por gestión por la SMA que han sido entregados para conservación como parte de las medidas adicionales. Posteriormente, se remitió la información actualizada al Distrito, así como a la Secretaría de Medio Ambiente, para su conocimiento y fines pertinentes.

- Se realizó la verificación de la información enviada por SMA frente a la entregada en el contrato anterior. En el proceso se identificaron inconsistencias, por lo cual se solicitó la respectiva aclaración para la correcta gestión de las intervenciones de conservación asociadas a las obras hidráulicas, adicionalmente se propuso un calendario de actividades de conservación.

- Se dio inicio al estudio de la información del proyecto "Madre Laura" que se encuentra compuesto de 8 Resoluciones Metropolitanas citadas a continuación: (00-000738 del 8/05/2015, 00-000798 del 15/05/2015, 00-001612 de 03/09/2015, 00-001993 del 09/12/2013, 00-000895 del 21/07/2014, 00-001661 del 05/09/2016, 00-2053 del 07/11/2015 y 00-001004 del 26/06/2013) con 38, 72, 175, 42, 47, 13, 42 y 1156, respectivamente. Para un total de 1585 individuos, la solicitud de cierre del proyecto se dará por resoluciones.

La información relacionada con los avances de este componente se encuentra en el **Anexo 12.3.**

3.2.1.9.4 Actualización de base de datos, asignación de solicitudes, radicado de respuestas asociados al proyecto

Durante el periodo del 01 al 30 de abril inició con la descarga, gestión, el diligenciamiento y actualización de la base de datos suministrada, se lograron descargar las solicitudes de

Destinatario y PQRS de la plataforma Mercurio y se asignaron a los profesionales de acuerdo con su competencia. Así mismo se asistió a las reuniones programas por el equipo de trabajo para coordinar los procesos y tiempos en la gestión de los oficios.

De igual manera se radicaron los oficios respuesta, proyectados por las diferentes dependencias. A continuación, se detallan.

Tabla 48. Resumen de los oficios gestionados en el contrato 4600107659 de 2026 por mes.

Mes	Contrato	Oficios evacuados de MERCURIO	Oficios descargados	Oficios con respuesta en mercurio	PQRS con respuesta en Mercurio	Totales por mes
Febrero	15		8		2	10
	17		48	11	1	60
Marzo	15		25	24	24	73
	17	51	51	33	32	116
Abril	15		18	19	45	82
	17	452		190	57	699
Total		503	150	277	161	1.040

Otras actividades realizadas en el período

- Se evacuaron 200 oficios de la bandeja de Destinarios del sistema Mercurio.
- Se evacuaron 39 oficios de la bandeja de WorkFlow (PQRS).
- Se evacuaron 452 oficios de la bandeja de Radicados: Como se detalla en las siguientes imágenes, tomadas del Sistema de Gestión Documental Mercurio.



Antes



Despues

- Se completaron las direcciones de 110 oficios de entrada de los años 2024 y 2025 en la Geodatabase (GDB)
- se fortalecieron las labores de depuración, organización y actualización de la base de datos, con especial énfasis en la consolidación de los radicados de respuesta.

- Se apoyó en la gestión de respuestas PQRS relacionadas con árboles en riesgo, abarcando tanto la elaboración como la radicación de estas.

La información relacionada con los avances de este componente se encuentra en los **Anexos 13.4 y 13.5.**

3.2.1.9.5 Acompañamiento por medio de estrategias de divulgación y el aprovechamiento de medios de difusión a las diferentes acciones que se desarrollan en el proyecto.

En el marco del presente contrato, desde el ámbito comunicacional, se busca gestionar, administrar, producir y divulgar contenidos en diversos formatos, empleando un lenguaje cercano y accesible. El objetivo es dar a conocer las acciones y resultados de las intervenciones relacionadas con la conservación de la vegetación urbana en el Distrito de Medellín.

Producción de contenidos: Durante este período se trabajó en los siguientes tipos de contenido:

- **Contenido audiovisual**

Durante el período se desarrollaron 2 piezas audiovisuales en formato vertical, con una duración entre 15 y 35 segundos, esto con el fin de publicarlos en las plataformas digitales de la Alcaldía de Medellín (Instagram, X, TikTok) y tener más visibilidad con respecto a las actividades que se están realizando en la infraestructura verde de la ciudad.

Se relacionan los videos:
- Corredor verde Avenida Las Vegas
- Corredor verde Avenida Ferrocarril

- **Contenido gráfico**

Se apoyo la estructura y presentación del Protocolo de Crisis Reputacional, a partir del contenido suministrado por el área de comunicaciones.

Se realizó la adaptación del contenido técnico a un formato visual tipo presentación, con el objetivo de facilitar su presentación, lectura y socialización con el equipo de Jardín Botánico.

Este proceso incluyó la organización jerárquica de la información, la síntesis de textos y la transformación de contenido extenso en piezas visuales claras y dinámicas.

- **Notas periodísticas**

Durante este mes, se escribieron 4 notas periodísticas centradas en los corredores verdes de la Avenidas Las Vegas y Ferrocarril, la aplicación del Mulch de colores en la glorieta de Monterrey y el mantenimiento del Muro verde del lado occidental de la Alpujarra. Estos contenidos incluyen datos concretos sobre el número de actividades ejecutadas y otros que hablan sobre la conservación y los servicios ecosistémicos:

Registro fotográfico y audiovisual

Durante este periodo, se realizó la documentación audiovisual de diversas actividades de campo relacionadas con el mantenimiento y conservación de la vegetación urbana.
Se tomaron fotografías y videos de:

- Muro verde del Concejo de Medellín
- Muro verde del costado occidental de la Alpujarra
- Rescate de fauna en la Comuna 14 con tema de avispas
- Corredor verde avenida Las Vegas
- Corredor verde Avenida Ferrocarril
- Mulch de colores en la Glorieta de Monterrey
- El Antes de la intervención con tema de raíces en el barrio Francisco Antonio Zea

Actualización del sitio web

El sitio web www.conservacionmed.com fue objeto de un proceso de actualización y refrescamiento de su imagen institucional y concepto visual, con el propósito de fortalecer la experiencia de los usuarios y mejorar la accesibilidad a la información. Esta renovación incluyó ajustes en el diseño gráfico, la estructura de navegación y la organización de los contenidos, permitiendo una lectura más clara, dinámica e intuitiva.

Durante este mes, desde el área de diseño gráfico se desarrolló un proceso integral de actualización visual de sitio web, enfocado en mejorar la lectura, la experiencia de usuario y la forma en que se comunica la información del contrato.

La información relacionada con los avances de este componente se encuentra en el **Anexo 12.6.**

3.2.1.9.6 Realizar análisis espaciales avanzados y de datos, la gestión de bases de datos geográficas, el apoyo en la creación y publicación de mapas temáticos y aplicaciones interactivas y las demás solicitudes en marco de actividades asociadas a gestión de la infraestructura verde del Distrito.

Comprende los servicios de analítica e interpretación de datos están orientados a la evaluación y estandarización de la información técnica asociada a la gestión de la infraestructura verde, mediante la estructuración, depuración y consolidación de bases de datos. El alcance incluye la generación de visualizaciones e indicadores de desempeño que permitan optimizar los procesos operativos, fortalecer el seguimiento a las actividades ejecutadas y facilitar la toma de decisiones, contribuyendo a la planificación, conservación y recuperación de la infraestructura verde del Distrito.

Objeto de las Actividades

Durante el periodo del 18 al 31 de abril, las actividades se centraron en la fase de planeación técnica, diseño de arquitectura y configuración de los entornos de desarrollo. El objetivo primordial fue establecer el marco metodológico de calidad y la infraestructura necesaria para permitir la extracción automatizada de datos desde SharePoint.

Actividades Desarrolladas:

- Clasificación y Control de Documentos
- Orquestación y Procesamiento Automático.
- Optimización y Mantenimiento del Sistema
- Disponibilidad y Automatización para Operaciones (Reportes)

BD_fichas_conexion_postgresql.xlsx: Muestra exclusivamente el primer documento cargado, ignorando las repeticiones posteriores en la visualización principal, pero informando si se duplicó dicho registro.

BD_fichas_conexion_postgresql_con_duplicados.xlsx: Es el reporte integral. Si se cargan 100 documentos nuevos, todos se visualizan en este archivo.

El pipeline de extracción de datos está configurado para ejecutarse de manera automática en tres intervalos diarios: 08:00, 12:00 y 17:00 horas.

La información relacionada con los avances de este componente se encuentra en el **Anexo 12.7.**

3.2.1.9.7 Acompañamiento técnico a las actividades de adecuación de nuevas zonas verdes alternativas y tratamientos de raíces.

El acompañamiento técnico a las actividades de adecuación de nuevas zonas verdes alternativas, el manejo de tratamientos de raíces y el seguimiento a las resoluciones autorizadas por la autoridad ambiental, constituye un componente fundamental para garantizar la adecuada implementación de las intervenciones en el territorio. A continuación, se relación la gestión realizada por este equipo durante el mes de reporte:

- **Apoyo técnico en actividades de manejo y tratamiento de raíces asociadas a la infraestructura física:**

Durante el periodo evaluado se desarrollaron actividades técnicas y administrativas orientadas al seguimiento, organización y gestión de la información relacionada con las intervenciones de reconstrucción de andenes y retiro de piso duro dentro del área de intervención del proyecto.

En primer lugar, se llevó a cabo un proceso de depuración y organización de la base de datos existente, con el fin de actualizar la información relacionada con los puntos intervenidos y los casos reportados. Esta actividad permitió mejorar la calidad de los registros, eliminar información duplicada o inconsistente y consolidar los datos necesarios para el control y seguimiento de las intervenciones realizadas en campo.

Adicionalmente, se realizó la integración y consolidación de bases de datos, incorporando información proveniente de diferentes fuentes operativas y administrativas. Este proceso permitió estructurar un sistema de información más confiable para el seguimiento de las actividades de retiro de piso duro y reconstrucción de andenes, facilitando el análisis y la toma de decisiones dentro del proceso de gestión del proyecto.

De manera paralela, se brindó apoyo en la elaboración y respuesta a solicitudes ciudadanas a través del sistema PQRS, relacionadas principalmente con intervenciones en espacio público, afectaciones en andenes y solicitudes de retiro de piso duro. Las respuestas fueron estructuradas con base en la información técnica disponible y en los lineamientos establecidos para la atención de requerimientos ciudadanos.

Visitas Técnicas de Evaluación Arbórea e Infraestructura:

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo visitas técnicas a un total de **27 individuos** arbóreos, con el propósito de realizar la verificación en campo del estado de la infraestructura física asociada, particularmente andenes, bordillos y superficies duras, afectados por el desarrollo del sistema radicular.

Estas actividades se ejecutaron siguiendo los lineamientos técnicos establecidos para la inspección, diagnóstico y definición de intervenciones orientadas a mitigar las afectaciones generadas por las raíces sobre el espacio público.

Durante las visitas, se desarrollaron las siguientes acciones técnicas:

- Inspección visual detallada del estado fitosanitario de los individuos arbóreos y su interacción con la infraestructura existente.
- Evaluación de daños estructurales en andenes, tales como levantamientos, fisuras, fracturas, pérdida de nivelación y desplazamientos de elementos constructivos.
- Identificación de interferencias radiculares, determinando el grado de afectación y su incidencia sobre la funcionalidad y seguridad del espacio público.
- Registro fotográfico y georreferenciado de cada punto intervenido, como soporte técnico para la toma de decisiones.
- Clasificación y priorización de intervenciones, conforme a criterios de riesgo, accesibilidad y afectación a la movilidad peatonal.

Es importante destacar que los puntos evaluados corresponden a radicados de autorizaciones de los años 2020 y 2021, los cuales se encuentran actualmente en proceso de atención dentro del plan de ejecución del contrato, conforme a la priorización técnica y operativa definida.

Como resultado de estas actividades, se consolidó un diagnóstico actualizado que permitirá la programación y ejecución de intervenciones específicas, tales como armonización de raíces, reposición de andenes, instalación de bordillos y recuperación de zonas afectadas, garantizando la adecuada convivencia entre el arbolado urbano y la infraestructura física.

Las actividades ejecutadas durante el mes de abril de 2026, una vez realizada la revisión previa descrita, se relacionan en el ítem 3.2.2.1 – Manejo y tratamiento de raíces, en el cual

se presenta la ejecución física detallada por cada individuo intervenido, en atención a las autorizaciones emitidas por la Autoridad Ambiental.

En el **Anexo 12.8** se relaciona el informe detallado correspondiente al acompañamiento técnico en el manejo y tratamiento de raíces asociados a la Infraestructura Física durante el mes de abril de 2026.

Tabla 49. Relación y consolidación de respuestas a radicados evacuados mes de abril.

Respuesta a Radicados (Evacuaciones de mercurio)	Fecha	Radicados	Actividad autorizada
Evacuado con comentario	28/02/2023	202310064193	Reconstrucción de andenes
Evacuado con genérica	18/12/2024	202410427766	Eliminación de piso duro
Evacuado con genérica	18/12/2024	202410427766	Eliminación de piso duro
Evacuado con genérica	3/02/2025	202510031911	Reconstrucción de anden
Evacuado con genérica	3/02/2025	202510031904	Reconstrucción de anden
Evacuado con genérica	31/01/2025	202510030290	Reconstrucción de anden
Evacuado con genérica	31/01/2025	202510029830	Reconstrucción de anden
Evacuado con genérica	30/01/2025	202510028024	Reconstrucción de anden
Respuesta montada el 23/04/2026	3/02/2024	202320205182	Reconstrucción de anden
Respuesta montada el 23/04/2026	13/06/2025	202420082682	Eliminación Piso duro
Respuesta montada el 23/04/2026	10/07/2024	202410231732	Reconstrucción de anden
Respuesta montada el 23/04/2026	5/07/2024	202420098015	Reconstrucción de anden
Respuesta genérica	5/07/2024	202410226674	Reconstrucción de anden
Respuesta genérica	1/10/2024	202410338961	Reconstrucción de anden
Respuesta genérica	17/10/2024	202410359146	Reconstrucción de anden
Respuesta de ejecución	5/11/2024	202410380133	Reconstrucción de anden

En el **Anexo 14.1** se relacionan los informes realizados en la ejecución de actividades tratamiento y manejo de raíces asociados a la Infraestructura verde.

- **Acompañamiento técnico a la ejecución de nuevas zonas verdes alternativas**

Comprende el acompañamiento a las actividades asociadas a la implementación de zonas verdes alternativas como estructuras, amoblamientos, jardineras, jardines verticales, materiales para la instalación de infraestructura verde y muros semi hidropónicos (Paneles, Perfiles, grapas, telas, bolsillos, mangueras, acoples, etc.), estructuras para montaje y demás elementos requeridos como mallas para anclar enredaderas, y todos los materiales y demás elementos que se requieran para la correcta ejecución de las actividades.

Para el período de corte, no se han iniciado labores supeditadas éstas a la aprobación del Plan de Manejo de Transito (PMT), una vez se cuente con la respuesta de aprobación se programará inicio de actividades asociadas a este componente en los sitios priorizados.

A continuación, se presenta el avance de ejecución financiera y el seguimiento a las obligaciones asociada a los aportes de seguridad social por cada uno de los colaboradores.

Tabla 50. Seguimiento financiero - Seguimiento infraestructura verde – abril 2026

Perfil	Contrato	Valor facturado	Período
Profesional apoyo a la infraestructura verde (PQRS y casos especiales)	13 de 2026	$ 9.688.000	1-30 de abril de 2026
Profesional de apoyo a la infraestructura verde (proyectos constructivos)	08 de 2026	$ 9.688.000	1-30 de abril de 2026
Técnico apoyo infraestructura verde, asignación y MERCURIO	17 de 2026	$ 5.299.000	1-30 de abril de 2026
Técnico de apoyo a la infraestructura verde (asignación y bases de datos)	15 de 2026	$ 5.299.000	1-30 de abril de 2026
Técnico apoyo infraestructura verde, PQRS y visitas para respuestas	14 de 2026	$ 5.498.000	1-30 de abril de 2026
Profesional de apoyo a la infraestructura verde (raíces y ZVA)	16 de 2026	$ 9.716.000	1-30 de abril de 2026
Tecnólogo de apoyo a la infraestructura verde (raíces y ZVA)	29 de 2026	$ 5.498.000	1-30 de abril de 2026
Profesional apoyo a la infraestructura verde (DISEÑADOR)	37 de 2026	$ 6.960.000	7-30 de abril de 2026
Profesional apoyo a la infraestructura verde (COMUNICADOR)	38 de 2026	$ 8.700.000	1-30 de abril de 2026
Profesional apoyo a la infraestructura (ANALISTA DE DATOS)	26 de 2026	$ 9.241.000	1-30 de abril de 2026

Tabla 51. Aporte al sistema de Seguridad social - Seguimiento a la infraestructura verde urbana – abril 2026

Perfil	Contrato	Período	N° de planilla	Pago salud	Pago pensión	Pago CCF	Pago riesgos	Total, pago por período
Profesional apoyo a la infraestructura verde (PQRS y casos especiales)	13 de 2026	1-30 de abril de 2026	85131959	$ 484.400	$ 620.100	$ -	$ 94.400	$ 1.198.900
Profesional de apoyo a la infraestructura verde (proyectos constructivos)	08 de 2026	1-30 de abril de 2026	84665251	$ 484.400	$ 620.100	$ 23.300	$ 94.400	$ 1.222.200
Técnico apoyo infraestructura verde, asignación y mercurio	17 de 2026	1-30 de abril de 2026	1080533866	$ 265.000	$ 339.200	$ -	$ 51.700	$ 655.900
Técnico de apoyo a la infraestructura verde (asignación y bases de datos)	15 de 2026	1-30 de abril de 2026	84438939	$ 265.000	$ 339.200	$ 12.800	$ 51.700	$ 668.700
Técnico apoyo infraestructura verde, PQRS y visitas para respuestas	14 de 2026	1-30 de abril de 2026	84646244	$ 274.900	$ 351.900	$ 13.200	$ 53.600	$ 693.600
Profesional de apoyo a la infraestructura verde (raíces y ZVA)	16 de 2026	1-30 de abril de 2026	36780417	$ 485.800	$ 621.900	$ -	$ 94.700	$ 1.202.400
Tecnólogo de apoyo a la infraestructura verde (raíces y ZVA)	29 de 2026	1-30 de abril de 2026	84510379	$ 274.900	$ 351.900	$ -	$ 53.600	$ 680.400
Profesional apoyo a la infraestructura verde (DISEÑADOR)	37 de 2026	7-30 de abril de 2026	1081436911	$ 348.000	$ 445.500		$ 67.900	$ 861.400
Profesional apoyo a la infraestructura verde (COMUNICADOR)	38 de 2026	1-30 de abril de 2026	85115181	$ 435.000	$ 556.800	$ 69.600	$ 84.800	$ 1.146.200
Profesional apoyo a la infraestructura (ANALISTA DE DATOS)	26 de 2026	1-30 de abril de 2026	85145288	$ 462.100	$ 591.500	$ -	$ 90.100	$ 1.143.700

3.2.1.10 SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO

La intervención socioambiental en las actividades de conservación y tala y poda del contrato 4600107659 de 2026 representa una herramienta fundamental para garantizar el equilibrio entre el desarrollo urbano y la protección de los ecosistemas. En este contexto, la infraestructura verde, entendida como una red planificada de espacios naturales y seminaturales que proporcionan beneficios ecológicos, sociales y económicos; requiere de un acompañamiento técnico y social que asegure prácticas sostenibles y responsables.

Por lo tanto, se propone buscar integrar criterios ambientales, sociales y técnicos en la planificación y ejecución de intervenciones sobre la cobertura arbórea, promoviendo una gestión participativa, informada y sensible al entorno. Este enfoque no solo minimiza impactos negativos sobre el medio ambiente, sino que fortalece el tejido social al involucrar a las comunidades en la toma de decisiones, generando mayor legitimidad y eficacia en los procesos de tala, poda y conservación. Por estas razones el acompañamiento socioambiental se presenta como un componente esencial para consolidar modelos de ciudad más resilientes, sostenibles y equitativos.

Para lograr esto, se conformará a un grupo de promotores un técnico y un profesional líder del equipo, para apoyo a las actividades de conservación y silviculturales para promover las intervenciones, generar apropiación de las diferentes zonas verdes intervenidas, informar a la comunidad, formar en diferentes temas asociados con la silvicultura urbana, divulgar la gestión de la infraestructura verde por parte del Distrito y facilitar el ingreso a zonas complejas para la realización de las actividades.

Para el desarrollo de estas actividades se definió la modalidad de contratación de servicios profesionales para un profesional, un técnico del área social y 6 promotores sociales con formación básica, pero con certificación como lideres de sus respectivas zonas de procedencia.

Objetivos del acompañamiento socioambiental en actividades del contrato

- Socializar con la comunidad aledaña y ciudadanos las actividades de conservación, tala y poda que se van a realizar en sus territorios.

- Promover el relacionamiento entre actores sociales garantizando su derecho constitucional de participación ciudadana informando sobre las acciones que impliquen algún tipo de intervención en su territorio.
- Informar de manera eficaz a través de la metodología de población informada sobre las intervenciones que se van a desarrollar, aportando información clara, oportuna y confiable de las actividades de conservación de los jardines y zonas verdes de la ciudad, junto con los procedimientos de tala y poda.
- Activar estrategias de acompañamiento socioambiental permanente a las cuadrillas de conservación, tala y poda en campo.
- Diseñar y ejecutar estrategias educativas a través de talleres que fomenten el desarrollo de herramientas y habilidades dentro de la comunidad.

Procedimiento para el acompañamiento socioambiental.

El acompañamiento socioambiental es un componente esencial para lograr, a través de una gestión adecuada, la inserción y adopción de los proyectos de conservación, mejoramiento de la infraestructura verde y silvicultura en el entorno social. Esto se facilita mediante la implementación de estrategias efectivas de participación y atención ciudadana.

El acompañamiento en campo también facilita que el equipo técnico (cuadrillas) desarrolle sus actividades de manera objetiva y diligente, al contar con un respaldo social que permite la atención inmediata de inquietudes, así como la resolución oportuna de situaciones surgidas durante las socializaciones con las comunidades. Esto contribuye significativamente a una ejecución integral de las actividades.

Adicionalmente, el componente socioambiental permite establecer una metodología de trabajo ajustada al contexto y realizar un reconocimiento previo del estado social y territorial de las comunidades, lo que favorece una mejor planificación y ejecución de las intervenciones.

Para el presente contrato se estructuró un equipo de acompañamiento a las intervenciones de conservación y silviculturales ejecutadas en las zonas verdes del Distrito, conformado por un (1) profesional del área social, quien ejerce la coordinación y liderazgo del equipo; un (1) técnico social, responsable de los procesos de apropiación y divulgación in situ de las intervenciones realizadas; y seis (6) promotores sociales con perfil operativo, que cuentan con experiencia o certificación en liderazgo comunitario en sus respectivas comunas.

El profesional social lidera la planificación, articulación institucional y seguimiento de las acciones desarrolladas, garantizando la adecuada implementación de las estrategias de socialización y participación comunitaria. El técnico social ejecuta actividades de campo orientadas a la divulgación pedagógica de las intervenciones silviculturales y de mantenimiento de zonas verdes, promoviendo la comprensión de los objetivos técnicos, ambientales y paisajísticos del contrato.

Por su parte, los promotores sociales desarrollan labores de acompañamiento territorial, fortaleciendo los procesos de comunicación directa con la comunidad, apoyando jornadas informativas, recorridos pedagógicos y espacios de sensibilización relacionados con las intervenciones en arbolado urbano, cobertura vegetal y demás componentes del sistema de espacios públicos verdes.

A continuación, se presenta el informe detallado de las actividades ejecutadas durante el mes de reporte por cada uno de los componentes del proceso.

3.2.1.10.1. Acompañamiento socioambiental en las actividades de conservación y mejoramientos de la infraestructura verde

Durante la ejecución de actividades de conservación y mejoramiento de jardines y árboles juveniles, el acompañamiento socioambiental promueve el relacionamiento entre los diferentes actores sociales, como la ciudadanía, la academia, los gremios y, en general, los sectores público y privado que habitan los distintos territorios del Distrito de Medellín.

El acompañamiento en campo es clave para que el equipo técnico pueda desarrollar sus labores de manera objetiva y diligente. La atención socioambiental inmediata a las situaciones que surgen durante las socializaciones y talleres educativos con las comunidades resulta fundamental para una ejecución integral de las acciones. Además, este proceso permite establecer una metodología contextualizada y realizar un reconocimiento previo del estado de las comunidades, lo cual favorece una planificación más eficiente de las intervenciones.

- **Recepción de la información**

Desde la coordinación técnica del contrato se recibe la información de los diferentes territorios a intervenir, con el fin de acompañar los equipos en campo e identificar las diferentes problemáticas existentes.

La información llega al profesional social, quien organiza la ruta de trabajo semanal para remitir la información al técnico social y los promotores socioambientales encargados de apoyar los procesos de socialización en campo, talleres educativos y resolución de problemáticas presentadas en los territorios.

Dentro de la programación de las actividades se definió distribuir el equipo por comunas acompañando a las cuadrillas en campo según la zona asignada:

-Profesional social: realizar un reporte con las actividades de socialización y talleres realizadas por el equipo social con su respectivo soporte de planillas y registro fotográfico por cada sitio intervenido, tratamientos especiales de árboles y zonas verdes alternativas.

- 1 profesional socioambiental 50%
- 1 técnico socioambiental 50%
- 4 promotores socioambiental con dedicación de tiempo completo

A continuación, se relaciona el modelo de trabajo para el equipo socioambiental para las actividades de conservación

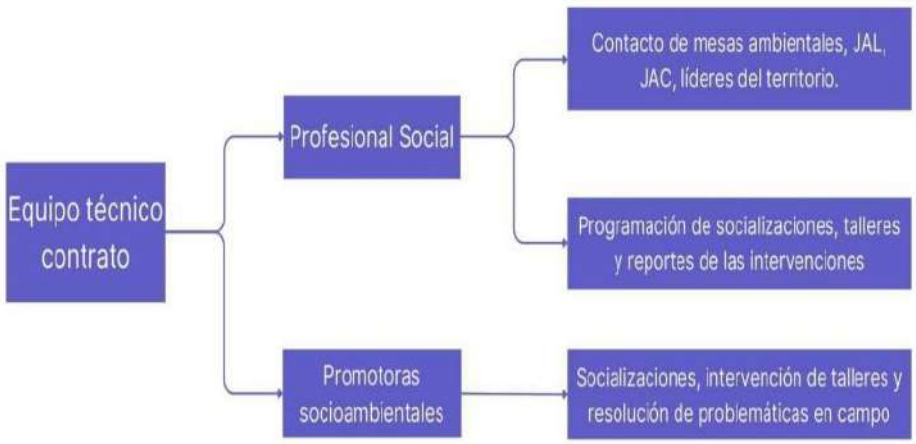


Figura 7. Modelo de trabajo - equipo de acompañamiento socioambiental actividades de conservación

- **Gestión social en campo**

Durante la ejecución de las actividades en conservación y mejoramiento de la infraestructura verde, se informa a la comunidad sobre los trabajos que se llevarán a cabo en cada comuna, mediante la metodología de “población informada”. Este enfoque garantiza la entrega de información clara, oportuna y confiable sobre las intervenciones de conservación y/o establecimiento en jardines y zonas verdes de la ciudad. Con ello, se promueve el relacionamiento entre los diferentes actores socioambientales y se garantiza el derecho a la participación ciudadana, sobre las acciones que impliquen intervenciones en su territorio.

Para atender los diferentes conflictos que se presentan en los sitios intervenidos por las cuadrillas de conservación, el equipo articula acciones con las entidades e instituciones que ejercen influencia en los territorios. Esta coordinación incluye a la Subsecretaría de Espacio Público, la Subsecretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, las JAL y JAC, las Mesas Ambientales, líderes comunitarios, la Policía Nacional, la Secretaría de Gestión y Control Territorial, la Secretaría de Seguridad y Convivencia, entre otros actores clave. Esta articulación permite gestionar de manera oportuna las situaciones identificadas en campo y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades de conservación en las zonas verdes del Distrito.

El acompañamiento a las cuadrillas de establecimiento y conservación de jardines y arboles juveniles pretende entregar información sobre las actividades ejecutadas en las comunas intervenidas que para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2026, concentraron sus esfuerzos en recuperar y limpiar las zonas verdes y jardines de las diferentes comunas intervenidas.

- **Reuniones focales actividades de conservación**

Las reuniones focales constituyen un espacio clave de articulación entre las esferas técnica, social y comunitaria, permitiendo establecer una comunicación recíproca para la planeación, desarrollo y seguimiento de las actividades durante su ejecución. Estas reuniones facilitan la resolución de inquietudes, la construcción de acuerdos sobre la metodología empleada y el conocimiento compartido de la ruta de trabajo para las intervenciones de conservación propuestas.

Durante el mes de reporte se realizaron **38 reuniones** focales de socialización en las áreas de intervención priorizadas, con el propósito de informar oportunamente a la comunidad sobre las actividades de conservación y mantenimiento de zonas verdes. En estas reuniones se sensibilizaron **170 personas.**

Estos espacios permitieron resolver inquietudes, explicar los criterios técnicos que sustentan las intervenciones y promover la apropiación comunitaria frente al cuidado de la infraestructura verde del Distrito.

Registro fotográfico reuniones focales para el componente de conservación



Reunión focal Ciudadela Cuarta Revolución C12



Reunión focal conquistadores Comuna 11



Reunión focal taller huerta Comuna 16



Reunión focal - Quebrada Ana Díaz-Comuna 12

En el **Anexo 13.2.2** se relacionan las actas de las reuniones focales realizadas y debidamente diligenciadas durante el periodo de reporte, las cuales respaldan los espacios de socialización y participación desarrollados en el marco del componente de conservación.

- **Socialización de actividades de conservación**

El acompañamiento a las cuadrillas de establecimiento y conservación de jardines y arboles juveniles pretende entregar información sobre las actividades ejecutadas en las comunas intervenidas que para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de abril de 2026, concentraron sus esfuerzos en recuperar y limpiar las zonas verdes y jardines de las diferentes comunas intervenidas.

Los acompañamientos a las cuadrillas de conservación se realizaron para atender a la comunidad, se les da a conocer rutas de atención con temas de interés por el cuidado ambiental, además, con estas charlas se busca mejorar la actitud de las personas con los sectores intervenidos.

Durante el periodo de reporte se informaron y sensibilizaron **1.158 personas** a través de la metodología de población informada en las comunas: 3,5,7,9,10,11,12,13,14,15,16,60,80.

En el **Anexo 13.2.1** se relacionan las planillas de población informada en actividades de conservación que soportan el número de personas sensibilizadas y en el **Anexo 13.1** se relaciona el informe mensual con el detalle de este proceso.

Registro fotográfico reuniones focales población informada conservación



Poblacion informada corredor manrique C13



Poblacion informada Quebrada Ana Díaz C12



Población informada Parque San Ignacio C10



Población informada Loma de Los Parra C14



Socialización cola del zorro C14



Socialización retiro de elementos extraños C10



Población informada Parque San Cristóbal C60



Población informada Sede Social Chagualo C10



Población informada Ciudadela de la Cuarta Rev.



Población informada Corredor verde Carrera 65

- **Talleres educativos ambientales**

Los talleres educativos ambientales son espacios de aprendizaje participativo diseñados para sensibilizar, informar y formar a los participantes sobre temas relacionados con el medio ambiente, la sostenibilidad y el cuidado de los recursos naturales. Estos talleres combinan teoría y práctica, promoviendo la reflexión crítica, el desarrollo de valores ecológicos y la adopción de hábitos responsables con el entorno.

A través de metodologías activas e inclusivas, como dinámicas grupales, juegos, salidas de campo, reciclaje creativo, charlas y experimentos, los talleres permiten comprender los problemas ambientales actuales y motivan a los participantes a actuar de forma consciente en su vida diaria y en sus comunidades.

En el periodo de reporte se realizaron 3 talleres con una asistencia de **50 personas**. Los soportes de estos talleres se presentan en el **Anexo 13.2.3.**

Registro fotográfico de talleres ambientales



Taller Arbolado urbano– Comuna 10



Taller Conectando con la naturaleza y la memoria: recorrido sensorial en el Jardín Botánico– Comuna 4



Taller Arbolado urbano – Comuna 10



Taller Arbolado urbano – Comuna 10

3.2.1.10.2. Acompañamiento socioambiental en las actividades silviculturales

Se establece el acompañamiento socioambiental durante la ejecución de las actividades silviculturales, específicamente aquellas relacionadas con la tala y poda de individuos arbóreos autorizados por la autoridad ambiental. Su propósito es garantizar el derecho constitucional a la participación ciudadana, promoviendo el relacionamiento entre los diferentes actores sociales, tales como la ciudadanía, la academia, los gremios, y en general, los sectores público y privado presentes en los territorios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

De acuerdo con las directrices establecidas por la autoridad ambiental en las comunicaciones de autorización delegadas por la supervisión, se determina la siguiente metodología para realizar el trabajo en campo con las comunidades aledañas a las zonas intervención:

- **Recepción de la Información**

Desde el equipo de planeación y gestión de los árboles en riesgo, se recibe la información de los individuos a intervenir con las respectivas comunicaciones oficiales y fichas de riesgo de autorizaciones. La información se recibe de forma virtual por el profesional socioambiental, quien evalúa cada autorización y organiza la ruta de trabajo semanal para remitir la información al técnico y de promotores encargados de apoyar los procesos de socialización en campo y resolución de conflictos presentados en los territorios.

El equipo responsable del acompañamiento social al componente de tala y poda está conformado por:

- 1 profesional socioambiental 50%
- 1 técnico socioambiental 50%
- 2 promotores socioambiental con dedicación de tiempo completo

Este equipo cumple un rol fundamental como puente entre la comunidad y el componente técnico, asegurando procesos participativos, eficientes y socialmente responsables.

A continuación, se relaciona el modelo de trabajo para el equipo socioambiental para las actividades silviculturales:

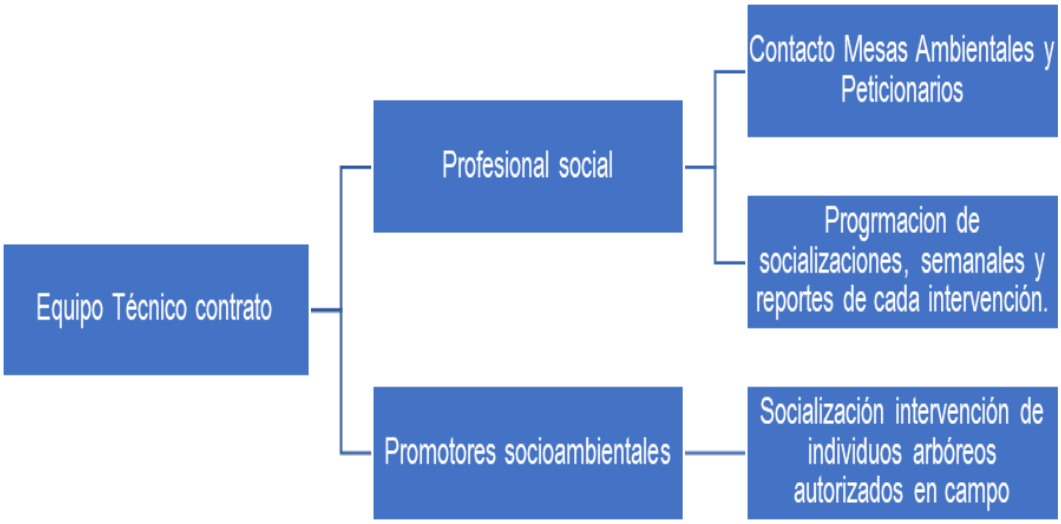


Figura 8. Modelo de manejo de información - equipo de acompañamiento socioambiental tala y poda.

- **Gestión social inicial**

Antes de iniciar el proceso en campo en tala y poda, se informa a las personas peticionarias y mesas ambientales de cada comuna la actividad a ejecutar con base en las autorizaciones recibidas. Este proceso se realiza a través del envío de correos electrónicos y llamadas telefónicas de confirmación.

Durante el periodo de reporte se enviaron **36 correos electrónicos** a las mesas ambientales y lideres socioambientales de las comunas.



Intervención silvicultural autorizada- Tala- comuna 11 Resumir

Laura Isabel Orozco Villa
Responder Responder a todos Reenviar
Para: mpatriciabt@gmail.com
Lun 06/04/2026 21:31
CC: Zaida Maria Ortiz Osorio

00111050002722.pdf 475 KB
00111050003311.pdf 398 KB
00111050003607.pdf 389 KB

Mostrar los 17 datos adjuntos (6 MB) Guardar todo en OneDrive - JBMED Descargar todo

Medellín,

Cordial saludo,

En atención a la autorización emitida por la autoridad competente para la intervención silvicultural de individuos arbóreos en condición de riesgo ubicados en la comuna 11, informamos a la comunidad que dicha actividad será ejecutada por el Distrito de Medellín, a través del contrato No **4600107659 de 2026**, celebrado con la Fundación Jardín Botánico "Joaquín Antonio Uribe" de Medellín.

La intervención corresponde a tala del árbol identificado en la ficha de riesgo adjunto, sustentada en evaluación técnica previa que determinó su condición y la necesidad de actuación, en el marco de la gestión integral del arbolado urbano.

Previo al inicio de las labores y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la autorización, el equipo técnico interdisciplinario realizará la verificación de fauna asociada en cada individuo objeto de intervención. Esta actividad contempla la revisión por parte de profesionales en biología, con el fin de descartar o manejar adecuadamente la presencia de aves, nidos activos, crías u otros organismos (avifauna, mastofauna y herpetofauna), garantizando el respeto por la biodiversidad y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

De igual manera, el equipo de acompañamiento social adelantará el proceso de socialización con la comunidad del área de influencia, suministrando información clara y oportuna sobre el alcance y las características de la intervención. En este sentido, remitimos la presente comunicación a ustedes, como actores sociales del sector, y agradecemos su disposición, colaboración y acompañamiento durante la ejecución de las actividades programadas.

Figura 9. Modelo de correo electrónico - equipo de acompañamiento socioambiental tala y poda

En el **Anexo 13.3.1** se consolidan los soportes de los correos electrónicos remitidos a los diferentes interesados durante el periodo de reporte, como evidencia de las acciones de comunicación y articulación desarrolladas en el marco de las actividades silviculturales.

- **Reuniones focales**

Las reuniones focales para las actividades silviculturales permiten desde las esferas técnica, social y comunitaria, crear una comunicación recíproca, planeación, desarrollo y solución de inquietudes durante la de ejecución de las actividades, por lo tanto, es una forma de articularse para dar respuesta, elaborar acuerdos frente a la metodología usada durante los procedimientos y conocer la ruta de trabajo para las intervenciones silviculturales propuestas.

Durante el mes de abril se realizaron **2 reuniones focales,** en estas reuniones se sensibilizaron **7 personas** en campo, permitió crear una comunicación recíproca, planeación, desarrollo y solución de inquietudes durante la de ejecución de las actividades.

Registro fotográfico de reuniones focales actividades silviculturales



Reunión focal tala de árbol comuna 14



Reunión focal tala de árbol comuna 14

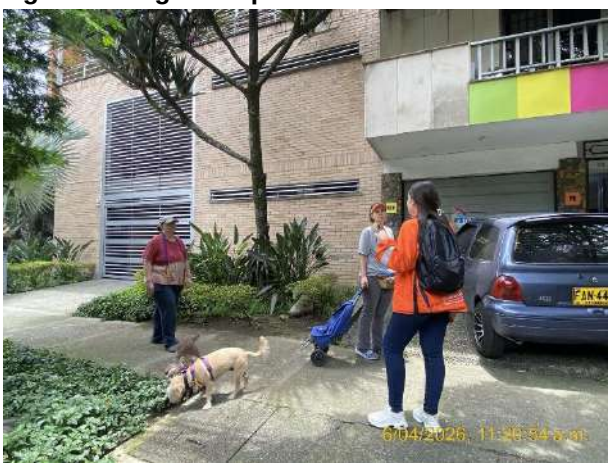
- **Socialización de intervención de individuos arbóreos autorizados**

Durante el presente periodo de reporte, se socializaron **347 intervenciones** sobre individuos autorizados para intervención en **160 sitios** de **11 comunas** y **2 corregimientos** del Distrito de Medellín. El equipo socioambiental atendió las comunidades vecinas a los árboles a intervenir para brindar información pertinente y solucionar las dudas específicas respecto a los procedimientos silviculturales como tala, poda, reposición, eliminación de piso duro, limpieza y demás acciones antes de ser ejecutados.

El proceso de acompañamiento socioambiental se realiza siguiendo la metodología establecida previa intervención silvicultural de individuos arbóreos autorizados y se utiliza el medio de verificación de “Población informada”, a través de cual se logra medir la gestión realizada en los territorios intervenidos.

En total en el mes de abril de 2026 se informaron **1.007 personas** en los barrios visitados. Ver **Anexo 13.3.2** - Planillas de registro de población informada actividades silviculturales. A continuación, se presenta la cantidad de personas informadas por cada sitio, la comuna y el individuo socializado en el periodo de reporte.

Registro fotográfico población informada actividades silviculturales



Población informada árboles con código 00111050004118, 00111050480063, 00111090000419, 00111050004096, 00111120001105, 00110140000357



Población informada árbol con código 00104070000130



Población informada árbol con código 00116030001571



Población informada árbol con código 00116200280049

- **Reporte de actividades de acompañamiento social al componente de tala y poda.**

En este acompañamiento se realiza semanalmente un reporte con las actividades de socialización realizadas por el equipo social con su respectivo soporte de planillas y registro fotográfico por cada sitio intervenido, con el cual se genera el aval desde el componente socioambiental para iniciar la actividad silvicultural por las cuadrillas de manejo arbóreo.

Durante el mes de abril se realizaron **7 acompañamientos** en las intervenciones priorizadas, con el propósito de informar oportunamente a la comunidad en la cual Consiste en el acompañamiento socioambiental a las cuadrillas de manejo arbóreo durante la ejecución de los procedimientos silviculturales en los territorios.

En el **Anexo 13.4** se relaciona el registro fotográfico y los informes semanales como soporte de las visitas realizadas a cada individuo.

Registro fotográfico acompañamiento social tala y poda.



Acompañamiento tala de árbol Comuna 10



Acompañamiento tala de árbol Comuna 14



Acompañamiento tala de 5 árboles Comuna 14



Acompañamiento tala de 5 árboles Comuna 14

- **Manejo de oposición a las actividades silviculturales autorizadas:**

La gestión social en campo se fundamenta en el relacionamiento directo, la atención al detalle y el acompañamiento permanente a las intervenciones silviculturales. En este sentido, el equipo socioambiental realiza presencia activa en todas las etapas del proceso, garantizando información oportuna, pedagogía técnica y canales adecuados de participación.

La atención y manejo de conflictos se desarrolla con base en las comunicaciones y fichas de riesgo asociadas a las autorizaciones expedidas por la autoridad ambiental competente, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Cuando las situaciones de oposición superan la capacidad de gestión del operador, se procede al traslado formal del caso a la entidad competente, realizando el respectivo seguimiento hasta su resolución.

El mecanismo formal para la presentación de oposiciones corresponde al memorando AMVA 002281 del 18 de septiembre de 2013, “Oposición a tratamientos silviculturales autorizados por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá”. Complementariamente, se implementa un enfoque de diálogo conciliador que ha permitido atender de manera ágil y efectiva los casos presentados, articulando actores comunitarios y escenarios de participación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Durante la ejecución de los tratamientos silviculturales autorizados en el mes de abril se realizaron **0 actividades** de manejo de oposición asociadas a las actividades silviculturales en campo.

Tabla 52. Resumen de actividades de socialización – abril 2026.

Conservación			Gestión previa (tala y poda)			
Reuniones focales (asistentes)	Población informada (personas)	talleres educativos (personas impactadas)	Reuniones focales (asistentes)	Población informada (personas)	Acompañamientos a cuadrillas (sitios)	Oposiciones (sitios)
170	1.158	50	7	1.007	7	0
Total personas						2.392

A continuación, se presenta el avance de ejecución financiera y el seguimiento a las obligaciones asociada a los aportes de seguridad social por cada uno de los colaboradores

Tabla 53. Seguimiento financiero - Acompañamiento social al proyecto - abril de 2026

Perfil	Contrato	Valor facturado	Período
Acompañamiento social profesional social	24 de 2026	$ 9.688.000	1-30 de abril de 2026
Acompañamiento social técnico social	25 de 2026	$ 5.498.000	1-30 de abril de 2026
Acompañamiento social promotor 1	21 de 2026	$ 3.984.000	1-30 de abril de 2026
Acompañamiento social promotor 2	20 de 2026	$ 3.984.000	1-30 de abril de 2026
Acompañamiento social promotor 3	19 de 2026	$ 3.984.000	1-30 de abril de 2026
Acompañamiento social promotor 4	22 de 2026	$ 3.984.000	1-30 de abril de 2026
Acompañamiento social promotor 5	23 de 2026	$ 3.984.000	1-30 de abril de 2026
Acompañamiento social promotor 6	18 de 2026	$ 3.984.000	1-30 de abril de 2026

Tabla 54. Aporte al sistema de Seguridad social – Acompañamiento social al proyecto – abril 2026

Perfil	Contrato	Período	N° de planilla	Pago salud	Pago pensión	Pago CCF	Pago riesgos	Total, pago por período
Acompañamiento social Profesional social	24 de 2026	1-30 de abril de 2026	1080478240	$ 484.400	$ 620.100	$ -	$ 94.400	$ 1.198.900
Acompañamiento social Técnico social	25 de 2026	1-30 de abril de 2026	85064979	$ 275.000	$ 351.900	$ 44.000	$ 53.600	$ 724.500
Acompañamiento social promotor 1	21 de 2026	1-30 de abril de 2026	84391194	$ 218.900	$ 280.200	$ -	$ 42.700	$ 541.800
Acompañamiento social promotor 2	20 de 2026	1-30 de abril de 2026	6011869866	$ 218.900	$ 280.200	$ -	$ 42.700	$ 541.800
Acompañamiento social promotor 3	19 de 2026	1-30 de abril de 2026	84427761	$ 218.900	$ 280.200	$ -	$ 42.700	$ 541.800

Perfil	Contrato	Período	N° de planilla	Pago salud	Pago pensión	Pago CCF	Pago riesgos	Total, pago por período
Acompañamiento social promotor 4	22 de 2026	1-30 de abril de 2026	85069138	$ 218.900	$ 280.200	$ -	$ 42.700	$ 541.800
Acompañamiento social Promotor 5	23 de 2026	1-30 de abril de 2026	84418945	$ 218.900	$ 280.200	$ 35.100	$ 42.700	$ 576.900
Acompañamiento social Promotor 6	18 de 2026	1-30 de abril de 2026	1081160488	$ 218.900	$ 280.200	$ 10.600	$ 42.700	$ 552.400

3.2.1.11 SUMINISTRO DE RIEGO PARA ZONAS VERDES

El riego consiste en la aplicación artificial de agua al terreno con el fin de garantizar que las plantas, incluyendo jardineras, muros verdes y demás coberturas vegetales satisfagan los requerimientos de humedad necesarios para su adecuado desarrollo y establecimiento.

En esta actividad y para este contrato, se empleará el sistema de riego por carro tanque, el cual deberá incluir el suministro del agua y todos los equipos necesarios para la correcta ejecución de la actividad, garantizando un riego entre 3 y 5L por metro cuadrado de jardín en las zonas verdes, jardines en Parques y Avenidas objeto de conservación a través de este contrato.

El riego se realiza solo en las temporadas de verano y se acordará con la supervisión del contrato la priorización de zonas a intervenir y la periodicidad de la actividad teniendo en cuenta el recurso disponible.

Adicionalmente, en comité de abastecimiento interno se realiza la selección del operador que prestará el servicio del proyecto LOGISTICA COLOMBIANA DE TRANSPORTES.

El proceso de selección se encuentre en el anexo **9.1.1 procesos de selección** para su revisión. El contrato se encuentra activo con fecha de inicio el 16 de abril de 2026.

Para el período de reporte no se ejecutaron actividades asociadas a este ítem, por tanto, no se no se presenta ningún costo asociado.

3.2.1.12 SERVICIO DE EMPAQUE DE CHIPIADO

Corresponde a la contratación del servicio de empaque de chipiado del material resultante de la transformación de los residuos leñosos generados en las actividades silviculturales realizadas en el Distrito, con el fin de aprovechar y promover la circulación de nutrientes, este insumo hace parte de las actividades conservación que se ejecutarán en el contrato. Para el desarrollo de esta actividad se contratará una empresa especializada que preste el servicio de empaque del material chipiado en el lote dispuesto por el Distrito.

La remuneración de este servicio se realiza con base en el número de bultos de material chipiado efectivamente empacados.

Las actividades asociadas a este contrato tuvieron inicio a partir del 18/03/2026. A continuación, se relaciona el avance de ejecución para este servicio.

Tabla 55. Reporte de ejecución de empaque de chipiado contrato 014 de 2026

Actividad	Fecha De Corte Inicial	Fecha De Corte Final	Unidad	Cantidad Ejecutada
Servicio de empaque de bultos de chipiado en el lote Chuscalito, garantizando el uso de personal calificado e inscrito en el sistema de seguridad social, así como el cumplimiento de las exigencias ambientales vigentes para la correcta disposición del material vegetal resultante.	01/04/2026	15/04/2026	Bulto	4.630
	16/04/2026	28/04/2026	Bulto	7.053

A continuación, se relaciona el soporte de pago de seguridad social y parafiscales para el periodo de reporte y la ejecución financiera del contrato 014/2026:

Tabla 56. Aporte al sistema de Seguridad Social Integral contrato 014 de 2026

Contratista	Periodo De Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago Cajas De C	Total, Pagado En El Periodo
Servichipper Contrato 014 De 2026 (Empaque De Chipiado)	Acta 2 (1-15 de abril)	37128006	$ 1.000.300	$ 3.996.400	$ 1.693.400	$ 1.000.100	$ 7.690.200
	Acta 3 (16-28 de abril)	37128006	$ 1.000.300	$ 3.996.400	$ 1.693.400	$ 1.000.100	$ 7.690.200

Tabla 57. Historial de certificado del revisor fiscal contrato 014 de 2026

Contratista	Fecha Del Documento	Fechas De Cobertura De La Certificación Del Pago Realizado Al Sistema De Seguridad Social Integral	Relación De Los Datos De Quien Firma El Documento (Firmado Por El Revisor Fiscal O Representante Legal)
SERVICHIPPER Contrato 014 De 2026	23/04/2026	entre el 1 y el 15 de abril de 2026	MIRYAMGOMEZ RAMIREZ CC 32451725 CONTADORA TP 4454-T
	30/04/2026	entre el 16 y el 30 de abril de 2026	

Tabla 58. Seguimiento financiero al contrato 014 de 2026

RESUMEN DE EJECUCIÓN CONTRATO 014 DE 2026	
Valor inicial del contrato	$ 50.207.600,00
Valor total del contrato	$ 50.207.600,00
Acta de corte 1	$ 5.228.860,00
Acta de corte 2	$ 7.162.610,00
Acta de corte 3	$ 10.910.991,00
Valor pendiente por ejecutar	$ 26.905.139,00

3.2.2 MANEJO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE

Comprende las actividades o acciones que se asocian a la ejecución armónica del proyecto y que hacen parte de la gestión efectiva de las actividades, esto va desde implementación de zonas verdes alternativas hasta la evaluación y tratamiento de raíces asociadas a la infraestructura física.

3.2.2.1 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RAÍCES ASOCIADAS A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

A través del presente contrato, se pretende realizar la evaluación del conflicto existente entre el desarrollo del sistema radicular y los elementos que componen la sección vial del espacio público. A partir de esta evaluación, el distrito de ciencia, tecnología e innovación de Medellín, a través de un trabajo integrado con el equipo técnico propondrán alternativas de manejo de raíces y soluciones a la movilidad como un complemento silvicultural que permita armonizar la presencia conjunta de ambos elementos en la ciudad, sin afectar la estabilidad estructural del árbol y garantizando la movilidad peatonal y/o tránsito vehicular, según aplique.

Entre los materiales y tratamientos a implementar se tienen: Uso de madera plástica, pavimento permeable, caucho, material modular y articulado, pasarela metálica, etc. La consecución del material a implementar y las actividades a ejecutar se desarrollarán a través de servicios a demanda siguiendo los tratamientos y propuestas establecidas, previa aprobación del supervisor del contrato.

En el periodo de reporte se intervinieron **23 individuos** arbóreos autorizados para actividades de tratamiento y manejo de raíces:

Tabla 59: Relación de tratamiento de raíces de individuos arbóreos adultos en el período.

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Tipo de atención	Nombre Científico	Código de árbol
Barrio Laureles	Carrera 79 No 35-92	11	Autorización AMVA	*Erythrina crista-galli*	00111080001292
Barrio Laureles	Carrera 79 No 35-92	11	Autorización AMVA	*Hibiscus tiliaceus*	00111080001527
Barrio Laureles	Transversal 41 No 74-95	11	Autorización AMVA	*Bauhinia variegata*	00111080001261
Barrio Laureles	Calle 35 No 7-96	11	Autorización AMVA	*Senna siamea*	00111090000158
Barrio Laureles	Calle 35 No 7-96	11	Autorización AMVA	*Fraxinus uhdei*	00111090000247
Barrio Laureles	Calle 35 No 7-96	11	Autorización AMVA	*Fraxinus uhdei*	00111090000248
Barrio Trinidad	Calle 20 No 65GG-4	15	Autorización AMVA	*Mangifera indica*	00115030000893
Barrio Trinidad	Calle 20 No 65GG-4	15	Autorización AMVA	*Spathodea campanulata*	00115030000892
Barrio el Poblado	Carrera 36 No 8a-114	14	Ficha de riesgo AMVA	*Cenostigma pluviosum*	00114180040022
Barrio Bolivariana	Carrera 72 No 42 -18	14	Autorización AMVA	*Ficus variegata*	00111070330039
Barrio Rosales	Transversal 32B No 74B-10	16	Autorización AMVA	*Fraxinus uhdei*	00116020370063
Barrio Las Acacias	Carrera 80B No 34a-42	12	Autorización AMVA	*Ficus benjamina*	00111090000019
Barrio Las Acacias	Carrera 80B No 34a-42	12	Autorización AMVA	*Mangifera indica*	00111090270162
Barrio Las Acacias	Carrera 80B No 34a-42	12	Autorización AMVA	*Syzygium malaccense*	00111090000107
Barrio Las Acacias	Carrera 80B No 34a-42	12	Autorización AMVA	*Schinus terebinthifolia*	00111090270233
Barrio Las Acacias	Carrera 80B No 34a-42	12	Autorización AMVA	*Fraxinus uhdei*	00111090000809
Barrio Santa Fe	Carrera 54 No 22A-37	15	Autorización AMVA	*Erythrina fusca*	00115040000237
Barrio Santa Fe	Carrera 54 No 22A-37	15	Autorización AMVA	*Ficus benjamina*	00115040000178
Barrio Santa Fe	Carrera 54 No 22A-37	15	Autorización AMVA	*Delonix regia*	00115040000243
Barrio Santa Fe	Carrera 54 No 22A-37	15	Autorización AMVA	*Delonix regia*	00115040000246

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Tipo de atención	Nombre Científico	Código de árbol
Barrio Santa Fe	Carrera 54 No 22A-37	15	Autorización AMVA	*Delonix regia*	00115040000223
Barrio Santa Fe	Carrera 54 No 22A-37	15	Autorización AMVA	*Cassia fistula*	00115040000197
Barrio Santa Fe	Carrera 54 No 22A-37	15	Autorización AMVA	*Mangifera indica*	00115040000219

Registro fotográfico actividades de evaluación y tratamiento de raíces asociadas a la infraestructura física.

Intervención Carrera 72 No 42 -18 (individuo 00111070330039)



Vista inicial general del árbol intervenido





Vista inicial de afectación en espacio vital





Vista de proceso de adecuación de espacio vital
Intervención calle 41 No 74-95 (individuo 00111080001261)



Vista inicial general del árbol intervenido





Vista inicial de afectación en espacio vital





Vista de proceso de adecuación de espacio vital

Intervención carrera 79 No 35-65 (individuo 00111080001527)



Vista inicial general del árbol intervenido





Vista inicial de afectación en espacio vital



Vista de proceso de adecuación de espacio vital

A continuación, se presenta el avance de ejecución financiera del contrato 016/2026 y el seguimiento a las obligaciones asociada a los aportes de seguridad social.

Tabla 60: Aporte al sistema de Seguridad Social Integral contrato 016 de 2026

CONTRATISTA	Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago Cajas de CCF	Total pagado en el periodo
CONSULTORÍAS Y OBRAS CIVILES JF contrato 016 de 2026	Acta 1 (30 de marzo a 30 de abril)	9503064955	$ 191.700	$ 764.200	$ 332.800	$ 191.500	$ 1.480.200
		9504317288	$ 570.200	$ 2.279.000	$ 991.500	$ 570.200	$ 4.410.900

Tabla 61: Historial de certificado del revisor fiscal contrato 016 de 2026

CONTRATISTA	Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
CONSULTORÍAS Y OBRAS CIVILES JF contrato 016 de 2026	5/05/2026	Entre el 30 de marzo y el 30 de abril de 2026	GLORIA CECILIA HERRERA Contadora pública TP 268111-T

Tabla 62: Seguimiento financiero al contrato 016 de 2026

RESUMEN DE EJECUCIÓN CONTRATO 016 DE 2026	
Valor inicial del contrato	$ 840.000.000
Valor total del contrato	$ 840.000.000
Valor ejecutado acta 1	$ 271.991.82
Valor pendiente por ejecutar	$ 568.008.179

La información relacionada con los avances de este componente se encuentra en el **Anexo 14.1**, para su validación.

NOTA: Todos los individuos intervenidos con actividades de manejo y tratamiento de raíces asociadas a la infraestructura física fueron registrados en el aplicativo Sistema de Árbol Urbano – SAU. Esta información queda disponible para consulta y verificación a través del enlace https://www.medellin.gov.co/sau/, ingresando el código correspondiente relacionado en la tabla anterior. Este registro garantiza trazabilidad, transparencia y seguimiento adecuado a cada intervención realizada.

3.2.2.2 MANEJO E IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS VERDES ALTERNATIVAS

Comprende los equipos y materiales necesarios para la conservación y la instalación de zonas verdes alternativas como estructuras, amoblamientos, jardineras, jardines verticales, materiales para la instalación de infraestructura verde y muros semi hidropónicos (Paneles, Perfiles, grapas, telas, bolsillos, mangueras, acoples, etc), estructuras para montaje y demás elementos requeridos como mallas para anclar enredaderas, servicios de maquinarias y equipos como andamios y elevadores y todos los materiales y demás elementos que se requieran para la correcta ejecución de las actividades.

Para este ítem se destina un presupuesto global que se utilizará hasta agotar en la contratación de servicios de equipos o en la instalación de estructuras y materiales requeridos para la implementación de nuevas zonas.

Para el período no se han iniciado actividades asociadas este rubro.

3.2.3 SERVICIOS CONTRATADOS DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SILVICULTURALES CON SUS ACCIONES PREVIAS Y ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE ZONAS VERDES PREVIAS A LA CONSERVACIÓN

Comprende la contratación de servicios especializados para la ejecución integral de intervenciones silviculturales en el arbolado y la vegetación urbana, así como las labores de limpieza, despeje y preparación de las zonas verdes necesarias para garantizar condiciones adecuadas antes de iniciar las actividades de conservación. Estas acciones permiten optimizar la ejecución técnica, asegurar el cumplimiento normativo y mejorar la eficiencia y calidad de las intervenciones, contribuyendo a la sostenibilidad, funcionalidad y seguridad de la infraestructura verde del Distrito.

3.2.3.1 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SILVICULTURALES SOBRE INDIVIDUOS ARBÓREOS EN RIESGO

La ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo comprende el conjunto de intervenciones técnicas orientadas a mitigar condiciones de riesgo para la seguridad de las personas, la infraestructura y el entorno, así como a preservar la estabilidad, sanidad y funcionalidad del arbolado urbano. Estas acciones se desarrollan con base en los lineamientos, autorizaciones y directrices de la autoridad ambiental y la supervisión del contrato, e incluyen la ejecución de tratamientos silviculturales como tala, poda, retiros, entresacas, entre otros y el registro de las intervenciones realizadas, garantizando criterios técnicos, ambientales y de seguridad en su ejecución.

Para esta actividad, El Jardín Botánico de Medellín contrató **3 empresas** prestadoras del servicio de cuadrilla de manejo arbóreo, las cuales son; CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA GEOLÓGICA COINGES SAS, SERVICHIPER SAS y MANTENIMIENTOS FORESTALES, por medio de los contratos **010, 011 y 30** de 2026 respectivamente.

Para el contrato 030, se realizó el 10 de abril el requerimiento de un nuevo contratista para incrementar las intervenciones de riesgo en la ciudad, para lo cuales se seleccionó a MANTENIMIENTOS FORESTALES por medio del contrato 030 de 2026, dicho operador cuenta con fecha de inicio del 20 de abril de 2026 (20/04/2026) e inicio actividades en campo a partir del 25 de abril.

Todas las cuadrillas de manejo arbóreo cuentan con certificación para desarrollar trabajos seguros en altura y conoce el manejo de las herramientas indispensables como: motosierras, machetes, lazos, nudos, cinturones de seguridad, entre otras, al igual que las normas de seguridad respectivas.

Cada cuadrilla está conformada por 5 jardineros, de los cuales 3 son certificados para trabajo seguro en altura, 1 técnico coordinador de trabajo en altura medio tiempo, 1 profesional de apoyo tiempo parcial y profesional SISO tiempo parcial, transporte del personal y de los residuos hacia el lote dispuesto por el Distrito como centro de acopio de este tipo de material y todos los equipos y elementos necesarios para la correcta ejecución de la actividad.

Previo a la ejecución de las actividades silviculturales en árboles en riesgo, se realiza el proceso de gestión previa que incluye la evaluación de individuos arbóreos a intervenir según directriz de la autoridad ambiental para realizar la programación y consolidación de las actividades, el diagnóstico y evaluación de fauna asociada y su tratamiento en los casos que se requiera y la socialización previa de cada intervención a través del equipo social.

Estas actividades previas se realizan a través de servicios profesionales reportados en los ítems 3.1.2.2 de servicios internos y 3.2.1.10 de servicios a demanda.

En el periodo de reporte, se ejecutando **1.211,65 horas** de trabajo con **7 cuadrillas de manejo** realizando 347 talas, 4 podas y 22 retiros de árboles volcados, 1 recolección de residuos y 1 entresaca.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por cada prestador del servicio por cada árbol intervenido y siguiendo las autorizaciones delegadas por parte de la supervisión.

Tabla 63. Reporte de actividades silviculturales – abril de 2026

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo(horas)	Tala de árboles	Poda de árboles	Recolección de árboles volcados	Recolección de residuos vegetales	Entresaca
Quebrada La Marucha	Calle 2 Sur No 17-60	14	SMA-C	Cipres, pino, pino ciprés	*Cupressus lusitanica*	00114100001474	12,20			1		
Quebrada La Marucha	Calle 2 Sur No 17-60	14	SMA-C	Cipres, pino, pino ciprés	*Cupressus lusitanica*	00114100001475	12,20			1		
Quebrada La Marucha	Calle 2 Sur No 17-60	14	SMA-C	Cipres, pino, pino ciprés	*Cupressus lusitanica*	00114100001477	12,10			1		
Quebrada La Marucha	Calle 2 Sur No 17-60	14	SMA-C	Desconocida	*Desconocida*	00114100001476	6,30			1		
Quebrada La Marucha	Calle 2 Sur No 17-60	14	SMA-C	Pino ciprés	*Cupressus lusitanica*	00114100001095	11,55	1				
Quebrada La Marucha	Calle 2 Sur No 17-60	14	SMA-C	Pino ciprés	*Cupressus lusitanica*	00114100001469	4,00	1				
Quebrada La Marucha	Calle 2 Sur No 17-60	14	SMA-C	Pino ciprés	*Cupressus lusitanica*	00114100001470	9,05	1				
Quebrada La Marucha	Calle 2 Sur No 17-60	14	SMA-C	Pino ciprés	*Cupressus lusitanica*	00114100001096	42,40	1				
Quebrada La Marucha	Calle 2 Sur No 17-60	14	SMA-C	Pino ciprés	*Cupressus lusitanica*	00114100001094	13,60	1				
Quebrada La Marucha	Calle 2 Sur No 17-121	14	SMA-C	Desconocida	*Desconocida*	00114100001478	19,60			1		
Cerro Pan de Azúcar	Calle 56H No 17A-145	90	SMA-C	Pino ciprés	*Cupressus lusitanica*	00190080005645	6,00			1		
Barrio Belén	Calle 31A No 78-17	16	SIF	Araucaria	*Araucaria heterophylla*	00116030001571	1,47	1				
Barrio Los Colores	Carrera 78 No 53A-85	11	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00111140003925	2,20	1				
Barrio Los Colores	Carrera 78 No 53A-85	11	SIF	Urapán	*Fraxinus uhdei*	00111140003254	4,00	1				
Barrio Los Colores	Carrera 76A No 53-35	11	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00111140003926	1,50	1				
Barrio Cristo Rey	Calle 1 No 65A-112	15	SIF	Majagua	*Hibiscus tiliaceus*	00115090000649	2,93	1				

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo(horas)	Tala de árboles	Poda de árboles	Recolección de árboles volcados	Recolección de residuos vegetales	Entresaca
Barrio Pajarito	Calle 64B No 95-1	7	SIF	Schefflera	*Heptapleurum actinophyllum*	00107230000058	2,20	1				
Barrio Rosales	Carrera 72A x Calle 30	16	SIF	Palma areca	*Dypsis lutescens*	00116020001815	2,93	1				
Barrio Rosales	Carrera 72A No 30C-22	16	SIF	Chiminango	*Pithecellobium dulce*	00116020000374	2,94	1				
Barrio Patio Bonito	Calle 1 x Carrera 48	14	SIF	Búcaro	*Erythrina fusca*	00114210000378	3,90	1				
Barrio El Poblado	Carrera 42 No 8-15	14	SIF	Chiminango	*Pithecellobium dulce*	00114180000554	17,60	1				
Barrio Santander	Calle 106A No 79-19	6	SIF	Chumbimbo	*Sapindus saponaria*	00106010000090	8,80	1				
Barrio Doce de Octubre No 1	Calle 105A No 82-22	6	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00106020000646	2,00	1				
Barrio Doce de Octubre No 1	Calle 105A No 82-22	6	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00106020880688	1,00	1				
Barrio Doce de Octubre No 1	Calle 105A No 82-22	6	SIF	Velero	*Senna spectabilis*	00106020880686	2,00	1				
Barrio Doce de Octubre No 1	Calle 105A No 82-22	6	SIF	Guayabo	*Psidium guajava*	00106020880687	1,00	1				
Barrio Doce de Octubre No 1	Carrera 81 No 105-12	6	SIF	Guayabo	*Psidium guajava*	00106020000391	4,40	1				
Barrio Tricentenario	Carrera 46C No 96A-325	5	SIF	Tulipán africano	*Spathodea campanulata*	00105100032601	2,80	1				
Barrio Tricentenario	Carrera 63A No 94A-717	5	SIF	Chiminango	*Pithecellobium dulce*	00105100022017	8,80	1				
Barrio Tricentenario	Carrera 64 No 96A-318	5	SIF	Naranja	*Citrus maxima*	00105100033098	1,00	1				
Barrio Tricentenario	Carrera 63 x Calle 101	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105100110178	1,10	1				
Barrio Tricentenario	Carrera 63 x Calle 101	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105100110179	1,20	1				
Barrio Héctor Abad Gómez	Carrera 63 No 104-65	5	SIF	Huesito	*Malpighia glabra*	00105070020838	1,10	1				
Barrio Héctor Abad Gómez	Carrera 63 No 104-65	5	SIF	Huesito	*Malpighia glabra*	00105070020638	1,10	1				

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo(horas)	Tala de árboles	Poda de árboles	Recolección de árboles volcados	Recolección de residuos vegetales	Entresaca
Barrio Héctor Abad Gómez	Carrera 63 No 104-65	5	SIF	Huesito	*Malpighia glabra*	00105070021129	1,10	1				
Barrio Héctor Abad Gómez	Carrera 63 x Calle 103G	5	SIF	Búcaro	*Erythrina fusca*	00105070000089	2,20	1				
Barrio Héctor Abad Gómez	Carrera 63 x Calle 103G	5	SIF	Búcaro	*Erythrina fusca*	00105070000090	2,40	1				
Barrio Héctor Abad Gómez	Carrera 63 x Calle 103G	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105070021130	1,10	1				
Barrio Héctor Abad Gómez	Carrera 63 x Calle 103G	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105070021131	1,10	1				
Barrio Toscana	Calle 114C No 63-41	5	SIF	Cambulo	*Erythrina poeppigiana*	00105010261831	2,20	1				
Barrio Toscana	Carrera 63 No 111CC-25	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105010030177	2,20	1				
Barrio Toscana	Carrera 63 No 111CC-25	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105010030189	2,20	1				
Barrio Toscana	Carrera 63 x Calle 112	5	SIF	Ébano	*Libidibia punctata*	00105010261644	3,40	1				
Barrio Toscana	Carrera 63A No 111CC-07	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105010030223	1,00	1				
Barrio Toscana	Carrera 63A No 111CC-07	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105010030222	1,00	1				
Barrio Toscana	Carrera 63 x Calle 120	5	SIF	Aguacate	*Persea americana*	00105010400188	1,10	1				
Barrio Toscana	Carrera 63 x Calle 120	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105010000811	1,10	1				
Barrio Toscana	Carrera 63 x Calle 120	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105010000810	1,10	1				
Barrio Toscana	Carrera 63 x Calle 120	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105010261139	1,10	1				
Barrio Toscana	Carrera 63 x Calle 120	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105010261140	1,00	1				
Barrio Toscana	Carrera 63 x Calle 120	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105010261016	1,00	1				
Barrio Toscana	Carrera 63 x Calle 120	5	SIF	Guayabo	*Psidium guajava*	00105010000677	2,00	1				
Barrio Las Brisas	Carrera 64BB No 119A-11	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105020453828	1,00	1				
Barrio Las Brisas	Carrera 64BB No 119A-11	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105020453829	1,47	1				
Barrio Las Brisas	Carrera 64BB No 119A-11	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105020452839	1,10	1				

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo(horas)	Tala de árboles	Poda de árboles	Recolección de árboles volcados	Recolección de residuos vegetales	Entresaca
Barrio Las Brisas	Carrera 64BB No 119A-11	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105020453830	2,40	1				
Barrio Las Brisas	Carrera 64BB No 119A-11	5	SIF	Naranja	*Citrus maxima*	00105020452856	1,00	1				
Barrio Las Brisas	Carrera 64BB No 119A-11	5	SIF	Níspero del japón	*Eriobotrya japonica*	00105020452860	1,10	1				
Barrio Las Brisas	Carrera 64BB No 119A-11	5	SIF	Níspero del japón	*Eriobotrya japonica*	00105020452851	1,10	1				
Barrio Las Brisas	Carrera 64BB No 119-09	5	SIF	Mango	*Mangifera indica*	00105020452902	1,00	1				
Barrio Las Brisas	Carrera 64BB No 119-09	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105020453832	1,47	1				
Barrio Las Brisas	Calle 116 No 64C-32	5	SIF	Tulipan Africano	*Spathodea campanulata*	00105020210201	2,93	1				
Barrio Las Brisas	Carrera 64BB No 119A -11	5	SIF	Pino ciprés	*Cupressus lusitanica*	00105020452035	1,40	1				
Barrio El Velódromo	Calle 45G x Carrera 78A	11	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00111120001105	2,93	1				
Barrio Florencia	Carrera 67 x Calle 113A	5	SIF	Mandarina	*Citrus regulata*	00105030680262	4,03	1				
Barrio Florencia	Carrera 67 x Calle 113A	5	SIF	Chiminango	*Pithecellobium dulce*	00105030000060	2,94	1				
Barrio Florencia	Carrera 65 x Calle 113AA	5	SIF	Almendro	*Terminalia catappa*	00105030680230	2,80	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Ciprés	*Cupressus lusitanica*	00105220010117	1,40	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Ciprés	*Cupressus lusitanica*	00105220010025	9,10	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105220010113	1,00	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105220010089	1,00	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105220010114	0,50	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105220010100	0,50	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105220010107	2,00	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105220010095	2,00	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105220010119	1,00	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105220010106	1,76	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105220010101	1,76	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105220010108	1,76	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105220010103	1,30	1				

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo(horas)	Tala de árboles	Poda de árboles	Recolección de árboles volcados	Recolección de residuos vegetales	Entresaca
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105220010102	4,00	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105220010096	4,00	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105220010094	2,90	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105220010097	2,90	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105220010111	3,00	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105220010098	2,20	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105220010115	2,20	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105220010110	2,93	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Falso pimiento	*Schinus terebinthifolia*	00105220010030	1,76		1			
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Gualanday	*Jacaranda mimosifolia*	00105150010050	2,93	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Gualanday	*Jacaranda mimosifolia*	00105220010112	4,40	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Gualanday	*Jacaranda mimosifolia*	00105220010116	2,20	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105220010099	2,40	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105220010109	2,93	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Schefflera	*Heptapleurum actinophyllum*	00105220010093	1,00	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Schefflera	*Heptapleurum actinophyllum*	00105220010091	1,00	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Schefflera	*Heptapleurum actinophyllum*	00105220010092	1,00	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Schefflera	*Heptapleurum actinophyllum*	00105220010090	1,00	1				
Cementerio Universal	Calle 80 No 65-04	5	SIF	Carbonero zorro	*Cojoba arborea*	00105220010105	1,76	1				
Barrio Cucaracho	Calle 66A No 91B-51	7	SIF	Pero de agua	*Syzygium malaccense*	00107189990012	4,00	1				
Barrio Cucaracho	Calle 66A No 91B-11	7	SIF	Pero de agua	*Syzygium malaccense*	00107189990041	2,20	1				
Barrio Altamira	Carreras 69 x Calle 78B	7	SIF	Pero de agua	*Syzygium malaccense*	00107080000477	2,20	1				

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo(horas)	Tala de árboles	Poda de árboles	Recolección de árboles volcados	Recolección de residuos vegetales	Entresaca
Barrio Nueva Villa de La Iguaná	Calle 59 No 69-114	7	SIF	Limón	*Citrus limon*	00107250090011	2,20	1				
Barrio Aures No 1	Carrera 88C x Calle 76C	7	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00107130090083	1,50	1				
Barrio Aures No 1	Carrera 88C x Calle 76C	7	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00107130090082	4,40	1				
Barrio Aures No 1	Carrera 88C x Calle 76C	7	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00107130090084	3,00	1				
Barrio Aures No 1	Calle 76D x Carrera 90	7	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00107130300046	4,00	1				
Barrio Villa Flora	Calle 76DD x Calle 76E	7	SIF	Mamoncillo	*Melicoccus bijugatus*	00107150240072	4,00	1				
Barrio Villa Flora	Carrera 85 No 76C-18	7	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00107150752970	1,50	1				
Barrio Villa Flora	Carrera 85 x Calle 76D	7	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00107150752971	3,00	1				
Barrio Villa Flora	Carrera 85 x Calle 76D	7	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00107150752972	3,00	1				
Cerro El Volador	Calle 65 x Carrera 70	7	SMA-C	Desconocida	*Desconocida*	00107020015156	1,00	1				
Barrio Antonio Nariño	Calle 48B No 107C-40	13	SIF	Pino patula	*Pinus patula*	00113180710001	1,50	1				
Barrio Antonio Nariño	Calle 48B No 107C-40	13	SIF	Pino patula	*Pinus patula*	00113180710002	1,50			1		
Barrio Sevilla	Calle 70 No 51D-68	4	SIF	Millón	*Polyscias guilfoylei*	00104070000679	3,00	1				
Barrio Diego Echavarría	Carrera 71A No 4-126	16	SIF	Tulipán africano	*Spathodea campanulata*	00116070100087	3,00			1		
Barrio Diego Echavarría	Calle 9 No 72-00	16	SIF	Tambor	*Schizolobium parahyba*	00116070110404	15,40	1				
Barrio Diego Echavarría	Carrera 73 N 9-50	16	SIF	Pero de agua	*Syzygium malaccense*	00116070140277	6,60	1				
Barrio Diego Echavarría	Calle 9A No 70-16	16	SIF	Tulipán africano	*Spathodea campanulata*	00116070000423	5,87	1				
Barrio Diego Echavarría	Carrera 71A No 04 -126	16	SIF	Tulipán africano	*Spathodea campanulata*	00116070100078	7,30	1				
Barrio Conquistadores	Transversal 37 No 66-05	11	SIF	Casco de vaca	*Bauhinia picta*	00111050400090	2,93	1				

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo(horas)	Tala de árboles	Poda de árboles	Recolección de árboles volcados	Recolección de residuos vegetales	Entresaca
Barrio Suramericana	Calle 48 x Carrera 64A	11	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00111020040839	2,20	1				
Barrio Suramericana	Calle 48 No 68-98	11	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00111020050933	1,47	1				
Barrio Suramericana	Calle 48 x Carrera 67	11	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00111020050929	1,20	1				
Barrio Suramericana	Calle 48 x Carrera 68	11	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00111020050934	2,20	1				
Barrio Suramericana	Calle 48 x Carrera 68	11	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00111020050930	1,20	1				
Barrio Suramericana	Calle 48 x Carrera 68	11	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00111020050935	1,47	1				
Barrio Suramericana	Carrera 68 x Calle 47D	11	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00111020050931	1,47	1				
Barrio Suramericana	Calle 47D No 68A-45	11	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00111020050936	2,20	1				
Barrio Los Balsos No 1	Carrera 21 No 5 Sur -19	14	SIF	Suribio	*Zygia longifolia*	00114110012296	23,20	1				
Barrio La Loma de Los Bernal	Diagonal 79 x Calles 16	16	SIF	Flor de reina	*Lagerstroemia speciosa*	00116110000165	4,40	1				
Barrio La Gloria	Carrera 82 x Calle 18AA	16	SIF	Limón	*Citrus limon*	00116120000501	0,94	1				
Barrio La Gloria	Carrera 82 x Calle 18AA	16	SIF	Limón	*Citrus limon*	00116120000500	2,20	1				
Barrio La Gloria	Carrera 80B No 17-04	16	SIF	Casia amarilla	*Senna spectabilis*	00116120260713	4,40	1				
Barrio La Gloria	Carrera 77 No 16-11	16	SIF	Limón	*Citrus limon*	00116120280026	2,20	1				
Barrio La Gloria	Calle 17A No 76A-38	16	SIF	Limón	*Citrus limon*	00116120280126	1,47	1				
Barrio La Gloria	Carrera 76A No 16-12	16	SIF	Limón	*Citrus limon*	00116120280144	1,45	1				
Barrio Altavista	Calle 20A No 82A-33	16	SIF	Almendro	*Terminalia catappa*	00116130000052	2,20	1				
Barrio La Palma	Calle 26 N 81A-94	16	SIF	Gualanday	*Jacaranda mimosifolia*	00116140000897	3,90	1				
Quebrada La Madera	Carrera 64BB x Calle 119A	5	SMA-C	Desconocida	*Desconocida*	00105020452898	1,45	1				
Quebrada La Madera	Carrera 64BB x Calle 119A	5	SMA-C	Desconocida	*Desconocida*	00105020452905	2,00	1				
Quebrada La Madera	Carrera 64BB x Calle 119A	5	SMA-C	Desconocida	*Desconocida*	00105020452908	1,47	1				
Quebrada La Madera	Carrera 64BB x Calle 119A	5	SMA-C	Desconocida	*Desconocida*	00105020452931	1,47	1				
Quebrada La Madera	Carrera 64BB x Calle 119A	5	SMA-C	Mango	*Mangifera indica*	00105020452038	1,00	1				

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo(horas)	Tala de árboles	Poda de árboles	Recolección de árboles volcados	Recolección de residuos vegetales	Entresaca
Quebrada La Madera	Carrera 64BB x Calle 119A	5	SMA-C	Tulipán africano	*Spathodea campanulata*	00105020452046	2,94	1				
Quebrada La Velasquez	Calle 99 No 72-192	6	SMA-C	Desconocida	*Desconocida*	sin código - residuos	3,94				1	
Quebrada La Velasquez	Calle 99 No 72-192	6	SMA-C	Desconocida	*Desconocida*	00106040010986	2,93			1		
Quebrada La Sucia	Carrera 29C x Calle 3B Sur	14	SMA-C	Búcaro	*Erythrina fusca*	00114100120581	9,80	1				
Quebrada La Sucia	Calle 3B Sur No 29C-135	14	SMA-C	Desconocida	*Desconocida*	00114100120579	6,40			1		
TOTAL COINGES SAS							531,8	137	1	10	1	0
Barrio Prado	Calle 65 No 49-04	10	SIF	Falso laurel	*Ficus benjamina*	00110010570033	8,80		1			
Parque Juan Pablo II	Carrera 70 No 3-83	15	SIF	Búcaro	*Erythrina fusca*	00115120000236	2,20	1				
Parque Juan Pablo II	Carrera 70 No 3-111	15	SIF	Cambulo	*Erythrina poeppigiana*	00115120000243	2,20	1				
Barrio Belén	Carrera 73A No 31A-14	16	SIF	Cheflera	*Heptapleurum actinophyllum*	00116030000277	2,20			1		
Barrio Belén	Carrera 73 No 31A-21	16	SIF	Falso pimiento	*Schinus terebinthifolia*	00116030001552	4,00	1				
Barrio Los Colores	Calle 55 No 77C-100	11	SIF	Guayabo	*Psidium guajava*	00111140003144	1,70	1				
Barrio Los Colores	Calle 54A No 77D-37	11	SIF	Casco de vaca	*Bauhinia picta*	00111140350011	1,70	1				
Barrio Florida Nueva	Calle 45D No 72-22	11	SIF	Palma real de Cuba	*Roystonea regia*	00111170000180	2,30	1				
Barrio Las Acacias	Carrera 80C x Calle 34	11	SIF	Gualanday	*Jacaranda mimosifolia*	00111090000419	2,80	1				
Barrio Rosales	Carrera 66B No 31-24	16	SIF	Urapán	*Fraxinus uhdei*	00116020121007	11,00	1				
Barrio Laureles	Diagonal 75C No 33A-18	11	SIF	Guayabo	*Psidium guajava*	00111080000842	1,80	1				
Barrio Laureles	Calle 33 No 74B-295	11	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00111080002587	3,06	1				
Barrio Laureles	Calle 33 No 74B-179	11	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00111080002588	3,60	1				
Barrio Boston	Calle 51 No 36-66	10	SIF	Coralito	*Hamelia patens*	00110160200133	1,00			1		
Barrio Santa Fe	Carrera 65 No 14-58	15	SIF	Níspero del japón	*Eriobotrya japonica*	00115040002017	1,00	1				

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo(horas)	Tala de árboles	Poda de árboles	Recolección de árboles volcados	Recolección de residuos vegetales	Entresaca
Barrio Patio Bonito	Calle 10 No 46-00	14	SIF	NA	*Desconocida*	00114210290070	3,00	1				
Barrio Patio Bonito	Calle 1 Sur x Carrera 43D	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114210002467	3,60	1				
Barrio Patio Bonito	Carrera 48 A x Calle 4 Sur	14	SIF	Acacia amarilla	*Cenostigma pluviosum*	00114210001455	0,20	1				
Barrio Patio Bonito	Carrera 48 A x Calle 4 Sur	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114210050138	0,20	1				
Barrio Patio Bonito	Carrera 49 x Calle 4 Sur y Calle 7	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114210002466	2,00	1				
Barrio Patio Bonito	Carrera 49 x Calle 4 Sur y Calle 7	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114210050141	0,20	1				
Barrio Patio Bonito	Carrera 49 x Calle 4 Sur y Calle 7	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114210070224	0,40	1				
Barrio Patio Bonito	Carrera 49 x Calle 4 Sur y Calle 7	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114210070225	0,40	1				
Barrio Patio Bonito	Carrera 49 x Calle 4 Sur y Calle 7	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114210220061	0,20	1				
Barrio Patio Bonito	Carrera 49 x Calle 4 Sur y Calle 7	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114210220062	0,20	1				
Barrio Patio Bonito	Carrera 49 x Calle 4 Sur y Calle 7	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114210220063	0,20	1				
Barrio Patio Bonito	Carrera 49 x Calle 4 Sur y Calle 7	14	SIF	Eugenio	*Eugenia myrtifolia*	00114210070228	0,20	1				
Barrio Patio Bonito	Carrera 48 A y la Calle 4 Sur	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114210050139	0,20	1				
Barrio Patio Bonito	Carrera 48 A y la Calle 4 Sur	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114210050140	0,20	1				
Barrio Patio Bonito	Carrera 49 x Calle 7	14	SIF	Eugenio	*Eugenia myrtifolia*	00114210070209	0,20	1				
Barrio Patio Bonito	Calle 4 Sur x Carrera 43C	14	SIF	Eugenio	*Eugenia myrtifolia*	00114220240556	2,00	1				
Barrio Patio Bonito	Calle 4 Sur x Carrera 43C	14	SIF	Eugenio	*Eugenia myrtifolia*	00114220240557	1,80	1				

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo(horas)	Tala de árboles	Poda de árboles	Recolección de árboles volcados	Recolección de residuos vegetales	Entresaca
Barrio Patio Bonito	Calle 4 Sur x Carrera 43C	14	SIF	Eugenio	*Eugenia myrtifolia*	00114220240558	1,00	1				
Barrio Patio Bonito	Calle 4 Sur x Carrera 43C	14	SIF	Eugenio	*Eugenia myrtifolia*	00114220240559	1,00	1				
Barrio Patio Bonito	Calle 4 Sur x Carrera 43C	14	SIF	Guayabo Grosello	*Eugenia uniflora*	00114220240555	2,00	1				
Barrio El Poblado	Carrera 43A No 7-50	14	SIF	Casco de vaca	*Bauhinia picta*	00114180080440	2,00	1				
Quebrada La Presidenta	Calle 8 No 42-25	14	SMA-C	Carbonero flor roja	*Calliandra haematocephala*	00114170120130	0,60			1		
Quebrada La Presidenta	Calle 8 No 42-25	14	SMA-C	Escobillón rojo	*Melaleuca glauca*	00114170120378	0,60			1		
Quebrada La Presidenta	Calle 8 No 42-25	14	SMA-C	Cordoncillo	*Piper auritum*	00114170120943	0,60			1		
Quebrada La Presidenta	Calle 9 No 30-178	14	SMA-C	Desconocido	*Desconocido*	00114170002300	5,40	1				
Quebrada La Presidenta	Calle 9 No 31-101	14	SMA-C	Desconocida	*Desconocida*	00114170003062	1,80			1		
Quebrada La Presidenta	Calle 9 No 31-101	14	SMA-C	Guadua	*Guadua angustifolia*	00114170200080	1,40					1
Quebrada La Presidenta	Carrera 46 x Calle 9	14	SMA-C	Desconocido	*Desconocido*	00114210260624	5,40	1				
Quebrada La Presidenta	Carrera 46 x Calle 9	14	SMA-C	Desconocido	*Desconocido*	00114200090378	3,60	1				
Quebrada La Picacha	Diagonal 65D x Carrera 65	11	SMA-C	Desconocida	*Desconocida*	00111050004118	2,90	1				
Quebrada La Picacha	Diagonal 65D x Carrera 65	11	SMA-C	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00111050480063	3,00	1				
Quebrada La Picacha	Diagonal 65D x Carrera 65	11	SMA-C	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00111050004113	2,20	1				
Quebrada La Picacha	Diagonal 65D x Carrera 65	11	SMA-C	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00111050004114	2,20	1				
Quebrada La Picacha	Diagonal 65D x Carrera 65	11	SMA-C	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00111050004115	2,20	1				
Quebrada La Picacha	Diagonal 65D x Carrera 65	11	SMA-C	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00111050004116	2,20	1				
Quebrada La Picacha	Diagonal 65D x Carrera 65	11	SMA-C	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00111050003607	3,00	1				

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo(horas)	Tala de árboles	Poda de árboles	Recolección de árboles volcados	Recolección de residuos vegetales	Entresaca
Quebrada La Picacha	Diagonal 65D x Carrera 65	11	SMA-C	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00111050004111	1,90	1				
Quebrada La Picacha	Diagonal 65D x Carrera 65	11	SMA-C	Tulipán africano	*Spathodea campanulata*	00111050004112	1,90	1				
Quebrada La Picacha	Diagonal 65D x Carrera 65	11	SMA-C	Quiebra barrigo	*Trichanthera gigantea*	00111050004117	2,90	1				
Quebrada La Picacha	Diagonal 65D x Carrera 65	11	SMA-C	Manzanillo	*Toxicodendron striatum*	00111050003657	1,40	1				
Quebrada La Picacha	Diagonal 65D x Carrera 65	11	SMA-C	Manzanillo	*Toxicodendron striatum*	00111050003658	1,40	1				
Quebrada La Picacha	Diagonal 65D x Carrera 65	11	SMA-C	Pino libro	*Platycladus orientalis*	00111050004110	1,40	1				
Quebrada La Picacha	Calle 9C No 15-155	14	SMA-C	Eucalipto	*Eucalyptus saligna*	00114090080476	8,80	1				
Barrio Doce de Octubre No 1	Carrera 81 x Calle 105A	6	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00106020790013	2,20	1				
Barrio Doce de Octubre No 1	Carrera 81 x Calle 105A	6	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00106020790017	2,20	1				
Barrio Tricentenario	Carrera 63 x Calle 101	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105100110186	3,00	1				
Barrio Tricentenario	Carrera 63 x Calle 101	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105100110181	3,00	1				
Barrio Tricentenario	Carrera 63 x Calle 101	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105100110180	2,20	1				
Barrio Tricentenario	Carrera 63 x Calle 101	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105100110183	2,20	1				
Barrio Tricentenario	Carrera 63 x Calle 101	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105100110184	2,20	1				
Barrio Tricentenario	Carrera 63 x Calle 101	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105100110187	2,90	1				
Barrio Tricentenario	Carrera 63 x Calle 101	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105100110188	2,90	1				
Barrio Tricentenario	Carrera 63 x Calle 101	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105100110182	1,70	1				
Barrio Tricentenario	Carrera 63 x Calle 101	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105100110185	1,70	1				
Barrio Tricentenario	Carrera 63 x Calle 101	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105100110189	1,70	1				
Barrio Tricentenario	Carrera 63 x Calle 101	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105100110190	1,70	1				
Barrio Tricentenario	Carrera 63 x Calle 103EE	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105100110191	2,00	1				
Barrio Tricentenario	Carrera 63 x Calle 103EE	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105100110192	4,00	1				
Barrio Tricentenario	Carrera 63 x Calle 103EE	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105100110193	4,80	1				

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo(horas)	Tala de árboles	Poda de árboles	Recolección de árboles volcados	Recolección de residuos vegetales	Entresaca
Barrio Héctor Abad Gómez	Carrera 63 x Calle 103G	5	SIF	Araucaria	*Araucaria heterophylla*	00105070000052	8,80	1				
Barrio Las Brisas	Carrera 64DD No 119-106	5	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105020000447	2,20	1				
Barrio Las Brisas	Carrera 64AA No 113A-11	5	SIF	Catape	*Cascabela thevetia*	00105020150196	2,80	1				
Barrio El Velódromo	Calle 45G x Carrera 78A	11	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00111120001104	3,60	1				
Barrio El Velódromo	Calle 45F No 77-96	11	SIF	Araucaria	*Araucaria heterophylla*	00111120000083	5,30	1				
Barrio El Velódromo	Calle 45G x Carrera 77A	11	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00111120300226	2,20	1				
Barrio El Velódromo	Calle 45G x Carrera 77A	11	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00111120300227	2,20	1				
Barrio El Velódromo	Calle 45G x Carrera 77A	11	SIF	Millón	*Polyscias guilfoylei*	00111120300229	2,50	1				
Barrio El Velódromo	Calle 45G x 77A	11	SIF	Dracena	*Dracaena fragans*	00111120300228	2,50	1				
Barrio El Velódromo	Calle 45G No 77A-150	11	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00111120300218	1,40		1			
Barrio El Velódromo	Calle 45G No 78A-118	11	SIF	Acacia amarilla	*Cenostigma pluviosum*	00111120000560	1,80	1				
Barrio El Velódromo	Calle 45G No 77-130	11	SIF	Búcaro	*Erythrina fusca*	00111120300225	1,40		1			
Barrio Florencia	Calle 117 No 74-09	5	SIF	Guayabo	*Psidium guajava*	00105030000222	3,00	1				
Barrio Florencia	Calle 119 No 65-51	6	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105030541485	2,20	1				
Barrio Florencia	Calle 119 No 65-51	6	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00105030541486	2,20	1				
Barrio Altamira	Carrera 72A x Calle 80	7	SIF	Urapán	*Fraxinus uhdei*	00107080000116	2,34	1				
Barrio Aures No 1	Carrera 89A x Calle 76CB	7	SIF	Chiminango	*Pithecellobium dulce*	00107130000715	3,00	1				
Barrio Aures No 1	Carrera 90B x Calle 76D	7	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00107130300044	1,70	1				
Barrio Aures No 1	Carrera 89 x Calle 76CC	7	SIF	Acacia amarilla	*Cenostigma pluviosum*	00107130000681	6,00	1				
Barrio Aures No 1	Carrera 90B x Calle 76D	7	SIF	Araucaria	*Araucaria heterophylla*	00107130300047	3,00	1				
Barrio Aures No 1	Carrera 90B x Calle 76D	7	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00107130300045	6,50	1				
Barrio Villa Flora	Carrera 85 No 76C-18	7	SIF	Suribio	*Zygia longifolia*	00107150240074	4,40	1				
Barrio Villa Flora	Carrera 85 No 76C-20	7	SIF	Palma sancona	*Syagrus sancona*	00107150752522	4,40	1				
Barrio Villa Flora	Calle 76AE No 83C-06	7	SIF	Tulipán africano	*Spathodea campanulata*	00107150070006	4,40	1				

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo(horas)	Tala de árboles	Poda de árboles	Recolección de árboles volcados	Recolección de residuos vegetales	Entresaca
Barrio Sevilla	Carrera 53 No 67-250	4	SIF	Acacia amarilla	*Cenostigma pluviosum*	00104070000130	3,80	1				
Barrio Conquistadores	Carrera 63AA No 42-115	11	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00111050004096	1,40	1				
Barrio Conquistadores	Calle 34 No 65C-147	11	SIF	Gualanday	*Jacaranda mimosifolia*	00111050002722	11,00	1				
Barrio Bosques de San Pablo	Carrera 72 No 78A-18	7	SIF	Búcaro	*Erythrina fusca*	00107070000073	2,88	1				
Barrio Bosques de San Pablo	Carrera 72A x Calle 77DD	7	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00107070000660	2,13	1				
Barrio Bosques de San Pablo	Carrera 72A x Calle 77DD	7	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00107070000397	2,90	1				
Barrio Bosques de San Pablo	Carrera 71 x Calle 74	7	SIF	Tulipán africano	*Spathodea campanulata*	00107070000478	5,00	1				
Barrio La Pilarica	Calle 75 No 73-40	7	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00107060000358	2,50	1				
Barrio La Pilarica	Carrera 73 No 74-50	7	SIF	Palma real de Cuba	*Roystonea regia*	00107060000365	3,13	1				
Barrio La Pilarica	Carrera 73 No 74-50	7	SIF	Pino ciprés	*Cupressus lusitanica*	00107060020437	2,13	1				
Barrio La Pilarica	Carrera 74D No 75-83	7	SIF	Guayabo	*Psidium guajava*	00107060000537	2,13	1				
Barrio Aguas Frias	Carrera 143 No 30A-68	70	SIF	Suribio	*Zygia longifolia*	00170020000915	1,00	1				
Barrio Aguas Frias	Carrera 143 No 30A-68	70	SIF	Arboloco	*Montanoa quadrangularis*	00170020000913	1,80	1				
Barrio Aguas Frias	Carrera 143 No 30A-68	70	SIF	Arboloco	*Montanoa quadrangularis*	00170020000914	1,00	1				
Barrio Aguas Frias	Carrera 143 No 30A-68	70	SIF	Drago	*Croton magdalenensis*	00170020000916	1,00	1				
Barrio Estación Villa	Calle 57 No 54-169	10	SIF	Falso laurel	*Ficus benjamina*	00110050000178	28,80	1				
Barrio La Castellana	Carrera 83A No 32EE-64	11	SIF	Falso laurel	*Ficus benjamina*	00111100000286	9,55	1				
Barrio Bello Horizonte	Calle 77DD No 87-31	7	SIF	Limón	*Citrus limon*	00107140410506	2,80	1				
Barrio Bello Horizonte	Calle 77DD No 87-11	7	SIF	Limón	*Citrus limon*	00107140410516	2,00	1				
Barrio Bello Horizonte	Calle 77DD No 86A-29	7	SIF	Flor de reina	*Lagerstroemia speciosa*	00107140410529	2,00	1				

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo(horas)	Tala de árboles	Poda de árboles	Recolección de árboles volcados	Recolección de residuos vegetales	Entresaca
Barrio Bello Horizonte	Calle 77DD No 85B-16	7	SIF	Palma reina	*Syagrus romanzoffiana*	00107140410438	4,30	1				
Barrio El Diamante	Carrera 80 No 81A-05	7	SIF	Schefflera	*Heptapleurum actinophyllum*	00107110000279	4,80	1				
Barrio Aures No 2	Calle 81A No 88-18	7	SIF	Tulipán africano	*Spathodea campanulata*	00107120241506	2,00	1				
Barrio Aures No 2	Calle 80E No 91-02	7	SIF	Palma washingtonia	*Washingtonia robusta*	00107120001436	5,40	1				
Barrio Monteclaro	Calle 70A No 94D-34	7	SIF	Palma real de Cuba	*Roystonea regia*	00107240001246	5,40	1				
Barrio Monteclaro	Calle 70A No 94D-34	7	SIF	Palma real de Cuba	*Roystonea regia*	00107240010410	3,60	1				
Barrio Monteclaro	Calle 70A No 94D-34	7	SIF	Palma real de Cuba	*Roystonea regia*	00107240001245	2,90	1				
Barrio Monteclaro	Calle 70A No 94D-34	7	SIF	Palma real de Cuba	*Roystonea regia*	00107240011003	4,00	1				
Barrio Monteclaro	Calle 70A No 94D-34	7	SIF	Palma real de Cuba	*Roystonea regia*	00107240011005	2,90	1				
Barrio Monteclaro	Calle 70A No 94D-34	7	SIF	Palma real de Cuba	*Roystonea regia*	00107240011004	3,00	1				
Quebrada La Aguacatala	Calle 15C Sur No 29C-32	14	SMA-C	Desconocida	*Desconocida*	00114120030406	5,20			1		
Quebrada La Aguacatala	Calle 15C Sur No 29C-32	14	SMA-C	Guayabo	*Psidium guajava*	00114120030407	5,20			1		
Quebrada La Aguacatala	Calle 15C Sur No 29C-32	14	SMA-C	Higuerón	*Ficus americana*	00114110041709	5,00			1		
Barrio Picacho	Carrera 79 x Calle 95	6	SIF	Nispero	*Pouteria guianensis*	00106080250161	2,20	1				
Barrio Picacho	Calle 97C No 83-17	6	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00106080440070	2,20	1				
Barrio Perpetuo Socorro	Avenida 33 x Carrera 54	10	SIF	Suribio	*Zygia longifolia*	00110120000387	1,50	1				

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo(horas)	Tala de árboles	Poda de árboles	Recolección de árboles volcados	Recolección de residuos vegetales	Entresaca
Barrio La Florida	Carrera 30 N 4A-32	14	SIF	Falso laurel	*Ficus benjamina*	00114170002387	12,80	1				
Barrio La Florida	Carrera 43A No 7-50	14	SIF	Casco de vaca	*Bauhinia picta*	00114170120937	2,00	1				
Barrio La Florida	Carrera 43A No 7-50	14	SIF	Suribio	*Zygia longifolia*	00114170120933	2,80	1				
Barrio La Florida	Carrera 43A No 7-50	14	SIF	Yarumo	*Cecropia peltata*	00114170120935	5,40	1				
Barrio La Florida	Carrera 43A No 7-50	14	SIF	Aguacatillo	*Persea caerulea*	00114170120938	2,00	1				
Barrio La Florida	Carrera 43A No 7-50	14	SIF	Aguacatillo	*Persea caerulea*	00114170120936	2,80	1				
Barrio La Florida	Carrera 43A No 7-50	14	SIF	Aguacatillo	*Persea caerulea*	00114170120939	5,40	1				
Barrio La Florida	Carrera 43A No 7-50	14	SIF	Balso	*Ochroma pyramidale*	00114170120934	13,20	1				
Barrio La Florida	Carrera 32C No 7A-35	14	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00114170002952	1,30	1				
Barrio Manrique Central No 1	Carrera 49 No 68-42	4	SIF	Palma yuca	*Yucca gigantea*	00104090000730	2,00	1				
Barrio Los Naranjos	Carrera 18 No 2-191	14	SIF	Suribio	*Zygia longifolia*	00114100001011	2,20	1				
Barrio Suramericana	Calle 48 x Carrera 64A	11	SIF	Flamboyán	*Delonix regia*	00111020040277	1,40	1				
Barrio Suramericana	Carrera 64A No 48-25	11	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00111020040837	1,40	1				
Barrio Suramericana	Calle 47D No 63B-47	11	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00111020040835	2,00	1				
Barrio Suramericana	Calle 48 No 63-182	11	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00111020040836	2,00	1				
Barrio Suramericana	Calle 47D x Carrera 64	11	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00111030220359	2,00	1				
Barrio Naranjal	Carrera 63 No 44-305	11	SIF	Velero	*Senna spectabilis*	00111030000085	1,40	1				
Barrio Naranjal	Diagonal A Carrera 65 x Calle 47D	11	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00111030220358	1,40	1				
Barrio Naranjal	Carrera 63 x Calle 47D	11	SIF	Níspero del japón	*Eriobotrya japonica*	00111030220183	1,40	1				
Barrio Los Alcázares	Calle 48B No 90-00	13	SMA-P	Caucho	*Ficus elastica*	00113040080020	8,80	1				
Barrio El Tesoro	Carrera 30 x Calle 4A	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114090001285	1,30	1				
Barrio El Tesoro	Calle 7 No 18-40	14	SIF	Ciprés	*Cupressus lusitanica*	00114090010713	26,40	1				
Barrio El Tesoro	Carrera 29D No 6A-51	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114090041072	1,30	1				
Barrio El Tesoro	Carrera 29D No 6A-51	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114090041073	2,60	1				

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo(horas)	Tala de árboles	Poda de árboles	Recolección de árboles volcados	Recolección de residuos vegetales	Entresaca
Barrio El Tesoro	Calle 4 No 18-251	14	SIF	Yarumo	*Cecropia peltata*	00114090001286	4,00	1				
Barrio Los Balsos No 1	Calle 7 Sur No 23-100	14	SIF	Pino ciprés	*Cupressus lusitanica*	00114110020502	7,80	1				
Barrio La Loma de Los Bernal	Carrera 81B No 7-19	16	SIF	Papayuelo	*Cnidoscolus aconitifolius*	00116110000600	2,30			1		
Barrio La Aguacatala	Calle 12 Sur x Carrera 48C	14	SIF	Azuceno	*Tabernaemontana divaricata*	00114220000618	0,60	1				
Barrio La Aguacatala	Calle 12 Sur x Carrera 48C	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114220000958	0,60	1				
Barrio La Aguacatala	Calle 12 Sur x Carrera 48C	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114220000959	0,60	1				
Barrio La Aguacatala	Calle 12 Sur x Carrera 48C	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114220000960	0,60	1				
Barrio La Aguacatala	Calle 11C Sur x Carrera 48C	14	SIF	Cheflera variegada	*Heptapleurum arboricola*	00114220080151	0,60	1				
Barrio La Aguacatala	Calle 11C Sur x Carrera 48C	14	SIF	Cheflera	*Heptapleurum arboricola*	00114220000721	2,16	1				
Barrio La Aguacatala	Calle 12 Sur x Carrera 48C	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114220000961	2,16	1				
Barrio La Aguacatala	Carrera 48C No 10 Sur - 106	14	SIF	Cambulo	*Erythrina poeppigiana*	00114220080129	1,80	1				
Barrio La Aguacatala	Carrera 48C No 10 Sur-94	14	SIF	Trompillo	*Guarea guidonia*	00114220080144	0,60	1				
Barrio La Aguacatala	Carrera 48C No 10 Sur-42	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114220080166	0,60	1				
Barrio La Aguacatala	Carrera 48C No 10 Sur-26	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114220080167	0,60	1				
Barrio La Aguacatala	Calle 4 Sur x Carrera 43C	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114220241961	3,00	1				
Barrio La Aguacatala	Calle 4 Sur x Carrera 43C	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114220241962	2,80	1				
Barrio La Aguacatala	Carrera 48C x Calle 10 Sur y Calle 4 Sur	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114220251285	0,60	1				
Barrio La Aguacatala	Carrera 48C x Calle 10 Sur y Calle 4 Sur	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114220251287	0,20	1				

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo(horas)	Tala de árboles	Poda de árboles	Recolección de árboles volcados	Recolección de residuos vegetales	Entresaca
Barrio La Aguacatala	Carrera 48C x Calle 10 Sur y Calle 4 Sur	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114220251290	0,20	1				
Barrio La Aguacatala	Carrera 48C x Calle 10 Sur y Calle 4 Sur	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114220251283	1,80	1				
Barrio La Aguacatala	Carrera 48C x Calle 10 Sur y Calle 4 Sur	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114220251286	1,80	1				
Barrio La Aguacatala	Carrera 48C x Calle 10 Sur y Calle 4 Sur	14	SIF	Flor de reina	*Lagerstroemia speciosa*	00114220251028	0,60	1				
Barrio La Aguacatala	Carrera 48C x Calle 10 Sur y Calle 4 Sur	14	SIF	Limón	*Citrus limon*	00114220251063	1,80	1				
Barrio La Aguacatala	Carrera 48C x Calle 10 Sur y Calle 4 Sur	14	SIF	Eugenio	*Eugenia myrtifolia*	00114220251291	0,20	1				
Barrio La Aguacatala	Carrera 48C x Calle 10 Sur y Calle 4 Sur	14	SIF	Eugenio	*Eugenia myrtifolia*	00114220251293	0,30	1				
Barrio La Aguacatala	Carrera 48C x Calle 10 Sur y Calle 4 Sur	14	SIF	Eugenio	*Eugenia myrtifolia*	00114220251294	0,30	1				
Barrio La Aguacatala	Carrera 48C x Calle 10 Sur y Calle 4 Sur	14	SIF	Eugenio	*Eugenia myrtifolia*	00114220251295	0,30	1				
Barrio La Aguacatala	Carrera 48C x Calle 10 Sur y Calle 4 Sur	14	SIF	Eugenio	*Eugenia myrtifolia*	00114220251296	0,30	1				
Barrio La Aguacatala	Carrera 48C x Calle 10 Sur y Calle 4 Sur	14	SIF	Eugenio	*Eugenia myrtifolia*	00114220251297	0,30	1				
Barrio La Aguacatala	Carrera 48C x Calle 10 Sur y Calle 4 Sur	14	SIF	Eugenio	*Eugenia myrtifolia*	00114220251298	0,30	1				
Barrio La Aguacatala	Carrera 48C x Calle 10 Sur y Calle 4 Sur	14	SIF	Eugenio	*Eugenia myrtifolia*	00114220251299	0,40	1				
Barrio La Aguacatala	Carrera 48C x Calle 10 Sur y Calle 4 Sur	14	SIF	Eugenio	*Eugenia myrtifolia*	00114220251300	1,20	1				

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo(horas)	Tala de árboles	Poda de árboles	Recolección de árboles volcados	Recolección de residuos vegetales	Entresaca
Barrio La Aguacatala	Intersección entre la Calle 12 Sur y la Carrera 48C	14	SIF	Eugenio	*Eugenia myrtifolia*	00114220000615	1,00	1				
Parque Lineal La Presidenta	Calle 8 No 42-25	14	SMA-C	Palma real de Cuba	*Roystonea regia*	00114180080335	2,20			1		
Barrio Santa María de Los Ángeles	Calle 12 Sur x Carrera 48C	14	SIF	Urapán	*Fraxinus uhdei*	00114230160117	3,00	1				
Barrio Santa María de Los Ángeles	Carrera 48C No 16A Sur-50	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114230040211	2,00	1				
Barrio Santa María de Los Ángeles	Calle 16A Sur x Carrera 48C	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114230040213	2,50	1				
Barrio Santa María de Los Ángeles	Carrera 48C No 15 Sur-100	14	SIF	Chusque	*Chusquea scandens*	00114230040214	2,50	1				
Barrio Santa María de Los Ángeles	Carrera 48C No 15 Sur-70	14	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00114230040215	2,90	1				
Barrio Campo Amor	Calle 2A x Carrera 55	15	SIF	Jacaranda	*Jacaranda mimosifolia*	00115070090413	4,80	1				
Barrio La Mota	Diagonal 75CC No 1-110	16	SIF	Pino patula	*Pinus patula*	00116080000551	2,00	1				
Barrio La Mota	Diagonal 75CC No 1-110	16	SIF	Pino patula	*Pinus patula*	00116080000553	2,80	1				
Barrio La Mota	Diagonal 75CC x Calle 2A	16	SIF	Desconocida	*Desconocida*	00116080000822	2,00	1				
Barrio La Mota	Diagonal 75CC x Calle 2A	16	SIF	Níspero del japón	*Eriobotrya japonica*	00116080000579	2,00	1				
Barrio La Mota	Diagonal 75CC x Calle 2A	16	SIF	Tulipán africano	*Spathodea campanulata*	00116080000013	3,00	1				
Barrio La Palma	Calle 26 No 81A-94	16	SIF	Gualanday	*Jacaranda mimosifolia*	00116140000898	3,00	1				
Barrio Miravalle	Calle 32A No 78A-18	16	SIF	Gualanday	*Jacaranda mimosifolia*	00116190020083	10,60	1				
Barrio El Nogal-Los Almendros	Calle 33 No 74B-311	16	SIF	Jazmín de árbol	*Posoqueria latifolia*	00116200280049	1,40	1				
Glorieta San juan x Ferrocarril	Carrera 55 No 44A-16	10	SMA-P	Cambulo	*Erythrina poeppigiana*	00110090200037	9,60	1				
Plaza de Ferias	Carrera 63 x Calle 101	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105200000032	2,80	1				

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo(horas)	Tala de árboles	Poda de árboles	Recolección de árboles volcados	Recolección de residuos vegetales	Entresaca
Plaza de Ferias	Carrera 63 x Calle 101	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105200000033	2,00	1				
Plaza de Ferias	Carrera 63 x Calle 101	5	SIF	Leucaena	*Leucaena leucocephala*	00105200000034	2,00	1				
TOTAL SERVICHIPPER							**606,95**	**195**	**3**	**11**	**0**	**1**
Parque Ambiental Finca La Mesa	Carrera 51B No 117-28	2	SMA-C	Guayabo	*Psidium guajava*	00102040020281	2,50			1		
Quebrada La Picacha	Diagonal 65D x Carrera 65	11	SMA-C	Falso laurel	*Ficus benjamina*	00111050004136	2,80	1				
Barrio La Florida	Carrera 30 No 2-79	14	SIF	Falso laurel	*Ficus benjamina*	00114170002189	9,70	1				
Barrio Los Naranjos	Calle 5 Sur x Carrera 25	14	SIF	Eucalipto	*Eucalyptus saligna*	00114100050723	9,50	1				
Barrio Los Naranjos	Calle 5 Sur x Carrera 25	14	SIF	Eucalipto	*Eucalyptus saligna*	00114100050724	6,00	1				
Barrio Suramericana	Calle 47D No 68-03	11	SIF	Carbonero zorro	*Cojoba arborea*	00111030250713	2,50	1				
Barrio Naranjal	Calle 47D No 66-62	11	SIF	Clemón	*Thespesia populnea*	00111030250811	1,50	1				
Barrio Naranjal	Calle 47D x Carrera 68	11	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00111030250897	1,50	1				
Barrio Naranjal	Calle 47D x Carrera 68	11	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00111030250896	3,50	1				
Barrio El Tesoro	Carrera 25 No 6-105	14	SIF	Pino ciprés	*Cupressus lusitanica*	00114090060382	3,50	1				
Barrio El Tesoro	Carrera 25 x Calle 6	14	SIF	Pino ciprés	*Cupressus lusitanica*	00114090060374	3,20	1				
Barrio Los Balsos No 1	Calle 7 Sur No 22B-90	14	SIF	Eucalipto	*Eucaliptus saligna*	00114110002311	3,00	1				
Barrio Los Balsos No 1	Carrera 13 No 4B Sur-97	14	SIF	Eucalipto	*Eucalyptus saligna*	00114110002557	7,80	1				

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Dependencia	Nombre común	Nombre Científico	Código de árbol	Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo(horas)	Tala de árboles	Poda de árboles	Recolección de árboles volcados	Recolección de residuos vegetales	Entresaca
Barrio Los Balsos No 1	Carrera 13 No 4B Sur-97	14	SIF	Pino ciprés	*Cupressus lusitanica*	00114110002558	6,00	1				
Barrio Los Balsos No 1	Carrera 25 No 5 Sur-26	14	SIF	Yarumo	*Cecropia peltata*	00114110012204	5,00	1				
Alrededores U.D. Atanasio Girardot	Calle 48 No 70-180	11	SIF	Desconocido	*Desconocido*	00111190001602	4,90	1				
TOTAL MANTENIMIENTO FORESTALES							72,9	15	0	1	0	0

TOTAL EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SILVICULTURALES	1.211,65	347	4	22	1	1

NOTA:

Todos los individuos intervenidos con **actividades silviculturales de tala, poda y recolección** fueron registrados en el aplicativo Sistema de Árbol Urbano – SAU. Esta información queda disponible para consulta y verificación a través del enlace https://www.medellin.gov.co/sau/, ingresando el código correspondiente relacionado en la tabla anterior. Este registro garantiza trazabilidad, transparencia y seguimiento adecuado a cada intervención realizada.

Resumen actividades silviculturales

La siguiente tabla, presenta el resumen de las actividades silviculturales ejecutadas con cuadrillas de los prestadores del servicio COINGES SAS, SERVICHIPER SAS y MANTENIMIENTOS FORESTALES que soportan los datos consolidados presentados.

Tabla 64. Resumen actividades silviculturales por prestador – abril 2026

Prestador	Ejecución de actividades silviculturales (hora)	Tala de árboles (individuo)	Poda de árboles(individuo)	Recolección de árboles volcados (individuo)	Recolección de residuos vegetales (unidad)	Entresaca (individuo)
Cuadrillas **SERVICHIPER SAS contrato 10**	606,95	195	3	11	0	1
Cuadrillas **COINGES SAS contrato 11**	531,80	137	1	10	1	0
Cuadrillas **MANTENIMIENTOS FORESTALES Contrato 30**	72,9	15	0	1	0	0
TOTAL	1.211,65	347	4	22	1	1

Tabla 65. Resumen actividades silviculturales por dependencia – abril 2026

Dependencia	Ejecución de actividades silviculturales (hora)	Tala de árboles (individuo)	Poda de árboles(individuo)	Recolección de árboles volcados (individuo)	Recolección de residuos vegetales (unidad)	Entresaca (individuo)
SIF	930,12	314	4	5	0	0
SMA	281.5	33	0	17	1	1
TOTAL	1.211,65	347	4	22	1	1

El siguiente mapa presenta la distribución por comunas de los individuos arbóreos intervenidos con actividades silviculturales, diferenciando los puntos rojos para la actividad de tala, los puntos verdes para poda, los puntos azules para retiro de árboles volcados y los puntos naranjas para entresacas. La información evidencia intervenciones tanto en sectores urbanos densos como en zonas periféricas.

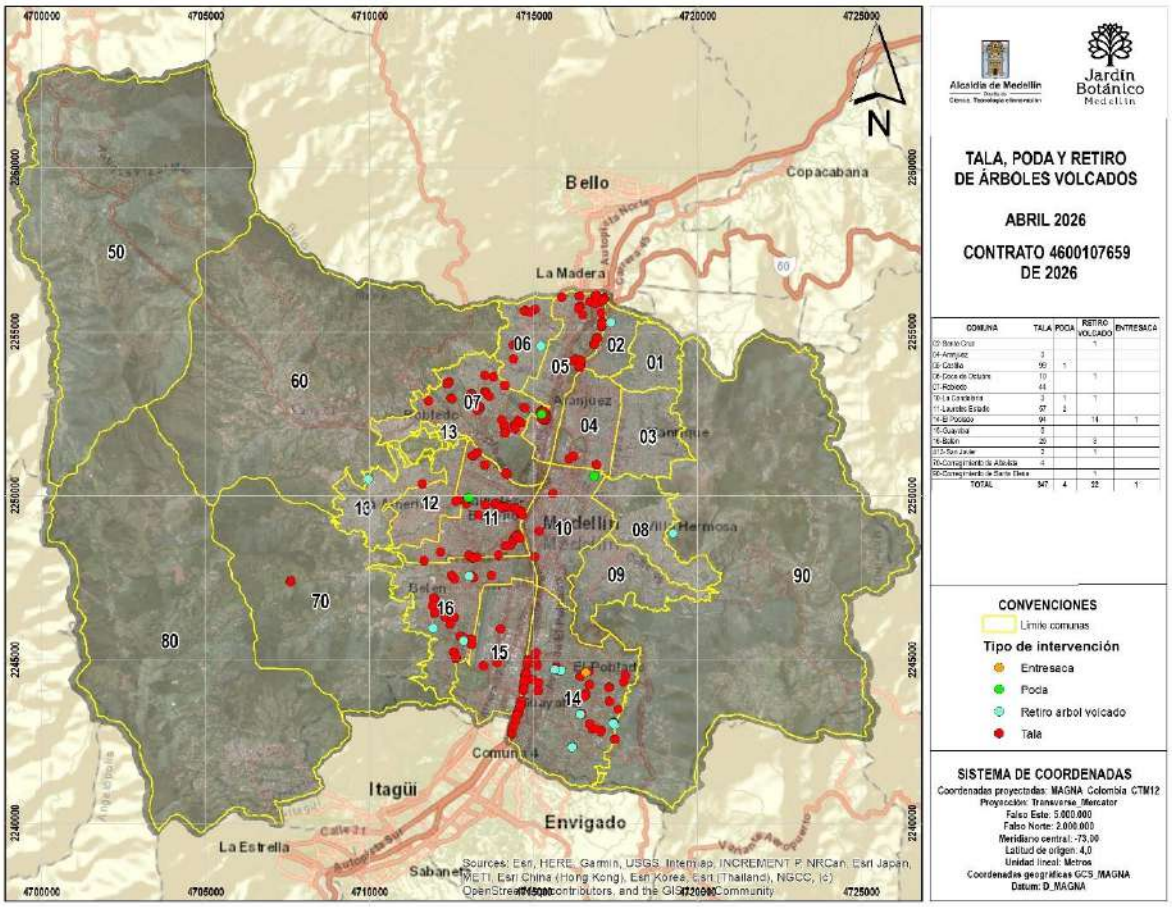


Figura 10. Distribución de actividades silviculturales ejecutadas – abril 2026

El mapa evidencia que, durante el mes de abril de 2026, la actividad con mayor participación corresponde a la **tala de individuos arbóreos**, asociada principalmente a la atención de fichas de riesgo generadas para casos con condiciones de riesgo inminente y afectaciones que comprometían la seguridad de las personas, la infraestructura y el entorno.

Estas intervenciones fueron ejecutadas como medida de mitigación, posterior a la evaluación técnica de cada individuo y conforme a las autorizaciones y lineamientos establecidos.

De igual manera, se realizaron en menor proporción actividades de poda, retiro de árboles volcados y entresacas, las cuales corresponden a tratamientos silviculturales definidos según las condiciones particulares de cada individuo, orientados a reducir factores de riesgo, mejorar las condiciones estructurales del arbolado y garantizar la adecuada gestión del patrimonio arbóreo urbano.

A continuación, se resumen las actividades silviculturales ejecutadas durante el presente periodo de reporte, en cumplimiento de las metas establecidas y siguiendo las especificaciones técnicas relacionadas en los estudios previos y en la propuesta técnica presentada por la Fundación.

Tala de árboles
Meta: 1.200 individuos
Avance mes: 347 individuos – 28,91%
Avance acumulado: 425 individuos – 35,4%

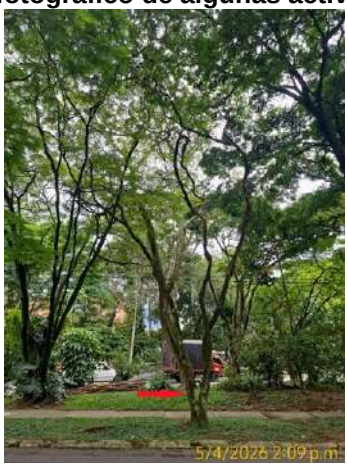
Consiste en la eliminación total de un árbol previa autorización del AMVA (en lo urbano) y CORANTIOQUIA (en lo rural), teniendo siempre en cuenta los cuidados específicos para cada situación, equipos de seguridad en los operarios y señalización.

Una vez la supervisión del contrato delega las intervenciones ya autorizadas y luego de realizarse el proceso previo exigido por la Autoridad Ambiental, se realiza una verificación de las condiciones del árbol, evaluando la presencia de pudriciones o posibles rompimientos de ramas que puedan afectar el normal desarrollo de la tala. Así como, la evaluación de las posibles interferencias que pueda tener el árbol con redes aéreas, edificios y/o infraestructuras aledañas, con el fin de determinar posibles riesgos de caída de ramas o trozas sobre población e infraestructura cercanas, y determinar la dirección de caída de las ramas en el proceso de descope.

Posteriormente, se ejecuta el corte total utilizando herramientas mecánicas, siguiendo protocolos de seguridad para evitar daños a personas, bienes o al entorno. La poda total de la copa del árbol, o descope, se realiza amarrando las ramas con manilas para descolgarlas cuidadosamente hasta el suelo.

El material vegetal resultante como trozas, ramas y hojas es trasladado al punto de transformación final para su adecuada disposición o aprovechamiento. Cada sitio intervenido se deja en óptimas condiciones de orden y limpieza, de modo que, dependiendo de la disponibilidad de recursos, se pueda llevar a cabo posteriormente la actividad de extracción de raíces y habilitar el espacio para una nueva siembra.

Registro fotográfico de algunas actividades de tala ejecutadas en el mes



Vista inicial árbol 00107060000537



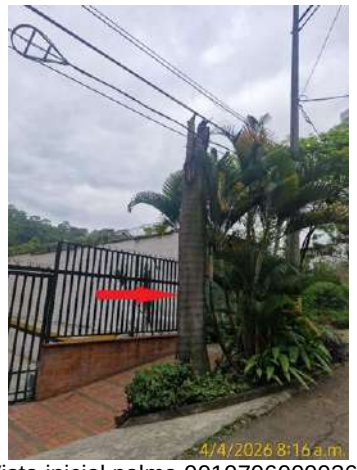
Vista final tala árbol



Vista inicial árbol 00107060000537



Vista final tala árbol



Vista inicial palma 00107060000365



Vista final tala árbol



Vista inicial árbol 00107080000116



Vista final tala árbol



Vista inicial árbol 00114220080144



Vista final tala árbol

Poda de árboles
Meta: N/A – por demanda
Avance mes: 4 individuos
Avance acumulado: 13 individuos

Consiste en el retiro de aquellas partes del árbol que debido a sus condiciones fitosanitarias representan algún nivel de riesgo de caída que pueda lesionar personas o afectar bienes muebles e inmuebles de los ciudadanos o del mobiliario público. Esas condiciones pueden ser el secamiento o la enfermedad de hojas y ramas de los árboles; ramas que crecen sobre techos de edificaciones, ramas que crecen demasiado bajo o cerca del nivel de la calle que pueden afectar la movilidad de vehículos y personas, o ramas que afectan la arquitectura natural del árbol creando un desbalance que puede generar la caída del individuo.

Esta actividad implica cortar ramas secas, dañadas, con problemas sanitarios o con el fin de dar forma, mejorar las condiciones y estabilidad al árbol. Dependiendo de la especie y el estado del árbol existen diferentes tipos de poda, para la ejecución de esta actividad los operarios estuvieron bajo la supervisión del profesional encargado teniendo en cuenta que para este contrato solo se ejecutan podas de mantenimiento, corrección o autorizaciones puntuales de la autoridad ambiental ya que en general esta actividad es ejecutada por EMVARIAS vía tarifa.

Registro fotográfico de algunas actividades de poda ejecutadas en el mes



Vista inicial árbol 00111120300218



Vista final poda de árbol



Vista inicial árbol 00105220010030



Vista final poda árbol



Vista inicial árbol 00111120300225



Vista final poda

Retiro de árboles volcados
Meta: 100 individuos
Avance mes: 22 individuos – 22.0%
Avance acumulado: 50 individuos – 50%

Como parte de las acciones de manejo y conservación del arbolado urbano, se lleva a cabo la recolección de árboles volcados en distintos espacios públicos reportados por El Distrito. Esta actividad responde a reportes ciudadanos, reportes del DAGRD y a recorridos técnicos realizados por el equipo de campo, los cuales permiten identificar árboles caídos por causas naturales, condiciones climáticas adversas o pérdida de estabilidad estructural.

Las labores incluyen el corte controlado de ramas y troncos, el retiro de residuos vegetales, la limpieza del área intervenida y el transporte del material recolectado a sitios de disposición final.

Registro fotográfico de algunas actividades de retiro de árboles volcados



Vista inicial árbol 00190080005645



Vista final retiro árbol volcado



Vista inicial árbol 102040020281



Vista final retiro árbol volcado

Recolección de residuos vegetales
Meta: N/A – por demanda
Avance mes: 1 puntos
Avance acumulado: 4 puntos

Incluye la recolección de ramas, hojas y restos de poda que se reportan en diferentes puntos de la ciudad a través de diferentes medios como PQRS, DAGRD, correos, WhatsApp y que requieren atención inmediata para mantener los espacios públicos en condiciones limpias y seguras, evitando la acumulación de material orgánico que pueda generar obstrucciones, atraer vectores o convertirse en punto de disposición de otros residuos.

Esta actividad garantiza un entorno ordenado y reduce el riesgo de que el acopio de restos vegetales se convierta en foco para la mezcla con residuos ordinarios.

Registro fotográfico de algunas actividades de recolección de residuos



Vista inicial recolección residuos vegetales



Vista final recolección residuos vegetales

Entresaca
Meta: N/A – por demanda
Avance mes: 1 individuos
Avance acumulado: 3 individuos

La entresaca es la actividad silvicultural que consiste en la remoción selectiva de individuos dentro de un área determinada, con el objetivo de mejorar las condiciones de desarrollo. Esta práctica se realiza específicamente en las guaduas y bambús que requieren un mantenimiento periódico para conservar y garantizar su sostenibilidad.

Registro fotográfico de algunas actividades de entresaca



Vista inicial rodal 00114170200080



Vista final entresaca

En el **Anexo 15** *se* relacionan los informes semanales entregadas en medio magnético donde se encuentra el detalle y registro fotográfico de cada una de las intervenciones realizadas durante el mes de abril de 2026.

Resumen seguimiento financiero contratos de servicio

A continuación, se relaciona el seguimiento financiero y el reporte de certificación de parafiscales y las respectivas planillas de pago de obligaciones por parte de cada uno de los contratistas que desempeñan las actividades silviculturales:

A continuación, se relaciona el seguimiento financiero y el reporte de certificación de parafiscales y las respectivas planillas de pago de obligaciones por parte de cada uno de los contratistas que desempeñan las actividades silviculturales:

Tabla 66. Aporte al sistema de Seguridad Social Integral – contrato 010, 011 y 30 de 2026.

Contratista	Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago CCF	Total pagado en el periodo
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA GEOLÓGICA COINGES SAS 010/2026	Acta 2 (1-30 de abril)	9504375882	$ 1.236.500	$ 4.660.800	$ 2.150.000	$1.236.500	$ 9.283.800
SERVICHIPER SAS 011/2026	Acta 2 (1-30 de abril)	37128006	$ 1.000.300	$ 3.996.400	$ 1.693.400	$1.000.100	$ 7.690.200
MANTENIMIENTOS FORESTALES 30/2026	Acta 1 (25 - 30 de abril)	85619229	$ 252.800	$ 1.009.000	$ 439.600	$252.800	$ 1.954.200

Tabla 67. Historial de certificado del revisor fiscal contratos 010, 011 Y 30 de 2026

Contratista	Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA GEOLÓGICA COINGES SAS 010/2026	30/04/2026	Entre el 1- 30 de abril de 2026	Gloria Cecilia Herrera Giraldo Contadora pública Tarjeta Profesional 268111-T
SERVICHIPPER Contrato 011 de 2026	30/04/2026	Entre el 1- 30 de abril de 2026	Myriam Gómez Ramírez - contadora TP 4454-T
MANTENIMIENTOS FORESTALES 30/2026	13/05/2026	Entre el 25 y el 30 de abril de 2026	Jhon Braian Betancourt Dávila CC 1,017,192,324 Representante legal"

A continuación, se muestran avances de ejecución para este servicio de forma acumulado:

Tabla 68. Seguimiento financiero al contrato 010 de 2026

RESUMEN DE EJECUCIÓN CONTRATO 010 DE 2026 - COINGES		
Valor inicial del contrato		$ 600.000.000
Valor total del contrato		$ 600.000.000
1/04/2026	135,6 horas cuadrilla	$ 32.356.547,92
04/05/2026	531,8 horas cuadrilla	$ 126.896.845,00
Valor pendiente por ejecutar		$ 440.746.607,09

Tabla 69. Seguimiento financiero al contrato 011 de 2026

RESUMEN DE EJECUCIÓN CONTRATO 011 DE 2026 - SERVICHIPER		
Valor inicial del contrato		$ 600.000.000
Valor total del contrato		$ 600.000.000
6/04/2026	329,225 horas cuadrilla	$ 77.180.216,75
05/05/2026	606,95 horas cuadrilla	$ 142.287.288,50
Valor pendiente por ejecutar		$ 380.532.494,75

Tabla 70. Seguimiento financiero al contrato 030 de 2026

RESUMEN DE EJECUCIÓN CONTRATO 030 DE 2026 – MANTENIMIENTOS FORESTALES		
Valor inicial del contrato		$ 300.000.000
Valor total del contrato		$ 300.000.000
05/05/2026	72,9 horas cuadrilla	$ 20.247.683,40
Valor pendiente por ejecutar		$ 279.752.316,60

3.2.3.2 TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS VEGETALES

Consiste en la contratación del servicio de transformación de los residuos leñosos producto de las actividades silviculturales de tala, poda y recolección, la cual se realizará mediante la tecnología de astillado con una chiper que cumpla con los requerimientos y dimensiones del material a chipear, esta actividad se desarrolla en un lote destinado por el Distrito. Se realizará por horas de servicio de maquina chiper de acuerdo con los requerimientos del proyecto y a las cantidades de residuos leñosos que se generen a través de la ejecución de actividades silviculturales y a la recolección de residuos vegetales.

La ejecución y legalización de los recursos asociados a los servicios de transformación de residuos se realizará a través de los informes mensuales de avance, mediante la presentación de los soportes correspondientes a las actividades efectivamente ejecutadas, los valores unitarios aplicados y la documentación contractual requerida, incluyendo facturas y comprobantes de pago emitidos por los proveedores y/o terceros que presten dichos servicios.

Las actividades asociadas este rubro iniciaron ejecución a partir del 14 de abril en el lote Chuscalito. A continuación se relaciona la ejecución de este periodo:

Tabla 71. Resumen transformación de residuos vegetales – abril 2026

Fecha de ejecución	Sitio	Comuna	Transformación de residuos vegetales (hora)
14/04/2026	Lote Chuscalito	14	4,00
15/04/2026	Lote Chuscalito	14	5,00
16/04/2026	Lote Chuscalito	14	4,00
17/04/2026	Lote Chuscalito	14	5,00
18/04/2026	Lote Chuscalito	14	4,50
20/04/2026	Lote Chuscalito	14	6,50
21/04/2026	Lote Chuscalito	14	6,50
22/04/2026	Lote Chuscalito	14	5,50
24/04/2026	Lote Chuscalito	14	4,50
25/04/2026	Lote Chuscalito	14	5,50
27/04/2026	Lote Chuscalito	14	5,50
28/04/2026	Lote Chuscalito	14	4,00
29/04/2026	Lote Chuscalito	14	5,00
30/04/2026	Lote Chuscalito	14	5,50
Total			71,00

Registro fotográfico máquina chiper



Transformación de residuos vegetales – Lote Chuscalito

A continuación, se relaciona el seguimiento financiero y el reporte de certificación de parafiscales y las respectivas planillas de pago de obligaciones por el contratista que presta este servicio:

Tabla 72. Aporte al sistema de Seguridad Social Integral – contrato 022 de 2026.

Contratista	Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago CCF	Total pagado en el periodo
DRILLER EQUIPMENT AND TOOLS 022/2026	Acta 1 (14-30 de abril)	9504284857	$ 942.100	$ 3.767.600	$ 1.639.300	$ 941.000	$ 7.290.000

Tabla 73. Historial de certificado del revisor fiscal contrato 022 de 2026

Contratista	Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
DRILLER EQUIPMENT AND TOOLS 022/2026	5/05/2026	Entre 14 de abril y 5 de mayo de 2026	Yuliana Solorzano Betancur Contadora TP_ 151107

A continuación, se muestran avances de ejecución para este servicio de forma acumulado:

Tabla 74. Seguimiento financiero al contrato 022 de 2026

RESUMEN DE EJECUCIÓN CONTRATO 022 DE 2026 - DRILLER		
Valor inicial del contrato		$ 126.797.000
Valor total del contrato		$ 126.797.000
4/05/2026	Acta 1 (14-30 de abril)	$ 17.364.837,00
Valor pendiente por ejecutar		$ 109.432.163,00

3.2.3.3 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE ZONAS VERDES PREVIAS A LA CONSERVACIÓN DE JARDINES.

Comprende la contratación de un servicio destinado a ejecutar acciones de adecuación previa en los sitios que requieren intervenciones periódicas, presencia continua o atención más frecuente debido a su alta visibilidad y uso por parte de la ciudadanía. El objetivo es preparar los espacios antes de las labores de conservación, optimizando el rendimiento de las cuadrillas y garantizando condiciones apropiadas para la ejecución de las actividades de conservación.

Entre las acciones desarrolladas por este servicio se incluyen: deshierbe, recolección de residuos blancos y voluminosos, marcación de heces y demás tareas preliminares necesarias para la correcta intervención de las zonas verdes asignadas.

Durante este periodo, las intervenciones realizadas corresponden a acciones físicas en los sitios definidos por el Distrito y las labores ejecutadas incluyen:

- Limpieza general y empaque de residuos blancos y otros desechos presentes en los puntos de intervención.
- Control de arvenses con comportamiento invasor.
- Marcación con cal de heces presentes en el área intervenida.
- Bordeo de zonas verdes y jardines.

A continuación, se presentan los avances acumulados de ejecución correspondientes a este servicio.

Tabla 75. Resumen ejecución de actividades de limpieza y preparación previa – abril 2026

Nombre del Sitio	Dirección	Comuna	Limpieza y preparación de zonas verdes previas a la conservación de jardines
Corredor verde Av. Las Vegas	Carrera 48 entre Calle 30 y 10	14	3.984,46
Calle 10	Calle 10 entre Carrera 22 y 46	14	1.741,00
Corredor verde Calle Colombia	Calle 50 entre Carrera 63 y 78	11	6.838,04
Corredor verde Calle San Juan	Calle 44 entre Carrera 65 y 79AA	11	5.830,00
Av. Las Vegas	Carrera 48 entre Calle 30 y 10sur	14	888,00
Total			19.281,50

Registro fotográfico algunas actividades de limpieza y preparación de zonas verdes



vista inicial – Corredor Av. las vegas



vista final limpieza previa – Corredor Av. las vegas



vista inicial – Corredor Colombia



vista final limpieza previa – Corredor Colombia



vista inicial – Corredor San Juan



vista final limpieza previa – Corredor San Juan

En el **Anexo 16** se relacionan los informes semanales de conservación entregadas en medio magnético donde se encuentra el detalle y registro fotográfico de cada una de las intervenciones realizadas en Limpieza y Preparación previa durante el mes de abril de 2026.

A continuación, se presenta el avance de ejecución financiera y el seguimiento a las obligaciones asociada a los aportes de seguridad social por cada uno de los colaboradores.

Tabla 76. Aporte al sistema de Seguridad Social Integral – contrato 018 de 2026

CONTRATISTA	Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago caja de C	Total pagado en el periodo
CONSTRUYENDO AMBIENTE 018/2026	Acta 2 (2 -11 de abril)	84934829	$ 1.512.000	$ 6.043.500	$ 395.500	$1.512.000	$ 9.463.000
	Acta 3 (12-30 de abril)	84934829	$ 1.512.000	$ 6.043.500	$ 395.500	$1.512.000	$ 9.463.000

Tabla 77. Historial de certificado del revisor fiscal contrato 018 de 2026

Contratista	Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
CONSTRUYENDO AMBIENTE 018/2026	14/04/2026	Entre 1-12 de abril de 2026	DAVID ESTABAN VALENCIA MARTÍNEZ CC 1041231420 REPRESENTANTE LEGAL
	30/04/2026	Entre 12-30 de abril de 2026	

Tabla 78. Seguimiento financiero al contrato 018 de 2026

RESUMEN DE EJECUCIÓN CONTRATO 018 DE 2026		
Valor inicial del contrato		$ 430.436.457,00
Valor total del contrato		$ 430.436.457,00
7/04/2026	Valor ejecutado Acta 1	$ 23.689.092
14/04/2026	Valor ejecutado Acta 2	$ 25.129.989
30/04/2026	Valor ejecutado Acta 3	$ 90.877.689
Valor pendiente por ejecutar		$ 290.739.686,64

4 INFORME FINANCIERO

El presente capítulo presenta la ejecución financiera del contrato correspondiente al período entre 1 y 30 abril de 2026, en coherencia con la ejecución técnica reportada en el presente informe.

Se incluyen los resultados asociados a los servicios internos y servicios a demanda, así como la información relacionada con pagos, legalización del pago anticipado y demás aspectos financieros relevantes, con el fin de evidenciar la correcta ejecución de los recursos y correspondencia con las actividades reportadas en el informe técnico.

Para el período reportado, se presenta una ejecución financiera total por valor de **$2.531.470.408 (IVA incluido),** equivalente a un avance mensual del **12,05%** y acumulado de **29,75%** para ambos componentes del contrato.

4.1 EJECUCIÓN FINANCIERA SERVICIOS INTERNOS

Con base en la descripción de los ítems asociados a los servicios internos, presentada en el informe técnico, se relaciona a continuación la ejecución financiera correspondiente al mes de abril de 2026.

Durante el período reportado, se ejecutaron recursos por un valor de **$2.096.709.184** (IVA incluido) en este componente, lo que corresponde a un avance de ejecución del **16,5%** para el mes y un avance acumulado del **43,52%.**

La siguiente tabla presenta el detalle de la ejecución financiera de los servicios internos para el mes de abril de 2026, discriminada por componentes e ítems contractuales, incluyendo las cantidades ejecutadas, valores asociados y porcentajes de avance mensual y acumulado.

Tabla 79. Ejecución financiera servicios internos – abril de 2026

PRESUPUESTO INICIAL						EJECUCION MENSUAL ABRIL 2026			
No.	Ítem	Unidad	Cantidad Contratada	Valor Unitario	Valor total	Cantidad ejecutada	Valor ejecutado	% Ejecuc. mes	% Ejecuc. acum.
1	COMPONENTE DE CONSERVACIÓN				$ 9.178.285.415,00		$ 1.539.332.691,33	16,8%	44,4%
1.1	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines centralidad JB	Hora	8.236,80	$ 781.135,00	$ 6.434.052.768,00	1.366,71	$ 1.067.585.015,85	16,6%	42,6%
1.2	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines Centralidad CAD	Hora	1.029,60	$ 773.346,00	$ 796.237.042,00	160,72	$ 124.292.169,12	15,6%	46,1%
1,3	Conservación y establecimiento de zonas verdes, árboles y jardines Centralidad vivero municipal	Hora	1.029,60	$ 773.347,00	$ 796.238.071,00	182,48	$ 141.120.360,56	17,7%	48,1%
1,4	Conservación y establecimiento de árboles asociados a obligaciones ambientales del Distrito	Hora	1.029,60	$ 256.363,00	$ 263.951.345,00	171,60	$ 43.991.890,80	16,7%	47,4%
1,5	Conservación y establecimiento de zonas verdes alternativas y Muros verdes	Hora	1.029,60	$ 325.752,00	$ 335.394.259,00	180,00	$ 58.635.360,00	17,5%	47,8%
1,6	Equipo de monitoreo e ingreso de intervenciones al aplicativo SAU	Mes	6,00	$ 38.474.015,00	$ 230.844.090,00	1,00	$ 38.474.015,00	16,7%	45,5%
1.7	Disposición de residuos herbáceos producto de las actividades de conservación	m3	11.880,00	$ 27.068,00	$ 321.567.840,00	2.410,00	$ 65.233.880,00	20,3%	58,8%
2	COMPONENTE DE GESTIÓN DEL ÁRBOL URBANO				$ 523.181.336,00		$ 81.914.548,40	15,7%	40,9%
2.1	Conservación de árboles adultos y patrimoniales, a través de tratamientos silviculturales.	Hora	1.029,60	$ 180.349,00	$ 185.687.330,00	176,00	$ 31.741.424,00	17,1%	47,9%

PRESUPUESTO INICIAL						EJECUCION MENSUAL ABRIL 2026			
No.	Ítem	Unidad	Cantidad Contratada	Valor Unitario	Valor total	Cantidad ejecutada	Valor ejecutado	% Ejecuc. mes	% Ejecuc. acum.
2,2	Gestión integral previa sobre individuos arbóreos y palmas a intervenir.	Mes	6,00	$ 43.191.486,00	$ 259.148.916,00	1,00	$ 43.191.486,00	16,7%	45,5%
2,3	Habilitación de espacios para establecimiento	Hora	395,00	$ 198.342,00	$ 78.345.090,00	35,20	$ 6.981.638,40	8,9%	8,9%
3	COMPONENTE DE APOYO Y SEGUIMIENTO				$ 463.704.216,00		$ 54.484.036,00	11,7%	29,4%
3.1	Coordinación general técnica y administrativa	Mes	6,00	$ 47.284.036,00	$ 283.704.216,00	1,00	$ 47.284.036,00	16,7%	45,5%
3,2	Acompañamiento científico en la ejecución de actividades del contrato	Mes	5,00	$ 36.000.000,00	$ 180.000.000,00	0,200	$ 7.200.000,00	4,0%	4,0%
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS INTERNOS					$ 10.165.170.967,00		$ 1.675.731.275,73	16,5%	43,52%
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS					$ 522.954.619,00		$ 86.209.215,14	16,5%	43,52%
SUBTOTAL SERVICIOS INTERNOS					$ 10.688.125.586,00		$ 1.761.940.490,87	16,5%	43,52%
IVA SERVICIOS INTERNOS 19%					$ 2.030.743.861,00		$ 334.768.693,00	16,5%	43,52%
TOTAL SERVICIOS INTERNOS					$ 12.718.869.447,00		$ 2.096.709.184,00	16,5%	43,52%

En el **Anexo 17.1** se presenta el informe financiero detallado de los servicios internos, correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026.

4.2 EJECUCIÓN SERVICIOS A DEMANDA

Con base en la descripción de los ítems asociados a los servicios a demanda, presentada en el informe técnico, se relaciona a continuación la ejecución financiera correspondiente al mes de abril de 2026.

Durante el período reportado, se ejecutaron recursos por un valor de **$434.761.224** en este componente, lo que corresponde a un avance de ejecución del **8.6%** tanto para el mes como en el acumulado.

La siguiente tabla presenta el detalle de la ejecución financiera de los servicios a demanda para el mes de abril de 2026, discriminada por componentes e ítems contractuales, incluyendo las cantidades ejecutadas, valores asociados y porcentajes de avance mensual y acumulado.

Tabla 80. Ejecución financiera servicios a demanda – abril de 2026

PRESUPUESTO INICIAL						EJECUCION MENSUAL ABRIL 2026			
No.	Ítem	Unidad	Cantidad Contratada	Valor Unitario	Valor total	Cantidad ejecutada	Valor ejecutado	% Ejecuc. mes	% Ejecuc. acum.
4	Abastecimiento y apoyo estratégico para la ejecución de las actividades de los diferentes componentes del contrato.						$ 290.129.541,00	9,0%	16,3%
4.1	Material vegetal	Mes	6,00	$ 45.630.886,48	$ 273.785.319,00	0,37474617131	$ 17.100.000,00	6,25%	22,7%
4.2	Sustratos para siembra	bulto	14.000,00	$ 8.571,43	$ 120.000.000,00	0,00	$ 0,00	0,00%	0,0%
4.3	Insumos, materiales y alquiler de equipos	Mes	6,00	$ 31.333.333,33	$ 188.000.000,00	0,12940570212	$ 4.054.712,00	2,16%	2,2%
4.4	Formulación e implementación de un Plan de Manejo de Tránsito para el proyecto PMT	Unidad	1,00	$ 17.000.000,00	$ 17.000.000,00	0,00	$ 0,00	0,00%	0,0%
4,5	Disposición de residuos especiales producto de las actividades de conservación	Kg	8.500,00	$ 5.529,41	$ 47.000.000,00	0,00	$ 0,00	0,00%	0,0%
4.6	Asesoría especializadas (incluye tomografías y endoterapias)	Mes	6,00	$ 25.000.000,00	$ 150.000.000,00	0,00	$ 0,00	0,00%	0,0%
4.7	Servicio de inventario forestal en sitios priorizados	Mes	6,00	$ 10.996.328,00	$ 65.977.968,00	1,46662285810	$ 16.127.466,00	24,44%	24,4%
4.8	Servicio de transporte de personal y carga para cuadrillas de conservación	Mes	6,00	$ 256.282.416,00	$ 1.537.694.496,00	0,48283961471	$ 123.743.303,00	8,05%	13,8%
4.9	Equipo de seguimiento y gestión a la infraestructura verde urbana	Mes	6,00	$ 84.358.564,00	$ 506.151.384,00	1,00505741183	$ 84.785.200,00	16,75%	28,5%
4.10	Servicio de acompañamiento social a las actividades del contrato	Mes	6,00	$ 39.096.360,00	$ 234.578.160,00	0,99983732500	$ 39.090.000,00	16,66%	35,3%

PRESUPUESTO INICIAL						EJECUCION MENSUAL ABRIL 2026			
No.	Ítem	Unidad	Cantidad Contratada	Valor Unitario	Valor total	Cantidad ejecutada	Valor ejecutado	% Ejecuc. mes	% Ejecuc. acum.
4.11	Suministro de riego para zonas verdes	Mes	5,00	$ 10.000.000,00	$ 50.000.000,00	0,00	$ 0,00	0,00%	0,0%
4.12	Servicio de empaque de chipiado	bulto	40.000,00	$ 1.250,69	$ 50.027.600,00	4.180,7802093	$ 5.228.860,00	10,45%	10,5%
5	Manejo integral de la Infraestructura verde						$ 0,00	0,0%	0,0%
5.1	Manejo y tratamiento de raíces asociadas a la infraestructura física	Mes	6,00	$ 140.000.000,00	$ 840.000.000,00	0,00	$ 0,00	**0,00%**	**0,0%**
5.2	Manejo e implementación de zonas verdes alternativas	Mes	5,50	$ 170.000.000,00	$ 935.000.000,00	0,00	$ 0,00	**0,00%**	**0,0%**
6	Servicios contratados de rocería mecánica, ejecución de actividades silviculturales y actividades previas a la intervención, actividades de limpieza y preparación de zonas verdes previas a la conservación de jardines.						$ 81.175.629,00	3,9%	3,9%
6.1	Ejecución de actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo	hora	6.000,00	$ 250.000,00	$ 1.500.000.000,00	129,426192	$ 32.356.548,00	2,16%	2,2%
6.2	Transformación de residuos vegetales producto de las actividades silviculturales	Hora	400,00	$ 316.994,08	$ 126.797.632,00	0,00	$ 0,00	0,00%	0,0%
6.3	Actividades de limpieza y preparación de zonas verdes previas a la conservación de jardines	m2	81.909,89	$ 5.255,00	$ 430.436.457,00	9.290,0249286	$ 48.819.081,00	11,34%	11,3%
SUBTOTAL SERVICIOS A DEMANDA					$ 7.072.449.016,00		$ 371.305.170,00	**5,25%**	**8,60%**
ESTAMPILLAS SERVICIOS A DEMANDA 4%					$ 282.897.961,00		$ 14.852.207,00	**5,25%**	**8,60%**
SUBTOTAL SERVICIOS A DEMANDA					$ 7.355.346.977,00		$ 386.157.377,00	**5,25%**	**8,60%**
EXCEDENTE SOBRE SERVICIOS A DEMANDA (11%)					$ 777.969.392,00		$ 40.843.569,00	**5,25%**	**8,60%**
IVA SOBRE EXCEDENTES DE SERVICIOS A DEMANDA					$ 147.814.184,00		$ 7.760.278,00	**5,25%**	**8,60%**
TOTAL SERVICIOS A DEMANDA					$ 8.281.130.553,00		$ 434.761.224,00	**5,25%**	**8,60%**

En el **Anexo 17.2** se presenta el informe financiero detallado de los servicios a demanda, correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026.

4.3 PAGOS POR SERVICIOS DEL CONTRATO

De conformidad con lo establecido en los estudios previos del contrato, los pagos efectúan de forma parcial, de acuerdo con las actividades ejecutadas y causadas en cada período mensual, previa aprobación por parte de la supervisión.

En este sentido, El Jardín Botánico de Medellín puede facturar mensualmente al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín las actividades efectivamente ejecutadas, las cuales se encuentran debidamente soportadas en el presente informe.

Adicionalmente, se contempla la realización de un pago anticipado para el componente de servicios internos, conforme a las condiciones contractuales.

4.3.1 PAGO ANTICIPADO

Según el plan de pagos, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín otorgará un pago anticipado equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor destinado a los servicios internos, antes de IVA, con el fin de garantizar la disponibilidad de recursos para la ejecución del contrato y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Estos pagos fueron recibidos en los meses de febrero y marzo de 2026 a través de los siguientes desembolsos:

Tabla 81. Relación pago anticipado

Documento	Concepto	Valor ($)	Fecha de pago
C.C 1683	Pago anticipado 1	3.000.000.000	26-02-2026
C.C 1692	Pago anticipado 2	2.344.062.793	26-03-2026
TOTAL PAGO ANTICIPADO		5.344.062.793	

4.3.2 PAGO POR SERVICIOS INTERNOS

De acuerdo con lo establecido en el plan de pagos, los servicios internos se cancelan mediante pagos parciales, conforme a las actividades ejecutadas y causadas en cada período mensual, previa aprobación por parte de la supervisión. No obstante, para este componente se contempla la legalización del pago anticipado durante los primeros meses de ejecución contractual.

En este sentido, para el mes de abril de 2026, el valor ejecutado de **$2.096.709.184** en servicios internos será legalizado con cargo al pago anticipado, quedando totalmente legalizado el pago anticipado y quedando un saldo pendiente por facturar por servicios internos del mes de abril de $190.731.933 IVA incluido. A continuación, se relaciona la legalización del pago anticipado:

Tabla 82. Legalización del pago anticipado

Concepto	Valor ($)
Pago anticipado 1	$3.000.000.000
Pago anticipado 2	$2.344.062.793
Total Pago anticipado	$5.344.062.793
Servicios internos febrero 2026	$ 1.232.395.859
Servicios internos marzo 2026	$ 2.205.689.683
Servicios internos abril 2026	$2.096.709.184
Valor legalizado acumulado	$5.534.794.726
Saldo de la legalización para facturar	**$ 190.731.933**

La legalización del pago anticipado se encuentra debidamente soportada en la ejecución física reportada en el capítulo técnico, específicamente en las actividades desarrolladas en el componente de servicios internos durante el período reportado.

Una vez culminada la legalización total del pago anticipado, se procederá a facturar los valores correspondientes a los servicios internos ejecutados, conforme a las actividades realizadas y causadas en cada período mensual, en este caso se facturará el valor restante del mes de abril por $190.731.933 IVA incluido una vez se apruebe el presente informe.

4.3.3 PAGO POR SERVICIOS A DEMANDA

De acuerdo con el plan de pagos, los servicios a demanda serán reconocidos mediante la figura de reembolso, Dichos pagos se realizarán de manera proporcional contra la acreditación del consumo efectivo de los servicios, conforme a los soportes presentados y aprobados por la supervisión del contrato.

Para el mes de abril de 2026, se presentó solicitud de reembolso por concepto de servicios a demanda del mes de marzo de 2026 conforme a las actividades ejecutadas y causadas en ese período.

Tabla 83. Reembolsos por servicios a demanda

Documento	Concepto	Valor ($)	Estampilla (4%)	Total reembolso	Fecha de pago
C.C 1700	Reembolso servicios a demanda – marzo 2026	$236.713.933,00	$9.468.557,00	$246.182.490	28-04-2026
TOTAL REEMBOLSOS				$246.182.490	

4.3.4 PAGOS POR EXCEDENTES DE SERVICIOS A DEMANDA

De conformidad con el plan de pagos, los excedentes por la gestión de los servicios a demanda corresponden al once por ciento (11%) más IVA, calculados sobre el valor de los servicios y actividades efectivamente ejecutadas y reembolsadas, de acuerdo con la información reportada en los informes mensuales.

Para el mes de abril de 2026, no se generaron cobros por excedentes de la ejecución de servicios a demanda.

4.4 ANÁLISIS GENERAL DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

La ejecución financiera del período estuvo concentrada principalmente en el componente de servicios internos, el cual registró una ejecución de $2.096.709.184 (IVA incluido), equivalente al 82,8% de los recursos ejecutados durante el mes. Este comportamiento refleja la consolidación de las actividades permanentes de conservación de zonas verdes, jardines, árboles, muros verdes, gestión del arbolado urbano, monitoreo, seguimiento y coordinación técnica y administrativa del contrato, alcanzando un avance acumulado del 43,52% para este componente.

Por su parte, los servicios a demanda registraron una ejecución de $434.761.224, correspondiente al 17,2% de la ejecución financiera mensual. Las mayores participaciones dentro de este componente estuvieron asociadas a los servicios de transporte para cuadrillas de conservación, el equipo de seguimiento y gestión a la infraestructura verde urbana, el acompañamiento social, el inventario forestal en sitios priorizados y las actividades silviculturales sobre individuos arbóreos en riesgo. El avance acumulado de este componente alcanzó el 8,60%, comportamiento esperado considerando que varios de los servicios contemplados dependen de requerimientos específicos de la operación y de su programación progresiva durante la vigencia contractual.

En cuanto a la gestión de pagos, durante el período reportado se culminó la legalización del pago anticipado otorgado para los servicios internos. El valor acumulado ejecutado en este componente ascendió a $5.534.794.726, superando en $190.731.933 el valor total del anticipo recibido. En consecuencia, el pago anticipado quedó completamente legalizado y el saldo excedente correspondiente a la ejecución de abril será objeto de facturación conforme a lo establecido en el plan de pagos contractual.

En términos generales, la ejecución financiera presenta un comportamiento consistente con la programación operativa y técnica del contrato, evidenciando una adecuada correspondencia entre los recursos ejecutados y las actividades efectivamente desarrolladas durante el período reportado. Asimismo, el nivel de avance alcanzado permite concluir que la ejecución contractual mantiene una dinámica favorable y acorde con las metas establecidas para la vigencia del contrato.

5 INFORME JURÍDICO

Las garantías actualizadas se encuentran vigentes y ajustadas al plazo de ejecución del contrato, cumpliendo con los amparos, valores asegurados y condiciones exigidas contractualmente.

En cumplimiento de la Obligación No. 22, relacionada con la suscripción y mantenimiento de las garantías exigidas en el contrato, se informa que, para el inicio de este, fueron constituidas las pólizas requeridas a partir de la fecha de suscripción del contrato el 30 de enero de 2026.

Tabla 84. Póliza de cumplimiento - inicio del contrato

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Descripción Amparos	Vigencia de la Póliza		Suma asegurada
			Desde	Hasta	
Aseguradora Solidaria de Colombia	520 – 47 - 994000055739 Anexo 0	Cumplimiento del contrato	30/01/2026	29/01/2027	$2.100.000.000
		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	30/01/2026	29/07/2029	$1.050.000.000
		Pago anticipado	30/01/2026	29/01/2027	$5.344.062.793
		Calidad del servicio	30/01/2026	29/01/2027	$2.100.000.000

Tabla 85. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) - inicio del contrato

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Descripción Amparos	Vigencia de la Póliza		Suma asegurada
			Desde	Hasta	
Aseguradora Solidaria de Colombia	520 – 74 - 994000025906 Anexo 0	Predios labores y operaciones	30/01/2026	29/07/2026	$1.050.000.000

El 4 de febrero de 2026, la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito expidió el certificado de aprobación de la garantía única, correspondiente a las pólizas de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual (RCE) exigidas para el contrato No. 4600107659 de 2026, verificando el cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas.

Una vez aprobadas las pólizas iniciales, en la misma fecha (4 de febrero de 2026) se suscribió el Acta de Inicio del contrato. En consecuencia, se realizó la actualización de las garantías mediante la expedición de los respectivos anexos, ajustando su vigencia al período real de ejecución contractual, comprendido entre el 4 de febrero de 2026 y el 2 de agosto de 2026.

Tabla 86. Póliza de cumplimiento - legalización del contrato

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Descripción Amparos	Vigencia de la Póliza		Suma asegurada
			Desde	Hasta	
Aseguradora Solidaria de Colombia	520 – 47 - 994000055739 Anexo 1	Cumplimiento del contrato	04/02/2026	02/02/2027	$2.100.000.000
		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	04/02/2026	02/08/2029	$1.050.000.000
		Pago anticipado	04/02/2026	02/02/2027	$5.344.062.793
		Calidad del servicio	04/02/2026	02/02/2027	$2.100.000.000

Tabla 87. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) - legalización del contrato

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Descripción Amparos	Vigencia de la Póliza		Suma asegurada
			Desde	Hasta	
Aseguradora Solidaria de Colombia	520 – 74 - 994000025906 Anexo 1	Predios labores y operaciones	30/01/2026	02/08/2026	$1.050.000.000

6 CONCLUSIONES

Durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026, se dio continuidad a la ejecución de las actividades contempladas en el Contrato No. 4600107659 de 2026, alcanzando una ejecución física mensual del 12,01 % y un avance acumulado del 29,61 %, evidenciando un comportamiento acorde con la programación establecida para los diferentes componentes contractuales.

Durante este periodo se mantuvo la operación de los componentes asociados a la conservación y mantenimiento de zonas verdes, jardines, corredores verdes y arbolado urbano, garantizando la continuidad de las actividades de campo y fortaleciendo la atención de las necesidades identificadas en el Distrito de Medellín.

En relación con la conservación de zonas verdes, jardines y corredores verdes, se avanzó en las actividades de mantenimiento programadas, alcanzando resultados acumulados significativos en indicadores como conservación de jardines (54,1 %), conservación de áreas verdes asociadas a corredores, espacio público, quebradas y cerros (46,1 %) y recuperación de zonas verdes alternativas (52,5 %), contribuyendo al sostenimiento de la infraestructura verde urbana.

En el componente de establecimiento vegetal, durante abril se realizó la incorporación de 446 individuos arbóreos y palmas, alcanzando un avance acumulado de 513 individuos establecidos, equivalente al 42,8 % de la meta contractual. Estas intervenciones incluyeron la utilización prioritaria de especies nativas, fortaleciendo la cobertura vegetal urbana y aportando a la consolidación de espacios verdes con mayor funcionalidad ecológica.

Frente al manejo del arbolado adulto, se continuó con la ejecución de tratamientos silviculturales orientados a la conservación y recuperación de individuos arbóreos. Durante el periodo se realizaron intervenciones sobre árboles adultos y patrimoniales, alcanzando avances acumulados del 51,5 % en tratamientos especiales.

En el componente asociado a la gestión del riesgo arbóreo, se fortaleció la capacidad operativa mediante la ejecución de actividades silviculturales sobre individuos en condición de riesgo. Durante abril se realizaron 347 talas, 4 podas, 22 retiros de árboles volcados y 1 entresaca, además de actividades complementarias de verificación de fauna, socialización con la comunidad y registro de intervenciones en el Sistema de Arbolado Urbano (SAU).

Estas acciones permitieron avanzar en la atención de individuos priorizados mediante evaluaciones técnicas y fichas de riesgo, contribuyendo a la mitigación de condiciones que podrían afectar la seguridad de las personas, infraestructura y entorno.

De manera complementaria, se fortalecieron los procesos de gestión técnica, seguimiento, inventario forestal, acompañamiento social y monitoreo de intervenciones, permitiendo mejorar la trazabilidad de las actividades ejecutadas y garantizar la articulación entre los equipos operativos y técnicos del contrato.

Durante el mes de abril también se avanzó en la implementación de nuevos componentes contractuales, como el acompañamiento científico para el desarrollo del estudio “Alerta Verde Medellín: hacia un sistema preventivo frente a los eventos extremos de calor en el arbolado urbano”, así como en el fortalecimiento del equipo técnico requerido para atender el incremento proyectado de actividades silviculturales.

En términos generales, la ejecución del mes permitió consolidar los diferentes frentes operativos del contrato, avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas y fortalecer la gestión integral de la infraestructura verde urbana del Distrito de Medellín, mediante acciones orientadas a la conservación, establecimiento, recuperación y manejo técnico del arbolado y las zonas verdes.